

P.V.P.: 1.000 ptas.

Otoño, 1992 N.º 15

veintiuno

revista de pensamiento y cultura

Interior del Catecismo para Indios de Fray Juan de Gante.



Lo que queda del marxismo • El pueblo español y los EE.UU. • El relato fantástico • Alimentación de la Humanidad • Elecciones USA • Ros-sini • Bioética • La Hispanidad en el continente americano

veintiuno

COLECCION

EUROPA: UN ORDEN JURIDICO PARA UN FIN POLITICO

Anexo: Tratado de la Unión Europea
Maastricht, 7 de Febrero de 1992

**obras imprescindibles
de nuestro tiempo**

Miguel Arias Cañete
Enrique Arnaldo
Manuel Garcia Amigo
José Maria Gil-Robles
Marcelino Oreja
Carlos Robles Piquer
Jaime Suárez Alvarez
José Maria de la Torre
Antonio Truyol Serra

1.800 pts



veintiuno

REVISTA DE PENSAMIENTO Y CULTURA
Edita: Fundación Cánovas del Castillo
PRESIDENTE: Carlos Robles Piquer

Director

Francisco Sanabria Martín

Coordinador

Jesús Trillo Figueroa

Consejo asesor

Carlos Aragonés

María Dolores de Asís

Miguel Cruz Hernández

María Teresa Estevan Bolea

Guillermo Gortázar

Mario Hernández Sánchez-Barba

Alejandro Muñoz Alonso

Dalmacio Negro Pavón

Alfonso Ortega

Rafael Pérez Alvarez-Osorio

Juan Velarde Fuertes

Director técnico

Isidro Juan Palacios

Redacción

José Manuel de Torres

Maquetación

JA'af

Publicidad

Luis Tejedor

Administración

Norberto Mansilla

La revista no comparte necesariamente las
opiniones expresadas en ella por los
colaboradores

VEINTIUNO no publicará más originales que
los previamente solicitados por sus órganos de
dirección

Fotocomposición: FOTOREVISTA, S.A. Tel.: 4686911.

Fotomecánica: CIRCLE. Tel.: 5392403.

Imprime: MIJÁN, Artes Gráficas. Avila.

Depósito Legal: M-42.413-1983

ISSN 1131 - 7736

REDACCION, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

Marqués de la Ensenada, 14, piso 3.º, pta. 25
28004 Madrid

Teléfonos: 319 59 04 - 319 59 08

Fax: 319 82 58

P.V.P. 1.000 ptas.

SUMARIO

N.º 15

EDITORIAL 3

ESTUDIOS

- ▶ **Lo que queda del marxismo.** (Carlos Valverde) 5
- ▶ **El pueblo español en la historia de los Estados Unidos.** (Carlos M. Fernández-Shaw y Baldasano) 19
- ▶ **El relato fantástico, o la verdad de una mentira.** (Marta Portal) 31

ANALISIS

- ▶ **Recursos para la alimentación de la Humanidad.** (Félix Pérez y Pérez) 39
- ▶ **Elecciones USA bajo el síndrome del cambio.** (Jesús Trillo-Figueroa) 49
- ▶ **Rossini y su tiempo.** (Enrique de la Hoz) 57

BIOETICA

- ▶ **Personalidad y familiaridad como principios biojurídicos.** (José Miguel Serrano Ruiz-Calderón) 67
- ▶ **Maternidad subrogada.** (M.ª Dolores Vila-Coro Barrachina) 77
- ▶ **Reflexiones sobre la vida y la muerte. Aborto y eutanasia.** (Angel Sánchez de la Torre) 89
- ▶ **Los protagonistas del aborto.** (José Ignacio Uruñuela) 99
- ▶ **Consideraciones sobre la Bioética.** (Carmelo Campoarique) 103

DOCUMENTOS

- ▶ **Presencia de la Hispanidad en el continente americano.** (Antonio Leña Álvarez del Castillo) 109

CRONICAS

- ▶ **Crónica Cultural.** (Pedro Fernández Barbadillo) 121
- ▶ **Crónica Parlamentaria.** (M.ª Gemma Prieto Gutiérrez) 125
- ▶ **Panorama de las ideas.** (José Luis Monegro) 129
- ▶ **Crónica Hispanoamericana.** (José M.ª Alvarez Romero) 137

PERFILES

- ▶ **José Luis Pinillos.** (M.ª Teresa Estevan Bolea) 143

LIBROS 147

- Políticas Públicas.** (Las Políticas Públicas. Yves Meny y Jean-Claude Thoenig) (El Proceso de elaboración de Políticas Públicas. Charles E. Lindblom). Jerónimo Molina Cano.
- El nacimiento del mundo moderno** (Paul Johnson). Jesús Trillo-Figueroa.
- Aventuras y desventuras de la fauna "intelectual"** (Las aventuras de la libertad. Bernard-Henry Lévy). Enrique de Diego.
- Circulación y accidentes.** Carmelo Campoarique.
- Manuel Alonso Martínez. Vida y obra** (Carlos Rogel y Carlos Vatter, coordinadores). Guillermo Gortázar.

CÁNOVAS

Un hombre para nuestro tiempo

EXISTE una línea de pensamiento cristiano, que inició Jovellanos y continuaron Balmes, Donoso Cortés y Menéndez Pelayo, en la que se inserta Cánovas del Castillo. Lo recordó *El Debate* cuando se conmemoró el centenario de su nacimiento: «en sus líneas generales y en su espíritu más puro —decía el periódico—, pertenece a la herencia tradicional española»; y recordaba sus «arraigadas convicciones católicas».

Otra cosa es que, con una sensibilidad para la realidad que, desgraciadamente, no fue habitual en los católicos de su tiempo, Cánovas supiera acomodarse a las circunstancias en que sus convicciones podían desenvolverse más fructíferamente. Así lo demuestra el que Maura, Cambó o Ángel Herrera no puedan entenderse prescindiendo de él y, sobre todo, el hecho de que, un siglo después de su muerte, sus soluciones conserven sustancialmente toda su vigencia y se pueda hablar justificadamente de Cánovas como de «un hombre para nuestro tiempo».

Gran político, seguramente el mayor de la España moderna, su actuación estuvo siempre guiada por la doctrina que dejó esparcida en multitud de libros y discursos. De él se dijo que no hubo en Europa nadie que conociese mejor las razones de sus actos y quisiera más los actos de sus razones. Pero así como su obra política ha sido magistralmente estudiada, la doctrina sigue prácticamente inédita. A facilitar su conocimiento ha querido contribuir García escudero con esta Antología «excelente y objetiva», como la califica en el prólogo Manuel Fraga, tan estrechamente vinculado con la Fundación Cánovas del Castillo, que patrocina su publicación en la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

Gran político, seguramente el mayor de la España moderna, su actuación estuvo siempre guiada por la doctrina que dejó esparcida en multitud de libros y discursos. De él se dijo que no hubo en Europa nadie que conociese mejor las razones de sus actos y quisiera más los actos de sus razones. Pero así como su obra política ha sido magistralmente estudiada, la doctrina sigue prácticamente inédita. A facilitar su conocimiento ha querido contribuir García escudero con esta Antología «excelente y objetiva», como la califica en el prólogo Manuel Fraga, tan estrechamente vinculado con la Fundación Cánovas del Castillo, que patrocina su publicación en la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.

CÁNOVAS

Un hombre para nuestro tiempo

INTRODUCCION Y ANTOLOGIA

POR

JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
FUNDACION CANOVAS DEL CASTILLO

CUPÓN DE PEDIDO

Precio especial para los suscriptores de la Revista VEINTIUNO 1000 ptas.
P.V.P. 1500 ptas.

Contra envío de la copia (o fotocopia) de ingreso en la cuenta de la Fundación Cánovas del Castillo del Banco Popular Español, C/ Génova, 20 - Agencia 32 de Madrid (c.c. n.º 60-02498-48) se remitirá el libro. Por favor, no olvide indicarnos su nombre y dirección habitual.

Nombre Apellidos

C/ n.º Localidad

D.P. Ciudad Teléfono

Los **Estudios** son esta vez de repertorio variado: ideológico, histórico y literario. Su denominador común es el interés de lo tratado y, cada uno en su campo, la actualidad del tema tratado.

Varía también el contenido de los **Análisis**, que es asimismo actual: recursos para ese gran problema de la alimentación, repaso de primera mano a las elecciones estadounidenses —aún no celebradas cuando se escriben estas líneas— y la recordación del centenario de un músico fecundo.

La cuestión central en este número 15 es la **Bioética**, con cinco aportaciones de origen diferente y que subrayan algunos, no todos, los temas básicos a que alcanza esta nueva rama interdisciplinar. Una de esas aportaciones hace a su vez reseña de otras varias recogidas en una obra importante de la que se da noticia detenida.

La sección **Documentos** nos trae testimonio del modo de ver las cosas de un “descubierto” más que de un “descubridor” de América: una autoridad académica mejicana reflexiona sobre la Hispanidad.

A nuestras **Crónicas** habituales —cultural, parlamentaria y panorama de las ideas— se une una nueva, la crónica hispanoamericana, que esperamos no sea ocasional sino periódica. Nuestros vínculos con los países hermanos —vínculos concretos, específicos, de relación e intercambio de publicaciones y actividades— nos lo aconsejan así.

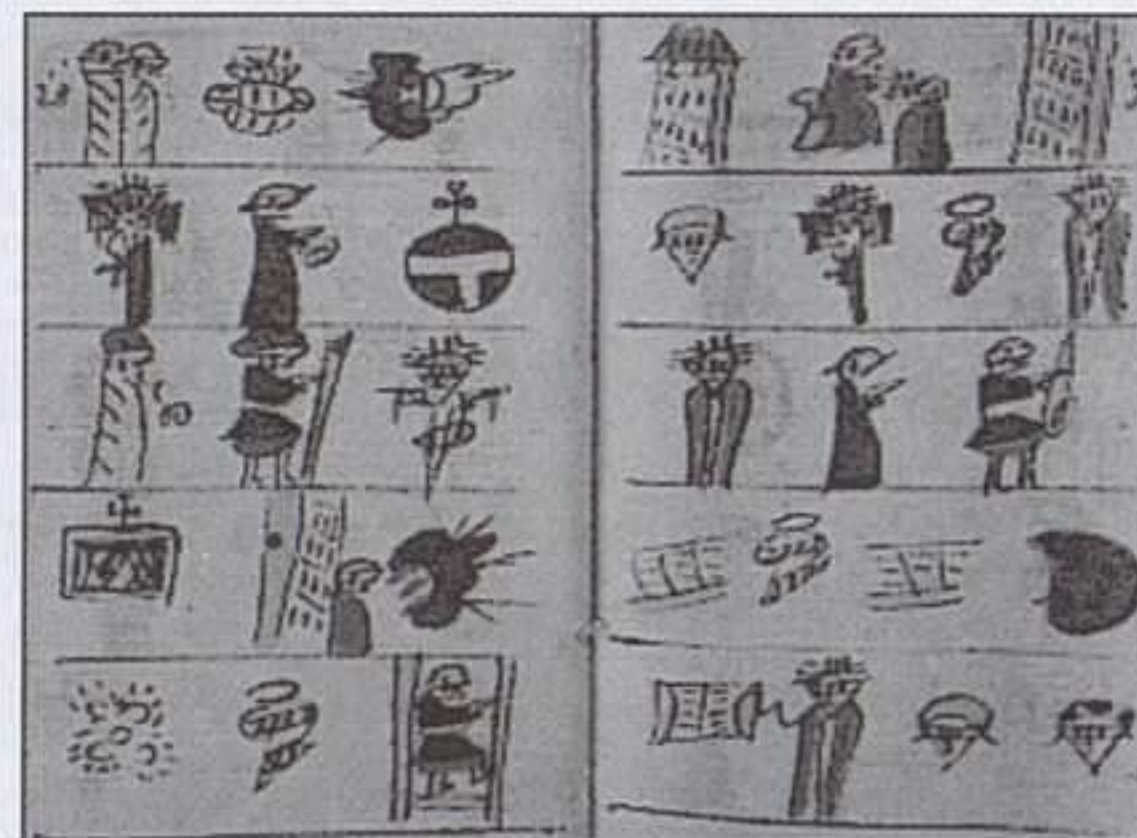
José Luis Pinillos viene esta vez a nuestras páginas de **Perfiles**. Nos honramos con ello.

Y, como siempre, la noticia, la referencia, la recensión de una media docena de **Libros** que no pueden ser desconocidos por una revista cuyo subtítulo la pretende de pensamiento y cultura.



Gracias –no nos cansaremos de darlas– a quienes nos alientan en nuestra tarea, que son, para fortuna nuestra, cada día más.

Francisco SANABRIA MARTIN
Director



LO QUE VA A QUEDAR DEL MARXISMO

Carlos VALVERDE

I. Los precedentes de la caída del Marxismo

Los sistemas económico-sociales inspirados en las teorías de Marx y Engels han perecido en un terremoto sin precedentes, cuya secuencia histórica es conocida de todos y no es necesario repetirla. Hacía mucho tiempo que dichos sistemas y la política que los dirigía habían perdido en el camino el entusiasmo ideológico y vital que les dio vida y vigor.

YA en 1980 **Michael Voslensky**, ruso y uno de los mejores conocedores de la situación y la política soviética, escribía: “En realidad, es prácticamente imposible encontrar un comunista convencido en la URSS” (1). Y era verdad. El *Materialismo dialéctico* o Filosofía de la Naturaleza pensada por Engels y Marx y defendida por todos los comunistas “ortodoxos” era ya insostenible por anticientífico. Nadie necesitaba la dialéctica de la materia para enviar astronautas a la luna ni para explicar el proceso de hominización. “El *Materialismo dialéctico* es inútil para las Ciencias, contradictorio en sí mismo, ruinoso para la dialéctica”, escribía uno de los mejores conocedores del tema (2). Por su parte, el *Materialismo histórico* o análisis económico-social que se consideraba indiscutidamente como “científico” se presentaba ya como muy vulnerable en la teoría y sobre todo en la praxis, que aquí sí era un decisivo elemento de juicio. Ni la economía era siempre el factor decisivo en la sociedad y en la cultura, ni siquiera “en última estancia”, ni la teoría de la plusvalía explicaba por sí misma el desarrollo capitalista, ni “la historia de toda sociedad hasta nuestros días ha sido la historia de la lucha de clases”, como escribía **Marx** en el *Manifiesto del Partido Comunista* (3); ni se podría esperar en modo alguno la desaparición de las clases, el marchitarse del Estado y la llegada del paraíso comunista. ¿Quién podía creer o esperar todo eso? **Karl Popper** escribió, hace ya muchos años, que el *Materialismo histórico* era “una doctrina manifiestamente falsa” (4).



“Nadie necesitaba la dialéctica de la materia para enviar astronautas a la luna ni para explicar el proceso de hominización.”

Todos conocíamos además las atrocidades del “socialismo real”. Desde que **Krautchenko** publicó en 1948 su famoso libro *Yo escogí la libertad*, ya sabíamos, por un testigo presencial, lo que eran los campos de concentración de Siberia, la Lubiánka de Moscú, las persecuciones policiales, los interrogatorios inacabables y las torturas brutales de un régimen que pretendía ser la dictadura del proletariado, pero que nunca fue sino la dictadura sobre el proletariado y sobre todo el pueblo. Los libros de **Solzhenitsyn** nos relataron después, con infinidad de datos pavorosos, lo que era el Archipiélago Gulag, nos contaron las deportaciones masivas, las purgas por sospechas de disidencia, los fusilamientos, las delaciones crueles —se proponía como héroe nacional a **Paulik Morosov** porque delató a su padre, terrateniente que luego fue ejecutado—, los trabajos forzados, las ficciones caprichosas de delitos, las situaciones enloquecedoras en las cárceles y los campos de concentración. En un artículo resumía la multitud de sus experiencias y sus datos cuando afirmaba que para la instauración del marxismo en la Unión Soviética “ya en vida de Lenin fueron exterminadas dos veces y media más personas inocentes que en tiempos de Hitler” y que “ya en 1921, en treinta provincias rusas se había practicado un genocidio camboyano: el ejército rojo se formó gracias a los fusilamientos de decenas de miles de personas que intentaban eludir el servicio militar obligatorio” (5). La letanía de datos espe-luznantes sería inacabable. Ello llevó a los llamados “nuevos filósofos” franceses, conversos del marxismo, a decir que “no hay campos de concentración sin marxismo”, (**Gluksmann**), ni “socialismo sin campos de concentración, ni sociedad sin clases sin su verdad terrorista” (**Henry Levy**). Lo que equivalía a decir que el archipiélago Gulag formaba necesariamente parte de la geografía socialista marxista.

Una situación tan inhumana es insostenible a la larga porque *nihil violentum durabile*. La naturaleza humana acaba por imponerse contra todas las deformaciones que la loca libertad pueda imaginar (6).

II. La alucinación en Occidente

Lo curioso y aún asombroso es que, a ciencia y conciencia de todos estos datos, que demostraban el inhumanismo del sistema marxista, en las décadas de los cincuenta, los sesenta y los setenta, muchos europeos, más los intelectuales que los proletarios, sufrieron la reducción del marxismo como la única doctrina y la única praxis salvadora.

La propaganda soviética había presentado a **Stalin** como el defensor y el padre de las clases proletarias. Esto le había conferido un halo de divinidad. Ciudades y montañas se honraron con su nombre (Stalingrado, Stalino, Stalinogorsk, Stalinsk, Pico Stalin, etc.); ovaciones tumultuosas y coros hablados en sus apariciones; apelación continua a sus ideas geniales

en materia lingüística, económica, genética, estrategia militar o marxismo; su efigie, ominipresente; sus libros vendidos a millones; la exposición, en fin, de su cadáver embalsamado en la plaza roja de Moscú como Meca de peregrinación de todos los fieles del mundo.

El comunismo internacional fue dócil, infantilmente dócil, al marxismo-leninismo y a su supremo e infalible intérprete Stalin. Desde el inteligente **Palmiro Togliatti** hasta el tenaz y astuto **Mao Zedong**, desde **José Díaz**, **Dolores Ibárruri** o **Santiago Carrillo** hasta el violento húngaro **Bela Khun**, todos los partidos comunistas y sus correspondientes secretarios se inclinaban reverentes ante el monstruo sagrado que desde el Kremlin dictaba consignas indiscutibles. Verdad era que de no hacerlo serían tachados de “revisionistas” y tal pecado se redimía a precios muy altos. Santiago Carrillo cuenta la emoción que le embargaba al ser recibido por primera vez en audiencia por Stalin (7), y aun cuando más tarde se adscribió al *Eurocomunismo*, confesaba: “Es verdad que los comunistas hemos revisado tesis y fórmulas que en otros tiempos teníamos por artículos de fe (...). Mas no abandonaremos las ideas revolucionarias del marxismo, las nociones de lucha de clases, el *Materialismo histórico* y el *Materialismo dialéctico*” (8), que era tanto como confesar que seguía adherido a todos los dogmas marxistas. Por eso afirma en el mismo libro: “Procedemos manteniéndonos fieles a la herencia del marxismo revolucionario, defendiéndola; somos tan comunistas como en el pasado” (9). **Jorge Semprún**, por su parte, recordaba con ironía su entusiasmo juvenil por pertenecer al Partido de los obreros, él que venía de una clase busguesa (10). **Roger Garaudy**, a su vez, dictaminaba: “El marxismo es la concepción del mundo coherente con el espíritu de nuestro tiempo (...). El marxismo no es solo una filosofía. Es su sentido” (11).

El fenómeno más curioso es que, después de la segunda guerra mundial, el entusiasmo procomunista prendió en las clases intelectuales mucho más que entre los proletarios. **Herbert Marcuse** diagnosticó con acierto que la clase proletaria ya no era revolucionaria. Ahora se interesaba sólo por realizar compras y consumir sus horas libres en los espectáculos de masas; el automóvil, el tocadiscos, el equipo de cocina, los bienes de consumo, era en lo que el proletario ponía su esencia. Sólo se podía esperar la revolución marxista de la clase universitaria. La llamada de Marcuse tuvo éxito y muchos universitarios, alumnos y profesores, fueron devota y entusiásticamente marxistas, hasta el paroxismo de las revoluciones estudiantiles de 1968. Se pusieron de moda los *Cuadernos de la cárcel* de **Antonio Gramsci** en los que propugnaba una hegemonía cultural más que una hegemonía económica. **Sartre** escribía en su *Crítica de la razón dialéctica*, “Yo considero al marxismo como la filosofía insuperable de nuestro tiempo” (12), y en carta a Roger Garaudy: “El marxismo, como cuadro formal de todo pensamiento filosófico de hoy, es insuperable” (13).

“Karl Popper escribió, hace ya muchos años, que el materialismo histórico era 'una doctrina manifiestamente falsa'.”

“En las décadas de los cincuenta, los sesenta y los setenta, muchos europeos, más los intelectuales que los proletarios, sufrieron la reducción del marxismo como la única doctrina y la única praxis salvadora.”

Relatar la multitud de intelectuales o cuasi-intelectuales españoles que fueron fervorosamente marxistas y que ahora procuran olvidar su pasado sería tarea muy larga. Desde muchas cátedras de Historia, de Literatura y de Filosofía se enseñaba la escolástica marxista. El mismo Partido Socialista Obrero Español se ha declarado hasta hace no mucho tiempo, “partido marxista y de clase”. Explícitamente nunca ha renunciado al marxismo, aunque ya nadie se atreve a citar a los clásicos, Marx, Engels, Lenin o Stalin, como se hacía en otros tiempos.

Acaso la razón profunda de la adhesión de muchos intelectuales occidentales al marxismo se encuentre en que esta doctrina satisfacía la profunda exigencia de dar un significado total a la existencia, como antes lo hacía la religión. La conciencia moderna racionalista y atea ha dejado al hombre en un dramático vacío existencial; por otra parte, el hombre tiene horror al vacío y muchos lo llenaron con una doctrina que garantizaba la salvación y la explicación global de la persona, de la sociedad y de la historia. Sustituía así las soluciones religiosas, con otra explicación total del hombre y del mundo.

Por eso, es menos explicable la profunda seducción que la ideología marxista ejerció en ciertos sectores del catolicismo. El caso más paradigmático fue el del movimiento de *Cristianos por el socialismo*, que asumían dogmáticamente estos tres postulados: 1.º *La revolución socialista marxista es una necesidad histórica ineludible*; 2.º *El empeño o compromiso de los cristianos al lado de los marxistas en la lucha revolucionaria por el socialismo, no constituye ningún problema de conciencia para el creyente; al contrario, es un deber en la hora presente impuesto por la misma fe*; 3.º *La Iglesia, la teología y la fe tienen que repensarse a partir de la praxis revolucionaria, o sea, a través de una lectura de la realidad según el método científico propuesto por el marxismo* (14). Del sacerdote **Juan García Nieto**, uno de los más destacados dirigentes de *Cristianos para el socialismo*, son estas palabras: “Estas luchas están protagonizadas, en definitiva, por los partidos que históricamente se han proclamado marxistas. Son los partidos del pueblo y no hay por qué inventar otros (...) Fundamentalmente, en su origen, es una intuición y un convencimiento de que por ahí marchaba la historia y que era en este nuevo espacio donde el cristiano podía ser fiel a la historia y a su fe” (15).

Por su parte, el comunista cristiano **Alfonso Carlos Comín** escribía: “Los comunistas cristianos han asumido hace tiempo el marxismo como medio para conducir el proceso revolucionario, y el materialismo histórico como ciencia que les ayuda a reinterpretar la fe a partir de la opción socialista” (16). El mismo autor cita estas palabras del comunista **Gregorio López Raimundo**: “los comunistas catalanes apreciamos altamente la contribución de los católicos al combate y nos esforzamos por establecer con ellos sólidos lazos de colaboración” (17).

Tendríamos que aludir también a ciertas teologías de la liberación,

que asumían el análisis marxista de la sociedad para explicar la historia, la situación presente, la lucha futura, la nueva concepción de la Iglesia y de la fe, interpretadas a la luz de la lucha de clases y desde los explotados como lugar teológico determinante (18).

Sin llegar a integrarse en estos movimientos, muchos católicos, sobre todo entre los clérigos y las religiosas, experimentaron la atracción, más visceral que razonada, por las actitudes socialistas marxistas. Tanto puede extraviarse la razón humana.

III. Lo que va a quedar del marxismo

A pesar de todo lo dicho, no se puede dejar de reconocer que un fenómeno tan atractivo como el marxismo, y que ha suscitado grandes heroísmos y grandes esperanzas, tiene que encerrar no pocos valores positivos. Un gran error nunca es total, siempre es la deformación de algunas verdades importantes. El fluir del tiempo y de la historia acaba por purificarlos y desvelar lo que era verdadero y válido y lo que era equivocado y falso.

Lo equivocado en el marxismo fue su concepción dialéctica de la materia; hacer de la propiedad privada la causa primera de todas las alienaciones humanas; conceder a la economía la función determinante, al menos “en última instancia”, de todos los acontecimientos sociales, políticos, culturales, filosóficos, religiosos, morales, artísticos; querer imponer por la violencia despiadada la abolición de la propiedad privada y la supresión de las clases; instaurar una dictadura feroz para vencer cualquier resistencia; dar la prevalencia a lo colectivo y genérico sobre la persona singular; negar las libertades humanas y los derechos de las personas; y en fin, suprimir cualquier esperanza trascendente hacia la que gravita inevitablemente el ser humano por la experiencia que tiene de su finitud y su contingencia. Con ello suprimía el sentido de la vida, sin el cual la misma vida se torna insoportable. Un sistema que pretendía señalar y lograr la redención de los trabajadores ha sido derribado por los mismos trabajadores y por el pueblo en general, porque, en realidad, destruía a la persona.

Pero cuando ya el marxismo se retira, avergonzado de sus errores, nos deja un notable legado que contribuirá –ha contribuido ya– al logro de algunos valores humanos.

En primer lugar, hay que reconocer que la crítica acerada e inmisericorde que el marxismo hizo al sistema capitalista y la lucha que entabló contra él, obligó a éste a rectificar algunos de sus múltiples e injustísimos abusos e irracionalidades. No es verdad que la plusvalía de la empresa capitalista se obtenga, toda ella, por la sustracción al trabajador de una par-

“Herbert Marcuse diagnosticó con acierto que la clase proletaria ya no era revolucionaria.”

“El mismo Partido Socialista Obrero Español se ha declarado, hasta hace un mucho tiempo, Partido marxista y de clase.”

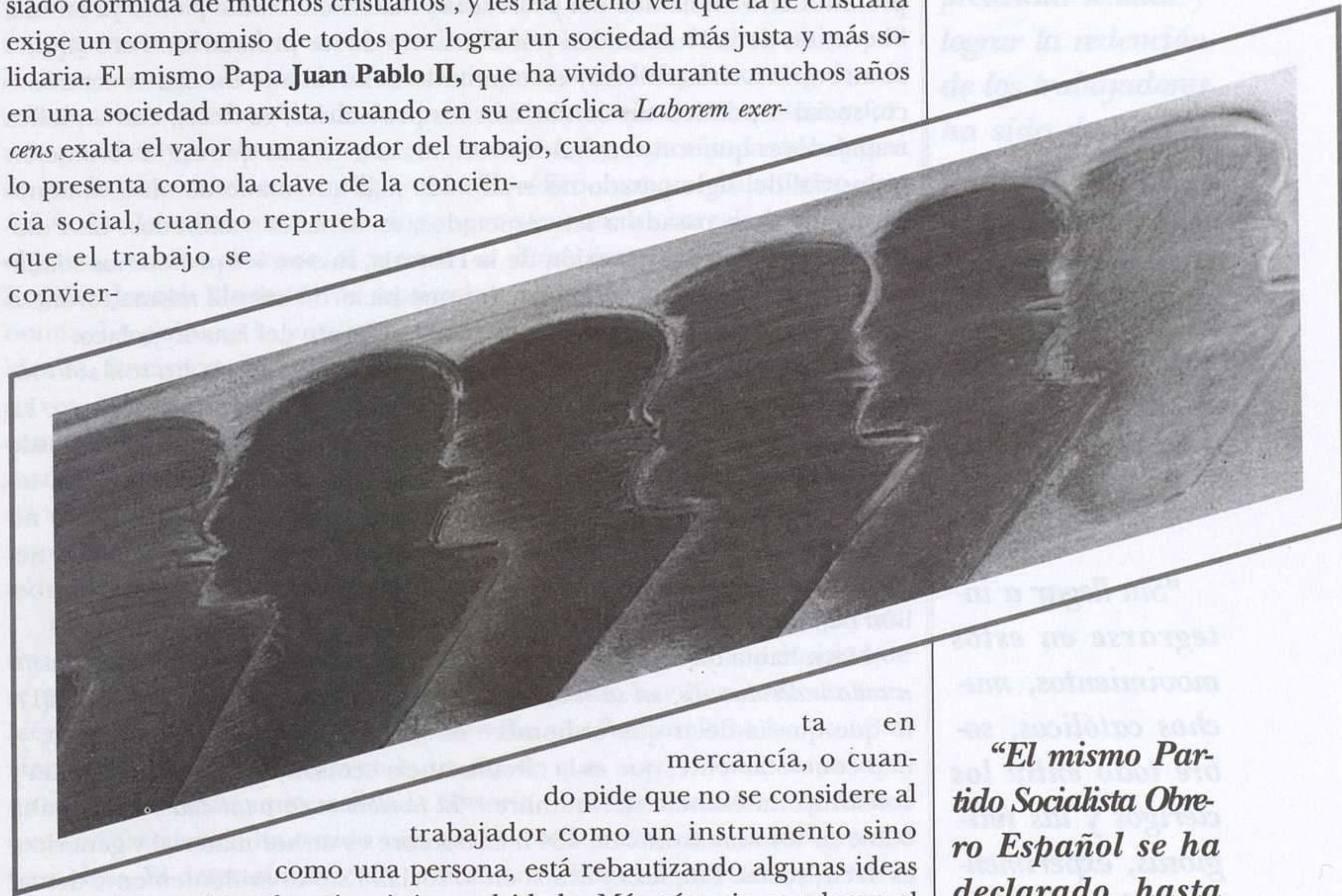
“Relatar la multitud de intelectuales o cuasi-intelectuales españoles que fueron fervorosamente marxistas y que ahora procuran olvidar su pasado sería tarea muy larga.”

te del valor del producto de su fuerza de trabajo. Pero sí es verdad que el valor de la mercancía se distribuía de manera muy desigual entre capital y fuerza de trabajo. El capitalismo ha tenido un éxito indiscutible en la producción, pero distribuía –y sigue distribuyendo– injustamente. El comunismo fue la forma más radical de la negación de la vida burguesa de Occidente, aunque lo hizo de manera bárbara e inhumana. La conciencia mesiánica del pueblo ruso, de la que habla **Dostoiewski**, y la historia secular y siempre dramática de ese pueblo explican, de alguna manera, esa feroz radicalización. Pero ha sido el único modelo sistemático de interpretación de la conflictividad de las sociedades capitalistas. Marx lo hizo ya con su teoría y su praxis de la lucha de clases, en la que veía realizada la dialéctica hegeliana y de la que esperaba, por el mismo ritmo trifásico de la dialéctica, una superación (*Aufhebung*) o síntesis en la que se reconciasen capitalistas y proletarios, ya que en la sociedad sin propiedad privada todos serían poseedores y trabajadores al mismo tiempo.

Algunos marxistas occidentales libres han realizado después una *Teoría crítica* de la irracionalidad de las sociedades capitalistas, en orden a una emancipación del hombre hacia la libertad. Sus soluciones, sin embargo, siguen aquejadas de un racionalismo también utópico aunque no violento. ¿Quién puede creer en la legitimación racional, mediante la discusión, de los valores morales de una sociedad?, ¿quién puede creer que el último paso de la emancipación humana será el del reinado de la moral universal fundamentada en la estructura del lenguaje? Son éstas algunas de las propuestas de **Jürgen Habermas** (19). Nos referimos también a los miembros de la Escuela de Frankfurt **T. W. Adorno**, **M. Horkheimer**, **H. Marcuse**, y a otros que sin ser marxistas ortodoxos han experimentado la influencia del marxismo, como **W. Benjamin**, **H. Arendt** y el mismo **J. Habermas**. En los países del capitalismo desarrollado la conflictividad entre las clases ha disminuido, pero ha crecido en cambio entre los pueblos superdesarrollados del hemisferio Norte frente a los subdesarrollados del hemisferio Sur.

Parece que se puede afirmar, también, que el marxismo ha sido el aguijón que ha hecho despertar la conciencia social cristiana. Al fin, el marxismo nació en las sociedades cristianas y se alimentó de la savia evangélica. **Chersterton** escribió, en algún sitio, que el marxismo era un conjunto de verdades cristianas que se habían vuelto locas. Se ha dicho también que el marxismo era la última herejía cristiana. Es impensable que un movimiento que propugnaba teóricamente la libertad, la justicia social, la igualdad humana, el valor del trabajo y del trabajador surgiera en la cultura india o en la musulmana. Nació de raíces cristianas porque Marx, judío de raza, fue bautizado y educado en el protestantismo en Tréveris, ciudad piadosa y levítica. Pocos saben que el primer escrito que con-

servamos de Marx es un trabajo escolar del último curso del Liceo, que lleva por título *La unión de los creyentes con Cristo según el Evangelio de S. Juan 15, 1-4, presentada en su necesidad absoluta y en sus efectos*. No es infundado afirmar que **Marx**, su ideología y la tremenda aventura de más de setenta años que ha sido la praxis marxista, han despertado la conciencia demasiado dormida de muchos cristianos, y les ha hecho ver que la fe cristiana exige un compromiso de todos por lograr una sociedad más justa y más solidaria. El mismo Papa **Juan Pablo II**, que ha vivido durante muchos años en una sociedad marxista, cuando en su encíclica *Laborem exercens* exalta el valor humanizador del trabajo, cuando lo presenta como la clave de la conciencia social, cuando reprueba que el trabajo se convier-



ta en mercancía, o cuando pide que no se considere al trabajador como un instrumento sino como una persona, está rebautizando algunas ideas marxistas de raíz cristiana olvidada. Más aún, sin condenar el marxismo el Papa llega a afirmar que *“justo, es decir, intrínsecamente verdadero y a su vez moralmente legítimo, puede ser aquel sistema de trabajo que en su raíz supera la antinomia entre trabajo y capital”* (20). Si la economía planificada marxista hubiera sido capaz de superarla hubiera podido constituir una alternativa al capitalismo. No ha sido posible porque la centralización estatal radicalizada es un asalto brutal a la persona y estrangula sus cualidades y su desarrollo.

En el derrumbamiento del marxismo ha fracasado el partido comunista que no sólo de hecho, sino de derecho, se atribuía el monopolio de la representación de todo el proletariado. Marx había hecho del proletario una transposición del mesías esperado por los israelitas. Cuando él obtu-

“El mismo Partido Socialista Obrero Español se ha declarado, hasta hace no mucho tiempo, ‘partido marxista y de clase’.”

“Sin llegar a integrarse en estos movimientos, muchos católicos, sobre todo entre los clérigos y las religiosas, experimentaron la atracción, más visceral que razonada, por las actitudes socialistas marxistas.”

viese el triunfo final, después de muchos padecimientos, habría terminado la Prehistoria de la Humanidad y se instauraría un reino escatológico de vida natural y por eso feliz. Todos los enemigos habrían sido puestos a sus pies. En el último año, el partido comunista único y hegemónico de la Unión Soviética, modelo de todos los demás, ha sido abolido para siempre. El sueño mesiánico del proletariado también. Nadie piensa ya en una liberación de la Humanidad por el triunfo de los proletarios. Pero ¿quién se atrevería a construir hoy en el mundo desarrollado un orden económico, social o político sin contar con los proletarios, es decir, con aquellos trabajadores que son retribuidos con un salario? Los que en la revolución industrial del siglo pasado no eran nada más que mano de obra vilmente explotada, han pasado a ser respetados, escuchados y elevados. En Polonia, por una curiosa inversión de la Historia, fueron los proletarios solidarizados y con conciencia de clase los que hicieron caer la misma fortaleza marxista. Un proletario está actualmente al frente del Estado polaco.

Hoy se ve más claro también que sujeto de la Historia no son sólo los reyes, los aristócratas, los guerreros o los sabios sino el pueblo entero. La Historia siempre se había escrito desde aquellas personalidades, no desde la totalidad del sujeto histórico. Pero ahora, el pueblo, las masas han tomado conciencia de su protagonismo en el escenario de la Historia y no se resignarán más a ser comparsas anónimas. Parece que no se podrá negar que el marxismo ha tenido una notable influencia en esa justa “rebelión de las masas”.

Marx había dicho que *“la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales”* (21); lo que quería decir que el hombre es sus relaciones, su circunstancia, y, más concretamente, que es la circunstancia económica la que determina y constituye la esencia del hombre. *“El hombre es la totalidad”*, exclamaba Marx en los *Manuscritos* de 1844. El hombre es un ser material y genérico, es decir, social. Empieza y acaba en lo social. Esto es evidentemente demasiado porque somete la persona y su irrepetible singularidad a la estructura social, de suyo anónima. Es la abolición del sujeto singular humano, que ha dado fundamento a las dictaduras marxistas: importa la estructura, el Todo (representando por el Estado), no importa lo singular. Pero no cabe duda que, salvada la libertad personal y los derechos que el hombre tiene por ser persona, independientemente del Todo, la antropología tiene que atender en adelante, y atiende, a la dependencia de la persona con respecto a su concreta situación económica y social, es decir, a la estructura. El estructuralismo, tal como lo formularon **Levi-Strauss**, **Althusser**, **Foucault** o **Lacan** inspirándose en Marx o en **Freud**, puede desembocar en la muerte del hombre. Pero debidamente corregido, de forma que se salve siempre el valor único de la persona singular y su libertad, merece

una atención porque puede explicar no pocos fenómenos humanos, tanto personales, como colectivos.

En relación con esto mismo está una de las aportaciones más difundidas del materialismo histórico y por la que se le estimaba como la explicación científica del devenir histórico: nos referimos a la teoría del determinismo económico. Decía ésta que todos los fenómenos llamados superestructurales, al menos los más decisivos, venían determinados por la estructura económica. Las fuerzas de productividad y las consiguientes relaciones de producción de una sociedad determinaban las ideas y formas políticas y jurídicas vigentes en esa sociedad y, más aún, las ideologías de las diversas clases en lo religioso, lo filosófico, lo moral, lo artístico, etc. Así, todos los elementos llamados superestructurales carecían de verdad objetiva, estarían siempre, al menos *“en última instancia”*, —como escribía **Engels** a **Joseph Bloch** (21 de septiembre de 1890)— en función de la Economía. Lo político, lo jurídico y lo ideológico en general, serían reflejos ideales, fantásticos, de unas concretas relaciones sociales, determinadas, a su vez, por unas concretas relaciones económicas de producción e intercambio. Tal esquema hermenéutico fue aceptado dogmáticamente por marxistas y filomarxistas que pretendieron explicarlo todo —¡hasta la poesía de **San Juan de la Cruz!**— por la situación económica de las clases. En los manuales y en las clases de Historia, sobre todo, se apelaba siempre —y aún apelan algunos— al determinante económico.

El esquema peca evidentemente de “ideológico” en el sentido peyorativo de la palabra, es decir, es una determinada concepción apriorista que se pretende imponer a la realidad. Sin embargo, hay que confesar también que la primacía absoluta que Marx dio a la Economía ha hecho reflexionar y hemos caído mejor en la cuenta de que, si no es en manera alguna el determinante universal de la Historia ni del pensamiento, es verdad que con frecuencia ha tenido una notable influencia en acontecimientos y en ideas. El determinismo, tal como Marx y Engels lo formularon, no es aceptable. Pero en adelante, cuando se quieran explicar *algunos* de los hechos históricos no se podrá prescindir de los *condicionamientos, no siempre determinantes*, de los factores económicos.

En este caso, como en otros, Marx y Engels cayeron en el error de generalizar y hacer leyes universales de la Historia lo que no eran sino situaciones concretas de un momento dado. Vivieron y escribieron en el vértice de la revolución industrial y del desarrollo vertiginoso de la Economía como ciencia y como praxis, con todos los enormes trastornos sociales, políticos e ideológicos que aquella revolución produjo. Captaron con acierto su propio momento histórico. Se equivocaron al universalizarlo. Marx había sido estudioso apasionado de **Hegel** y, aunque luego renegó del idealismo de su maestro, siempre le quedó la tendencia hegeliana a

“Un sistema que pretendía señalar y lograr la redención de los trabajadores ha sido derribado por los mismos trabajadores y por el pueblo general, porque, en realidad, destruía a la persona.”

“Hay que reconocer que la crítica acerada e inmisericorde que el marxismo hizo al sistema capitalista y la lucha que entabló contra él, obligó a éste a rectificar algunos de sus injustísimos abusos.”

las generalizaciones. Además, Marx fue hijo de la época romántica y una de las características del Romanticismo era la ilusión por descubrir las leyes de la Historia e identificarse con ellas para comprenderla y dominarla. Así lo hicieron Hegel, **Comte, de Maistre, Donoso Cortés**, etc., en el mismo siglo XIX.

Otro concepto fundamental del marxismo es el de alienación, tan fundamental en él que muchos buenos marxólogos, de tendencias muy diversas hacen del análisis de la alienación humana la base de toda construcción marxista. **Jean Hyppolite**, por ejemplo, uno de los mejores conocedores de Hegel y Marx escribe: *“La idea de alienación en Hegel y en Feuerbach es la fuente del pensamiento filosófico de Marx”* (22). Efectivamente, Marx ha intuido con claridad que en las sociedades burguesas los hombres vivían alienados: los capitalistas porque ponían su esencia en el dinero y su acumulación; los proletarios porque se veían forzados a vivir en la miseria, y su trabajo era un trabajo para otros.

El diagnóstico era acertado, y lo vemos mejor que nunca en nuestros días en los que, efectivamente, las sociedades capitalistas viven alienadas en la posesión y consunción de bienes de confort y lujo. Se produce más para consumir más y se consume más para producir más, y así las empresas buscan el máximo beneficio y el crecimiento ilimitado de la riqueza, que es la finalidad primordial, y con frecuencia única, de la empresa capitalista. Marx denunciaba ya en 1844, la alienación de los hombres en el tener (23). Por su parte, como acertadamente criticó Herbert Marcuse, el capitalismo ha logrado endormofizar a los proletarios dentro del sistema y los ha adormecido con la oferta de los bienes de consumo y el estímulo por conseguirlos. Hay también un subconsciente colectivo al cual son condenadas, por inoportunas, las filosofías y las religiones que inquietan a las personas y las ponen ante las grandes preguntas: quién soy, de dónde vengo, adónde voy, qué tengo que hacer en la vida. Las gentes tienen miedo a esas preguntas y los filósofos neopositivistas las tranquilizan repitiendo el aforismo de **Wittgenstein**: *“de lo que no se puede hablar mejor es callar”*. Pero las grandes cuestiones irresueltas actúan, aun desde el subconsciente, y, con frecuencia, provocan los graves conflictos subjetivos o colectivos que descargan su energía en la agresividad, el sexo, la droga, el alcohol, la depresión, en suma, lo irracional. Es decir, que era válida la denuncia que Marx hacía de las alienaciones en la sociedad capitalista y que el triunfo último del sistema capitalista sobre el marxista no puede hacernos olvidar el valor real de aquella denuncia. La propuesta de Marx para salir de esas alienaciones era la sociedad sin propiedad privada y sin clases. Su instauración condujo a otras alienaciones mucho peores y, con eso, demostró su falsedad. La doctrina social de la Iglesia ofrece otras propuestas mucho más humanas que deberían ser más estudiadas y atendidas.

No cabe duda que el marxismo y, más concretamente, el análisis que hace el materialismo histórico ha contribuido a una purificación de lo religioso. No se puede admitir, en manera alguna, la expresión de Marx en su *Contribución a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*: “la religión es el opio del pueblo”, que tantos han repetido sin entenderla. Marx, muy influido por *La esencia del Cristianismo* de Feuerbach, hizo un análisis psicológico del fenómeno religioso. La representación de lo religioso sería no más que “la autoconciencia y el autosenntimiento del hombre que aún no se ha ganado para sí mismo o que ya ha vuelto a perderse (...). Se trata de la realización imaginativa de la esencia humana” (24). Su error, como el de Feuerbach, fue hacer una crítica a la psicología de la religión, cuando el problema religioso es, en sí mismo, un problema ontológico y metafísico. Una cosa es la representación subjetiva y psicológica que los hombres podamos hacernos de Dios y de nuestra relación con El, y otra distinta es la cuestión de si Dios existe en realidad y, en el caso de que exista, cuál y cómo debe ser nuestra relación con El. Que la representación religiosa para algunos haya sido un analgésico subjetivo o una droga psicológica no significa que la religión en sí sea eso y nada más que eso. No es lícito pasar por la representación subjetiva a la realidad objetiva.

Pero, dicho esto, es cierto que la acusación de espiritualismo desencarnado que Marx y los marxistas lanzaron contra lo religioso, ha obligado a los cristianos a una reacción por un mayor compromiso con las realidades de este mundo. El Concilio Vaticano II tuvo buen cuidado de recomendar a los cristianos su necesario compromiso, en fuerza de la misma fe, por realizar un mundo más humano y más justo. Dijo entre otras cosas: “El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales guiados siempre por el espíritu evangélico. Se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas según la vocación personal de cada uno” (25).

De ese impulso nacieron las diversas corrientes de la llamada *Teología de la liberación*, algunas de las cuales llegaban a dar la primacía a la ortopraxis sobre la ortodoxa e interpretaban la palabra revelada, la fe, la Iglesia, los sacramentos, con la atención puesta siempre en un compromiso por la liberación de los pueblos oprimidos de las situaciones de gravísima injusticia que con frecuencia padecen. Es claro que tales teologías, purificadas de sus exageraciones y de algunas influencias marxistas, encierran un núcleo de valores y actitudes cristianas a las que en otro tiempo no se prestó la debida atención. La segunda *Instrucción de la Congregación para la doctrina de la fe*, sobre la Teología de la liberación, decía: “las desigualdades inicuas y las opresiones de todo tipo que afectan hoy a millones de hombres y muje-

“El comunismo fue la forma más radical de la negación de la vida burguesa de Occidente, aunque lo hizo de manera bárbara e inhumana.”

“En los países del capitalismo desarrollado la conflictividad entre las clases ha disminuido, pero ha crecido en cambio entre los pueblos superdesarrollados del hemisferio Norte frente a los subdesarrollados.”

res están en abierta contradicción con el Evangelio y no pueden dejar tranquila la conciencia de ningún cristiano” (n.º 57). Se ha hecho así posible y difundida la convicción de que la fe cristiana, vivida en toda su plenitud, lleva consigo un compromiso por colaborar en la realización de un mundo más justo.

IV. Conclusión

Hubo un tiempo en que la filosofía de Marx fue considerada, por no pocos, como la interpretación definitiva del mundo, del hombre y de Dios. Declararse marxista era un orgullo.

Desde el año 1989 y, sobre todo, desde el verano de 1991, los antiguos marxistas disimulan cuanto pueden su marxismo porque hoy ser llamado marxista es casi un insulto, o al menos una palabra fea.

Es de nuevo la dialéctica de la tesis y la antítesis, que en el campo de las ideas se da con cierta frecuencia. La pregunta inevitable es: ¿habrá una resurrección del marxismo en la que se conserve lo valioso y se excluya lo inhumano?

Lenin había dicho que el marxismo era “*un trozo único de acero*”, o todo o nada, y dio forma al marxismo-leninismo, de siniestra memoria, que hemos conocido. No vamos a entrar en la larga discusión entre marxólogos sobre si Lenin interpretó bien a Marx o no. Lo que parece cierto es que el marxismo-leninismo que hemos conocido no resucitará. También es probable que el mismo **Marx** no vuelva a obtener el predicamento que como filósofo tuvo entre los años 50 y 80 de este siglo. Fue un fanatismo y una mitologización a la que tan inclinados somos los hombres. La razón y la Historia se han encargado de desmitologizarle. Marx fue, sobre todo, un estudioso de la economía y la sociedad de su época y un revolucionario. Su nombre se citará más en los manuales de Economía, de Sociología y de Historia del siglo XX que en los libros de Filosofía. Un filósofo debe ser, ante todo, un inspirador de humanismo; y el fracaso del marxismo, en cualquiera de sus versiones, se debe principalmente a una equivocada interpretación del mundo, del hombre y de Dios. Pero si se interpreta mal al mundo y a Dios, se interpreta mal al hombre.

El fracaso del humanismo marxista ha sido también la liquidación de los tres grandes mitos que él engendró: el mito de la “izquierda” como portadora del verdadero progreso humano, cultural, político y moral, y destinada a oponerse a una “derecha” retardatoria y enemiga del progreso; el mito del “proletariado” como vanguardia social de la Historia, y el mito de la “revolución” como inicio de una nueva Historia. Ninguna persona culta cree ya en tales dogmas.

En suma: el marxismo, como conjunto, parece que no tiene esperanza alguna de resucitar. Ha cumplido su misión histórica, aunque de manera atroz, equivocada y utópica. Algunas de sus ideas y sus categorías permanecerán transformadas y purificadas.

■ Carlos VALVERDE

Notas bibliográficas

- (1) **Michael Voslensky**, *La Nomenklatura. Les privilégiés en U.R.S.S.*, París 1980, p. 338.
- (2) **Guy Planty-Bonjour**, *Les catégories du Matérialisme dialectique*, Dodrecht, Holanda, 1965, p. 8.
- (3) **Marx-Engels**, *Manifest der Kommunistischen Partei*, Marx-Engels Werke, Band 4, Berlín 1964, p. 462.
- (4) **Karl Popper**, *La sociedad abierta y sus enemigos*, Buenos Aires, s.a.p. 38.
- (5) *La ceguera occidental frente al Comunismo*, en YA 27.II.1980, p. 5.
- (6) Para una exposición más amplia del desarrollo y de la crisis del marxismo ver mi artículo *La agonía del marxismo*, Sillar 1 (1981) 49-72.
- (7) "En 1948, Stalin invitó a una delegación de nuestro Partido compuesta por Dolores Ibárruri, Francisco Antón y yo. Un encuentro con Stalin... Yo le había visto de lejos en otra ocasión, en 1940, pero ésta fue la única entrevista que yo tuve con él. Para un comunista de la época, ir a discutir con Stalin era un acontecimiento. Dolores había hablado ya con él una vez, yo jamás. Estábamos muy emocionados". **Santiago Carrillo**, *Demain l'Espagne*, París 1974, pp. 99-100.
- (8) **Santiago Carrillo**, *Eurocomunismo y Estado*, Madrid 1977, pp. 167-168.
- (9) O.C. pp. 24-25.
- (10) "Deciros quiero ahora cómo ha sido nacer a la alegría, nacer al horizonte y al latido que alumbra mi Partido"
Jorge Semprún, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona 1977, p. 28.
- (11) **Roger Garaudy**, *Karl Marx*, París 1964, pp. 302 y 306.
- (12) **Jean Paul Sartre**, *Critique de la raison dialectique*, París 1960, p. 19.
- (13) Véase en **Roger Garaudy**, *Perspectives de l'homme*, París 1960, p. 112. Para una amplia descripción de la adhesión de los intelectuales occidentales al mito del comunismo soviético y al marxismo, crf. **P. Hollander**, *Pellegrini politici. Intellettuali occidentali in Unione Sovietica, Cina e Cuba*, Bologna 1988.
- (14) Una amplia y documentada exposición en **Bartolomé Sorge**, *La opción política del cristiano*, Madrid 1976.
- (15) **Juan N. García-Nieto**, "Cristianos por el Socialismo" en España, *Revista de Fomento Social*, 31 (1976) 117.
- (16) **Alfonso C. Comín**, *Sobre la militancia de cristianos en el Partido: hacia un estado de la cuestión*, *Revista de Fomento Social*, 32 (1977) 26.

"El marxismo ha sido el agujón que ha hecho despertar la conciencia social cristiana."

“*Chesterton escribió, en algún sitio, que el marxismo era un conjunto de verdades cristianas que se habían vuelto locas.*”

- (17) O.C. p. 13 nota 5.
- (18) Ver las dos *Instrucciones sobre la Teología de la liberación* de la Sagrada Congregación para la doctrina de la fe, de 6 de agosto de 1984 y 22 de marzo de 1986, y el libro de **Alfonso López Trujillo**, *Liberación cristiana y liberación marxista*, Madrid 1974.
- (19) Cfr. **Enrique Menéndez Ureña**, *La Teoría crítica de la sociedad en Habermas*, Madrid 1978.
- (20) *Laborem exercens*, n.º 13.
- (21) *Tesis sobre Feuerbach*, Tesis 6.
- (22) **Jean Hyppolite**, *Etudes sur Marx et Hegel*, París 1965, p. 142. En el mismo sentido escriben **Palmiro Togliatti**, *De Hegel au Marxisme*, en *Le jeune Marx*, Recherches Internationales à la Lumière du Marxisme, París, cuaderno 1.º (1960) pp. 36-52. **Erich Fromm**, *Marx's Concept of Man*, Nueva York, 1961, p. 51; **Maximilien Rubel**, *Karl Marx. Essai de biographie intellectuelle*, París 1957, pp. 121-135; **Jean-Ives Calvez**, *La pensée de Karl Marx*, París 1956, p. 319; **Pierre Bigo**, *Humanisme et économie politique chez Karl Marx*, París 1953, p. 30; **Gregorio R. de Yurre**, *El marxismo*, Madrid 1976, T.I. p. 73.
- (23) Dice **Marx** en los *Manuscritos de Economía y Filosofía*: “*En lugar de todos los sentidos físicos y espirituales ha aparecido así la simple alienación de todos estos sentidos: el sentido del tener*”, *Ökonomisch-philosophische Manuskripte* (1844), *Marx-Engels Werke*, Band 41/1, p. 540.
- (24) *Zur Kritik der hegelschen Rechtsphilosophie* en *Deutsche-französische Jahrbücher*, *Marx-Engels Werke*, Band 1, Berlín 1964, p. 378.
- (25) *Constitución Gaudium et Spes*, n.º 43.

EL PUEBLO ESPAÑOL EN LA HISTORIA DE LOS EE.UU.

Carlos M. FERNANDEZ-SHAW

Ante el V Centenario de la presencia española en América, este artículo destaca la especial e importantísima participación hispana en el establecimiento y fundación de las primeras colonias y ciudades norteamericanas, en unas tierras que hoy constituyen parte de los Estados Unidos y en su inicio pertenecieron a la Corona española.

NOS hallamos en 1992, año de los Centenarios, y entre éstos destaca el V Centenario de España, según ha señalado recientemente el editorial de uno de los diarios de la capital: Se trata de los quinientos años de la “*unidad profunda, inalterable, fecunda, ilimitada de nuestra propia patria*”, en palabras de Su Majestad el Rey. Tal logro de los Reyes Católicos dio vía libre a **Cristóbal Colón** para la realización del famoso viaje descubridor. Y ello explica que la Fiesta Nacional que actualmente se celebra, como alegre y simbólica ocasión, se halle fijada en el 12 de octubre, fecha del arribo de las tres carabelas colombinas al Nuevo Mundo. Dicho Descubrimiento de América es productor de uno de los centenarios más sonados en la historia, y España, quiérase o no —como dijo **Eliseo Alvarez**—, aunque se le dispute y se le discuta el papel dentro y fuera, es la estrella del gran espectáculo histórico.

Juan Ponce de León

Cuanto se aplique a América en general ha de aplicarse, por supuesto, al continente septentrional, dado el interés que éste ha supuesto siempre para la Corona. Esta activa atención se ha demostrado a lo largo de las dos coordenadas del tiempo y del espacio. Del tiempo porque las enseñas españolas han ondeado en función soberana en los vientos norteamericanos por más de 300 años, desde que don **Juan Ponce de León** desembarcó en la península meridional en abril de 1513 hasta que el último gobernador de Su Majestad Católica abandonó California en 1822. Si el dato es



“Las enseñanzas españolas han ondeado en función soberana en los vientos norteamericanos por más de 300 años.”

suficientemente impresionante, aumenta de tamaño cuando se medita en el nacimiento de los Estados Unidos a la independencia ocurrido sólo en 1776, es decir, hace 216 años. En lo que toca a la coordenada del espacio, impresiona la amplitud y la profundidad de la presencia española en lo que es hoy territorio de la Unión. Y en este aspecto hay que hacer un énfasis especial en el período anterior a 1607, pues es en dicho año cuando puso su planta por vez primera en el continente un inglés, el capitán **Smith**, anticipándose al arribo al puerto de Plymouth en 1620 de los peregrinos del “Mayflower”. En dicho período, entre 1513 y 1607, casi un siglo, nuestros compatriotas camparon por sus respetos, sin ser contestados más que por los hugonotes de **Laudonnière** y **Ribaut** en Florida, en la década de los sesenta del siglo XVI, y quienes fueron suprimidos expeditivamente por **Menéndez de Avilés** a los pocos años de su desembarco.

No pretendo aquí ofrecer un pormenorizado panorama de las andanzas españolas por los territorios al norte del río Bravo, con anterioridad o posterioridad al mencionado año, y pretendo insistir en otros aspectos de nuestra presencia en ellos, haciendo, en función de prólogo, una alusión a los motivos que originaron ésta.

“High noon, glaring sunlight on the beach, an atmosphere of oppressive heat and languor. The earth seems dead, preserved in some colorless, molten fluid. The forest is a matted green wall. The sound of the sea has the quality of immense exhaustion”. He aquí la descripción que hace **Eugenio O'Neill**, en la escena octava de su comedia *The Fountain* (La Fuente), de los momentos precedentes al desembarco de Ponce de León con sus tropas en la Pascua Florida del aludido año de 1513. Después del tiempo transcurrido desde aquel día memorable, ¡cómo hay que reconocer los méritos de aquel conquistador al otorgar un nombre tan a propósito –Florida– a la “isla” que él creía haber descubierto! Es dicha península, en verdad, un vergel, y bien merecía encerrar en sus entrañas la “fuente de la juventud” que tan apasionadamente venía a buscar el curtido guerrero como cura al incurable avance de su edad. En dicha búsqueda debe verse un cierto don de profecía en Ponce de León: él, el primer europeo que paseó por los Estados Unidos, no pretendió hallar en dicha área “americana” oro ni riquezas, sino juventud simplemente. Intuyó la existencia en esas tierras de un manantial de energía que había de transformar a muchos que, como él, procedentes del Viejo Mundo, habrían de extraer de su ámbito nuevas fuerzas con las que construir los Estados Unidos. Ponce de León fue, en verdad, el primer ciudadano de dicho país, el cual quedó incorporado por su iniciativa a la civilización occidental o, si se prefiere, fue el primer inmigrante, lo que viene a ser lo mismo: muchos potenciales inmigrantes españoles habrán lamentado, sin duda, que este hecho inicial fuera olvidado al confeccionarse la ley McCarran, en vigor en los EE.UU. durante tanto tiempo.

Expediciones españolas

Por esta razón, juzgo oportuno ocuparme a continuación del tema poblacional, o participación del pueblo español en la colonización de Norteamérica en el período de la soberanía hispana, y quizás, si hubiere espacio, en la emigración en los años transcurridos desde la Independencia. Porque ha sido opinión, casi tónica, de entendidos y de quienes lo son menos, que España no tuvo intención de asentamiento en el Continente norte, sino sólo afán de exploración en pos de El Dorado o de riquezas homologables a las peruanas o mejicanas, y que si en algún espacio sentó sus reales fueron las promotoras las razones estratégicas o todo lo más, las evangélicas, al carro de los franciscanos y en una época muy determinada, como es el caso de las Misiones de California.

Si es verdad que el establecimiento en Florida fue una constante preocupación real por razones de su situación geográfica —y en un período, por la presencia gala y el móvil de su exclusión de sus costas— y que los virreyes de Nueva España promovieron expediciones movidos por los espejismos de ciertos exploradores —**Cabeza de Vaca, fray Marcos de Niza**—, o por consolidar ciertas posiciones, sobre todo cuando aparecieron los franceses en el valle del Mississippi, también es cierto que en el territorio norteamericano fue la iniciativa privada la que llevó, como en otros parajes continentales, la batuta, si bien con la previa autorización real, concedida por el Monarca o por su representante de turno. Ahora bien, los esfuerzos aquí vertidos no produjeron en general el proporcionado —¡y anhelado!— fruto, convirtiéndose las jornadas en desastres, que se fueron enhebrando unos con otros en forma tan desesperante, que llegó a tomarse la decisión, más o menos declarada, de abandonar todo tipo de intentos, para derivar el esfuerzo popular —utilizaría el término “nacional” si no fuese prematuro— hacia otras áreas más benéficas. En lo que se refiere concretamente a Florida, el rey **Felipe II** promulgó una Orden en 1560 prohibiendo todo nuevo esfuerzo en ella, tras los fracasos tremendos y sucesivos de **Pánfilo de Narváez, Hernando de Soto, Tristán de Luna y Angel de Villafañe**, además de algún intento evangelizador independiente como el protagonizado en 1549 por el dominico **fray Luis de Cáncer** y promovido por su hermano de orden **fray Bartolomé de las Casas**, intento que terminó con el martirio del primero y de dos de sus acompañantes en punto próximo a la actual bahía de Tampa.

Bien que se lamenta el inca **Garcilaso** en su obra clave *La Florida* de que su biografiado Hernando de Soto no llegara a asentarse en un determinado espacio y optara, en cambio, por proseguir su dramática expedición en pos de otras tierras supuestamente más prósperas, y jamás logradas. Y se lamenta porque el conquistador extremeño comenzó su

“Fray Marcos de Niza echó las cimientos en 1535 de la ciudad de San Agustín, que todavía por esos días, por los siglos, la más antigua de los Estados Unidos.”

“En el territorio norteamericano fue la iniciativa privada la que llevó, como en otros parajes continentales, la batuta, si bien con la previa autorización real, concedida por el Monarca o por su representante de turno.”

“En lo que se refiere a Florida, el rey Felipe II promulgó una Orden en 1560 prohibiendo todo nuevo esfuerzo en ella, tras los fracasos tremendos de Pánfilo de Narváez, Hernando de Soto, Tristán de Luna y Angel Villafañe.”

excursión norteamericana con un profundo propósito de anclaje en el país: cuando desembarcó en Florida en 1539 portaba, con los 550 hombres que le acompañaban, 200 caballos y numeroso ganado. Años antes, el licenciado **Lucas Vázquez de Ayllón** había también obtenido el título de Adelantado para asentarse en las costas orientales del continente —se duda hoy si fueron de Carolina del Sur o de Georgia— en 1526 y fundar la colonia de San Miguel de Gualdape; constituyó una empresa fundacional perfectamente preparada, participando en ella sexos diferentes, edades diversas, profesiones varias, etc. Dos años después, Pánfilo de Narváez había arribado a los bordes de la bahía de Tampa, con 600 colonos y soldados, varios frailes y las esposas de algunos de aquéllos. El primer establecimiento en Pensacola en 1559 comportó, además del elemento militar, 1.000 colonos, numerosos indios, 240 caballos y abundantes provisiones en 13 barcos.

Nada digamos de los éxitos obtenidos por **Pedro Menéndez de Avilés** al echar los cimientos en 1565 de la ciudad de San Agustín, que todavía pervive y es, por tanto, la más antigua de los Estados Unidos. En su fundación intervinieron el sexo débil, sus parejas y los respectivos retoños. Los hoy numerosos visitantes de la ciudad pueden compenetrarse con los avatares de los primeros tiempos merced a un eficaz *film* que se exhibe en una de las salas de la urbe. Aspiraciones de permanencia tuvo la penetración desde los territorios septentrionales de Nueva España a cargo de **Francisco Vázquez de Coronado** en 1540, a cuya fuerza guerrera acompañaron colonos y las esposas de tres soldados. Don **Juan Oñate** con 130 familias y 270 varones sin pareja, procedió en 1598 a la colocación de las bases del reino de Nuevo México. En 1610 **Pedro de Peralta** dio origen a la ciudad de Santa Fe, la que ocupa hoy el segundo puesto en ancianidad entre las existentes en los Estados Unidos. En cuanto a California se refiere, bastará recordar la expedición dirigida por **Gaspar de Portolá** en 1769, que abrió la costa occidental norteamericana a la civilización europea, y la confiada a **Juan Bautista de Anza** la que, por ruta terrestre a través de Arizona y no sin pasar peripecias, arribó sana y salva para proceder el 4 de julio de 1776 (el mismo día de la Independencia de las Trece provincias orientales) a la fundación de San Francisco.

Durante el gobierno de España en Luisiana, los gobernadores reales hicieron progresar en gran medida las ciudades, ya fundadas por los franceses, Nueva Orleans y San Luis, pero promovieron a su vez el nacimiento de otras como Nuevo Madrid, Nuevo Borbón, Nueva Iberia y Lake Charles. En Texas, por otra parte, nacieron localidades hoy tan importantes como San Antonio y Albuquerque; en Arizona, Tucson; y en California, aparte de la anteriormente mencionada, Los Angeles, San Diego, Santa Bárbara y Monterrey.

Es curioso dejar constancia de una serie de datos referentes al pueblo español que harán reflexionar a más de uno, sobre todo si es de extracción no hispánica. Se dan las siguientes prioridades:

- Juan Ponce de León –con sus gentes– fue el primer occidental en pisar el hoy territorio de los Estados Unidos en 1513.
- La primera dama que lo hizo formó parte de la expedición de Ayllón en 1526.
- El primer blanco nacido en el continente norte se debió –al parecer– a una de las mujeres que formaron parte de la expedición de Vázquez de Coronado entre 1540 y 1542. En todo caso, el que sería con el tiempo Sargento Mayor, **Martín de Argüelles**, nació en San Agustín, Florida, en 1566, veintiún años antes que **Virginia Dare**, en la colonia inglesa de Roanoke, Virginia.
- La familia norteamericana con más antiguos antecedentes en los Archivos Nacionales es la de Solana, en San Agustín, merced a la partida que en dicha ciudad se conserva, con fecha 4 de julio de 1594, referente al matrimonio de **Vicente Solana y María Viscente**.
- La primera dama en habitar California (en 1774) respondía por el nombre de **María Antonia Carrillo de Ortega**, y su hijo, nacido en febrero de 1775, ostenta el título de californiano número uno.
- Nadie recorrió los Estados Unidos de Este a Oeste antes de que **Alvar Núñez Cabeza de Vaca** lo hiciera entre 1528 y 1536.
- Quizás la primera sangre europea derramada al norte del río Grande se debe a Juan Ponce de León, que cayó herido de muerte en Florida, en 1521, en el curso de su segunda visita.

Distintas procedencias

¿De dónde procedían los autores de tales proezas?; pues proezas fueron aunque no nos refiramos a hechos de armas. Nada más hay que pensar en las distancias involucradas, en su alejamiento de los puntos españoles de partida y en la escasez de materiales de todo tipo, todo ello en medio de un desconocimiento geográfico absoluto de lo que se encontraba más allá de sus narices y de la aparición frecuente de nativos belicosos –también se dieron indios acogedores– que trataban comprensiblemente de defender sus territorios, muchas veces con bravura y otras con crueldad. En estas confrontaciones jugó un decisivo papel el caballo, compañero inseparable del conquistador en cada una de las noventa y dos expediciones que se organizaron. La visión del caballero en el caballo aterrorizó en un primer momento a los indígenas al suponerlo centauro y ello proporcionó muchas victorias en las épocas primeras, lo que dejó de ocurrir

“Pedro Menéndez de Avilés echó los cimientos en 1565 de la ciudad de San Agustín, que todavía pervive y es, por tanto, la más antigua de los Estados Unidos.”

“Juan Ponce de León –con sus gentes– fue el primer occidental en pisar el hoy territorio de los Estados Unidos en 1513.”

cuando los enemigos se dieron cuenta de la vulnerabilidad del enemigo y de la inexistencia de aquel ente fabuloso. Ocurrió entonces que los indios se dieron cuenta de la utilidad del animal, y dedicaron gran parte de sus ofensivas a matar caballos o a robarlos para montarlos ellos a su vez, lo que aprendieron de manera admirable (recordemos los “western”); aquellos equinos que se fugaron o se dispersaron y quedaron en estado salvaje, se convirtieron en “cimarrones”. La figura del *cow-boy* ha tenido igualmente origen en el caballista andaluz, en cuyas prendas de vestir incluso se han inspirado las de aquél. La importancia atribuida en los Estados Unidos al caballo es tal que el profesor **Santiago Grisolia** nos recordaba recientemente los preparativos que para el centenario de su llegada a América en 1493 (con el segundo viaje de Colón) se están realizando en Kansas City.

Muchos colonos vinieron directamente de la Península –como en el caso de San Agustín, de los malagueños traídos por **Gálvez**, etc.–, pero la mayor parte arribaron procedentes de Cuba o de Nueva España; un buen número había nacido en la España europea, una mayor proporción habían visto la luz en las Españas de América. En muchas ocasiones viajaron con el prioritario propósito de establecerse; en otras fueron soldados que, con sus familias, decidieron quedarse en las tierras descubiertas, a veces en medio de los indios (es el caso del soldado **Feriada**, perteneciente a las expediciones de Hernando de Soto quien, en compañía del negro **Robles**, fue el primer colono blanco de Alabama, al quedarse a vivir en Coosa). Si la colonización de ciertos sectores se realizó de manera improvisada y anárquica, a base de los elementos disponibles y de los voluntarios que se presentaron, en otros fue el resultado de un maduro plan, para cuyo éxito se pusieron a contribución considerables medios materiales, personales y de organización. Por la lógica de la constitución del presente relato, voy a referirme con exclusividad a los que viajaron en grupo como colonos o, más tarde, como emigrantes; la averiguación del origen de los hombres de armas, quedaría fuera de contexto, sobre todo por su prolijidad (no cabría pormenorizar, por ejemplo, el caso –como tantos otros– de una de mis tatarabuelas, nacida en San Agustín en 1805, hija de un oficial español en funciones de Vicegobernador).

Canarios

Fueron los canarios los más numerosos proveedores de participantes en los asentamientos. A lo largo del período español llegaron a cuatro puntos que, entre otros, merecen señalarse: San Antonio y San Saba, en Texas; Nueva Iberia, en Luisiana y San Agustín, en Florida. Al gobernador

de Nueva Orleans, don **Bernardo de Gálvez**, se debe la traída, a expensas del rey, de un grupo de isleños quienes, establecidos en la región del Teche, bautizaron a su núcleo central con el nombre de la lejana península y se dedicaron a la cría de ganado y al cultivo del lino y del cáñamo. Se extendieron tiempo después en otras partes de Luisiana, conservándose todavía en la hora presente núcleos de descendientes de dichos pioneros. El envío de canarios a Florida se confió a la Real Compañía de Comercio de La Habana, y se calculan unas 200 familias las llegadas antes de 1763, año terminal del primer período español en dicha península.

A San Antonio, en Texas, llegó un contingente de canarios en la mañana del 9 de marzo de 1731, tras un viaje de trece meses desde Veracruz de Nueva España, y tras haber aguardado largo tiempo en Tenerife a la formación de la flota que había de transportarles a La Habana. En el curso del tiempo transcurrido muchos habían muerto, otros habían contraído matrimonio e incluso nuevos seres habían venido al mundo. La Tesorería Real había pagado a sus expensas el viaje y garantizado los fondos y materiales necesarios para construir sus casas, plantar sus campos y mantenerse durante un año; además el Rey había concedido a los cabeza de familia el título de hidalgo, lo que bien habla de la política social de la época. En julio se puso en marcha la erección de la primera localidad, San Fernando de Béjar (en honor del Príncipe de Asturias, futuro **Fernando VI**), el único establecimiento civil que en forma tan planeada sería levantado a lo largo del "Camino Real". A los seis meses los colonos tendrían que repeler —y victoriosamente—, en unión de la guarnición del vecino Presidio de San Antonio, un violento ataque de los apaches. De tal núcleo partiría el grupo que hacia el Norte, en abril de 1757, bajo la dirección del coronel **Diego Ortiz y Parrilla**, se establecería en torno al Presidio de San Luis de las Amarillas, no lejos de la Misión de la Santa Cruz (hoy localidad de Menard); se contarían hasta 400 civiles, la mayoría canarios, que se habían sentido atraídos por las noticias de descubrimientos de importantes minas.

Menorquines y malagueños

Otros insulares, los menorquines, también aportaron su participación al poblamiento hispano de Norteamérica. Fue Florida su lugar de destino, y no San Agustín como en casos anteriores. Tampoco correspondió a España su iniciativa, sino a un escocés, el doctor **Andrew Turnbull**, quien consiguió permiso de la Corona Británica —durante el período de la ocupación inglesa de dicha gobernación— para traer en 1767 unos grupos de colonos de Grecia, Italia y la isla balear de Menorca, ésta también entonces en poder de los anglos. Reunidos en torno a *New Smyrna* (localidad todavía exis-

“Nadie recorrió los Estados Unidos de Este a Oeste antes de que Alvar Núñez de Cabeza de Vaca lo hiciera entre 1528 1536.”



“La visión del caballero en el caballo aterrorizó en un primer momento a los indígenas al suponerlo centauro, y ello proporcionó muchas victorias en las épocas primeras.”

tente no lejana de la capital), no se mantuvieron largo tiempo en dicho lugar y, aun antes de terminar la dominación inglesa, se trasladaron a San Agustín, en la que constituyeron el principal núcleo hispano en la segunda etapa española. En 1975 se conmemoró su arribo con la presencia de una peregrinación menorquina y la inauguración en los alrededores de la Catedral de la estatua del **P. Camps**, personalidad clave dentro del contingente inmigrante. Todavía quedan descendientes en aquel sector de Florida, portadores de apellidos baleares supervivientes: el conocido escritor norteamericano **Stephen Vincent Benet** es descendiente de **Esteban Benet**, uno de los menorquinos de referencia. Parece ser que originarios de esa isla balear hubo también colonos en los establecimientos ingleses de Norteamérica, y quede constancia, como mero dato, que **fray Junípero Serra**, evangelizador de California, nació en la isla de Mallorca.

Más de quinientos malagueños contribuyeron a la fundación de Nueva Iberia, dentro del plan de colonización del gobernador Gálvez, nacido en Macharavialla; el lazo de paisanaje entre aquéllos y éste explica la procedencia de tales colonos. Unos cien miqueletes catalanes arribaron a Florida en 1761, y eran de esta misma procedencia quienes acompañaron a **Portolá y Fagés** —originarios también del Principado— en la exploración de California. En un terreno académico se mueve la *North American Catalan Society* y a lo largo del territorio nacional hoy actúan diversas agrupaciones de tipo social.

Asturianos, gallegos y vascos

De otros hontanares regionales proceden las nucleaciones de cierta consideración hoy perceptibles en el territorio de la Unión, a saber: los asturianos, gallegos y vascos, además de los sefarditas que bien caben en este recuento poblacional. Tampa, en Florida, es la ciudad que más nutrida colonia española ostenta, completada, por supuesto, con otros hispánicos de diversa procedencia, con especialidad de Cuba. Su núcleo original se debió al valenciano **Vicente Martínez Ibor**, arribado en su día a Cuba y establecido –por las razones bélicas de la época– primero en 1868 en el meridional Cayo Hueso, y en 1886 en la bahía de Tampa, en el lugar bautizado hoy como *Ybor City* (el gobernador Gálvez también dio su apellido a una ciudad tejana, *Galvestown*). Fundó una fábrica de tabaco, y otras se le fueron añadiendo. Para trabajar en ellas, muchos españoles procedentes de Asturias y Galicia –y también de Santander– acudieron a la ciudad, en algunos casos directamente, en otros a través de Cuba. La zona alcanzó un gran apogeo a fines del siglo XIX y buena parte del comienzo del XX, con la gran mayoría hispana e italiana; y se dio el caso de que durante las horas de trabajo en las mencionadas fábricas se leyeran novelas de la época en castellano (**Pereda, Palacio Valdés, Pardo Bazán**, etc.), con cuyo motivo los hijos de **Dante** aprendieron la lengua de **Cervantes**, lengua que todavía se habla en ciertos sectores que cuentan, además, con restaurantes, comercios, etc., en español y con dos clubes considerables: el “Centro Español” y el “Centro Asturiano”. Gallegos y asturianos se encuentran también en Miami, y cuentan ambos grupos con sus respectivas entidades sociales; se trata en su gran mayoría de compatriotas –o de sus descendientes– huidos de la Cuba de Fidel Castro.

Pertenecen los vascos prioritariamente a dos profesiones: pastores y pelotaris. Llegaron los primeros a mediados del siglo XIX, con ocasión de la fiebre del oro en California. En 1860 un grupo se dirigió a Nevada, en donde se dedicó al pastoreo (no conocían tal oficio en su tierra) por no hablar inglés. Pronto se extendieron por los Estados de Idaho y Oregón. Entre 1903 y 1910 fue constante el arribo de nuevos participantes en la tarea; en 1917 el vapor “Alfonso XIII” transportó un contingente de 500. La inmigración continuó normal hasta la implantación del sistema de cuotas por las leyes de 1921 y 1924. Los vascos-norteamericanos lucharon en la Segunda Guerra Mundial, y en 1950 se creó una asociación de empresarios que consiguió el aumento paulatino de la cuota inmigratoria existente de 250 vascos anuales. Con el paso de los años cabe calcular en 3.000 los pastores vascos ubicados en los Estados de California, Nevada, Idaho, Colorado, Montana y Oregón, si bien tratan de dedicarse a otras profesiones en cuanto pueden. Existe en Fresno, California, la “Basque American

“Muchos colonos vinieron directamente de la Península, pero la mayor parte arribaron procedentes de Cuba o de Nueva España.”

“Fueron los canarios los más numerosos proveedores de participantes en los asentamientos. A lo largo del período español llegaron a San Antonio y San Saba, en Texas, Nueva Iberia, en Luisiana y San Agustín, en Florida.”

Foundation” que edita la revista *The Journal of Basque Studies*. La afición al “jai-alai” se inició en 1924 en Florida y en el frontón de Hialeah (Miami). Desde entonces la afición al deporte del frontón ha ido creciendo, calculándose en cinco locales los abiertos en Florida, tres en Connecticut y dos en Nevada y en 200 el número de pelotaris, si bien no todos son vascos, sobre todo a partir de la huelga que hace poco tiempo sostuvo su Asociación con los empresarios.

Judíos sefarditas

Hasta mediados del siglo XIX eran los descendientes de los judíos expulsados de España en 1492 los únicos que contaban en los Estados Unidos. Los hubo ya establecidos en Nueva Amsterdam (luego Nueva York) cuando un barco que en 1654 navegaba desde el brasileño Recife a la holandesa Amsterdam hubo de desviarse a causa de un fuerte temporal. Poco después se abrió un cementerio sefardita en Manhattan, del que quedan restos, que le hacen ser el más antiguo judío del país. A él se refirió **García Lorca** en *Poeta en Nueva York*. En la guerra de la Independencia intervinieron sefarditas. En 1759 fue puesta la primera piedra de la sinagoga más antigua de los Estados Unidos por el **Rev. Isaac Touro**, asimismo sefardita, y cuando **Washington** la visitó en 1790 pronunció en ella la célebre declaración sobre la libertad religiosa. Con el fracaso en Europa de los movimientos liberales en 1848 comenzaron a llegar judíos askenazis, con lo que la importancia de los originarios de la Península Ibérica fue decreciendo. No obstante, se calcula que en la actualidad habitan en EE.UU. unos 60.000.

Fenómeno excepcional

Con las escuetas pinceladas precedentes cabe tener una somera idea de lo que se intentó realizar desde España, y subsidiariamente desde otros puntos del Imperio, en el poblamiento del continente norte. Sobrevinieron desgracias en el empeño y la fortuna no se puso de parte de los esfuerzos reales... Por otra parte y conforme corrían los años, América fue ampliándose cada vez más y también se abrió para España la posibilidad de Australia y del dominio de las islas del Pacífico, con las islas Filipinas como centro operativo. Pero la población, que no era densa en los comienzos descubridores, fue sufriendo un decrecimiento paulatino, acrecentado por las guerras en Europa. Es así que en lo que se refiere al Quinto Continente, Australia, el Consejo de Indias no pudo por menos de

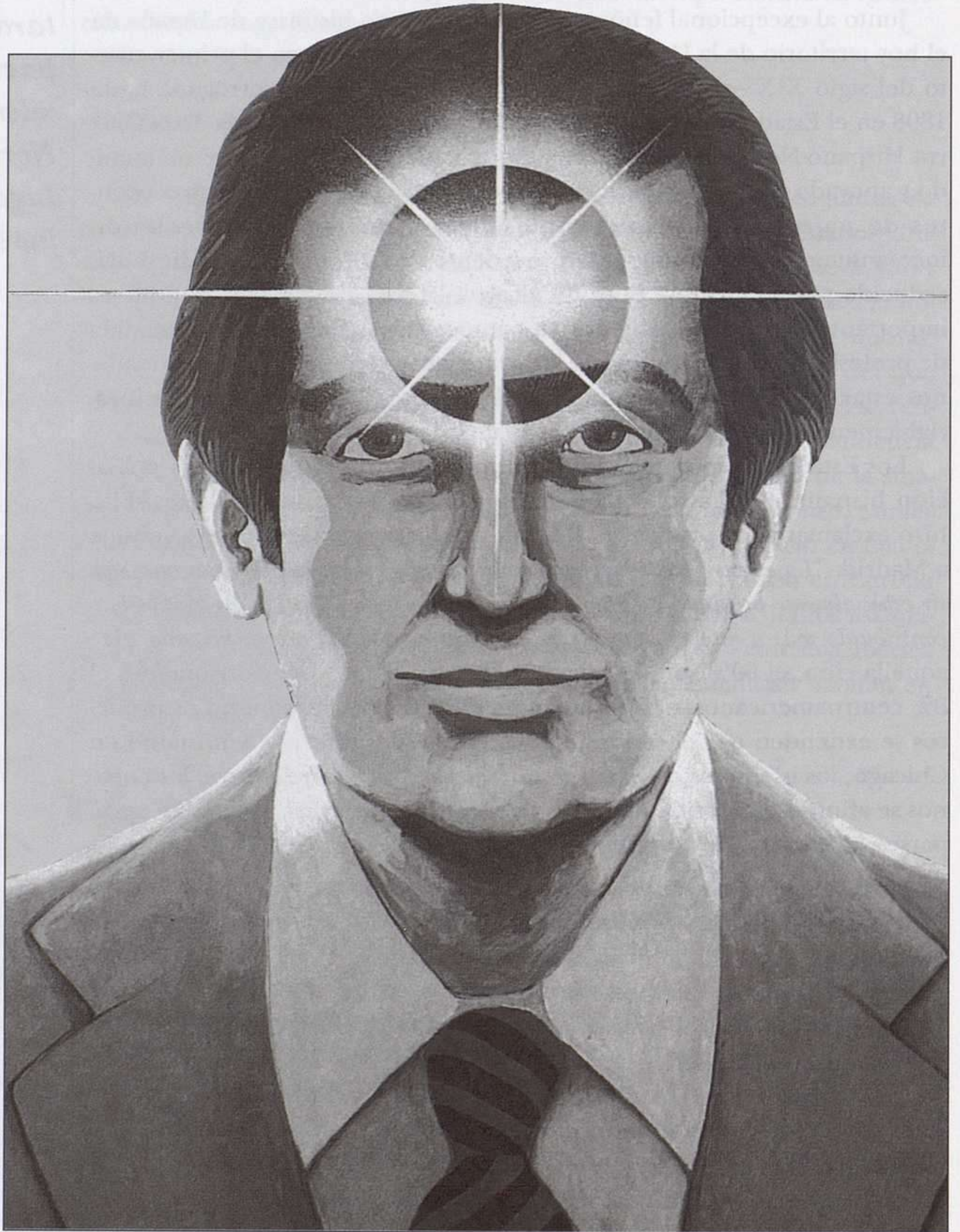
emitir un dictamen, a comienzos del siglo XVII, y en contestación a **Fernández de Quirós** en demanda de acción y de ayuda, lamentando no poder afrontar la propuesta empresa, por la necesidad de concentrarse en los ya vastos dominios americanos. Y lo que ocurría respecto a las tierras allende el Pacífico cabe aplicarlo a las extensiones al norte del Río Grande.

Junto al excepcional fenómeno de la presencia histórica de España en el hoy territorio de la Unión, presencia que se terminó en el primer cuarto del siglo XIX –según hemos visto– y que cabe verla prorrogada hasta 1898 en el Estado Asociado de Puerto Rico como consecuencia de la Guerra Hispano-Norteamericana, en la hora actual lo hispano se ve mantenido y apoyado por la presencia física de una serie de ciudadanos procedentes de países de habla española, cuyo número viene creciendo incesantemente. El contingente procedente de la Península es, sin duda, reducido por su cuantía, pues no alcanza la cifra de 200.000, aunque es importante por su calidad y por su composición, a base en gran medida de profesionales de vario tipo. A tal sector procedería asignar los ciudadanos estadounidenses descendientes de los conquistadores, quienes invariablemente ven en España a su patria de origen.

Los Estados Unidos cuentan en el momento presente con una población hispana que ha sobrepasado con mucho los veinte millones. Ello hizo exclamar al ex presidente **Reagan**, en declaraciones previas a su viaje a Madrid: “*La extensa población norteamericana de origen hispano nos hace sentir especialmente próximos a España*”, y en otro momento: “*Pocos grupos han contribuido más a esta nación que los norteamericanos de origen hispano*”. De aquella cifra, el 60% son de origen mejicano, el 14% puertorriqueños, el 8% centroamericanos, el 6% cubanos y el 12% otros hispanos. Los primeros se extienden por el sudoeste desde Texas a California, y un tanto en Chicago, los isleños se concentran en Nueva York y alrededores, los cubanos se afincan en Florida y el resto vive diseminado, con tendencia a agruparse en Chicago, Boston Newark y otras ciudades.

■ Carlos M. FERNANDEZ-SHAW

“Los menorquines también aportaron su participación al poblamiento hispano de Norteamérica. Su lugar de destino fue Florida.”



EL RELATO FANTÁSTICO, O LA VERDAD DE UNA MENTIRA

Marta PORTAL

Ese flujo constante de la realidad a nuestro alrededor pide de vez en cuando el corte, el estancamiento, la solidificación mental, para hacernos cargo de ella. Necesitamos un mosaico periódico en que se junten resumidos los aspectos más significativos de la realidad y así hacernos a la idea de que la sabemos, de que la dominamos, de que podemos sujetarla prendida en signos, en palabras.

A esas palabras que agrupan la realidad en frases, acudimos constantemente para explicarnos los cambios, las novedades, los imprevistos, las anomalías que se van produciendo en nuestra experiencia cotidiana. Como si nuestra mente, ayudada por el código y las claves de *la normalidad*, fuera capaz de filtrar el torrente infinito de lo real.

Entre las bandas luminosas de las ofertas comerciales o de las noticias profesionales, entre la voz del locutor y la de los amigos, entre las columnas editoriales y la diagnosis bursátil, existen hiatos, paréntesis, huecos, zonas oscuras, sobresaltos y corazonadas para los que el lenguaje racional no tiene explicación. Lo inexplicable, el misterio, lo irracional, se cuelan constantemente por los agujeros de lo real. Hay quien se acoraza contra esa invasión de "lo extraño", y hay quien se deja invadir y le da rienda suelta, expresando los síntomas de la ultrarrealidad por medio de metáforas y símbolos y escribe un relato fantástico. Y hay quien cree, con admirable fe irracional, en ese más allá de la normalidad, y no sólo acoge sus propios fantasmas sino que asume y se integra en las fantasías elaboradas por los otros: es el perfecto lector de relatos fantásticos.

Pues lo fantástico es tal vez el género literario que obliga a una mayor participación del lector, exigiéndole:

- a) la movilización de sus referentes culturales (*la instrucción* en los textos "sagrados" de lo fantástico).
- b) la elucidación e interpretación del misterio (definiéndose entre realidad e ilusión, natural y sobrenatural...)

"En la literatura llamada realista, el autor nos propone un universo virtual en el que las cosas suceden de modo parecido a los hechos de la vida real".

c) la participación, levantando el bloqueo a la imaginación para llegar a ese punto de convergencia de dos mundos supuestos –el del emisor y el del receptor– que no tienen referente común extratextual.

d) la adhesión a las tesis fantásticas que propone el autor: “la ruptura de lo verosímil como sistema de sentido”.

Lo fantástico además pone en entredicho la clasificación tradicional de los géneros literarios: ¿real, irreal? Las fronteras son difíciles de delimitar. La literatura realista es artificio literario también, es la “visión” del narrador de ciertos aspectos de la realidad; son las transacciones supuestas de unos personajes con el mundo objetivo, y es fundamentalmente la pretensión del autor de ofrecer un mundo resumido, “una tajada de vida”. Pero artificio, visión, supuestos, aspectos, etc... no son toda la realidad, son a lo sumo un muestreo sintético de la percepción de la realidad, una interpretación, una deformación incluso de la realidad percibida, amañada expresivamente con la intención de comunicarla.

Aún está por definirse el estatuto del *realismo* en literatura. **Jacobson**, que ha profundizado en el tema, concluye que es “una convención estética” de una generación de escritores; la metonimia sería, para Jacobson, el rasgo dominante del discurso realista, discurso en el que las funciones *denotativa* y *conativa* concurren preferentemente (1). **Riffaterre** dice que debemos abandonar el criterio de que las palabras significan conforme a la realidad, y reemplazarlo por el de que las palabras significan conforme a las palabras. “La realidad y el autor son sucedáneos del texto” (2). Desde las primeras décadas del siglo los críticos más eminentes rechazan los criterios tradicionales sobre el *realismo* como trasunto de la realidad, y vienen a decir que lo que *reflejan* los textos realistas es una imagen mental de la realidad que nos ha sido dada por nuestro código sociocultural, saturado de lugares comunes, estereotipos y connotaciones inertes. La frontera *realidad-fantasía* no está aún claramente delimitada tratándose del arte literario, puesto que ambos términos se refieren a obras de ficción, producto de la imaginación. La diferencia entre las dos clasificaciones –todavía operativas– reside fundamentalmente en la intención del autor y en la disposición del receptor.

En el relato fantástico se produce una transgresión de las categorías de lo normal que no coincide con los datos de nuestra experiencia. Un doble secreto nos aguarda “lejos” en cualquier parte del mundo (“*Lejana*”, de **Cortázar**), o el tiempo puede detenerse un año –un año mental– si Dios opera el milagro (“*El milagro secreto*”, de **Borges**), o llegará un día en que una máquina podrá reproducir nuestra imagen viviente por los siglos de los siglos (*La invención de Morel*, de **Adolfo Bioy Casares**)... ¿Por qué no? ¿Por qué todo ha de ser *como suele ser*, repetición, calco? ¿Por qué no va a existir *una primera vez*?

“Lo inexplicable, el misterio, lo irracional, se cue-
lan constantemente por los agujeros de lo real.”

En el relato fantástico se produce un fenómeno, “algo” que ocurre de modo desacostumbrado. La ambigüedad, la duda, la vacilación, que ese fenómeno entraña –en el personaje agonista y en el lector– es la clave de lo fantástico. Si la duda se aclara o la vacilación es encauzada por una explicación plausible, no se trataría de género ni de suceso fantástico sino de “extraño” que se resuelve en una aclaración. El relato fantástico puro exige que la irresolución persista. Es más, el acierto del buen narrador fantástico es que sepa proponer la *verosimilitud* de lo fantástico.

Esa ambigüedad e irresolución de lo fantástico tiene que ver con la *referencia* del discurso literario o relación entre el universo lingüístico y el mundo real, o la correspondencia de los signos con los objetos del mundo extralingüístico. “La referencia presupone una prueba exterior o una evidencia de hecho, que permite al lector verificar la exactitud de las palabras” (3). El referente lo constituyen tanto los objetos materiales, casa, árbol, boca (nombrados por las palabras “casa”, “árbol”, “boca”), como los inmateriales, bondad, ilusión, mentira, que son significados por las palabras, es decir, *nombrables*. Para decirlo con palabras de Riffaterre: “La referencia es la ausencia que la presencia de los signos suple” (4). En el mundo real, en el mundo del “sentido común”, las palabras son los títulos de las cosas, como etiquetas pegadas a los botes de mermelada, pero en literatura ocurre de modo diferente. Existen las etiquetas, pero la mermelada no está. El mundo literario es un texto finito y las palabras no son inertes sino que conviven unas con otras y se influyen entre sí; de modo que la primera vaga noción de mermelada puede terminar significando droga, feminismo, penuria...

Si el referente es todo lo que podemos pensar, o lo que podemos aludir, o lo que queremos significar con las palabras, en literatura lleva añadida una intención segunda: la del significado conjunto dentro de ese mundo resumido y autónomo que es la obra.

Lectura de lo fantástico

Las vanguardias poéticas inauguraron en las primeras décadas del siglo un nuevo modo de leer, una lectura que participa en la creación de la obra.

En la literatura llamada realista, el autor nos propone un universo virtual en el que las cosas suceden de modo parecido a los hechos de la vida real. Los personajes son creíbles y muy probables; algunos nos parecen “reconocibles”; sus conductas son corrientes, “normales”; las crisis que sufren o las transacciones a que llegan en la evolución de la anécdota, son previsibles. En la literatura fantástica –ya lo hemos dicho–, en un mundo

“Lo fantástico pone en entredicho la clasificación tradicional de los géneros literarios: ¿real, irreal? Las fronteras son difíciles de delimitar.”

“La frontera 'realidad-fantasia' no está aún claramente delimitada tratándose del arte literario, puesto que ambos términos se refieren a obras de ficción, producto de la imaginación.”

aparentemente realista, suceden cosas increíbles. La literatura fantástica necesita, más que cualquier otro género, la complicidad del lector, necesita perentoriamente “ser creída”. La situación a la que llega el personaje realista por los acontecimientos, por la evolución de sus sentimientos, por la cesión de sus ilusiones, o por la eficacia o inoperancia de sus acciones, es un proceso biográfico abierto y a la postre coherente. Al personaje fantástico, en unas circunstancias aparentemente “realistas”, le sucede de pronto algo extraño. Ni su voluntad ni su actividad pueden cambiar o transar con ese suceso; piensa, reflexiona, trata de interpretar lo ocurrido.

El fugitivo, en *La invención de Morel*, encerrado en la sala de máquinas, de paredes de porcelana azul, no puede abrirse camino hacia el exterior ni a golpes de piqueta ni arremetiendo con el hierro contra el tragaluz; sólo la detención del invento infernal –¡o paradisiaco!– de Morel lo salvará provisionalmente.

Si el relato realista se resuelve fundamentalmente por la actividad físico y/o mental de los personajes en cada ocasión, en el relato fantástico el personaje *sufre* una circunstancia, *le pasa, le ocurre* algo contra lo cual se rompe la lógica de la conducta, la sintaxis del comportamiento. El absurdo, el milagro, lo sobrenatural, aportarán los signos interpretables, pero nunca el conocimiento ni la solución tradicional. La irresolución del conflicto, la duda o la desaparición del personaje, sustituyen el apaciente final. El relato fantástico parte de la realidad y nos introduce en el misterio; el discurso del narrador –frecuentemente es el agonista– va acumulando indicios de una revelación que no se cumple; creemos poder asistir al descubrimiento de los mecanismos de lo irreal pero no descubrimos nada y quedamos en el umbral de la incertidumbre.

En el mundo alienado del relato fantástico se reconoce que la actuación no tiene ya objeto, o que el sujeto es inepto para penetrar, para dominar esa otra dimensión (igual que el lector). En la escena del fugitivo encerrado, en *La invención de Morel*, se nos propone el doble artificio literario: lo inverosímil y lo real: un hombre con un hierro en las manos, una sala de motores que funcionan de modo similar a todos los motores, unas paredes que no ceden a los golpes, y el hombre que piensa: “No podré salir. Estoy en un sitio encantado”. La actitud realista, empírica, del fugitivo empuñando el hierro, se conjuga con la suposición negativa, meta-empírica, “estoy en un sitio encantado”.

El juego entre la diferencia y la referencia hace de la lectura de lo fantástico el campo abierto desde donde entablar un diálogo tenso con los códigos socioculturales. Lo verosímil ya no es un sistema de sentido, o mejor, lo verosímil no es el único sistema de sentido, hay otros sistemas, otras posibilidades inéditas o sofocadas culturalmente.

El relato fantástico exige una doble lectura: irracional y racional. La

primera, a modo de *mimesis*, obliga a representarnos la *irrealidad*; la segunda, a explicarnos los mecanismos que hacen que esa realidad sea "creíble". La primera apela, o bien a la *formación fantástica* del lector, o bien a su imaginación. La *irrealidad creíble* puede ser como la poesía, autosuficiente, pero si hay referencia externa es a otros textos fantásticos.

Esa representación de la irrealidad a que nos obliga el texto fantástico, remite, 1.º: a una revisión de lo real, "faltoso" del elemento fantástico de que se trate; 2.º: a una revisión mental de nuestro conocimiento de lo fantástico para emparentar ese elemento fantástico al mundo cultural; y 3.º: a una construcción mental de lo fantástico a base de los indicios recibidos, con objeto de obtener una imagen plausible de lo inverosímil. Con lo cual, el mundo real, el del "sentido común", sale malparado por no dar cabida a "todos los posibles", y porque desde esa lectura "fantástica" le surge una competencia contestataria: lo irreal también puede ser real puesto que está siendo pensado, imaginado, creído. El juego de palabras de lo fantástico se constituye en un nuevo registro de lo real y en una crítica de las convenciones.

Estatuto de lo fantástico

Lo fantástico parte del individuo y se dirige al individuo. Establece una nueva relación entre el sujeto y el suceso extraño. Al poner en juego la autointerpelación del individuo sobre el suceso, describe un funcionamiento mental que difiere de la descripción psicológica tradicional: el mundo de las creencias comunitarias se reduce a la dialéctica mental de una persona privada, y a la vez, se opera, en esa mente individual, una reconstrucción de ese mundo exterior de creencias interiorizadas, que son contestadas mediante la irrupción de la plenitud del deseo, de la captación del ideal, o en suma, de un nuevo orden. "Hay un idealismo fundamental del relato fantástico, que es un humanismo", dice Irène Bessière (5), y agrega: "La perplejidad del héroe sugiere la necesidad de una regulación que no está ni en cultura ni en la fe". La plenitud está más allá de todo orden.

Sentido y función de lo fantástico

El sentido de lo fantástico es el que le da en un momento determinado un hombre marcado por su conocimiento de obras fantásticas y por su ambiente cultural. Cada época tiene su modo propio de escribir y de interpretar lo fantástico; tiene sus temas y motivos preferentes, según sus determinaciones culturales, según sus símbolos y sus ideas. Hay elementos

"En el relato fantástico se produce una transgresión de las categorías de lo normal que no coincide con los datos de nuestra experiencia."

“En el relato fantástico se produce un fenómeno, 'algo' que ocurre de modo des-acostumbrado. La ambigüedad, la duda, la vacilación que ese fenómeno entraña es la clave de lo fantástico.”

fantásticos que han pasado, de ser subversivos del *statu quo*, a ser asumidos por él. La permanencia de un motivo indica la persistencia de una realidad social. El motivo del vampiro desvela tabúes sexuales, el del doble, narcisismo; el diablo es la metáfora de la “confesión y la práctica” de un oscuro deseo.

En los relatos fantásticos del siglo XX, la lógica onírica o de pesadilla que los articula, apela a la intuición o la premonición de situaciones cotidianas asombrosamente “posibles”. *La metamorfosis*, de **Kafka**, “*La autopista del sur*”, de **Cortázar**, *La invención de Morel*, de Bioy Casares, instalan, no la duda, sino la *aceptación* (en los personajes agonistas y en el lector); aceptación de que esos elementos, aparentemente maravillosos o fantásticos, están cerca de nosotros, son parte de nuestra experiencia cotidiana. En un determinado supuesto, en una intensificación –exageración– de ciertas malas condiciones de lo real, lo fantástico *nos* puede ocurrir a nosotros.

En “*La autopista del sur*”, en una de las carreteras que llevan a París, un domingo por la tarde, un embotellamiento que *dura no se sabe cuánto*, obliga a los conductores, encerrados en ese espacio “abierto”, a organizarse como un minúsculo grupo social, donde se come, se duerme, se nace, se muere, se establecen reglas de relaciones internas, se percibe la agresión del exterior, y se acepta el nuevo orden del caos. Lo fantástico aquí –aparte de la distorsión temporal que es su base estructural– consiste en racionalizar, “ordenar” la irrealidad (como haría un lector). Una vez ordenada, el resurgimiento de la “realidad” es lo insólito que irrumpe: la marcha normal, a sesenta o a cien por hora, desconcierta a los conductores, y el ritmo acelerado y vertiginoso desconecta para siempre a la pareja que ya habían formado el ingeniero y la muchacha del Dauphine. El lector contemporáneo siente que *eso* le podría ocurrir a él.

Lo fantástico prolifera en épocas de gran materialismo o de fuerte racionalismo. ¿Por qué? Tal vez porque, como **Bergson** decía de la religión, la fantasmaticidad es una reacción defensiva –o vengativa– contra el poder disolvente de la razón que nos presenta la inflexibilidad de la norma (social, científica, política...). Lo fantástico amplía nuestra fe, nos cura de la depresión de sentir la realidad constriñente y sin escapatoria. Es por tanto útil.

Irène Bessièrre dice que tampoco esta imaginación es tan *liberada* como parece, “*la obsesión del mito y lo simbólico no es más que la expresión de una oscura exigencia de orden permanente*” (...), “*el relato fantástico imita y refleja los libros de inspiración religiosa que tenían una función global comunitaria: decir la verdad de la sociedad en su historia y su eternidad; lo cotidiano y lo divino*” (6).

Y su verdad, ¿cuál es? La verdad del relato fantástico es su propia verdad, porque no olvidemos que es creación literaria, imaginación, construcción de un objeto según unas convenciones estéticas. Es cuando menos *la verdad* cultural de una simulación.

Pero es también obra, escritura, actividad. En este sentido, *La invención de Morel*, “relato fantástico”, o “ciencia-ficción”, o “historia de amor”, es además una meta-narración, o relato que teoriza sobre el relato mismo, sobre la creación de la fantasmaticidad. La invención del “científico” Morel demuestra que el alma puede subsistir en una imagen, en una reproducción, o sea, también en las palabras –decimos nosotros–, que en las imágenes artísticas el alma vive y sobrevive cada vez que un nuevo lector las *anima* con sus propios referentes imaginarios.

■ Marta PORTAL

“El relato fantástico puro exige que la irresolución persista. Es más, el acierto del buen narrador fantástico es que sepa proponer la verosimilitud de lo fantástico.”

Notas bibliográficas

- (1) Vid. **Jacobson**, *Théorie de la littérature. Textes des formalistes russes*, París, Seuil, 1966, pp. 98-108.
- (2) **Riffaterre, M.**, *L'explication des faits littéraires, La production du texte*, París, Seuil, 1979.
- (3) **Riffaterre**, *L'illusion référentielle, Littérature et réalité*, vv. aa., París, Seuil, 1982, p. 92.
- (4) *Ibíd.*, pp. 92 y 93.
- (5) **Bessière, I.**, *Le récit fantastique*, París, Larousse Université, 1974, p. 216.
- (6) **Bessière**, *ob. cit.*, pp. 25-27.



RECURSOS PARA LA ALIMENTACION DE LA HUMANIDAD

Félix PEREZ Y PEREZ

Una de las preocupaciones pendientes de la sociedad moderna es la producción y ordenación alimentaria para resolver el problema del hambre y en especial la calidad alimentaria. De hecho, se ha demostrado relación directa entre el nivel alimentario de las poblaciones humanas y el grado de desarrollo físico, mental e intelectual; al extremo de existir paralelismo entre calidad alimentaria de la Humanidad y los principales episodios históricos de nuestra civilización.

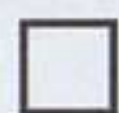
EL proceso alimentario del hombre ha pasado por grandes variaciones determinantes de hábitos alimentarios, higiénicos y de conducta, muy relacionados con el estatus social alcanzado.

El hombre, situado en el planeta Tierra, empieza a pensar que después de haber superado las fases del primitivismo social en su desarrollo –época pastoril (nomadismo), sociedad agraria (sedentarismo), sociedad de consumo apoyada en el desarrollo industrial (con sus dos fases: maquinismo y tecnicismo)–, se acerca a la añorada sociedad de servicios, cuyo futuro se centra en tres grandes problemas: salud pública, producción de alimentos de alto valor biológico y seguridad social. Tales son las tres columnas básicas en que se apoya la “sociedad de servicios” que apunta el gran sociólogo y economista, profesor **Juan José Linz** (premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 1987), quien, desde su cátedra de la Universidad de Yale, ha influido poderosamente sobre los jóvenes sociólogos dando una visión distinta y prometedora en relación al progreso social.

Sin embargo, tal planteamiento –aspiración, meta del desarrollo socioeconómico y cultural del hombre– se ve ensombrecido por la crisis en la producción de alimentos de alto valor biológico. Fenómeno debido al desarrollo de las ciencias que se ocupan de la transformación de la energía acumulada en el Planeta durante millones de años (petróleo, carbón, metales, etc.), en base al progreso de las Matemáticas, Física, Química e Industrias, frente al notable receso, o tal vez estancamiento, simplemente, de las ciencias biológicas y de la naturaleza, dedicadas a la producción de materias primas –esto es, en definitiva, la agricultura– y de su transformación por la ganadería en alimentos para el hombre.

Estamos viviendo una etapa histórica en la que se piensa –y no sin razón– que la mayor parte de los problemas pueden resolverse mediante los progresos de la ciencia y la tecnología, actitud que influye en nuestras ideas y planteamientos socioeconómicos y que habrá de influir mucho más en el futuro. Las biotecnologías, en el campo de las industrias alimen-

“El hombre, situado en el planeta Tierra, empieza a pensar que después de haber superado las fases del primitivismo social en su desarrollo se acerca a la añorada sociedad de servicios.”



tarias, representan una revolución que ha hecho pasar a este sector de la oferta a la demanda. Oferta en ciencia básica y demanda del sector industrial productivo; de tal modo que es un grave riesgo el actuar como espectadores pasivos e impotentes frente a la competencia de los países más avanzados, orientada hacia la conquista de mercados, sometiendo a los países compradores a un colonialismo científico, técnico y económico, que ha venido a sustituir al territorial de épocas pasadas. La investigación científica es en la actualidad el principal recurso para un desarrollo más digno y eficaz, siendo necesario crear un clima social para mentalizar a la opinión pública y a los medios políticos y financieros, a fin de lograr la ayuda necesaria.

En el ámbito de la CEE, existe una conciencia clara entre el nivel de desarrollo alcanzado por las “tecnologías de la industria alimentaria” (IAA) en relación con los Estados Unidos y Japón, en lo referente a producciones, mercados, infraestructuras, personal cualificado, etc., centrando los programas de investigación en objetivos que acorten distancia frente al progreso de aquellos países.

Es evidente que cada etapa histórica se ha caracterizado por el dominio de una tecnología –base de su esplendor– a la que conviene incorporarse a tiempo. En el momento actual es “la biotecnología” la que, partiendo de la aplicación de agentes biológicos al tratamiento de materias transformables en alimentos, permite singulares producciones (bienes y servicios) con resultados espectaculares en obten-

ción de energía industrial, alimentos, mejora ganadera, agricultura, etc. La conclusión es que la biología es “la ciencia de esta década” y la biotecnología una “apasionante realidad” en el ámbito de los países desarrollados. Incluso se puede afirmar que la manipulación genética y los avances en reproducción son los acontecimientos científico-técnicos más relevantes hasta el momento, después de la fusión del átomo, en orden a la producción de alimentos para el hombre.

El programa FAS se creó en el seno de la CEE (1978), bajo el eslogan de “biosociedad”, con el objetivo de perfilar un nuevo signo en Europa en los próximos 30 años, a fin de acercarse al desarrollo de las IAA (industrias agroalimentarias) de los Estados Unidos y Japón, cuya competitividad resultaba por el momento insuperable.

El hombre moderno se ha convertido en el gran consumidor de las producciones de la biosfera o ecosistema productivo del planeta Tierra, no sólo en orden al desarrollo de la especie humana (crecimiento demográfico), sino también por el deterioro que viene produciendo sobre los equilibrios biológicos del planeta (crecimiento vegetativo).

Filosofía del hambre

Hace casi dos siglos, las teorías de **Tomas Robert Malthus** (1789) fueron acogidas con preocupación y hasta como solución a la problemática del futuro, en orden al enfrenta-

miento entre los recursos para la producción de alimentos para el hombre (subsistencia) y el crecimiento progresivo de la Humanidad. Hoy, a la luz de las posibilidades de la ciencia y de la técnica (biotecnología de las IAA) en su incesante progreso, en base a la producción de alimentos, no tenemos más remedio que cambiar de opinión y hasta tachar de peligrosa la referida teoría del “enfrentamiento insalvable y dramático” anunciado por el teorema de Malthus hace dos siglos, en el sentido que la Humanidad crece en progresión geométrica (factor multiplicador) y la producción de alimentos simplemente en progresión lineal.

Con el título *El camino de perdición* se tradujo al castellano hace unos años un libro publicado por Vogt, que tuvo verdadero éxito en Estados Unidos al divulgar las hipótesis de Malthus comentadas. *El camino de perdición* fue la traducción crítica de las teorías expuestas por el referido autor. La tesis central es que el hambre existente en el mundo actual es consecuencia directa de la mezquindad de la Tierra y del descontrolado apetito reproductivo de la especie humana, que crece incesantemente. Según Vogt, inevitablemente han de cumplirse las leyes de Malthus y, por tanto, el mundo cada día tendrá mayor excedente de población humana, mientras disminuyen los recursos alimenticios para la misma. Para el referido filósofo, el único “camino de salvación” sería tomar medidas drásticas: dejar morir a los flacos y a los enfermos, ayudar a los hambrientos a morir más deprisa, control por todos los medios de los na-

cimientos y desalojar al exceso de gente que malvive en el Planeta para que disfruten unos cuantos privilegiados. En resumen, el mundo debe ser considerado como un *cocktail-party* sólo para convidados de categoría, y no una fiesta de calle con empujones e incomodidades para todos.

Aunque nos parezcan exageradas –muy exageradas– las previsiones de Vogt, en este momento histórico no está mal que recordemos su filosofía. De Vogt se ha dicho que es un candidato –con ventaja– a figurar en la galería de los grandes enemigos de la Humanidad, ya que en una de las páginas del referido libro expresa lo siguiente: “*hay pocas esperanzas de que el mundo escape al horror de las devastadoras hambres de China en los próximos años*”.

No parece probable que la población del mundo se duplique, siempre que esté compuesta por individuos capaces de progresar social, cultural y biológicamente. Las observaciones respecto a los postulados de Malthus de que “*era necesario restringir la natalidad para salvar el mundo*” están lejos de confirmarse. Lo que evidentemente ocurre es que en algunas zonas del planeta “*falta gente para producir y, por tanto, no sobra gente para comer*”. El concepto de que el exceso de población sirve de base para el control de la natalidad es muy relativo. Por supuesto que las previsiones de Malthus se han cumplido respecto al crecimiento demográfico, pero no así en orden a la producción de alimentos para el hombre.

Sin aceptar los postulados de Malthus –lo



“Estamos viviendo una etapa histórica en que se piensa —y no sin razón— que la mayor parte de los problemas pueden resolverse mediante los progresos de la ciencia y la tecnología.”

cual sería negar los recursos actuales de la ciencia para hacer frente al problema— tenemos que reconocer que existe un cierto enfrentamiento entre el consumo (cada vez más elevado) de la Humanidad y la producción (hoy ya insuficiente) de alimentos de alto valor biológico para el singular consumo de las modernas poblaciones humanas, lo cual no tiene que ver con la demanda de ciertos alimentos que, por razones económicas, quedan fuera del alcance de los peor dotados económica y socialmente. En consecuencia, partamos de la existencia de un enfrentamiento claro entre el crecimiento de la población y los recursos a utilizar para la alimentación del hombre, a una velocidad preocupante.

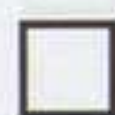
El problema a primera vista no tendría planteamiento agudo si prescindieramos de que la Tierra es redonda (de recursos limitados) y que, en consecuencia, sin desequilibrar de una manera grave —y quizá irreversible— el ecosistema de la biosfera no es posible el crecimiento incontrolado de los consumidores.

La preocupación por la situación alimentaria y las perspectivas de normo nutrición humana se ponen de manifiesto de forma seria en la filosofía del eminente historiador **Arnold Joseph Toynbes** (1889), en la obra *Estudio de la Historia*, quien pone de manifiesto que “la caída de las civilizaciones obedece a una reiterada incapacidad para hallar respuesta a las incitaciones que sucesivamente se le plantean”; siendo el problema del hambre y la calidad alimentaria del hombre uno de los retos más serios de la civilización moderna.

Un aspecto a considerar, antes de analizar los recursos alimenticios de la Humanidad, es la “relación entre alimentación y salud pública”. Los países mal nutridos, que integran al Tercer Mundo, ofrecen los más altos porcentajes de enfermedad, es decir, quiebra de la salud. En otra época se pensó que el estado de subdesarrollo de estas poblaciones era debido a factores raciales, falta de estímulo para el trabajo, etc.

Los avances de la medicina y el descubrimiento —como señala **José de Castro**— de las enfermedades de la nutrición, han venido a evidenciar en el continente americano multitud de taras endémicas, que en otro tiempo se consideraban relacionadas con la manera de ser del nativo (escaso estímulo ante el trabajo, etc.) y hoy están claramente vinculadas a factores nutricionales. Tal ocurre con el bocio endémico, que merma física e intelectualmente a amplios sectores de la población del continente sudamericano. Lo mismo podríamos indicar de la pelagra, el escorbuto, el beri-beri, la xeroftalmia; pero aunque no se presentan en general con sus cuadros clínicos sintomáticos, en el fondo responden a enfermedades carenciales y, por tanto, a la hiponutrición.

Está probado que la adaptación de un pueblo o colectividad humana a climas muy diferentes, tales como el de América Latina, Africa, regiones polares, etc., no depende esencialmente de razones étnicas, ni de supuestos caracteres antropológicos de aquella población, sino de sus hábitos higiénicos y género de vida; quedando también probado que mediante la



“La biología es la 'ciencia de esta década' y la biotecnología una 'apasionante realidad' en el ámbito de los países desarrollados.”

“El hombre moderno se ha convertido en el gran consumidor de las producciones de la biosfera o ecosistema productivo del planeta Tierra.”



utilización científica y racional de la alimentación cualquier pueblo puede adaptarse a climas totalmente diferentes. En definitiva, no hay que encontrar las bases del subdesarrollado en razones étnicas y de aclimatación, sino que, desgraciadamente, la cuestión radica en el infradesarrollo de la nutrología (nutrición esencial) en sus dos vertientes: cuantitativa y cualitativa. Hay que admitir, no obstante, que la desnutrición cuantitativa no es muy frecuente, puesto que cualquier climatología –incluso la más adversa– es capaz de producir ciertas materias que pueden integrar la alimentación. Es la cualitativa o carencial la que determina situaciones de escasa resistencia orgánica y cuadros clínicos a veces poco manifiestos; razón por la cual significan un verdadero peligro para la Humanidad.

Nivel de recursos alimentarios

La valoración de los recursos alimentarios ha sufrido connotaciones de gran interés. Hasta hace unos años los recursos alimentarios se estimaban en relación con el número de consumidores (demografía).

Hace ocho mil años había cinco millones de habitantes en todo el mundo duplicándose después esta población cada mil años, hasta alcanzar los quinientos millones, población mundial a la que se llega en el año 1650; si bien con un promedio vital de treinta años. El paso siguiente para conseguir mil millones de habi-

tantes ocurrió ciento ochenta años más tarde (1830). En 1954 se pasa de los cuatro mil millones y en el momento actual se ha llegado a los cinco millones ciento sesenta y cinco mil habitantes. Se espera alcanzar los ocho mil millones en el año 2000. La esperanza de vida actual es de 73 años para el varón y 76 para la mujer, frente a los 34 y 46 de principios de siglo.

El dramático aumento de la tasa de crecimiento de la población humana sobre la Tierra, que comenzó duplicándose cada mil años, siguió en este ritmo multiplicativo cada ciento ochenta años, para duplicarse después cada cien años. Seguidamente, cada cincuenta y cinco; y en este momento hemos llegado a la etapa de desarrollo de la población humana que los biólogos llaman “pululante”, en que se duplica cada treinta y dos años, situación incluso superada si se tiene en cuenta que en algunos países como Filipinas y Costa Rica la población humana se dobla cada veinte o veintiún años. A pesar de los buenos propósitos de la Conferencia de Bucarest sobre el medio ambiente (1972) y la de Vancouver, que trató de poblaciones humanas (agosto 1975), no parece vislumbrarse acuerdo respecto al control de la población humana sobre el planeta Tierra.

A partir de mediados del siglo XX, se acusa clara diferencia en lo que podríamos llamar alimentación cuantitativa, (para saciar el hambre), y cualitativa, orientada científicamente a suministrar al organismo los nutrientes más adecuados para su estado de desarrollo físico-funcional, en relación al tipo de trabajo y actividad en que se ocupa.

Otra tendencia a tener en cuenta es la derivada del concepto de calidad alimentaria, referente al valor biológico de los nutrientes –no es lo mismo la proteína vegetal que la animal, ni el calcio procedente de las legumbres que el de la leche (lacto-calcio)–.



El hombre que integra la sociedad moderna demanda una alimentación menos voluminosa, adecuada a sus exigencias; sustituyéndose, cada vez con más frecuencia, el concepto de alimento por el de nutriente. Siente predilección por alimentos de origen animal, a los que accede a medida que se eleva su nivel socio-económico. En el siglo en que vivimos ha surgido como motivación del desarrollo la *biotecnología alimentaria*.

La biotecnología alimentaria

Se entiende por tal, al conjunto de actividades que, actuando sobre productos naturales transformables por diferentes procesos, dan como resultado mayores producciones y variedad de la oferta para el consumo humano o animal –en otros casos–; así como a innovaciones en los procesos de reproducción, manipu-

lación genética, etc., generadores de productos nuevos que ofrecer al mercado. La peculiaridad es el origen biológico (animal, vegetal) de las materias primas y el destino de las mismas para la alimentación

(nutrición) de seres vivos. En el libro *Fuentes de vida de la Humanidad*, de **E. J. Kahn Jr.** (1986), difundido por **Washington Irving** se concluye que “*el hombre es el resultado del proceso alimentario, nutricional –que por tanto condiciona al mismo*”.

El impacto de las biotecnologías en los treinta últimos años ha sido de tal manera sensacional, que se hace necesario un replanteamiento del “sistema agroalimentario (SAA)”, entendido como un “complejo integrado por el sector agrario industrial y socio-económico” que conlleva el desplazamiento de planteamientos clásicos de las tecnologías de apoyatura física y química, hasta entonces dominante, en la producción de alimentos.

El hombre primitivo no tuvo problemas de alimentación al existir relación directa entre los alimentos (producción natural) y el consumo. La vida nómada resolvía la versatilidad y temporalidad de las producciones. Más adelan-

te –sedentarismo– el sistema alimentario (SAA) comportaría las primeras tecnologías de carácter artesanal para la conservación de ciertos alimentos: ahumados, salazón, etc., así como la preparación de productos fermentados: leche, pan, vino, etc.

En una fase más avanzada –partiendo ya del establecimiento de la sociedad agraria–, en la que el hombre se vincula a la tierra para la producción vegetal esperando la recolección para la alimentación directa o indirecta (como destino a los animales), pretende resolver el problema alimentario de manera estable, regular y con la versatilidad de los propios cultivos. En esta fase de desarrollo surge la industria agroalimentaria intermedia, entre el sector agrario y el consumidor, (necesaria al centrarse las poblaciones en grandes núcleos urbanos), que actuará en procesos de conservación, transporte, comercialización, venta, etc., de alimentos de acuerdo con el cambio social. Es en esta fase de la evolución en el SAA cuando la física y la química adquieren singular desarrollo (industria del frío, productos conservadores, aditivos, etc.).

Surgen también las demandas en “variabilidad de alimentos y estacionalidad” (producciones naturales –cosechas de primor–), cuyos precios estimulan asimismo el desarrollo de biotecnologías en conservación, producción y mejora de calidad que atraerán el interés de la industria en sus múltiples posibilidades, al extremo de surgir importantes tendencias financieras hacia estos sectores abandonando –en

cierto modo– el sector agrario. Con frecuencia los industriales prefieren transformar productos importados que arriesgarse en innovaciones, eludiendo el montaje de infraestructura (programa de investigación).

Una etapa significativa en el desarrollo de las IAA es la referente a la diversificación basada en múltiples transformaciones de productos clásicos (cereales, soja) con nuevas ofertas (féculas, aceites, extractos, etcétera) muy alejados de los productos naturales. De este modo, se plantea la reconstitución de alimentos, desintegración de los mismos mediante procesos bacterianos, enzimáticos; así como el enriquecimiento de aquéllos con productos farmacéuticos: vitaminas, hormonas, sales minerales, surgiendo procesos de transformación que significan cambios cualitativos en las relaciones entre la agricultura y las IAA, variando así las ofertas para dar lugar a compuestos intermedios (nuevos productos) con importante incremento del valor añadido. Se cita como ejemplo la aparición de la margarina (Miliver) que partiendo de la leche y grasas animales ha terminado por integrarse exclusivamente de productos vegetales.

Otra fase en la evolución del “sistema agroalimentario” (SAA) se refiere a la moderna incorporación del consumidor imponiendo exigencias, gustos que las industrias agroalimentarias (IAA) van a resolver dando entrada a procesos biológicos en la producción de alimentos de gran interés económico, financiero y social.



“Las previsiones de Malthus se han cumplido respecto al crecimiento demográfico, pero no así en orden a la producción de alimentos para el hombre.”

A gusto del consumidor

Los consumidores, a través de factores demográficos, económicos y culturales, marcarán tendencias a la producción de alimentos. Influirá la disminución de la natalidad, el envejecimiento de las poblaciones, el incremento de los núcleos urbanos, las emigraciones, la ocupación laboral de la mujer, la simplificación de la familia e incremento de los hogares de una sola persona, la reducción de los procesos culinarios (*catering*, restauración colectiva) y la reaparición de los aspectos lúdicos de la alimentación; a cuyos factores hay que sumar la preocupación social por el estado de salud y el cambio del concepto de alimento por el de nutriente. Aspecto que conlleva importantes consecuencias prácticas, tales como el desarrollo de la agricultura biológica (de productos naturales), nuevas tecnologías en la conservación de alimentos (radiaciones, microondas, etc.), así como el uso, a veces abusivo, de fármacos como alimentos (y no medicamentos), vitaminas, productos minerales, correctores, etc.

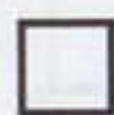
La tendencia es consumir alimentos concentrados (escaso contenido en agua), alto valor biológico (origen animal), de preparación sencilla y amplio margen de conservación (liofilización, congelación, etc.); carnes procedentes de animales jóvenes (superprecoces, precoces, etc.).

Dentro del flujo de la cadena alimentaria, la experiencia y la moda hacen que se reduzcan las fuentes —origen de las materias primas— a

un menor número de especies (control de semillas), al extremo que el 90 por ciento de los alimentos de origen agrícola proceden de cincuenta especies, y el 80 por ciento de la energía básica utilizada en alimentación humana deriva de siete cereales. De este modo, la investigación biológica se extiende a nuevos campos: genética, prevención de enfermedades, obtención de mutaciones (antígenos monoclonales), plantas adaptables a otros climas, resistentes a enfermedades, etc. En todo caso, se calcula que el 40 por ciento de los productos manejados son de origen biológico, y que el mercado moderno de la CEE transforma más del 75 por ciento de la producción agraria para entrar en el ciclo del SAA. En total se destina el 56 por ciento de la producción a la comercialización para el consumo familiar y el 30 por ciento con destino al subsector de restauración (comedores colectivos, hostelería, *catering*), por un montante económico de más de 50.000 millones de ECUS en 1982.

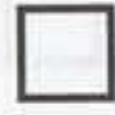
Cada día se consumen más alimentos preparados, enriquecidos, equilibrados y específicos para una determinada edad y actividad humana. La industria farmacéutica proporciona dietas para embarazadas, de alimentación infantil, para deportistas, de adelgazamiento, geriatría, etc., mientras los mercados de carnes blancas (procedentes de animales jóvenes), alimentos fermentados, etc. adquieren mayor consumo.

Las cien primeras empresas alimentarias del mundo controlaban el 30 por ciento de las pro-



“Sin aceptar los postulados de Malthus, tenemos que reconocer que existe un cierto enfrentamiento entre el consumo —cada vez más elevado— de la Humanidad y la producción —hoy ya insuficiente— de alimentos de alto valor biológico.”

“Sin desequilibrar de una manera grave —y quizá irreversible— el ecosistema de la biosfera, no es posible el crecimiento incontrolado de los consumidores.”



ducciones, con un capital de 40 billones de pesetas para el ejercicio 1983-84. En todo caso, el poder de las IAA representa un poderoso instrumento de valor estratégico y político indiscutible (*Foopower*) que en muchas ocasiones ha sido utilizado y, en consecuencia, ha suscitado recelos en el panorama internacional.

Tecnologías para la producción de alimentos

El fundamento de las biotecnologías se basa en los progresos de la microbiología industrial, enzimología (tecnología de las fermentaciones), así como los avances de la biología molecular, celular, recodificación de organismos vivos animales, vegetales, trasplante de genes productores de gonadotropina humana a los vegetales. Es sorprendente la perspectiva de que vegetales y animales puedan mezclarse en producciones heterólogas, de manera que la frase *“lo difícil puede lograrse inmediatamente, lo imposible tardará algo más de tiempo”* cobra esperanza y viabilidad. En todo caso, se trata de intervenir en los procesos de producción genética desde los fenómenos de elaboración, maduración, fermentación, etc., dando como resultado el incremento de las producciones (reducción de precios, mejora de los procesos de transformación, diversificación de los productos intermedios, valor añadido, ocupación laboral y mejora del valor nutritivo y sanitario de la oferta).

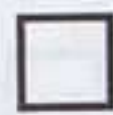
El progreso técnico de la inseminación artifi-

cial que permite difundir la calidad genética de un semental hasta niveles de 25-50 millones de descendientes al año, ha contribuido a elevar los índices de producción láctea de 3.000 litros de leche por vaca y año, a medias de 12.000 litros como se registran en el estado de Missouri. El trasplante de embriones permite que una vaca de alta calidad genética pueda producir al año hasta 50 descendientes. La puesta en práctica de estas tecnologías al servicio de la mejora genética en el incremento de producciones nos acerca a la meta —hasta hace unos años utopía— de reducir el número de animales explotados por el hombre e incrementar al mismo tiempo las producciones. Planteamiento de gran interés ecológico y económico.

En 1960 —año de lucha contra el hambre— la FAO propuso un incremento de los censos pecuarios al ciento por ciento, a fin de que en el año 2000 la población humana pudiese disponer de los niveles adecuados de proteína de alto valor biológico (de origen animal) para el desarrollo físico, mental e intelectual del hombre.

En la actualidad —los avances de la biotecnología— permiten afirmar que la agricultura, ordenada y planificada, debe mantenerse en el plano de producción de materias primas, mientras que la ganadería ha de pasar a primer plano en la producción de proteínas de alto valor biológico para el hombre. Esta estrategia comporta un giro copernicano en el actual enfoque de muchas políticas agrarias.

*“El bocio endémico merma física e intelectualmente a
amplios sectores de la población del continente
sudamericano.”*



En la última década, los avances de la biotecnología aplicados a la producción de alimentos abren una perspectiva muy alentadora: la mejora genética tras la aplicación de ADN recombinante, la lucha eficaz contra las enfermedades mediante antígenos monoclonales, los éxitos de la inseminación artificial y del trasplante de embriones, la fecundación in vitro; etc.; todo ello permite afirmar que el “panorama mundial” de la alimentación humana es una batalla ganada por la ciencia y perdida, hasta el momento, por la realidad sociopolítica.

En el problema alimentario –cuyas carencias motiva el sufrimiento, la enfermedad y hasta la muerte del hombre–, no deberían darse posturas mezquinas. Tal vez, como dijo el Papa **Juan XXIII**, “*El panorama del hambre y la miseria escapa a las posibilidades de la ciencia y de la técnica, mientras espera la solución correcta en el profundo significado de la palabra AMOR*”. No a la especulación despiadada con alimentos que hacen sufrir al ser humano, ni al bloqueo político en base a los mismos para dominar voluntades.



Félix PEREZ Y PEREZ

ELECCIONES USA BAJO EL SINDROME DEL CAMBIO

Jesús TRILLO-FIGUEROA

El cambio vuelve a ser el eslogan fundamental de una campaña electoral, y, en este caso, en los Estados Unidos, aunque tampoco allí es nuevo el mensaje. El gobernador Clinton insiste en su eslogan "a time for a change", y las encuestas y sondeos de opinión están poniendo de manifiesto que ofrece credibilidad a la hora de ser capaz de protagonizar el liderazgo del cambio. Después de todo, éste es el permanente mensaje del Partido Demócrata en los últimos tiempos; y aunque Clinton ofrece un rostro nuevo, un lenguaje nuevo y hasta inclusive una cierta novedad ideológica, el eslogan sigue siendo el mismo que presentó Carter en 1976: "a leader for a change".

LO curioso del tema es que de igual forma el otro candidato, el presidente **Bush**, lanza un mensaje de cambio pidiendo a los americanos su voto para "cambiar América". Mucho se habla hoy de la ausencia de diferencias entre las distintas ideologías y grandes opciones electorales. Quizás la prueba más evidente de que algo de esto está pasando en los Estados Unidos sea el hecho de que ambos partidos coinciden en un eslogan general referido al cambio; pero en el fondo hay todavía latente una gran diferencia entre dos planteamientos políticos, prueba de la cual es que un tercer elemento, que se alimenta de la estrategia del antisistema, como es el caso de

Perot, no ha podido introducirse en la carrera electoral de manera que pudiera superar la falta de dialéctica entre los dos grandes partidos. Creo, por tanto, que la clave del próximo 3 de noviembre (1) reside en saber en qué consiste el cambio y cuál de los dos candidatos es capaz de transmitir credibilidad suficiente para llevarlo a cabo.

La generación del "baby boom"

El primero de los cambios, y el más perceptible sensiblemente, es generacional. Conocida

Nota de la redacción

(1) El artículo fue realizado en Octubre de 1992, antes del triunfo de Clinton.

“Si a los doce últimos años conservadores se une el desgaste del poder y la propia tendencia humana hacia el cambio, es evidente que ha llegado la hora de una sustitución generacional en el ‘establishment’ del poder.”



es la tesis del escritor **Arthur Schlesinger** en su obra *Los ciclos de la historia americana*, en virtud de la cual en los Estados Unidos se van sucediendo en el poder generaciones cada treinta años inspiradas en modelos conformados por los liderazgos de determinados presidentes, más o menos homogéneos. Durante el interregno de esas generaciones, que obedecen a liderazgos de presidentes demócratas, se alternan en el poder determinados presidentes conservadores. A su juicio, **John F. Kennedy** y **Lindon B. Johnson** liderarían una nueva generación que todavía está por llegar al poder, sin perjuicio del interregno de la época conservadora de **Nixon**, **Reagan** o el propio Bush. A esta generación se refería hace poco un conocido matutino madrileño denominándola la generación del *baby boom* de la posguerra, que son las personas nacidas entre 1946 y 1964, nada más y nada menos que alrededor de 80 millones. Creo que la tesis está especialmente planteada desde el lado “liberal-demócrata” y por ello los ciclos a los que alude el autor son excesivamente largos. A mi juicio los ciclos son más cortos y suponen simplemente la alternancia en el poder de una época “conservadora” y una época “liberal”. Si a los doce últimos años conservadores se les unen las características propias del desgaste del poder y la propia tendencia humana hacia el cambio, es evidente que ha llegado la hora de una sustitución generacional en el *establishment* del poder.

Es éste un factor que, sin duda, jugará a fa-

vor del candidato demócrata, pues él es el primer posible presidente hijo del *baby boom* de la posguerra, y ciertamente ha sabido transmitir un mensaje que conecta mejor con el estilo de esta nueva generación, que el mensaje transmitido por Bush. Pero la cuestión no es de lucha generacional; sería absurdo plantear una dialéctica en estos términos; la cuestión reside en saber cuál de los dos candidatos conecta con este cambio y transmite mayor credibilidad a algo que la propia evolución natural del tiempo de por sí va generando.

Este fenómeno de la “nueva generación” en los Estados Unidos es algo que ha sido tratado por muchos intelectuales y que se ha teorizado sobradamente. La nueva generación, a pesar del voluntarismo de Schlesinger, no tiene nada de común con John Kennedy, pues el propio mensaje de Clinton manifiesta que hay una gran diferencia en los planteamientos demócratas de aquellos años sesenta y los planteamientos actuales. Los americanos de los años sesenta apostaban por la libertad, por un cierto mensaje de progresía y por una cierta tendencia hacia el estatismo o, si se quiere, hacia una mayor confianza en el gobierno y en lo que se ha denominado *welfare state*. Los americanos de los años 90 se fundan en un principio de individualidad que les hace encerrarse en sí mismos, valorar más la familia que el entorno, los aspectos más inmediatos de la vida, como son el empleo, las prestaciones sanitarias, la posibilidad del trabajo, la seguridad del futuro y, en



“A los norteamericanos les preocupa hoy más los problemas internos y económicos, que los problemas internacionales.”

consecuencia, lo que les preocupa son más los problemas internos y económicos, que los problemas internacionales que primaban en la época de Kennedy. Si alguien observara el mensaje de Clinton en 1964 pensaría que éste es el típico representante republicano de aquella época, pues, al fin y al cabo, su mensaje incide en el respeto a la religión, el amor a la patria y la defensa de los valores familiares, mensajes todos ellos típicamente conservadores. Los jóvenes que fumaban marihuana en los campus de Berkeley en los años 60, son los mismos que acceden al poder y siguen fumando marihuana en el concierto de **Dylan**, pero la diferencia está en que ahora abuchean a **Sinead O'Connor** porque rompió una foto del Papa. Este es el resultado de la década conservadora de Reagan.

Un cambio hacia las raíces

El cambio que se predica ni siquiera consiste en un cambio hacia adelante; más bien se trata de un cambio hacia atrás, no en un sentido regresivo sino en la búsqueda de las raíces, de los propios "fundamentos" de los Estados Unidos, lo que, en definitiva, se concreta en el símbolo del "sueño americano". Clinton es furibundo portaestandarte de **Thomas Jefferson**, el mismo al que aludía constantemente Ronald Reagan en 1980. La sociedad americana de los noventa es una sociedad conservadora como

ponía de manifiesto una encuesta publicada recientemente por el Instituto Gallup, en la que mostraba que el 90 por ciento de los norteamericanos son creyentes en Dios y el 57 por ciento es practicante de alguna religión. El 96 por ciento de los americanos siente un fuerte orgullo nacional y, sobre todo y lo que es más importante, la gran mayoría del pueblo americano confía más en la iniciativa privada y en el esfuerzo individual que en las posibilidades de que el Estado o el Gobierno solucione sus problemas.

Es curioso que en esta mezcla de papeles, mientras Clinton reivindica a Jefferson, Bush reivindica al demócrata **Truman**. Estando así las cosas, ¿en qué consiste la diferencia?

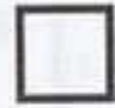
Cuando el día 21 de agosto llegaba a la ciudad de Atlanta, después de haber asistido a la Convención Nacional del Partido Republicano, una portada del *Atlanta Journal* me sorprendió por el mensaje tan radical que atribuía a la intervención final de Bush, en el sentido de denominar a su reelección como una nueva cruzada.

La crónica misma de la Convención decía que la ideología del Partido Republicano estaba tomando un aire de religión, y hacía especial referencia a la influencia fundamentalista del mensaje planteado en la plataforma republicana. Esta imagen de fundamentalismo es la que también predominaba en las crónicas de los periódicos españoles, y una vez más comprobé, de hecho, la manipulación informativa que llegaba respecto de los Estados Unidos.



“La sociedad americana de los noventa es una sociedad conservadora, como demostraba una encuesta de Gallup según la cual el 90 por ciento de los norteamericanos creen en Dios.”

“La gran mayoría del pueblo americano confía más en la iniciativa privada y en el esfuerzo individual que en las posibilidades de que el Estado o el Gobierno solucione sus problemas.”



Cuando Bush dijo “*hay que ganar esta nueva cruzada*” estaba citando literalmente una frase del presidente Truman, que nada tiene que ver en su contexto con un mensaje ideológico religioso propio de una actitud fundamentalista. Más parece ir por ese camino esta otra frase del gobernador Clinton: “*En este país sólo tiene que haber nosotros: una nación, bajo un dios indivisible, con libertad y con justicia para todos*”. Cuestión distinta del fundamentalismo es una fuerte tradición religiosa que tienen los Estados Unidos desde su propia fundación, tradición que, sin duda, se ha reforzado en los últimos tiempos con un nuevo renacimiento espiritual que, por otro lado, ha sido mostrado a bombo y platillo con ciertos ribetes fundamentalistas por los evangelistas y pastores televisivos que merodean alrededor del Partido Republicano.

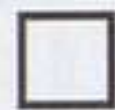
Demócratas y republicanos: concepciones distintas

Pero ciertamente en torno a los valores hay una diferente visión demócrata y republicana. Ambos partidos insisten en los valores familiares, y ambos insisten en los derechos fundamentales, pero hay una distinta concepción de estos derechos en uno y otro bando. **Jack Kemp** puso el acento en esta diferencia en su intervención ante la Convención, remontándose de mano de Reagan a “*la creencia en unos derechos inalienables, como es el derecho a la vida antes y*

después del nacimiento”. Ciertamente ésta es una cuestión fundamental que al final pone de manifiesto la diferencia entre creer en unos derechos previos a la ley, o creer en unos derechos sometidos a la decisión legal, lo cual implica toda una concepción diferente de la política y del derecho; los republicanos creen en unos derechos naturales y, por tanto, inalienables, mientras los demócratas se limitan a un principio de libertad de opción. Así, por ejemplo, en la cuestión del aborto, los primeros son *pro life*, y los segundos *pro choice*. Al final, esta pretendida tolerancia demócrata, cuando se viste de “libertad de opción”, se convierte en intolerancia al no admitir la oración en las escuelas fundándose en el respeto a la libertad religiosa.

Pero las diferencias se plantean más claramente en otros campos, como son las relativas a la función del Estado y del Gobierno respecto de la sociedad y los ciudadanos. Los republicanos son partidarios de reducir el volumen del Estado y recortar el gasto público, confían más en la iniciativa privada y en el absentismo estatal. Por el contrario, los demócratas son más partidarios de la acción del Gobierno y del aumento de los gastos públicos en la realización de programas sociales y de otras actividades gubernamentales. Los republicanos son partidarios de rebajar los impuestos; los demócratas, aunque no postulan un aumento de los impuestos, sí de la progresividad impositiva. En última instancia, los demócratas siguen creyendo que el Gobierno solucionará gran parte de

“Los republicanos creen en unos derechos naturales y, por tanto, inalienables, mientras los demócratas se limitan a un principio de libertad de opción.”



los problemas del pueblo americano, y los republicanos siguen pensando que el problema es el Gobierno. Tal vez esta última razón favorece en época de crisis más a los demócratas que a los republicanos, puesto que difícil es convencer de que si el problema es el Gobierno, sean ellos quienes deben ser elegidos para gobernar el país.

Pero el cambio también tiene una diferente valoración según el momento en el que se ha planteado. **Bush** parte con un hándicap, y es que difícilmente puede dar credibilidad de cambio cuando ha tenido cuatro años para hacerlo y no lo ha realizado. A esta cuestión él responde que primero tenía que llevar a cabo el cambio en el plano internacional —cosa que sin duda ha realizado con éxito— y después tendría posibilidad de realizarlo en el ámbito interno. **Clinton** se conforma con referirse al cambio en este segundo ámbito, y se refiere a la necesidad de solucionar los problemas del país, que achaca a la dedicación exterior y al abandono de los problemas internos por parte del actual presidente. Ante esta disyuntiva, el electorado puede pensar que efectivamente el presidente no se dedica a los temas internos y que, en todo caso, *“si ya hizo bien el trabajo de fuera, ahora necesitaremos a alguien que haga bien el trabajo de dentro”*.

los factores que más han influido en la presente campaña electoral es el fenómeno **Ross Perot**, pues fue él quien introdujo el síndrome del cambio. Cuando en febrero del presente año vi por vez primera en las pantallas de televisión de los Estados Unidos a Perot pensé que era, o podría ser, algo parecido a un candidato antisistema tan típico de los que pululan actualmente por nuestro país; pero más tarde recordé que el tipo en cuestión era el personaje central de una novela que en su momento me había subyugado: *Las alas del águila*, escrita por el novelista de best-sellers **Kent Follet**. Efectivamente, ahí estaba el hombre que sacó de Irán a los miembros de su empresa frente a todas las adversidades, mediante una operación al estilo “Rambo”, organizada en el momento en el que se produjo la revolución jomeinista. Recordé que aquella novela había sido financiada por el millonario tejano y que entonces se preguntaban los medios de comunicación cuál era la intención de aquella financiación. Transcurrido el tiempo, claramente comprendí la respuesta a aquella pregunta, y ante el asombro de todos apareció un personaje cargado de sentido común, al margen de la política, con grandes dosis de populismo que, sin duda, arrastraba, a través del manejo hábil de los medios, a la gente que se ponía delante del televisor. Por otro lado, Perot vino a coincidir con un fenómeno generalizado en la mayoría de los países democráticos, cual es la crisis de los partidos, la “mediocracia” y la corrupción como norma de comportamiento político generalizado.

Así las cosas, parecía en principio que el fe-

Pero, en última instancia, el cambio también afecta a la misma organización política. Uno de

nómeno Perot pudiera dar el gran campanazo en las elecciones presidenciales. Pero el personaje en cuestión no resistió los primeros ataques duros de la maquinaria electoral de los partidos. No obstante, Perot dejó su huella, y el efecto de crítica del sistema, de crítica del funcionamiento partitocrático y politocrático en la presente campaña.

El espacio de Perot fue rápidamente objeto de caza por los partidos en liza. Clinton lo tenía más fácil de salida; se trataba de apuntarse a la crítica al *establishment*, a quien ejerce el poder, a los que ocupan el poder en Washington. Pero Bush no le queda a la zaga, pues su permanente queja durante estos últimos años ha sido la misma que planteaba **Reagan**: la obstrucción parlamentaria del Congreso a las iniciativas del presidente. Y aquí sí que está el auténtico cambio, el cambio político por excelencia. En el caso de Clinton es un cambio de un partido por otro, de unos detentadores del poder por otros. Este era el punto de denuncia que hacía Reagan en la Convención Republicana; decía que los demócratas liberales siempre han llevado el mensaje de “un tiempo para el cambio”, y ellos lo único que quieren cambiar es la ocupación de la Casa Blanca; lo que efectivamente debería cambiar es el Congreso demócrata. El se identificaba con Bush como protagonista del auténtico cambio, pues –según sus palabras– durante 50 ó 60 años los demócratas han controlado el Senado, y también de 56 a 60 años los demócratas han controlado la Cámara de Representantes.

Pero la pelea por el poder no se plantea solamente en los cargos públicos, se extiende también al *establishment* social. Los republicanos, a través fundamentalmente del vicepresidente **Quayle**, lanzaron una campaña de denuncia de determinados estamentos con gran poder social, como son, por concretar, la casta de los abogados o los intelectuales de Hollywood. En fin, lo que no cabe duda, es que el fenómeno Perot ha hecho del cambio el necesario protagonista de la presente campaña electoral.

Credibilidad y confianza

¿Y quién ofrece mayor credibilidad a la hora de llevarlo a cabo? Enfrente se hallan dos generaciones de políticos diferentes. A pesar de la manipulación informativa, Bush no es el ultraconservador que señalan las crónicas. Muy por el contrario, Bush es un típico representante del ala liberal de su partido; lo que sucede es que él representa la administración de la herencia conservadora de Reagan. Por el contrario, tampoco Clinton es el liberal que se nos presenta en nuestra cotidiana información televisiva; es más bien un representante del ala conservadora de su partido, pues sólo así podría conectar con la América de los noventa. Bush es el último de los “hombres-organización” caracterizado por su eficacia, por su talante profesional y por su



“Clinton no es el liberal que nos presenta la información televisiva; es más bien un representante del ala conservadora de su partido; pues sólo así conectaría con la América de los noventa.”

“Uno de los factores que más han influido en la presente campaña electoral es el fenómeno Ross Perot, pues fue él quien introdujo el síndrome del cambio.”



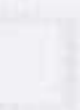
imagen fría, pragmática y, a veces, distante. Clinton, sin embargo, es cercano, imaginativo y mucho menos preciso en sus planteamientos, llegando incluso a producir duda si sus propias incoherencias o contradicciones son o no causadas como efecto de propósito, pues a pesar de las apariencias Clinton domina perfectamente las técnicas del marketing político, y prueba de ello es su robótico candidato a la vicepresidencia.

La campaña de Bush se ha basado fundamentalmente en plantear la presidencia como un cargo de confianza. Con ello quiere denunciar la desconfianza que puede plantear un advenedizo como el candidato demócrata, incoherente en muchas de sus actuaciones públicas y privadas. Sabido es que **Clinton** ha tenido que superar el célebre *affaire* doméstico de la infidelidad matrimonial, o el no menos importante de la duda en torno a su identificación patriótica en tiempos de juventud. Frente a ello **Bush** genera la confianza de una gestión bien realizada en política exterior, pero también ofrece la incoherencia, en el aspecto que más interesa a los americanos de los noventa, como es la política interior, por culpa de la promesa

de no subida de impuestos y el posterior incumplimiento del año 1990.

Por otro lado, la confianza también se transmite en gran parte en dosis de imagen, no solamente del candidato sino de su propio equipo, y sin duda en los últimos días el Partido Demócrata transmite mayor fe en la victoria que el Partido Republicano. Esta cuestión ya se planteaba inclusive en la propia Convención, en donde juntamente con la proclamación del candidato y la elaboración de la plataforma electoral, se dejó vislumbrar una cierta lucha por el poder ante las elecciones de 1996 en torno a la sucesión de Bush. Así el mejor colocado de los candidatos, **Jack Kemp** pudiera repetir dentro de cuatro años el mismo discurso que dijo la noche del 18 de agosto: *“Esta noche América tiene una gran oportunidad en un final de centuria y en un final de milenio”*.

En última instancia, la confianza va a determinar al vencedor; quien mayor confianza transmita para poder llevar a cabo el cambio, éste será el que gane, y creo que será muy importante la actitud del tercero en discordia, el señor **Perot**, que con su dedo puede señalar al vencedor.



Jesús TRILLO-FIGUEROA

ROSSINI Y SU TIEMPO

Enrique DE LA HOZ

La conmemoración del bicentenario del nacimiento de Rossini (1792) y las recientes representaciones de su ópera más connotada, "El barbero de Sevilla", en el Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela, y un concierto de la Orquesta Sinfónica y Coro de la RTVE, en el Monumental de Madrid, con el "Stabat Mater" del maestro italiano, nos trae a mano este paseo periférico por el tiempo en que vivió el compositor, en el cogollo del siglo XIX.

PARA la edad media de la vida en el llamado "siglo de las luces", con tanta tuberculosis por medio, la vivida por **Gioacchino Rossini** fue longeva y fructífera desde varios puntos de vista: uno, el de la mucha música que compuso —un montón de óperas—; otro, cómo supo vivir en París, entre la holgazanería y la buena vida. Se le dieron bien el comer y el holgar durante un buen puñado de años de los 76 que pudo contabilizar.

Rossini nació en Pésaro —"El Cisne de Pésaro" fue llamado románticamente— en febrero de 1792, el 29 de un bisiesto, y murió el 13 de noviembre de 1868 en la capital de Francia. En este 1992 estamos celebrando, pues, el bicentenario de la llegada a este mundo de un compositor italiano de primera fila, sin duda uno de los músicos-estrella en la Historia de la música universal.

Mucha letra impresa va a registrar este año la biografía rossiniana en los periódicos, en las revistas —aquí hay un ejemplo— y en otros medios de comunicación. No será tanto como ocurrió con los 200 años de la muerte de **Mozart** en el pasado 1991, con volúmenes escritos y concertados que nos llegaron a abrumar; pero sí habrá para el autor de *El barbero de Sevilla* recuerdos amables y reciclajes musicales su-

ficientes. Bien; durante el tiempo vivido por Rossini transcurre un siglo XIX riquísimo en "luces" y acontecimientos para el arte y la cultura, singularmente la de la música. Son muchos los compositores que nacen y que mueren en el tiempo rossiniano; también estallan sucesos históricos. Veamos ejemplos que le "sonarán" a cualquier lector.

En 1792, es decir, el mismo año en que nace Rossini, hace otro tanto **Franz Schubert** (el de la *Sinfonía Incompleta*), al tiempo que se estrena el *Himno Nacional de Austria* compuesto por **Haydn**; también nace en este año otro italiano, **Caetano Donizetti** (el de *Don Pasquale* y otras óperas).

Ya entrado el siglo XIX llega **Berlioz** (el de la *Sinfonía Fantástica*) en 1803; nace asimismo **Adolphe Charles Adam**, bien conocido por sus "ballets" *Giselle* y *El Corsario*; un año después, el 1804, nacen **Johan Strauss**, padre, y el compositor ruso **Michel Ivanovitch Glinka**, autor de una pintoresca "jota" española; en 1806 llega a esta vida un músico español, gran promesa prematuramente desaparecida, **Juan Crisóstomo Arriaga**, año en el que **Beethoven** estrena el *Concierto para violín y orquesta*, **Goethe** escribe el *Fausto* y mueren **Schiller** y el "mozartiano" es-

“En este 1992 estamos celebrando el bicentenario de la llegada a este mundo de un compositor italiano de primera fila, Gioacchino Rossini, sin duda uno de los músicos-estrella de la Historia de la música universal.”



pañol **Martín y Soler**. Un año antes, en 1805 se ha llevado por delante a **Luigi Boccherini** (el del famoso *Minueto*). Llegamos al 1807 en que nace **Hilarión Eslava**, el compositor español que escribió un método de solfeo, con lecciones famosísimas que en su momento tuvimos que “entonar” muchos estudiantes: ¡Inefable Do, Mi, Do, Mi, Sol, Do!

Etapa de juventud

En 1809 Rossini cuenta ya con 17 años. Muere uno de los grandes músicos: Haydn; nacen **Mendelsshon** (el de la *Marcha Nupcial*), el ruso **Gogol** y **Darwin**, y un tal **Iradier** autor de la célebre canción *La paloma*; la por entonces América Española se conmueve con afanes de independencia.

Vamos a seguir el curso de la Historia en la medida en que nuestro Rossini comienza a encaramarse en el estrellato como compositor. Entre 1810 y 1868, desde sus 18 años y hasta que muere el de Pésaro, y contando las dos etapas de su vida, la creadora —¡hasta de cuarenta óperas!— y la de holganza, un montón de años, pasan cinco décadas del XIX con un continuo florecer de las artes y la cultura. Nacen, por ejemplo, los más famosos músicos románticos: **Roberto Schumann**, (1810) que se vuelve literalmente loco por la música; **Franz Liszt**, un verdadero monstruo del teclado (1811) y **Richard Wagner**, el “no va más” de la ópera gran-

de (1813), letras y músicas de epopeyas; en este año, el 13, Rossini estrena *La italiana en Argel*; en 1816 acontece *El barbero de Sevilla*, su obra maestra, y en 1817 ve la luz de las candilejas otra de sus obras grandes: *La Cenerentola*.

Están muy próximos, unos y otros, varios nacimientos de quienes habían de ejercer, cada cual en su clase y dimensión, grandes magisterios musicales: **Verdi**, o el “verismo” operístico (seguimos en 1813); **Gounod** (el de *Fausto*) y **Suppé** (el de *Caballería ligera*), un año más (1814) es **Offenbach** (el de *Orfeo en los infiernos*) el que viene al mundo. Cuando nace **César Frank** (1822), artífice de la *Schola Cantorum* parisina, Schubert escribe la llamada *Sinfonía Incompleta* y, en otro orden de cosas, se proclama la independencia del Brasil. Un francés que compuso una excelente *Sinfonía Española* con violín protagonista, **Eduard Lalo**, nace un año después (1823), el mismo en que llegan a la vida dos notables músicos españoles: **Emilio Arrieta** (el de *Marina*), y **Francisco Asenjo Barbieri** (el compilador del *Cancionero de palacio* y zarzuelista insigne que compuso, entre otras muchas zarzuelas, *El barberillo de Lavapiés*).

Camino de la madurez

En 1824 Rossini tiene ya 32 años. En ese momento nacen tres notabilidades musicales: nada menos que **Anton Bruckner**, un coloso de la sinfonía, el checo **Smetana** y **José Anselmo Clavé**,



Gioacchino Rossini.

catalán emérito, creador de la tradición coral de Cataluña. Un año después apenas, esto es, en 1825, nacen otros dos nombres, cada cual importa en su contexto musical: uno es **Johan Strauss**, hijo, el de los vales por antonomasia, universales y frescos como una lechuga... bue-

no, como una rosa; y el otro, un hispano, **Cristóbal Oudrid**, autor de alguna que otra zarzuela, pero popularmente conocido por una pieza muy descriptiva llamada *El sitio de Zaragoza*.

En 1826 se producen dos muertes muy sensibles, las de **Carl Maria Von Weber** (*Oberón*, por



“Durante el tiempo vivido por Rossini transcurre un siglo XIX riquísimo en 'luces' y acontecimientos para el arte y la cultura, singularmente la de la música.”

ejemplo) y el vasco Arriaga (por ejemplo, *Los esclavos felices*).

Fallece Beethoven

La muerte que nuestro hombre de hoy, **Rossini**, siente con toda el alma (y con él la Humanidad entera la sigue sintiendo) es la de **Beethoven**, que ocurre en 1827. En el período de la juventud creadora de Rossini, entre los 20 y los 40 años, Beethoven escribió y “estrenó” –para entendernos– las nueve sinfonías inmortales; *la primera* en 1800, a los 8 años del músico de Pérsaro y *la novena* en 1824, a los 32. También Beethoven había “producido”, en el período de las sinfonías, el *Fidelio* y *Egmon*, y el concierto pianístico *Emperador*. Schubert, si lo emparejamos en ese mismo tiempo, ya había dado a conocer un tesoro de música, con *sinfonías*, *misas*, *sonatas*, *lieders* y no se sabe cuántas músicas más. Muere **Schubert** el año 1828, en el que se estrena su *Novena Sinfonía*. **Haydn** había estrenado *la Creación* en 1798 y **Mendelsshon** *El sueño de una noche de verano* en 1826, un año antes de morir Beethoven. En el mismo 1826 nacen **Tolstoy** en Rusia y **Cánovas del Castillo** en España. Dos años después, en el 28, muere otra de las grandísimas figuras del arte mundial: don **Francisco de Goya y Lucientes**, el pintor genial.

Suma y sigue

Entre tanto, el siglo XIX avanza poco a poco y sigue dando a luz genios de la música, Algu-

nos son éstos, que llegan después de la muerte de Beethoven: en 1829 nace el pianista **Anton Rubinstein** y Mendelsshon “descubre” a **Bach** nada menos, con *La Pasión según San Mateo*, después de 80 años postergado y en la oscuridad de la Historia; en 1830 nace **Hans Bülow** y se estrena la ópera *Fra Diávolo*, de **Aubert**; en el prodigio en acontecimientos 1831 muere **Matteo Albéniz** (el de una *Sonata* que tocan todos los pianistas españoles), el italiano **Bellini** estrena dos óperas de mucho “bell canto”, *Norma* y *La Sonámbula*, muere **Pleyel** (inventor de los pianos de ese nombre), **Meyerber** estrena la ópera *Roberto el diablo* y –gran avance pedagógico– se inaugura el Conservatorio de Madrid, justamente cuando **Víctor Hugo** escribe su novela *Nuestra Señora de París*. Del año siguiente, 1832, cabe reseñar tres cosas musicales: la muerte de **Clementi**, el de celebrados estudios para pianistas, el estreno de la ópera italiana de Donizetti *Elixir de amor* (la de la *Furtiva lágrima* que canta el tenor para emoción de sentimentales) y el nacimiento de un notable compositor valenciano, **Salvador Giner**, maestro de música en el más ortodoxo de los conceptos. Y –seguimos en el 1832– la muerte de **Goethe**, el filósofo alemán de primer grado.

En 1833 resuena la música en modo mayor porque nacen **Brahms** y **Borodin**, **Chopin** publica una colección de *Estudios* y Mendelsshon compone su *Sinfonía Italiana*; al propio tiempo nacen el novelista español **Pedro Antonio de Alarcón** y el pintor **Gustavo Doré**, y muere un Rey de España: **Fernando VII**. Un año más en



“En 1824 Rossini tiene 32 años. En ese momento nacen tres notabilidades musicales: Anton Bruckner, el checo Smetana y José Anselmo Clavé, emérito creador de la tradición coral de Cataluña.”

“Rossini siente con toda el alma la muerte de Beethoven, que ocurre en 1827.”



1834, en el que nace **Amilcare Ponchielli**, compositor bien notorio por su ópera *La Gioconda* y, sobre todo, por su *Danza de las Horas*, tan bien bailada por los hipopótamos y elefantes de **Walt Disney** en la película *Fantasia*; nace el pintor **Degas** y estalla en España la primera guerra carlista. Entrando en el 1835, la música registra seis efemérides notorias, a saber: nacen **Saint Saëns** (el de *El carnaval de los animales*), el compositor eslavo **Wieniawsky** y el gran zarzuelista murciano **Manuel Fernández Caballero** (el de *Gigantes y Cabezudos*); muere **Bellini** (del que se estrena su ópera *I Puritani*, y Donizetti estrena otra ópera de gran predicamento en el repertorio italiano: *Lucia de Lammermor*). En 1836 nace **Leo Delibes** (el de los “ballets” *Coppelia* y *Sylvia*), **Glinka** estrena la ópera *La vida por el Zar*, Meyerber *Los Hugonotes*, nace el superpoeta español **Gustavo Adolfo Bécquer** (el de *Las golondrinas*) y **García Gutiérrez** escribe el drama *El Trovador*, que más tarde habría de ser una gran ópera con música de **Verdi**. El año 1838 trae el nacimiento de **Bizet** (el de *Carmen*, ópera) y el del compositor alemán **Max Bruch**; al propio tiempo, Federico Chopin, ya tuberculoso, y su pareja **George Sand** (era una dama) se instalan en La Cartuja de Palma de Mallorca. En el año sucesivo, el 1839, nace **Moussorgsky**, muere el colosal guitarrista español **Fernando Sor** y Berlioz estrena su *Romeo y Julieta*. 1840 ve el nacimiento de **Tchaikowsky**, la muerte de **Paganini**, el estreno de las óperas de **Donizetti** *La Favorita* y *La hija del Regimiento*, y el matrimonio de **Roberto Schumann** con **Clara Wieck**. Cabe registrar al año siguiente, en 1841, los nacimientos de **Chabrier** (el compositor francés

que escribe una pimpante jota titulada *España*), **Devorak** (el músico checo autor de la popular *Sinfonía del Nuevo Mundo*) y de **Felipe Pedrell**, el gran sinfonista español que tanto enseñó a **Falla**; Mendelssohn compone la *Sinfonía Escocesa*, **Gogol** escribe *Las almas muertas* y nace en Francia el escultor **Rodin**.

Cosas que suceden en 1842: nacen **Massenet** (el de *La Arlesiana*) y **Arrigo Boito** (el de la ópera *Nerón*), **Wagner** estrena *Rienzi*, **Meyerber** compone sus óperas *La Africana* y *El Profeta*; muere el poeta español **José Espronceda** (el de *El tren expreso*); ya dijimos antes que este era el año del *Stabat Mater* de nuestro conmemorado **Rossini**.

Segundo período

Al entrar en el segundo período de la vida de Rossini, establecida ésta en París, vemos que su producción trascendente se limita a la ópera *Guillermo Tell* (su obertura es una joya), dada a conocer en 1829 (37 años del maestro) y el admirable *Stabat Mater*, en 1842 (50 años ya).

Seguimos: en 1843 nacen **Grieb** (el de *Peer Geynt*) y el español **Miguel Marqués** (la zarzuela *El Anillo de Hierro*); Donizetti estrena la ópera *Don Pasquale* y Wagner *El buque fantasma*; nace el escritor español **Benito Pérez Galdós** (el de los *Episodios Nacionales*) y **Charles Dickens** escribe su conocido *Cuento de Navidad*. El 1844 trae notables cosas: nacen el ruso **Rimski Korsakoff** (el del *Capricho Español* y *Scherzade*), **Julián Gayarre**, el tenor navarrico, una de nuestras primeras voces universales, y otro navarro de mu-

“En 1829 nace el pianista Anton Rubinstein y Mendelssohn 'descubre' a Bach con 'La pasión según San Mateo', después de 80 años postergado y en la oscuridad de la Historia.”



chas campanillas, el violinista **Pablo Sarasate**; **Verdi** compone la ópera *Ernani*; nacen el filósofo alemán **Nietzsche** y el poeta francés **Verlaine**, y se estrena en España una pieza dramática que adquirirá la inmortalidad: *Don Juan Tenorio*, del vallisoletano **José Zorrilla**. En 1845 se pone la primera piedra del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona. En 1846 hay dos hechos fenomenales: nace **Federico Chueca**, el compositor del casticismo y la popularidad a través de sus zarzuelas (*Agua, azucarillos y aguardiente*, por ejemplo) y el gran poeta **Ramón de Campoamor** escribe las *Doloras*. En 1847 muere **Mendelssohn** (también se estrena su oratorio *Elías*), se estrena la ópera *Marta*, de **Flotow**, y aparece el malhadado *Manifiesto comunista*, de **Marx** y **Engels**. **Donizetti** muere en 1848, **Chopin** fallece en 1849, y en este mismo año muere asimismo **Johan Strauss**, padre. En 1850 **Wagner** estrena *Lohengrin* y en este año se inaugura el Teatro Real de Madrid, uno de los más espléndidos coliseos de Europa que comenzaba una larga y a veces azarosa historia. El 1851 nos depara los nacimientos de los compositores **Vicente d'Indy**, en Francia, y **Ruperto Chapí** (el de *La Revoltosa*) en España; **Verdi** estrena el famoso *Rigoletto* y **Barbieri** la bonita zarzuela *Jugar con fuego*. En 1852 nacen ilustres nombres españoles: **Francisco Tárrega**, el gran guitarrista, la **Condesa de Pardo Bazán** y el novelista **Leopoldo Alas**, “**Clarín**”; muere el ruso **Gogol**.

En 1853 registra el estreno de dos inmortales óperas de **Verdi**: *el Trovador* y *La Traviata*. En 1854 nace **Jerónimo Jiménez**, el compositor andaluz que pone su talento en zarzuelas como

La Tempranica y *La boda de Luis Alonso*; y este año se estrena una obra de **Barbieri** muy grata: *Los diamantes de la Corona*. La popular *Marina*, de **Arrieta**, levanta su primer telón en 1855. En el año siguiente, el 56, coincide la muerte de **Schumann** y el estreno de la ópera de **Wagner** *La Walkiria*; también muere **Adam** y nace **Sousa**, el compositor de *Barras y Estrellas* y de las más célebres marchas americanas. En 1857 mueren **Glinka** y **Czerny**; pero nace **Elgar**, elegante músico inglés. 1858 da a luz a tres compositores: **Puccini**, en Italia (*La Bohème*, por ejemplo), **Otto Nicolai**, en Alemania (*Las alegres Comadres de Windsor*), **Leoncavallo**, otro italiano (*Payasos*) y **Víctor Herbert** (“musicales” de Broadway). En 1859 se estrenan *Tristán e Isolda*, de **Wagner**, *Un baile de máscaras*, de **Verdi**, y el *Fausto* de **Gounod**.

La última década

Los años sesenta del XIX (hasta el 68) serán los últimos de **Rossini** en esta tierra; por supuesto en el París que es el ombligo del mundo, sin el que no existirían para la posteridad la mayor parte de los artistas que viene reseñando esta crónica.

Con 1860 nacen tres genios musicales: **Isaac Albéniz** (nuestro “nacionalista” más insigne), **Gustav Mahler**, compositor austriaco adorado por el mundo entero en el último tercio de este siglo XX, y **Marco Antonio Charpentier**, conocidísimo por los acordes de su *Tedeum* que ilustran la carta de sintonía —¿el logotipo?— de

los programas televisivos retransmitidos vía Eurovisión; es año en el que **Abraham Lincoln** sube a la presidencia de los Estados Unidos de América. En 1862 nace **Claude Debussy** (¡oh! su *Claro de luna*), **Verdi** estrena la ópera *La fuerza del destino* y **Víctor Hugo** escribe su inmortal novela *Los Miserables* (hoy un “musical” anglosajón con varios años de éxitos continuados). En 1863 nacen **Enrique Fernández Arbós**, director de orquesta español que crea la Orquesta Sinfónica de Madrid, felizmente renovada y vital en estos años noventa del siglo XX, y el italiano **Pietro Mascagni** (el de *Cavallería Rusticana*), al tiempo que el francés **Bizet** estrena la ópera *Los pescadores de perlas*.

Acordes finales

Dentro del largo período de no componer música, limitado a oír la de los demás (y la suya propia, claro está), Rossini tiene restos de su genio, capacidad de inspiración y energías —¡a sus 72 años!— para componer su última obra, que será de naturaleza religiosa: la *Pequeña Misa Solemne*, fechada en 1864.

A Rossini le quedan cinco escasos años de vida, en ellos los acontecimientos musicales perdurables siguen apareciendo en el calendario de cada día. Así, en el mismo 1864 muere el francés

Meyerber y nace el gran **Strauss** de las piezas sinfónicas, **Richard**; se estrenan tres obras que pasan a los respectivos repertorios: *La condenación de Fausto*, de **Berlioz**; *La Bella Helena*, de **Offenbach**, y *Pan y Toros*, de **Barbieri**. En 1865 cuatro notabilidades del pentagrama ven su primera luz: **Paul Dukas**, francés (*El aprendiz de brujo*), **Jan Sibelius**, finlandés (*Finlandia*), **Alexander Constantinovitch Glazunov**, ruso, y **Laregla**, español (una *Jota Navarra* fenomenal). En 1866 nace el francés **Erik Satie** (el de las *Piezas en forma de peras*) y se estrenan las obras *La vida parisiense*, de Offenbach, y *La Novia vendida*, de **Smétana**. El año 1867 trae los nacimientos del español **Enrique Granados** (*Goyescas*) y del fundador del histórico Orfeón Catalán, **Luis Millet**; se estrena una de las mejores óperas de Verdi, el *Don Carlos*.

R.I.P.

A poco de nacer el año 1868, el mes de febrero se lleva por delante la vida de **Gioacchino Rossini**. Su muerte viene a coincidir con un hecho histórico español, la proclamación de la Primera República, y con un acontecimiento musical germano, el estreno del *Requiem Alemán*, de **Johannes Brahms**.

La vida y la música siguieron.

Enrique DE LA HOZ

“En 1850 Wagner estrena 'Lohengrin', y en este año se inaugura el Teatro Real de Madrid, uno de los más espléndidos coliseos de Europa que comenzaba una larga y a veces azarosa historia.”

Gioacchino Rossini (1792-1868)

Sus obras más conocidas:

OPERAS

- Tancredo*, 2 actos (1813)
- La italiana en Argel*, 1 acto (1812)
- Otello*, 3 actos (1816)
- El barbero de Sevilla*, 2 actos (1816)
- La Cenerentola*, 3 actos (1817)
- La urraca ladrona*, 2 actos (1817)
- Semíramis*, 2 actos (1823)
- El sitio de Corintio*, 3 actos (1826)
- Guillermo Tell*, 4 actos (1829)

MUSICA RELIGIOSA

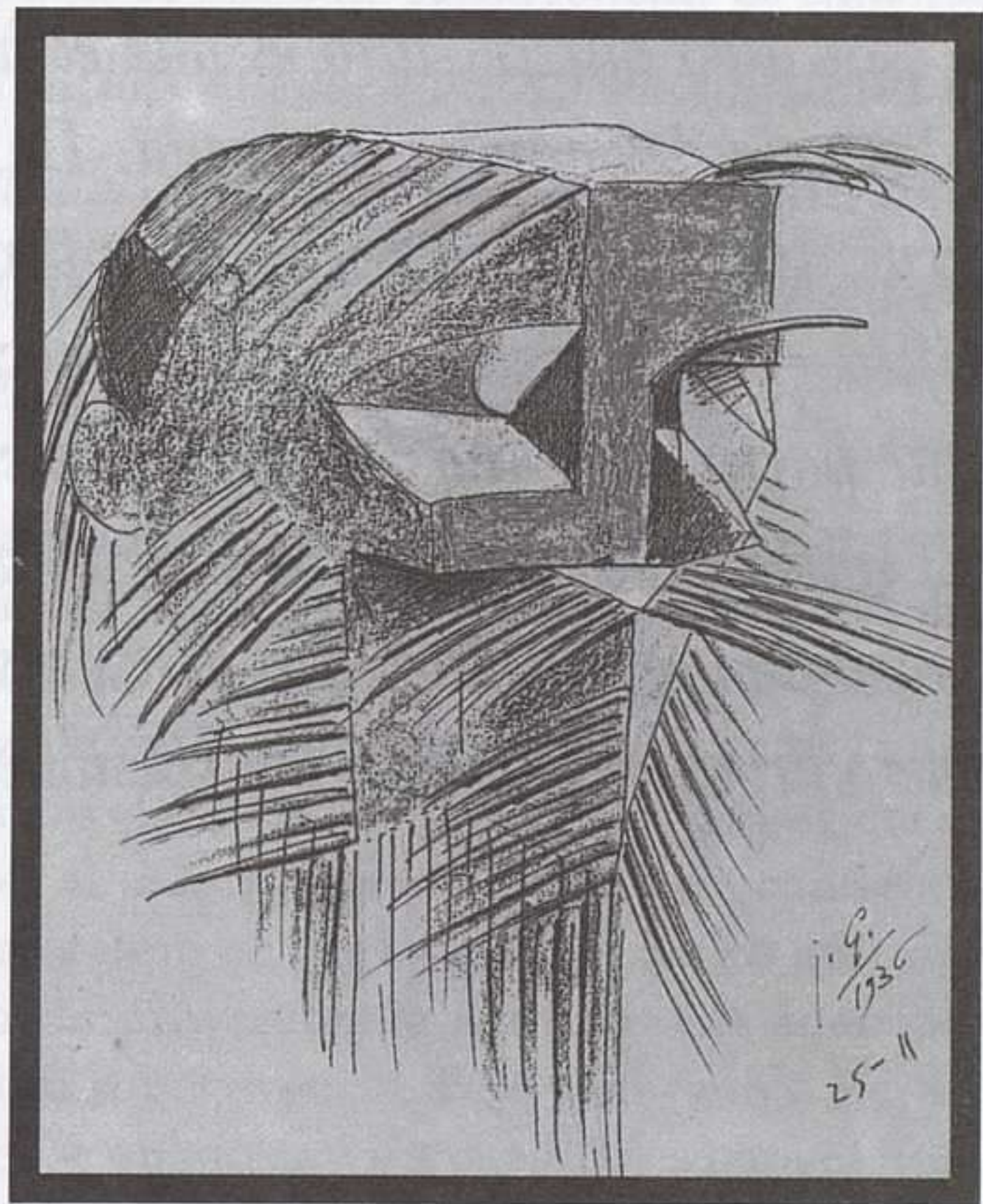
- Stabat Mater*, (1842)
- Pequeña Misa Solemne*, (1864)



Bioética es ética de la ciencia, filosofía moral de la investigación. Rebasa, en consecuencia, la medicina para entrar en el gran campo de las ciencias de la vida. Bioética es el “estudio de los problemas éticos que plantea el desarrollo de las diferentes ciencias y tecnologías que pueden aplicarse —y por tanto influir o modificar— a la vida humana” (1). Un caso claro de convergencia interdisciplinaria, por consiguiente. Confluyen aquí los enfoques antropológico, moral, sociológico, médico, teológico, jurídico, biológico y ecológico.

El repertorio es pues muy amplio y abarca a cualquier investigación con seres humanos, los trasplantes de órganos, la manipulación del código genético, la donación de esperma, la fertilización “in vitro”, la maternidad de alquiler, el aborto, la investigación con embriones vivos, la prolongación artificial de la vida y las múltiples posibilidades que abren las técnicas actuales y que suscitan problemas nuevos y hasta hoy desconocidos (2).

No es la primera vez que esta revista trata algunas de estas cuestiones, ni será probablemente la última. En el número 11 se trató con algún detenimiento de un aspecto concreto: las “Técnicas de reproducción asistida”: fecundación “in vitro”, inseminación artificial, incluida la “post mortem”, estimulación hormonal de los ovarios, donaciones de embriones o simplemente de óvulo, estado de criopreservación y transferencia al útero materno, madres de alquiler, transferencia intratubárica de gametos y congelación/descongelación del óvulo para fecundación posterior. Se hacían allí serias consideraciones éticas y jurídicas al hilo de



dos leyes españolas: la 35/88 sobre técnicas de reproducción asistida y la 42/88, sobre donación de embriones y fetos humanos o de sus células, tejidos u órganos.

En el número 13 se reseñó ampliamente el libro "Cuestiones de Bioética", cuyo autor contribuye hoy a este número de VEINTIUNO con un trabajo singular, al que se unen unas reflexiones sobre la vida y la muerte y un análisis de las cuestiones derivadas de la maternidad subrogada. Los tres de corte predominantemente jurídico, a los que siguen un ensayo sobre los protagonistas del aborto y una reseña amplia del último libro, con enfoque filosófico-teológico, sobre bioética publicado en nuestro país y que ha parecido más oportuno situar aquí que en la sesión de libros.

Si algo parece claro es que el hilo conductor de esta intrincada trama es la idea que del hombre se tenga. De esa idea básica derivan consecuencias congruentes, unos límites y unos imperativos. El límite ético de la investigación científica —sea clínica o sea genómica— es la dignidad del hombre; de ahí hay que partir, y lo que atente contra ella es la frontera de lo moralmente admisible. El imperativo ético —para investigadores, pero asimismo para políticos— es la defensa de la vida. Por vías distintas, los diez enfoques que se incluyen en este número llegan a idénticas conclusiones.

Francisco SANABRIA MARTIN
Director



- (1) M. Lavados y otros (ed.), *Problemas contemporáneos en Bioética*. Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1990, p. 17.
- (2) V. Varios, *Bioética...* (reseñado al final de esta misma sección).

PERSONALIDAD Y FAMILIARIDAD COMO PRINCIPIOS BIOJURIDICOS

José Miguel SERRANO RUIZ-CALDERON

Es un lugar común en nuestros días afirmar que la revolución genética, provocada por el avance de las ciencias biológicas durante esta centuria, y especialmente en los últimos decenios, ha supuesto un cambio sustancial que afecta a la vida humana. Este cambio lanza un reto de difícil respuesta a los hombres y a sus normas sociales de convivencia. Se extiende así la sensación de que nos enfrentamos a una situación nueva, radicalmente distinta de aquellas con las que se enfrentaron nuestros antepasados; de forma que las respuestas construidas por la tradición humana, en algunas versiones, o inscritas en la naturaleza del hombre, en otras, serían insuficientes en las actuales circunstancias.

NO es una novedad, sobre todo desde la imposición de la mentalidad del progreso, esta sensación de encontrarse ante un nuevo mundo o incluso ante una nueva naturaleza humana. Contra la recepción acrítica de esta idea nos han prevenido algunos de los más agudos tratadistas de estas cuestiones (1).

La relación problemática entre la moral y el progreso técnico no es tampoco una novedad contemporánea o moderna, antes bien en esta relación se fundamentan algunos de los mitos clásicos de las diversas culturas. A uno de los más fundamentales, el de **Prometeo**, nos vamos a referir para resolver algunas cuestiones previas.

El mito de Prometeo

El relato que sirve a nuestro propósito es la peculiar interpretación de **Werner Jaeger** de la

descripción del mito de Prometeo en el *Protágoras* de **Platón**. Como es sabido, en dicho diálogo el sofista describe en su conversación los orígenes de la cultura humana. Sigamos la descripción del filósofo alemán: los dioses encargaron al titán **Epimeteo** la tarea de configurar la naturaleza de los hombres y de los animales a fin de proveerles la manera más adecuada para su supervivencia. Pero dedicado a los animales se quedó casi sin cualidades para el hombre. Vino entonces en su ayuda su hermano **Prometeo**, quien robó el fuego de la fragua de **Hefaístos** en el Olimpo y se lo dio al hombre para que pudiera crear la civilización. En cuanto esta civilización era meramente técnica degeneró en violencia y destrucciones, de forma que la Humanidad estuvo a punto de perecer víctima de sus propios inventos; apiadado **Zeus**, tras castigar a Prometeo envió a los hombres un don que les salvó de la destrucción: el don

“La relación problemática entre la moral y el progreso técnico no es una novedad contemporánea o moderna, antes bien, en esta relación se fundamentan algunos de los mitos clásicos de las diversas culturas.”



de la ley y la justicia, que fue inscrito en el corazón de todos los hombres. Sólo este don permitió que el hombre disfrutara de la vida en comunidad y que, en consecuencia, pudiera dominar los efectos de su producción técnica; citando a Jaeger: *“La Humanidad debe las bendiciones de la vida en comunidad, la paz, el orden y la seguridad única y exclusivamente a este don de Zeus, no a los especialistas e inventores, cuyas habilidades admiramos sobre todo. En último término, sus hazañas se volverán siempre como armas contra su propio creador si no se subordinan al principio supremo de la justicia y a un uso recto para el bien común de todos”* (2).

Podríamos preguntarnos con razón hasta qué punto no se ha repetido a lo largo de los últimos siglos varias veces esta situación, y sobre todo si en las investigaciones de las ciencias biomédicas y en las aplicaciones de las mismas no estaremos hoy en día ante un momento semejante. No es que esperemos de Zeus que repita la hazaña descrita por el sofista, sino que probablemente nos vemos obligados a recurrir a la misma fuente para encontrar soluciones a un problema parecido; es decir, la permanente necesidad de dominar la creación técnica.

Por seguir con la descripción del mito, quizás convendría preguntarse si la ley a la que se refiere **Protágoras** es la ley moral o la ley jurídica. Esta dicotomía no tiene sentido en la época a la que nos referimos pero adquiere una importancia capital en la nuestra. Desde la época de Platón se ha realizado, en Occidente, un es-

fuerzo notable de distinción de la moral y el derecho, el cual ha llevado en no pocas ocasiones a una separación entre ambos. Los criterios de distinción han sido muy variados, y en ellos encontramos los hitos de **Santo Tomás, Tomasio** o **Kant**. Sea como fuere, se ha extendido la sensación de que por un lado la autoridad pública no debe inmiscuirse en asuntos morales, mientras que por otro la moral social bebe sus fuentes en la realidad sociológica antes que en la investigación racional. Mientras en la mayoría de nuestros países predominó una moral común el esfuerzo estuvo dirigido a distinguir qué normas morales adquirirían un rango público en un proceso que era continuamente restrictivo, salvo en los brotes totalitarios o pre-totalitarios. La situación, sin embargo, ha cambiado de forma que no existe en muchos de nuestros países un consenso social acerca de cuál es la moral que debe inspirar la legislación.

Moral y derecho

¿Moral que inspira la legislación? ¿Pero no habíamos concluido que el proceso conducía a la distinción entre moral y derecho? La distinción entre moral y derecho, sobre todo en sus formas ingenuas, tal como la del criterio exterioridad-interioridad, ha descansado en la vigencia social de una moral común que, en nuestros países —que es donde se ha hecho la

distinción— era, en su raíz, de inspiración cristiana. No presenta dificultades a esta tesis el hecho de que la distinción a la que nos referimos surgiese a fin de proteger la libertad religiosa de las minorías ante la aplicación del principio *"cuius regio, illius religio"*. En efecto, las diferencias en materia moral no eran tan sustanciales entre las diferentes iglesias cristianas, y los puntos de fricción a veces no hacían sino ocultar un amplio acuerdo.

Lo que parece, pues, evidente es que a la hora de acudir a la ley inscrita por Zeus en el mito que comentamos, se abre un amplio campo de discusión que genera en el observador un primer momento de asombro; la falta de acuerdo entre los especialistas y los diversos agentes sociales influye, por otro lado, en un descrédito que ya es proverbial del científico social respecto al especialista en biotecnología. De hecho, conviene tener presente al abordar las cuestiones a las que nos referimos que buena parte de los supuestos nuevos retos planteados en la bioética no son presentados por el progreso técnico, sino por la modificación de los parámetros éticos tradicionales. Ejemplo paradigmático de este estado de cosas es el debate sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, en el que no entra, en principio, ningún factor relacionado con el progreso de los medios técnicos.

De esta forma, la ciencia al inquirir a la sociedad sobre la licitud o ilicitud de sus prácticas no se encuentra con una voz armónica, ni

siquiera con un coro de voces discordantes, sino con un auténtico gallinero.

Bioética y bioderecho

La bioética como Filosofía Moral de la investigación y práctica biomédicas ha adquirido carta de naturaleza como ciencia controvertida y prometedora. Su éxito no se ha traducido sólo en una literatura impresionante, sino en una gran trascendencia social de sus debates y resultados. Hasta tal punto esto es así que los poderes públicos no han dudado en crear comisiones de bioética, mientras que los informes y declaraciones de organismos internacionales se encuentran por doquier. Casi ninguna nación tiene una comisión nacional de ética empresarial o informativa, por citar dos campos especialmente importantes, pero todo el que se precie tiene su comisión de bioética.

Y tras las comisiones vienen las leyes con las que los poderes públicos aspiran a responder a los *"retos ocasionados por la vertiginosa evolución de la ciencia"*. Las comisiones de bioética, tanto nacionales como internacionales, han tenido la virtud de generalizar la discusión abriéndola a los científicos sociales, provocando hasta cierto punto una notable recuperación de su papel; pocas veces en los últimos siglos han tenido los moralistas, por ejemplo, un auditorio tan distinguido en sus discusiones.

El jurista italiano **D'Agostino**, en un reciente trabajo, ha destacado cómo en los temas que



“Desde la época de Platón se ha realizado, en Occidente, un esfuerzo notable de distinción de la moral y el derecho, el cual ha llevado en no pocas ocasiones a una separación entre ambos.”

“No existe en muchos de nuestros países un consenso social acerca de cuál es la moral que debe inspirar la legislación.”



tratamos se está hablando mucho de moral, de bioética en nuestro caso, pero muy poco de Derecho. Y eso a pesar de que el número de leyes promulgadas en los últimos tiempos no es nada despreciable. Pero es que desde la perspectiva teórica que mantenemos, que es la realista, se pueden promulgar muchas leyes y crear poco derecho (3). Concordamos por ello con el iusfilósofo italiano cuando reclama junto a la bioética la creación del bioderecho, surgido de una reflexión propia aunque no desvinculada de la bioética. Claro está que ni nosotros ni D'Agostino concebimos un Derecho autónomo de la moral, pero desde luego rechazamos el solapamiento entre ambos órdenes que se está produciendo en nuestro campo.

En efecto, la discusión bioética presenta algunas particularidades, no todas ellas negativas, por supuesto, que pueden tener efectos perversos al trasladarse al campo jurídico. En nuestra época la discusión moral se ha convertido en una discusión eminentemente axiológica, con importantes referencias a la antropología. Desde este punto de vista, la supuesta óptica interdisciplinar de la bioética no deja de ser más un deseo que una realidad. Así los aspectos políticos o jurídicos de las cuestiones en debate quedan orillados por un tratamiento eminentemente moral. Esto aparece muy claro en las declaraciones o informes, por ejemplo, donde la falta de distinción de órdenes lleva a una confusión sobre si lo que se rechaza se hace desde el punto de vista moral general, si desde la deontología profesional que debería ser por naturaleza más estricta, o si se pretende

que la trasgresión tenga una sanción jurídica. Además, en la vorágine de argumentos, al propio tratadista le resulta difícil saber cuándo está rechazando una práctica desde el punto de vista moral, cuándo desde el punto de vista de los efectos políticos o cuándo por consideraciones de justicia en sentido jurídico.

No hay contradicción, por tanto, en sostener que de la pluralidad de leyes, que hasta ahora tenemos en estas materias, no se deduce necesariamente el desarrollo de un pensamiento biojurídico.

Principios de un pensamiento biojurídico

Conviene referirse a cuáles son los principios que deben informar la biojurídica o bio-nomótica; término este último que por respetar la doble raíz griega probablemente fuera más correcto, aunque en aras de la claridad en la comunicación lo orillaremos de momento. Es evidente que si estamos reclamando la necesidad de un pensamiento estrictamente biojurídico es porque en buena medida éste no ha sido formulado hasta ahora. Voy a limitarme a exponer, sin ánimo de ser exhaustivo, los principios fundamentales que debería tener en cuenta el jurista al acercarse a estos temas; principios que, por otra parte, ya han recibido algunas de las legislaciones occidentales, aunque desgraciadamente no con la coherencia que sería deseable.

La primera característica que ha sido destacada por la doctrina al acercarse a estas técni-

cas es que se realizan sobre elementos humanos. Es decir, las ciencias biomédicas actúan sobre seres humanos o al menos sobre elementos humanos. En su aplicación técnica estas ciencias trasladan al hombre una lógica investigadora, que en la generalidad de los casos se ha venido usando sobre elementos que carecen del valor objetivo que tiene el hombre.

Se nos podría decir que esta misma característica tiene el conjunto de la ciencia médica, que siempre ha estado relacionada en su actividad con el misterio de su acción sobre el hombre. Pero aquí convendría distinguir.

Es cierto que la ciencia

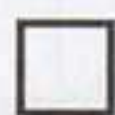
nuevo, a saber, la sustitución del fin de sanación por el del descubrimiento científico y

por el manejo de la naturaleza. Es muy difícil discutir si en las prácticas de la fecundación asistida y de la manipulación genética ha penetrado la emulación científica de una forma mucho más radical que en cualquier área de la actividad médica, incluidos los trasplantes. La propia actitud de los equipos investigadores, descrita magistralmente por **Testart** en un libro decisivo sobre el tema, tiene pocos puntos en común con los esfuerzos de curación de enfermedades, tal como se nos describen en la época dorada de la investigación médica (4). Recordemos aquí la vida de un **Pasteur**, por ejemplo.

Por todo ello, las prácticas biomédicas pueden afectar a la dignidad de la persona humana. Esta puede pasar de ser un fin a convertirse en medio. Ahora bien, el tratar a la persona humana como tal y no como un objeto se ha convertido en un principio básico de nuestros ordenamientos constitucionales y de nuestro derecho. No se trata, pues, de una cuestión moral o de una opción política, sino del man-

médica ve incardinada su acción por el objeto de la misma y por el fin

de sanación, pero en las prácticas a las que nos referimos se presenta un elemento



“Las diferencias en materia moral no eran tan sustanciales entre las diferentes iglesias cristianas, y los puntos de fricción a veces no hacían sino ocultar un amplio acuerdo.”

“Buena parte de los supuestos nuevos retos planteados en la bioética no son presentados por el progreso técnico, sino por la modificación de los parámetros éticos tradicionales.”



tenimiento de la propia esencia del ordenamiento jurídico. En este darle a la persona lo que es suyo justificamos en buena medida el rechazo de la esclavitud, el respeto a la dignidad del trabajador, del enfermo, la promoción de la mujer, la transformación de nuestros derechos penales, etc. Si el derecho es la misma cosa justa, en el primer analogado de Santo Tomás, o incluso el conjunto de las condiciones por las cuales el arbitrio de cada uno puede coexistir con el arbitrio de los demás bajo una ley universal de libertad, en la definición de Kant, es evidente que debe velar por la atribución a cada persona de su derecho; insisto, no por razones morales sino estrictamente jurídicas.

Junto a esta realidad conviene recordar otra: que por razones fundamentalmente de utilidad económica o política se han justificado actos contrarios a la dignidad de la persona humana, mediante el procedimiento de reducir la propia definición de persona. Es decir, excluyendo de la protección jurídica a un número mayor o menor de seres humanos. Conviene decir que a la hora de justificar esta reducción no han dejado de encontrarse argumentos más o menos ingeniosos. Los datos históricos son a estos efectos incontestables. La desaparecida esclavitud en Europa se reimplanta en América negando la condición de persona a los negros importados, los recién proclamados súbditos de la corona castellana son considerados menores de edad y sometidos a la tutela del encomendero con efectos prácticos alejados de los proclamados en las le-

yes de Indias. Aún más, en otras latitudes se justifica no ya la explotación sino el exterminio de razas enteras atribuyéndolas la condición de subhombres, como sucedió en las praderas de EE.UU. El salto final, reciente en nuestra memoria histórica, es la aplicación de la eficacia tecnológica a escala de un continente para librarse de los tarados, los judíos, la inteligencia eslava, etc. (5).

Por todo ello es por lo que la extensión del concepto utilitarista de persona, que excluye a los *nasciturus* y a los enfermos terminales, no puede sino considerarse como una manifestación más del interés reduccionista que hemos denunciado. Así, en el reciente congreso de cultura europea celebrado en Cracovia, la comisión de bioética declaraba que *“La afirmación de la dignidad de la persona humana constituye la medida de las intervenciones biológicas, genéticas y médicas sobre el hombre desde su concepción hasta su último suspiro, y aún más allá”* (6).

No es este el lugar para desarrollar los efectos que una aplicación estricta de este principio tendría en nuestras legislaciones nacionales aunque, desde mi punto de vista y el de un sector amplio de la doctrina, pondría en cuestión algunas de las prácticas actualmente autorizadas.

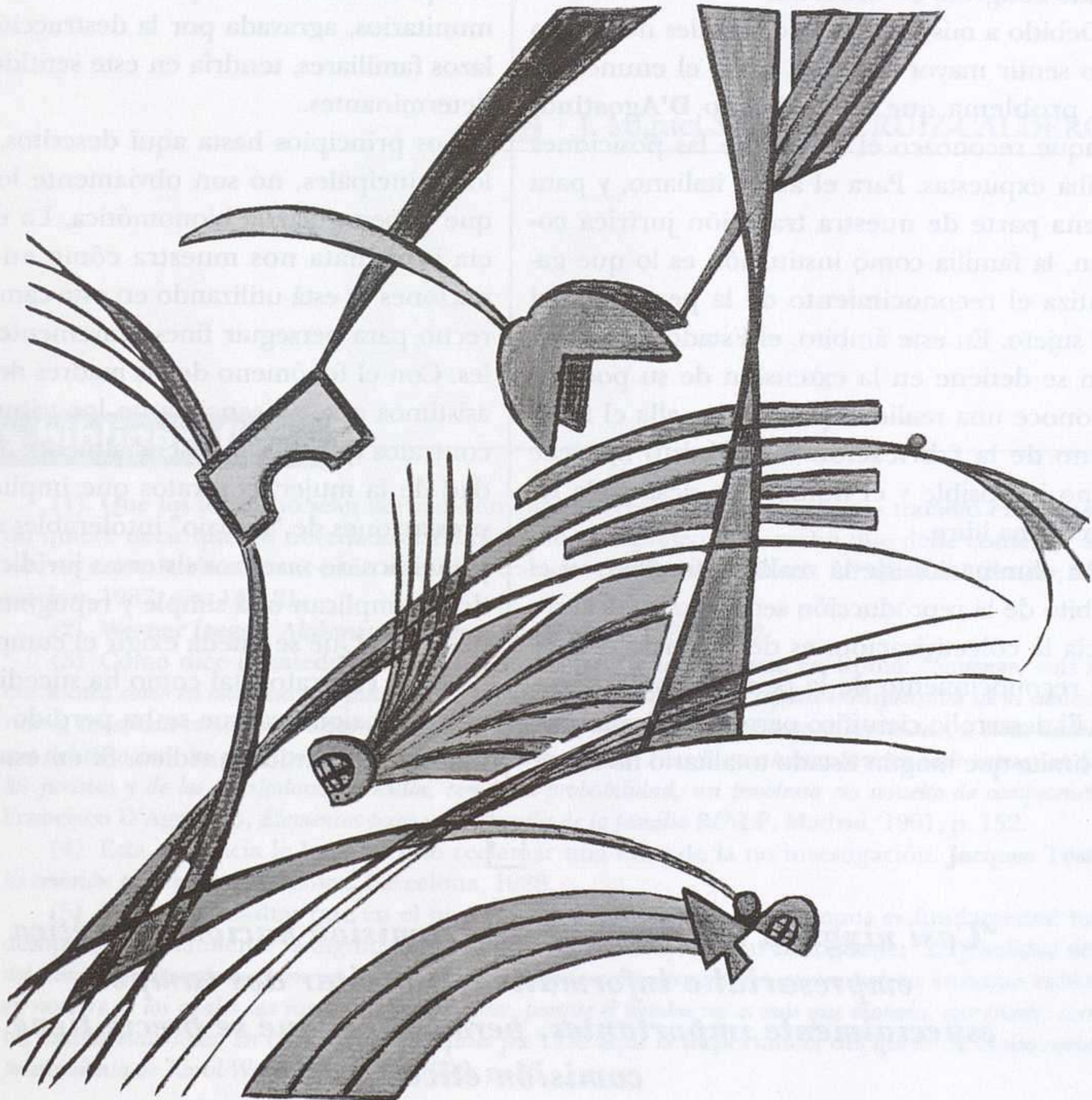
Principio de familiaridad

Muy relacionado con este primer principio, y aplicado más estrictamente a los temas de fecundación asistida, aparece enunciado el que

D'Agostino, en el trabajo ya citado, ha denominado principio de familiaridad. Este principio ha sido enunciado de diversas formas, aunque en sus primeras manifestaciones aparece descrito como un principio de corte subjetivista. En este primer sentido, el supuesto derecho al hijo se encuentra con el derecho del hijo a tener unos padres. Siempre se ha señalado la dificultad de precisar la prevalencia de los derechos subjetivos en conflicto, pero en este caso parece que es aún más complicado establecer la misma. ¿Qué debe prevalecer? El derecho de

la mujer sola a tener un hijo, o el derecho de éste a nacer en un ambiente familiar o por lo menos a un padre. El debate así enunciado puede llevarnos a una discusión inacabable que afecta en diversos niveles a las parejas de hecho o a las homosexuales. (Sin que personalmente quiera establecer una comparación entre ambas).

Otra forma de enunciar el problema, también desde un punto de vista subjetivista, sería incardinar la cuestión en el derecho constitucionalmente reconocido a la investigación de



la paternidad. Es decir, hasta qué punto se puede negar este derecho a un ciudadano respecto al donante anónimo, máxime cuando no se establece la ficción de un padre legal (7). Dicho de otra forma, desde el punto de vista jurídico, que no moral, no parece haber serios inconvenientes a la donación anónima cuando hay un padre legal en la pareja donataria, pero sí cuando esta situación, comparable en cierta medida a la adopción, no se da y lo que estamos haciendo es fabricar un huérfano, en palabras muy afortunadas de **Jerome Lejeune** en el citado congreso de Cracovia.

Debido a mis orígenes doctrinales no puedo sino sentir mayor simpatía hacia el enunciado del problema que ha realizado **D'Agostino**, aunque reconozco el mérito de las posiciones arriba expuestas. Para el autor italiano, y para buena parte de nuestra tradición jurídica común, la familia como institución es lo que garantiza el reconocimiento de la personalidad del sujeto. En este ámbito, el Estado en expansión se detiene en la extensión de su poder y reconoce una realidad previa. Por ella el fenómeno de la fabricación del súbdito aparece como imposible y el hombre se desarrolla de una forma libre.

La eliminación de la realidad familiar en el ámbito de la reproducción sería el paso decisivo hacia la colectivización, es decir, hacia el final del reconocimiento de la persona como persona. El desarrollo científico permitiría alcanzar así un límite que ningún Estado totalitario ha conse-

guido jamás, pero que supone el paso decisivo de la evolución expansiva del Estado moderno.

Sé que parece contraproducente advertir en estos momentos sobre los riesgos del Estado totalitario; ahora cuando asistimos al entierro de sus últimas manifestaciones; exequias celebradas, por cierto, con escasa gloria. Pero en el individualismo extremo, que parece triunfante de la lucha ideológica de nuestro siglo XX, pueden encontrarse los gérmenes de un totalitarismo difuso, surgido de la situación del individuo aislado frente a la potencia de un Estado todopoderoso. La desaparición de los lazos comunitarios, agravada por la destrucción de los lazos familiares, tendría en este sentido efectos determinantes.

Los principios hasta aquí descritos, con ser los principales, no son obviamente los únicos que deben guiar la bionomótica. La experiencia inmediata nos muestra cómo en algunas naciones se está utilizando en este campo el derecho para perseguir fines gravemente inmorales. Con el fenómeno de las madres de alquiler asistimos a la presencia ante los tribunales de contratos que afectan esencialmente a la dignidad de la mujer, contratos que implican unas prestaciones de "trabajo" intolerables desde los principios de nuestros sistemas jurídicos, cuando no implican una simple y repugnante venta de niños. Que se pueda exigir el cumplimiento de estos contratos, tal como ha sucedido en algún país, significa que se ha perdido lo fundamental del sentido jurídico. Si en este aspecto



“Casi ninguna nación tiene una comisión nacional de ética empresarial o informativa, por citar dos campos especialmente importantes, pero todo el que se precie tiene comisión ética.”

“La eliminación de la realidad familiar en el ámbito de la reproducción sería el paso decisivo hacia la colectivización, es decir, hacia el final del reconocimiento de la persona como persona.”



algunas legislaciones, como la española, se han mostrado tajantes en la prohibición de esta práctica, no por ello debemos dejar de decir

que esto no se hace en virtud de una opción política sino por el mantenimiento de la propia esencia del orden jurídico.

■ J. Miguel SERRANO RUIZ-CALDERON

Notas bibliográficas

(1) Que los temas no sean tan radicalmente diferentes de las cuestiones tratadas en el pasado no quiere decir que las novedades científicas no interpreten al derecho que debe contestar a los nuevos retos. Ambos temas están muy bien tratados por **Francois Terré**, *L'Enfant de L'Esclave*, Flammarion, 1987, p.p. 14 y 21.

(2) **Werner Jaeger**, *Alabanza de la ley*, 2 ed. Madrid, 1982, p. 42

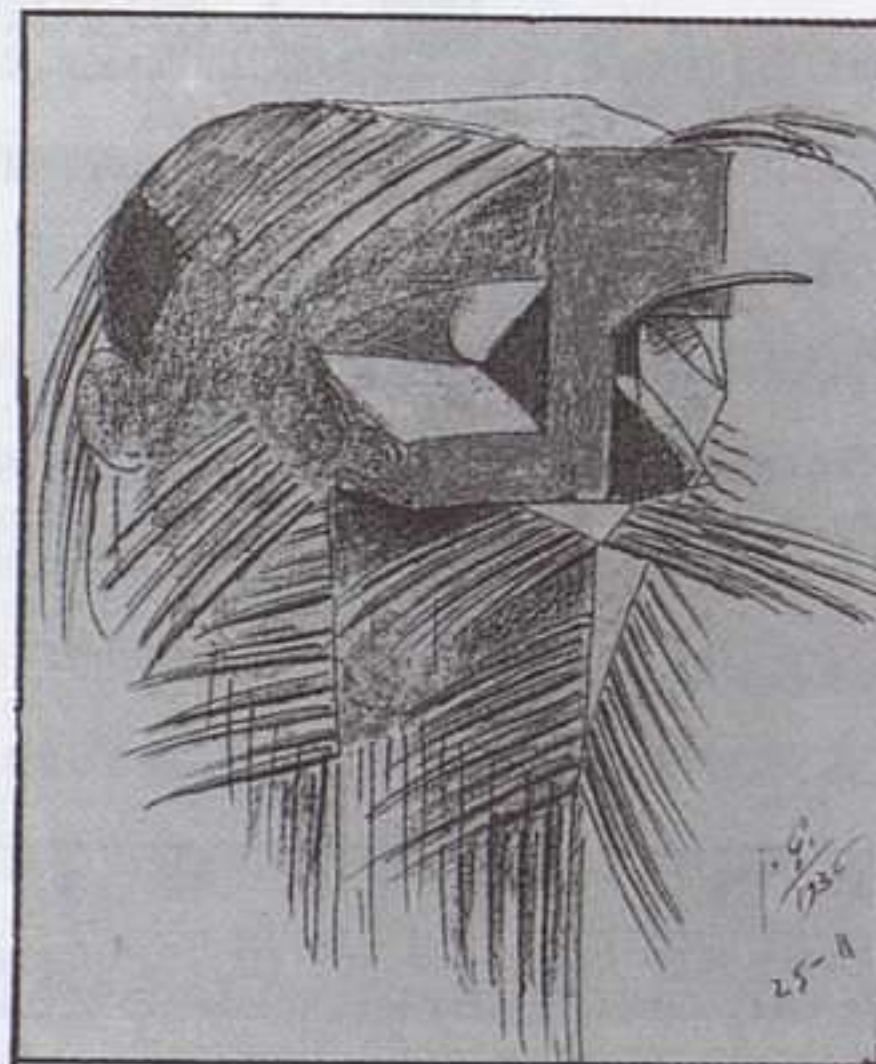
(3) Como dice el catedrático de la Universidad de la Sapienza en Roma: “Sostengo, más bien, que nunca como en este caso está faltando al legislador la aportación y el soporte indispensable de la ciencia jurídica, concebida como forma de conocimiento autónomo: emparentado, pero no subordinado, a otras dimensiones del conocimiento y, en particular, al conocimiento moral. Tras lo que hemos denominado repugnancia de los juristas y de los legisladores se oculta, con toda probabilidad, un problema no resuelto de competencias”, **Francisco D'Agostino**, *Elementos para una filosofía de la familia* RIALP. Madrid, 1991, p. 152.

(4) Esta evidencia le hace incluso reclamar una ética de la no investigación. **Jacques Testart**. *El embrión transparente*, Granica, Barcelona, 1988.

(5) Conviene resaltar que en el proceso de destrucción en los campos es fundamental hacer desaparecer igualmente la dignidad humana de la víctima. Así con **Buttiglione**: “La finalidad última del campo de exterminio es, en un cierto sentido, metafísica: muestra que no existen valores humanos auténticos en nombre de los cuales sea justo desafiar al poder, porque el hombre no es más que materia, que puede, con puros medios materiales, ser costreñido a cualquier fin”. De aquí la importancia del gesto de resistencia. *El pensamiento de Karol Wojtyla*, Madrid, 1992, p. 26.

(6) Acta final del Congreso de cultura europea de Cracovia. En prensa.

(7) En este sentido, la crítica católica a la procreación artificial remite a un presupuesto meta-jurídico como es la inmoralidad de la escisión entre el momento unitivo y procreativo; por contra, aquí nos referimos a una argumentación fundamentalmente jurídica. Con **D'Agostino**: *"Plantearse la cuestión con verdadera seriedad significa, para los juristas, tomar conciencia de una alternativa: o proclamar la incapacidad constitutiva del derecho para juzgar cuestiones bioéticas... o llevar a cabo un esfuerzo cultural, con objeto de descubrir si existen razones jurídicas fundamentales que autoricen al derecho a imponer a la praxis bioética límites bien definidos"*. *Elementos para una filosofía de la familia*. Rialp, Madrid, 1991 p. 155.



MATERNIDAD SUBROGADA

M.^a Dolores VILA-CORO BARRACHINA

Esta figura recibe, entre otros, los nombres de maternidad subrogada, compartida, de alquiler, de sustitución... Siguiendo a Elizarri se puede definir como la práctica que consiste en contar con los servicios de una mujer para que ésta lleve el embarazo a término con la intención de entregar el niño al nacer a la persona que lo ha "encargado" (1).

LA maternidad subrogada puede revestir formas diversas. Estudiada a la luz de las técnicas de reproducción asistida con asistencia de un facultativo, el supuesto tipo es la mujer dentro de una pareja, que puede producir un óvulo pero que por una deficiencia orgánica o funcional de su organismo no es capaz de llevar el embarazo a término. Extraído el óvulo y fecundado con gametos de su pareja se logra un embrión que se implanta en el útero de otra mujer para que gesté a la criatura y la entregue a los padres generantes, que serán también sus padres legales.

El nombre está mal utilizado cuando no se transfiere al útero de una mujer el embrión obtenido con un óvulo de otra. Si se insemina a la misma que va a llevar el embarazo a término, que es quien concibe, gesta y alumbró al nuevo ser, sin más aportación femenina que la suya propia, será entonces una venta o cesión de un hijo. Por estar más cerca de la adopción, adopción prenatal si se quiere, no creo que se deba asimilar a la maternidad subrogada.

La amplitud del tema me obliga a centrarme en dos puntos que no han sido tratados hasta el momento, o al menos con el rigor y la profundidad que requieren.

I. Los efectos que causa en el hijo la gestación en vientre ajeno en lugar de en el "hábitat"

que le es propio: el seno de la madre que le ha engendrado. Con la manipulación del "hábitat" prenatal hay una "ruptura de la prolongación somática" (2) que afecta a la identidad personal. Situación de la que pueden derivarse también consecuencias patológicas.

II. La incoherencia y contradicción de la ley 35/88 sobre Técnicas de Reproducción Asistida y de parte de la doctrina que en base a ciertos principios rechazan la maternidad subrogada. Admiten sin embargo otras técnicas, más traumáticas para el hijo, a las que son aplicables los mismos argumentos que esgrimen para oponerse a la maternidad subrogada. Ello es debido a que se ha estudiado el problema desde la perspectiva de los padres y no de las consecuencias que tienen las técnicas de reproducción asistida en los destinatarios, que son los hijos.

I. EFECTOS EN LOS HIJOS

El derecho a la identidad personal

La identidad, en cuanto a mismidad, alude a la permanencia de la sustancia a través de to-

“La sustancia o esencia de lo humano es algo fijo como la del animal. Se constituye a partir de los genes heredados de sus antepasados, los elementos del medio o 'hábitat' y el ejercicio de su propia libertad.”



dos sus cambios (3). La sustancia o esencia de lo humano no es algo fijo como la del animal. Se va conformando y constituyendo a lo largo de toda su existencia, a partir de tres elementos: los genes heredados de sus antepasados, los elementos del medio o “hábitat” en que se desarrolla, y el ejercicio de su propia libertad. El hombre (en este caso el concebido no nacido) conservará su propia identidad mientras ontológicamente permanezca en todos sus cambios, en los que le son propios.

La ingeniería genética contraría el derecho a la propia herencia o dotación genética; se entiende como tal todo tipo de manipulación sobre los genes, ya sea con fines de experimentación o investigación científica o selección de caracteres del individuo.

Se manipula el “hábitat” al alejar a la persona del medio que conforme a su naturaleza le corresponde y situarlo en otro distinto, ya sea en la etapa intrauterina o después del nacimiento.

Para ejercer la libertad es preciso ser libre. Ser libre, ontológicamente es ser el resultado evolutivo de la propia trayectoria vital, que se remonta sin solución de continuidad a los propios orígenes de la vida. Supone arrogarse la cuota de indeterminación que corresponde a cada cual.

La interferencia o manipulación de los caracteres genéticos, del “hábitat” o de la propia trayectoria vital, ocasionados por la voluntad de una persona que modifique el curso vital de otra, habrá limitado su derecho a la identidad personal.

Esta cuestión no se resuelve únicamente en un plano intelectual. Por ir contra la naturaleza de la cosa y afectar a su orden intrínseco, tiene una repercusión práctica, en forma de alteraciones psíquicas y somáticas en el sujeto pasivo de la perturbación.

Relación madre-hijo durante la gestación

La madre durante el embarazo proporciona un “hábitat” intrauterino que es el primer “hábitat” del ser humano. El proceso de gestación no es un acto puramente mecánico, sino que implica una actividad consciente y personalizada, que incide sobre el desarrollo de otro ser personal, receptor no sólo de sustancias nutritivas, sino también de estímulos psicológicos. **Elizarrri** afirma que *“en la maternidad sustitutiva, la gestación parece como degradada a una pura función de fabricación y privada de toda carga afectiva”* (4). No es sólo eso, ya que la madre subrogada trata de crear un rechazo hacia el hijo para neutralizar el sentimiento amoroso previsto por la Naturaleza, que se genera durante el embarazo. No quiere vínculos afectivos que dificulten la entrega del niño a los padres genéticos.

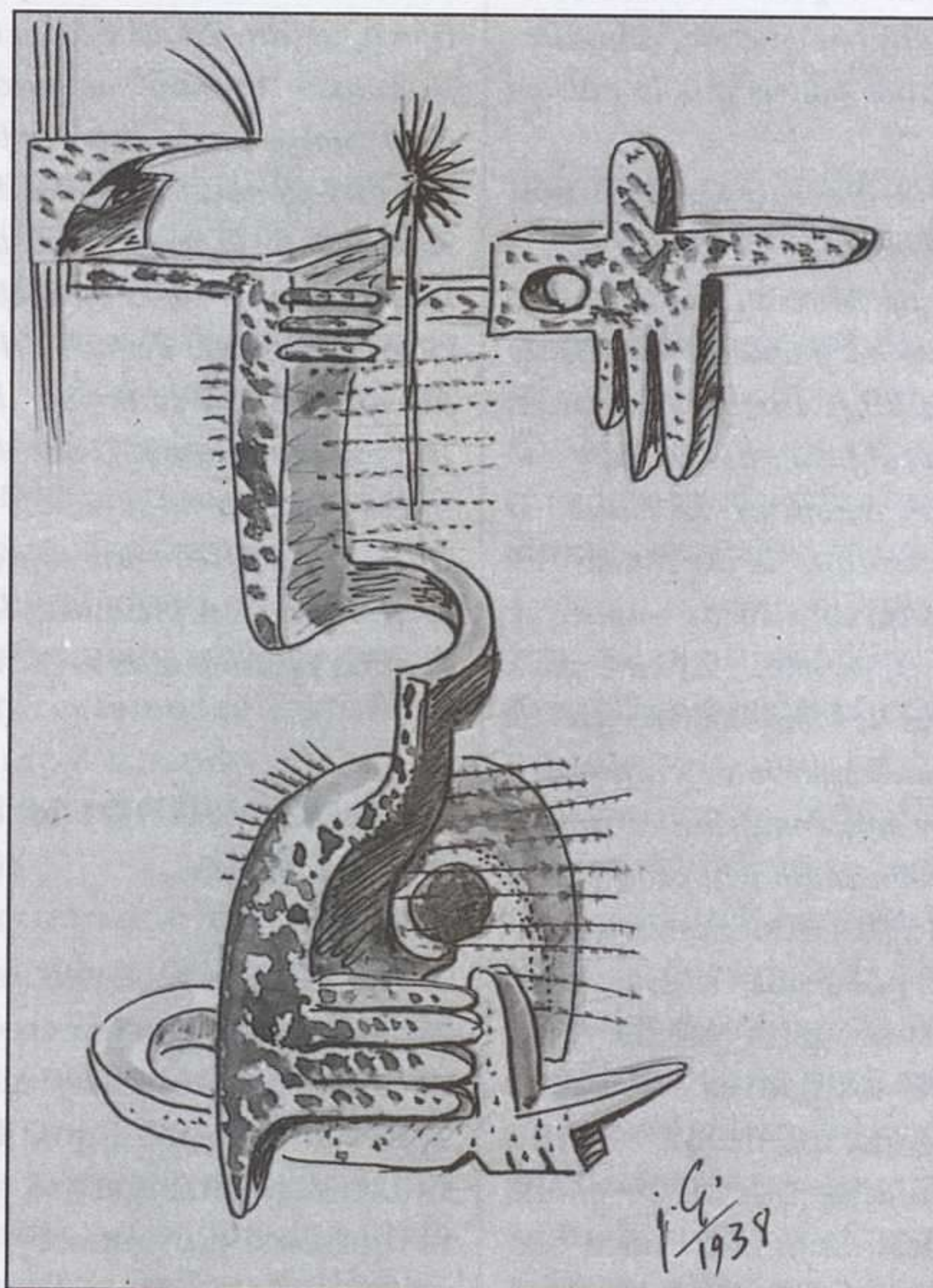
El profesor de Psiquiatría **Guillo Fernández** indica la influencia del embarazo sobre la madre y la unidad biológica y psíquica de la generación como unidad natural contradicha por la disociación de la maternidad: *“El embarazo dese-*

ado supone el desencadenamiento de actitudes psicológicas positivas, derivadas de las potencialidades esenciales: de una parte existiría una identificación positiva con el hijo, que el psicoanalista denomina

regresión narcisística al servicio de la procreación, con el consiguiente orgullo de ser madre; se facilitarían los aspectos sublimatorios y creativos y junto a ello una disminución de los sentimientos de culpa al derivar las partes negativas de la personalidad hacia una labor creativa; asimismo el embarazo posibilita que las tensiones internas se transformen en síntomas orgánicos, con lo que el nivel de angustia consciente disminuye. La procreación sexual, aunque arraiga en la naturaleza, comparte el mismo destino que la creatividad en otras áreas de la persona, forma parte de la 'base del interés del hombre por la vida, de todo cuando hace la vida digna de vivirse' (5).

Cuando se habla de embarazo deseado se supone que lo que se desea es un hijo, no la contraprestación por el estado de gravidez. Como la experiencia ha demostrado, la inversión de

valores ha creado problemas psicológicos y jurídicos en la madres subrogadas que no pudieron evitar la relación emocional con el feto, rompieron el contrato, devolvieron el dinero y lucharon para quedarse con el niño. Basta recordar el caso de las gemelas francesas **Magali y Christine Sevault**; el famoso caso **Stern/Whitehead** resuelto por el Tribunal de Nueva Jersey; el reciente **Calvert/Johnson** de California... Excepto el primero en que la hermana entregó al niño tras



grandes sufrimientos psíquicos, los restantes se convirtieron en verdaderos combates judiciales, con secuestros, huidas...

Hay también un aspecto patético indepen-



“La ingeniería genética se entiende como todo tipo de manipulación sobre los genes, ya sea con fines de experimentación o investigación científica o selección de caracteres del individuo.”

diente de la causa o del objeto del contrato. Se refiere **Portuondo** a las *“desavenencias que podrían surgir entre las partes contratantes, si el niño nace con malformaciones. ¿Quién se quedaría con el niño si ninguna lo quisiera? Y ¿cómo se desarrollaría la personalidad de un niño no querido, adjudicado tal vez por un juez a unos padres que lo habían rechazado?”* (6).

En apoyo de la tesis de Portuondo *“un estudio recién publicado en Francia y realizado por el equipo del doctor Jacques de Mouzon (del Instituto de Investigaciones Médicas) ha puesto de manifiesto que el número de malformaciones detectadas en niños concebidos “in vitro” es muy superior al normal y a lo que los científicos esperaban encontrar. El estudio se llevó a cabo entre 580 embarazos, de los cuales 575 llegaron a término... se detectó un elevado número de anomalías y malformaciones; en total 17 (entre ellas, un caso de mongolismo, tres de labio leporino, tres de espina bífida y cinco de malformaciones cardíacas). Estos resultados son tanto más inquietantes cuanto que coinciden con los de un estudio realizado recientemente en Australia”* (7). Se conocen varios casos de niños rechazados por estas causas. Entre otros, el de una madre subrogada que dio a luz un niño microcéfalo. Ni los padres contratantes ni la madre subrogada quisieron al niño (8). Este es el inconveniente que tiene el hablar de adopción prenatal. Si el niño nace con taras, los padres adoptivos se verán desanimados. La adopción se debe hacer con pleno consentimiento y pleno convencimiento.

El 19-20 de marzo de 1985 se celebró en Viena una Conferencia para tratar de la promoción e integridad física y moral de las personas. Se trata-

ba de estudiar los efectos de los avances de la ciencia y la tecnología en los seres humanos. La delegación austriaca presentó una ponencia sobre procreación artificial. *“En Austria el niño no nacido tiene desde su concepción el derecho de protección legal (art. 22 del Código Civil austriaco). El óvulo fecundado “in vitro” no puede considerarse propiedad de la cual se puede disponer por contrato. Los derechos del niño no nacido son inalienables. Respecto al desdoblamiento de la maternidad por modos de alquiler, no se puede equiparar a la adopción prenatal. La adopción se debe hacer después del nacimiento y autorizada por un juez. La madre alquilada recuerda la esclavitud y la prostitución. Desde el punto de vista de la dignidad humana no se admite el tratamiento del no nacido como si fuera un objeto sujeto a transacciones comerciales. Son previsibles las consecuencias psicosomáticas y psicosociales negativas para el niño”* (9).

Consecuencias negativas en el hijo

Debido a la reciente implantación de las técnicas de reproducción asistida, no hay todavía datos suficientes para valorar los efectos de su aplicación en los hijos. Por comparación con situaciones análogas, se puede intuir cuál será el futuro de esos niños.

Antes, sin embargo, concédaseme explicar una curiosa experiencia. En Japón el tiro con arco es un arte marcial. No sólo se usa con propósitos utilitarios, sino también para diversiones estéticas y entrenamiento de la mente. Los monjes budistas zen lo convirtieron en instru-



“Para ejercer la libertad es preciso ser libre. Ser libre, ontológicamente, es ser el resultado evolutivo de la propia trayectoria vital.”

“La madre durante el embarazo proporciona un 'hábitat' intrauterino que es el primero del ser humano. El proceso de gestación no es un acto mecánico, sino que implica una actividad consciente y personalizada.”



mento para practicar una técnica de meditación que conduzca a la iluminación: a la percepción directa del alma (nirvana). **Herrigel** fue un filósofo alemán que estuvo cinco años aprendiendo tiro con arco de un maestro zen. Los tres primeros años los empleó en aprender a sujetar el arco y la flecha, tensar la cuerda y soltar la flecha sin dirigirla a ningún blanco. Durante el cuarto año, usando ya un blanco, el maestro disparaba unas cuantas veces con el arco del alumno y directamente transfería energía espiritual al arco. Cuando el alumno volvía a usar el arco, daba en el blanco con mucha más facilidad (10).

Análogamente el herrero que forja una espada para el kendo (una suerte de esgrima, otro arte marcial japonés usado como técnica de meditación) debe ser una persona muy espiritual que debe trabajar con amor, pues transfiere energía espiritual a la espada que forja. Los maestros de esgrima notan cuándo una espada ha sido forjada sin amor y la rechazan. *“Del mismo modo cualquier maestro de esgrima tiene la convicción de que una espada fabricada con tanto trabajo e infinito cuidado toma el espíritu del herrero, que se pone a trabajar vestido ritualmente. Estas experiencias no tienen nada de sorprendentes ni se requiere demasiada habilidad para percibir cómo una espada reacciona en sus manos”* (11).

En ciertas plantas se han observado fenómenos de rechazo y afinidad hacia las personas que las han perjudicado o cuidado. Algunos animales gimen por la muerte del amo. Las gallinas ponen más huevos con luz y las vacas dan

más leche con música. Son manifestaciones de formas rudimentarias de transferencias de energía.

Estos fenómenos de comunicación de energía se hacen más patentes en las personas. Cualquiera puede recordar la sensación de seguridad producida durante la infancia por el simple contacto físico de la mano materna. Existe una energía que se transmite y se recibe por ese mecanismo en forma de caricias, palabras afectuosas. Son conocidas las experiencias en una casa-cuna en que morían los bebés a quienes no se hablaba. Durante la segunda guerra mundial murieron los bebés refugiados en un cuartel, excepto los que se hallaban junto a las puertas, que recogían el afecto de los soldados que pasaban por ellas.

“El enanismo por carencia es un síndrome de anormalidad física y psicológica caracterizado por un trío de síntomas: corta estatura, apetito voraz y retraso en la maduración sexual. Este síndrome se desarrolla en niños que han sufrido carencias emocionales y psicológicas: trastornos emocionales en los padres y relaciones familiares perturbadas” (12). Dice **Barbado**, en relación con el sector sexual de la vida psíquica, que *“según algunos psicoanalistas, se conservará el recuerdo de las excitaciones sentidas durante el período prenatal y en el momento del nacimiento, y tales recuerdos ejercitan notable influjo en los actos posteriores”* (13).

La influencia de la madre, de sus estados emocionales, temperamento, tipo de vida, tiene una gran importancia en la conformación del hijo. *“Las señales biológicas, los caracteres meta-*

“Como la experiencia ha demostrado, la inversión de valores ha creado problemas psicológicos y jurídicos en las madres subrogadas que no pudieron evitar la relación emocional con el feto.”



bólicos, los hábitos y las formas de conducta de la madre subrogada regulan y modulan la diferenciación y crecimiento del embrión y del feto; no conocemos suficiente para cuantificar la contribución de la madre subrogada, pero sí lo bastante para conocer la importancia de su contribución” (14).

Las enfermedades víricas que padece la madre se transmiten al feto a través del útero. La rubeola causa malformaciones irreversibles en el hijo porque el virus ataca al órgano en formación. Recientes estudios muestran las gravísimas lesiones que produce en el niño el consumo de drogas por la madre durante el embarazo: la heroína y la cocaína llegan al extremo de producir criaturas privadas de cerebro con el cráneo ocupado por líquido cefalorraquídeo, que viven como vegetales (15).

Se calcula que en Estados Unidos unos veintitrés millones de mujeres han consumido barbitúricos en los últimos treinta años. Se ha descubierto en animales de laboratorio que la administración de barbitúricos a las hembras gestantes determina una relativa feminización de su progenie masculina, porque los fármacos tranquilizantes inhiben la aparición de metabolitos masculinos. Este experimento aplicado a los seres humanos puede indicar una relación entre el dato biológico y el rápido aumento de la homosexualidad en Norteamérica (16).

En el ámbito psicológico y emocional también se conocen ciertos factores que influyen en el armónico desarrollo del concebido. En el período prenatal se inicia la participación de

los padres en el desarrollo del niño al crear un ambiente psicológico constituido por temores, expectativas, actitudes de rechazo, ilusiones en torno al “bebé imaginario”. *“La aceptación del embarazo por los padres, y por las familias de ambos, el proyecto previo que ilusionadamente los dos han trazado para el futuro hijo, con las expectativas de cumplimientos de deseos conscientes e inconscientes que el niño habrá de realizar, en muchas ocasiones como continuidad de las propias realizaciones o en otras como compensación de las frustraciones sufridas en la vida, y, por otro lado, el rechazo de un embarazo no deseado por su inoportunidad o la situación conflictiva de los padres, o incluso por la patología de alguno de ellos, configuran conjuntamente un marco psicológico que tendrá su repercusión en el niño” (17).*

Cuenta **Rallo** que el caso más grave observado por él en la clínica *“fue el de una madre que sufrió la pérdida de la suya en el embarazo. Este hecho le creó un estado de ‘agnosia’ de su propio embarazo. No sentía nada, era como si no estuviese embarazada. Y con el nacimiento del hijo, durante meses, esta situación se prolongó. Tenía naturalmente percepción y conciencia de la existencia del embarazo y del recién nacido, pero la vivencia no calaba en ella profundamente, como si estuviese desprovista de significado. Las repercusiones en el niño fueron muy graves” (18).*

Los psiquiatras conocen situaciones semejantes de disociación de maternidad. Rallo ha estudiado por primera vez la figura de “cesión” de hijo, que consiste en cesión o delegación de la función materna en otra persona que asume

el papel de madre. La madre verdadera ocupa otro tipo de relación que no es la maternal. En algunas aldeas de Galicia la cesión está institucionalizada, produciéndose el salto de una generación al vivir los hijos como si fuesen de los abuelos (Lison, Tolosana). La cesión se acompaña de fenómenos patológicos tanto en quienes la realizan, perturbando el medio familiar, como en el niño objeto de la misma (19).

Este ejemplo da idea de la dinámica de los vínculos familiares, de la relación materno-filial y su influencia cuando se desvía de la normalidad en una eventual patología del niño.

La adopción común produce una mayor incidencia de trastornos mentales y éstos son también de mayor importancia: neurosis, psicosis y alteraciones psicopáticas. Al conocer su condición de adoptados durante la adolescencia realizan con frecuencia fugas del domicilio buscando a sus padres naturales (20).

II. LA LEY 35/88 SOBRE TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

La Ley española 35/88 prohíbe la maternidad subrogada. Se desaconseja en el Informe de la Comisión Especial aprobado por el Congreso de Diputados el 10 de abril de 1986; informe inglés Warnock, Consejo Australiano de Investigaciones Médicas, Comité Francés de

Ética Médica, Consejo de Europa, el alemán Brenda y la mayoría de los Comités de expertos internacionales como el CAHBI. La legislación sueca sobre inseminación artificial también la prohíbe. En Francia existen asociaciones ilegales de madres "de acogida" (21). En los Estados Unidos de América se practica la maternidad subrogada en algunos Estados; activamente en California. Es de señalar que cada Estado es competente en Derecho de familia.

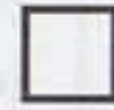
En los Anales de la Academia de Ciencias de Nueva York, **Howard** escribe: "*La ética médica desde un punto de vista pragmático encuentra inaceptable el uso de la madre subrogada por considerarlo inmoral*" (22). La doctrina se pronuncia en términos semejantes. **Silva Ruiz** cita a **Zannoni** cuando afirma: "*la fecundación extrauterina con semen del marido, de un óvulo de la esposa y su posterior implantación en el útero de otra mujer implica un acuerdo o pacto de contenido inmoral y contrario a las buenas costumbres. En efecto, no se concibe semejante procedimiento sin el acuerdo previo de la 'receptora' del embrión, y este acuerdo, de rondón, nos previene contra los 'vientres mercenarios' o el 'alquiler de úteros' a que alude Vance Packard*" (23). Según **Monte Penadés** "*hay fuertes razones para pensar que tal contrato es nulo, porque la materia contractual está fuera del ámbito de la autonomía privada*" (24).

Carmen Hernández Ibáñez y **Díez Picazo** niegan la eficacia del contrato de maternidad subrogada por causa ilícita y materia indisponible. Por razones parecidas **Zarraluqui**, **Martínez Calcerrada**, **Monte Penadés**, **Lacruz Berdejo**, **Gafo...**



“El inconveniente que tiene hablar de adopción prenatal es que si el niño nace con taras, los padres adoptivos se verán desanimados. La adopción se debe hacer con pleno consentimiento y pleno convencimiento.”

“Debido a la reciente implantación de las técnicas de reproducción asistida, no hay todavía datos suficientes para valorar los efectos de su aplicación en los hijos.”



Fecundación heteróloga

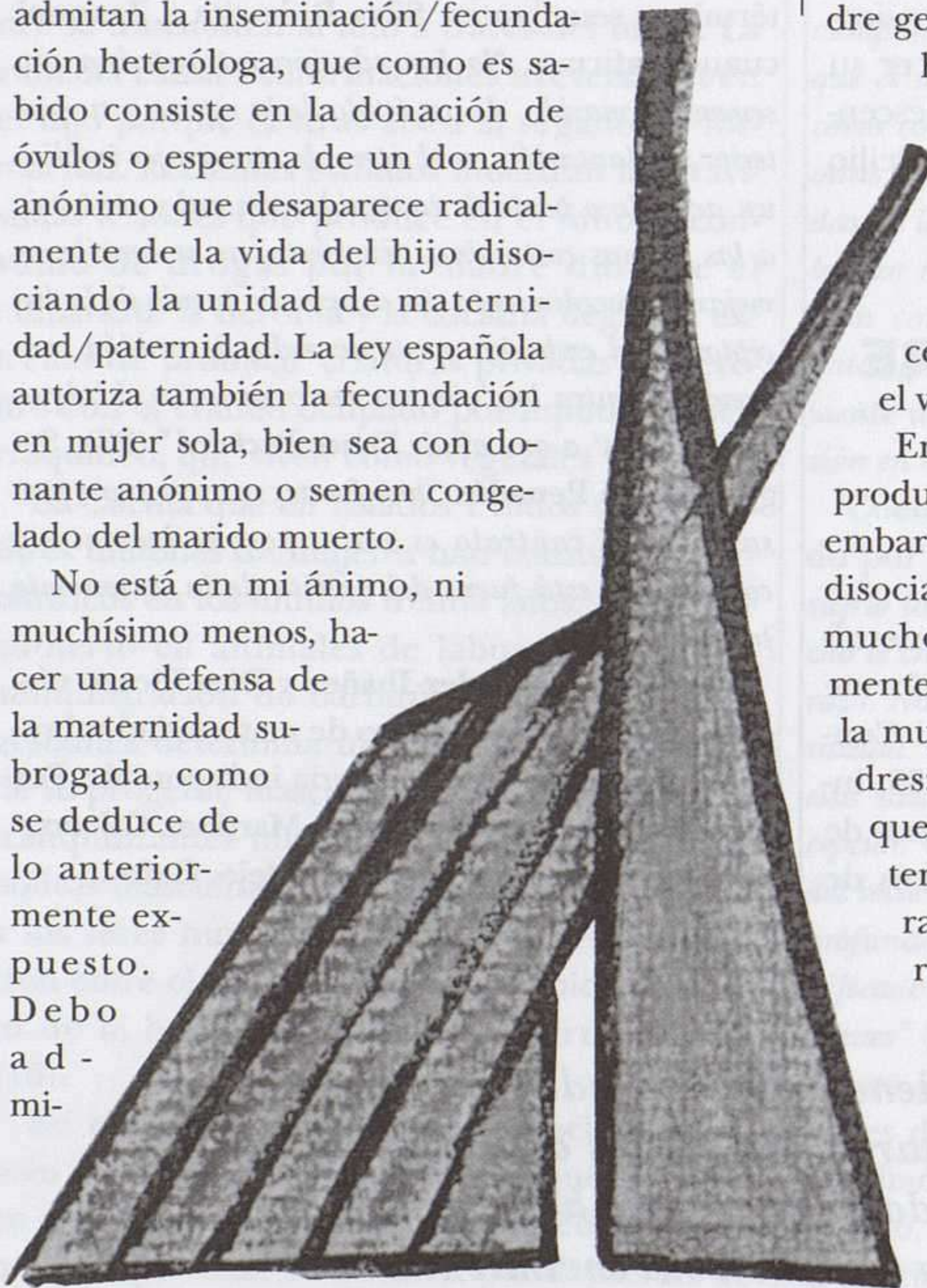
Resulta paradójico que la ley española, algunas recomendaciones del Consejo de Europa, ciertos Informes de Comités de Bioética y parte de la doctrina ataquen el contrato por su contenido inmoral, su causa ilícita, por ser su objeto un sujeto de derecho y, sin embargo, admitan la inseminación/fecundación heteróloga, que como es sabido consiste en la donación de óvulos o espermatozoides de un donante anónimo que desaparece radicalmente de la vida del hijo dissociando la unidad de maternidad/paternidad. La ley española autoriza también la fecundación en mujer sola, bien sea con donante anónimo o semen congelado del marido muerto.

No está en mi ánimo, ni muchísimo menos, hacer una defensa de la maternidad subrogada, como se deduce de lo anteriormente expuesto. Debo admitir

que, sin embargo, en honor a la justicia, que es mucho menos lesiva para el hijo que la verdadera disociación de la maternidad/paternidad que implica la inseminación/fecundación heteróloga. La madre subrogada actúa temporal y transitoriamente. Salvando las distancias podría recordar a la lactancia mercenaria tan frecuente y generalizada en otros tiempos (25). La madre generante que aportó el óvulo recupera al

hijo después de la gestación. La eventual disociación de la maternidad, aunque marque su importancia en la personalidad del niño, no proporciona la angustia existencial, la ansiedad vital de quien ignora su origen genético, sus raíces y su estirpe, y se siente suspendido en el vacío de la historia.

En la fecundación heteróloga una madre produce el óvulo y se lo da a otra que lleva el embarazo a término y se queda con el hijo. La disociación definitiva de la maternidad es de mucho más graves consecuencias. Análogamente, si con semen del donante se insemina a la mujer de la pareja, el niño tendrá dos padres: el generante y el marido de la madre que será el padre legal. Si el contrato de maternidad subrogada es de contenido inmoral, mucho más inmoral es engañar al hijo respecto a sus orígenes; arrancarle de su estirpe, de sus “gens”, de sus raíces; exponerle a uniones consanguíneas por el anonimato del donante; negarle un padre físico y referencial (referencial es el generante conocido aunque esté ausente o fallecido) como en el



caso de fecundación de mujer sola creando huérfanos legales...

En cuanto a la naturaleza jurídica del contrato de maternidad subrogada, estoy de acuerdo con la doctrina cuando afirma que es ilícito por negociar con algo "extra commercium", que va contra la ley, la moral y el orden público y debe ser considerado nulo de pleno derecho según el Código Civil. Me pregunto si no es este el caso de los gametos, de los embriones fecundados "in vitro". ¿No están también fuera del comercio de los hombres? ¿No atentan contra la moral, el orden público y la ley las situaciones que arriba se mencionan? ¿No se produce acaso una disociación definitiva con la donación ya sea de óvulos o de semen?

Los psiquiatras han estudiado situaciones semejantes a las que proporciona la disociación de la maternidad: casos de cesión (en donde no existe la angustiada búsqueda de la identidad de la madre); adopción; pérdida precoz del padre o de la madre. En las historias clínicas de neuróticos y psicópatas se manifiesta la trascendencia que tienen para la armónica conformación de la psique los estímulos de su "hábitat". El "hábitat" está constituido también, en el hombre, por los elementos culturales que van a permitir la "dispersión mental" o apertura de la mente al exterior. Como dice **Rodríguez Delgado**, *"la identidad personal se constituye por la combinación única de factores genéticos y de la información y experiencias sensoriales recibidas del exterior. Lo que hay que diferenciar es el papel de cada uno de estos factores. Las estructuras cerebrales formadas por determinación genética tienen la capa-*

idad de recibir, percibir, circular, combinar, almacenar y recordar la información del exterior. Sin embargo, el cerebro de por sí, en ausencia de información sensorial previa, no puede crear ideas, palabras o respuestas inteligentes. El simbolismo, que es la base de la vida intelectual y del comportamiento, hay que aprenderlo y no pre-existe dentro del cerebro. Los genes no transmiten ideas ni civilizaciones. En la vida civilizada no existe 'determinismo natural', sino 'determinismo cultural', que es el responsable de los elementos simbólicos, ideológicos y emocionales aportados a cada individuo. El ser recién nacido carece de facultades para elegir su medio ambiente. Esta elección recae en las personas encargadas de su cuidado y educación. No hay una personalidad —una especie de homúnculo mental— ya preformada que lentamente se vaya manifestando y que podamos descubrir, sino un sinfín de posibilidades, con unas realidades exclusivas de otras, que hay que construir mediante el aporte de información sensorial" (26).

Pero cada persona tiene su propio estilo de imprimir impronta, de facilitar información, según su propia estirpe. Si se sustituye al padre donante del semen por el padre legal, los estímulos y la información que reciba no serán los mismos. *"Cada generador constituye y edifica, por así decirlo, la estructura de cada generado, según un esquema físicamente determinado de aquél, y que al ser constituido es transmitido a éste. En su virtud todos los generados lo están según un mismo 'esquema'. Es lo que constituye un 'phylum', una unidad filogenética"* (27). El deber de respeto a mantener la información biogenética natural tiene su fundamento en el carácter de los propios gametos: los gametos portadores del código genético es-



"En la fecundación heteróloga una madre produce el óvulo y se lo dá a otra que lleva el embarazo a término y se queda con el hijo."

capitan al dominio del individuo por pertenecer a la especie, tienen carácter transpersonal y suprapersonal. Proviene de los antepasados y están destinados a los descendientes en un curso del cual cada hombre es un momento de concreción de la vida humana como especie, porque el hombre se integra en la Historia con su historia personal.

Como corolario se deduce que lo verdaderamente importante por sus consecuencias negativas en los hijos, es la ruptura de la paternidad/maternidad: la madre subrogada es un

caso particular de disociación de maternidad. La Naturaleza ha previsto para cada ser vivo el medio en el que se integra y con el que se articula armónicamente. "Las leyes de la vida no son nunca las puramente mecánicas, que sólo conocen causa y efecto, sino siempre de la índole de las que enlazan las relaciones de la parte con el todo". (28).

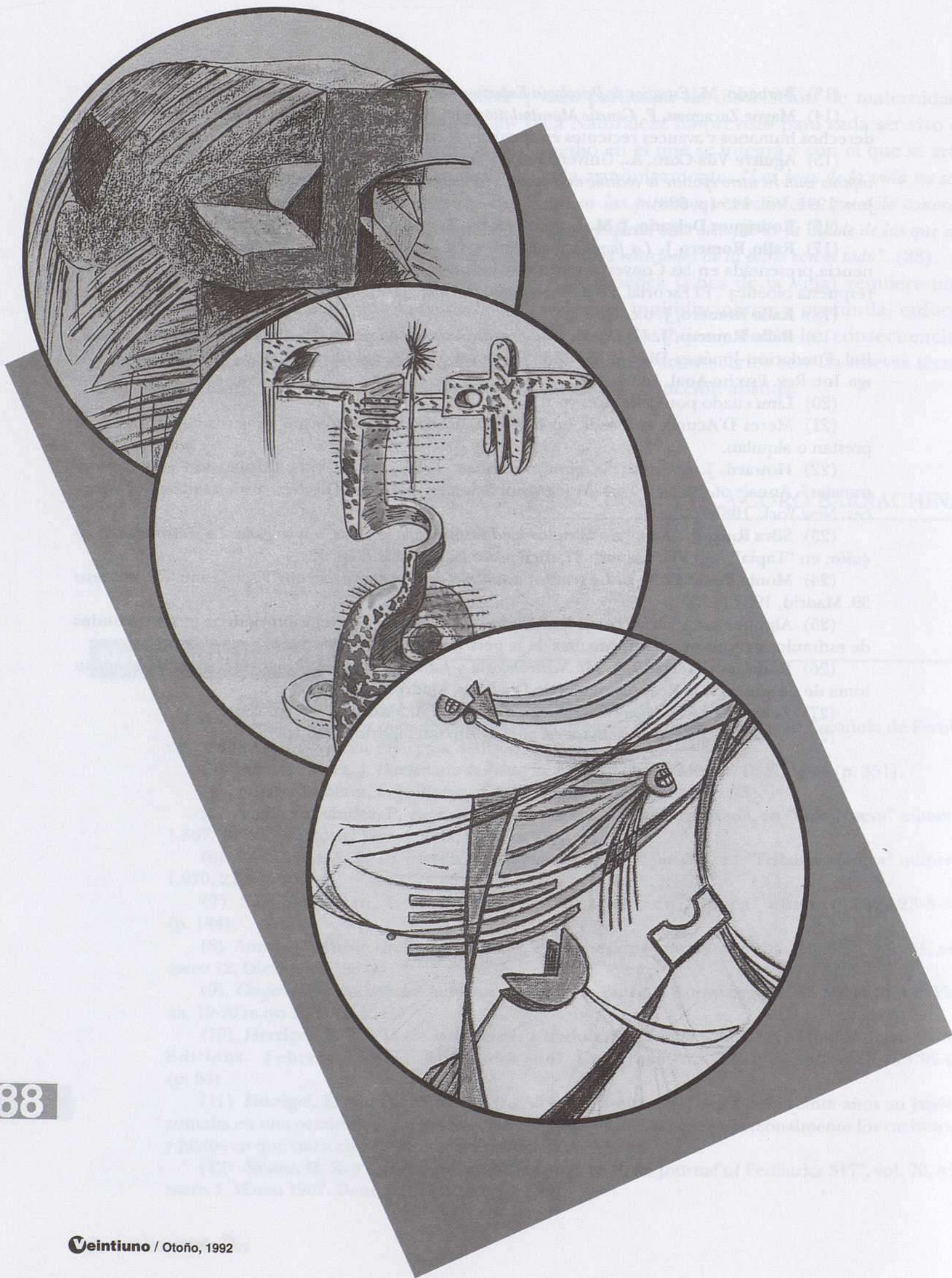
La Bioética (Ética de la Vida) requiere una reflexión multidisciplinar y profunda, enfocada desde los hijos y desde las consecuencias que pueden acontecerles con las nuevas técnicas de reproducción asistida.

■ M.^a Dolores VILA-CORO BARRACHINA

Notas bibliográficas

- (1) **Elizari Basterra, F. J.** *Bioética*. Ed. Paulinas. Madrid, 1991 (p. 73).
- (2) **Terán, J.** *Aspectos éticos de la fecundación "in vitro"*. Simposium Sociedad Española de Fertilidad. Pamplona, 5-6 junio 1986 (pp. 8-9).
- (3) **Ferrater Mora, J.** *Diccionario de Filosofía*, 2.^a ed. Atlanta. México D. F., 1944 (p. 351).
- (4) **Elizari Basterra, F. J.** *Bioética*. Ed. Paulinas. Madrid, 1991 (p. 73).
- (5) **Guillo Fernández, P.** *Repercusiones psicológicas del aborto provocado*, en "Vida Nueva" número 1.367, 26-2-83. Editorial Viva la Vida, PPC (p. 42).
- (6) **Portuondo, J. A.** *La reproducción humana y su vacío jurídico*, en "Tribuna Médica" número 1.070, 22-2-85 (p. 14).
- (7) **San Sebastián, I.** *Malformaciones "in vitro"*, en "Epoca" número 167, 23-5-88 (p. 144).
- (8) **Annas, G.** *Public Health and the Law*, en "American Journal of Public Health", vol. 74, número 12, Diciembre 1984.
- (9) *Conferencia sobre derechos humanos*. Consejo de Europa. Estrasburgo, 1985 MDH (85) 8. Viena, 19-20 mayo 1985 (p. 2).
- (10) **Herrigel, E.** *Zen in the art of archery*, traducción al inglés de R.F.C. Hull. Vintage Books Editions. Febrero, 1971. Biblioteca del Congreso de EE.UU. número 53.9945 (p. 68).
- (11) **Herrigel, E.** o.c. (p. 68). El padre Alberto Ramírez, S. J., que lleva veinte años en Japón, contaba en una ocasión que cuando recibe invitados en su casa friega personalmente los cachorros y platos en que van a comer para impregnarlos de su afecto.
- (12) **Siener, H. K. y otros.** *Deprivation Dwarfism*, en "The Journal of Pediatrics 317", vol. 70, número 3, Marzo 1967. Denver (Colorado) (p. 323).

- (13) **Barbado, M.** *Estudios de Psicología Experimental*, tomo II, C.S.I.C. Madrid, 1984 (p. 512).
- (14) **Mayor Zaragoza, F.** *Genetic Manipulation and Human Rights*. Seminario de la Unesco sobre derechos humanos y avances recientes en técnica y tecnología. Barcelona, 25/28-3-85 (p. 13).
- (15) **Aguirre Vila-Coro, A.**, Universidad de Tejas en Houston. *Brain and Ocular Abnormalities in infants with in utero exposure to cocaine and other street drugs*. American Journal of Diseases of Children, Jun. 1991, Vol. 145 (p. 688).
- (16) **Rodríguez Delgado, J. M.** *La felicidad*. Ed. Temas de Hoy, S. A. Madrid, 1988.
- (17) **Rallo Romero J.** *La familia como ámbito del desarrollo normal y patológico del individuo*. Ponencia presentada en las Conversaciones de Madrid sobre "Biotecnología y futuro del hombre: la respuesta bioética". El Escorial, 28 febrero-3 marzo 1992 (p. 2).
- (18) **Rallo Romero, J.** o.c. (p. 11).
- (19) **Rallo Romero, J.** *La Cesión. Una forma especial de adopción. La dinámica y sus consecuencias*. Bol. Fundación Jiménez Díaz, 4:153-158. *The cession of child, potentially leading to an alteration of the ego*. Int. Rev. Psycho-Anal. 18:241-248.
- (20) **Linn** citado por **Rallo**. o.c. (p. 7).
- (21) Meres D'Acueil, con sede en Marsella, asociación creada por mujeres cuyos úteros se prestan o alquilan.
- (22) **Howard, J.** *Ethics on "in vitro fertilization: 1984"*, en "In vitro fertilization and embryo transfer". Annals of the New York Academy of Sciences, vol. 442. The New York Academy of Sciences. New York, 1985 (p. 581).
- (23) **Silva Ruiz, P.** *El contrato de maternidad sustituida, o suplente, o subrogada. La maternidad de alquiler*, en "Tapia", año VII, número 37, diciembre 1987. Madrid (p. 79).
- (24) **Monte Penadés, V. L.** *La genética actual y el derecho de familia*, en "Tapia", año VII, número 39. Madrid, 1988 (p. 39).
- (25) Algunos psiquiatras, como **Rof Carballo**, atribuyen a la relación nodriza-lactantes nudos de estímulos y respuestas conformantes de la personalidad del niño.
- (26) **Rodríguez Delgado, J. M.** *Neurobiología y futuro del hombre*. Discurso pronunciado en su toma de posesión en la Real Academia de Doctores. Madrid, 1986 (p. 23).
- (27) **Zubiri, X.** *Sobre el hombre*. Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1986 (p. 239).
- (28) **Uexkull.** *Concepción biológica del mundo*. Espasa. Madrid, 1934 (p. 87).



REFLEXIONES SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE. ABORTO Y EUTANASIA

Angel **SANCHEZ DE LA TORRE**

Aborto, eutanasia, interrupción de la vida, dignidad humana. Estos son puntos de referencia en los grandes conflictos éticos, jurídicos y políticos planteados cuando se llevan a sus últimas consecuencias los debates contemporáneos acerca de la libertad personal, acerca del destino de los individuos, acerca de las relaciones entre la política y la conciencia personal.

LA Etica, el Derecho, los movimientos sociales feministas, las ideologías en sus variadas facetas, recogen argumentos articulados para conferir racionalidad bastante a las diversas posturas asumibles en torno a las diversas situaciones en que aborto y eutanasia, en sus diferentes modalidades, abren el debate público acerca de su licitud jurídica. Hay determinados supuestos, ciertos límites. Hay ciertos procedimientos, muchas veces novedosos por obra de la existencia de grandes estructuras tecnológicas, y éstas tanto pueden operar sobre las acciones curativas, como sobre las acciones facilitadoras de la muerte.

No escasean los puntos de vista que articulan las argumentaciones que definen biológicamente, que califican éticamente, que permiten jurídicamente ciertos actos humanos en procesos desencadenados para provocar abortos o para permitir acelerar el momento de la muerte de individuos ya nacidos. Las polémicas mantenidas son innumerables, así como los es-

tudios publicados y las definiciones doctrinales alcanzadas en apoyo de diferentes soluciones.

Lo que permanece, en todo caso, es la situación personal y social en que realizar un aborto provocado, o reducir las técnicas mantenedoras de la vida, mantiene tanto a expertos, como a familiares, como a protagonistas, como a afectados, ante la posibilidad de tomar una decisión en un sentido u otro.

Esta cuestión no podrá jamás llegar a un punto de acuerdo satisfactorio para todos los puntos de vista implicados. Los argumentos éticos carecerán de peso para quienes la conciencia personal se identifica con la mera irresponsabilidad al haber sido sustituida por la ley del capricho momentáneo o de la arbitrariedad del querer porque sí. Los argumentos jurídicos contienen tanto ejemplos de la más amplia permisividad como de las más estricta punición. Las valoraciones ideológicas se abren a todos los gustos y situaciones: desde quien profesa religioso respeto a la voluntad divina, hasta quien aprovecharía la oportunidad para borrar del

“Los argumentos jurídicos ante el aborto contienen tanto ejemplos de la más amplia permisividad como de la más estricta punición.”



horizonte histórico cuanto tuviera el mínimo rescoldo de religiosidad.

Mi aportación en este momento no acumulará o fortalecerá argumentos que sólo tendrán valor para convencer a convencidos, o para irritar a empedernidos oponentes. Por el contrario, lo que haré será fijarme en ciertas conexiones que el texto del problema tiene con su contexto: las implicaciones que los fenómenos de la permisividad o de la firmeza, en las situaciones que afectan a la disposición de alguien sobre la vida humana propia o ajena, proyectan hacia el contexto social en que tales posibilidades se producen.

Obviamente ello no borra las implicaciones éticas, religiosas, jurídicas o políticas que aparecen dentro del asunto planteado. Lo que se trata es de perfilar tales implicaciones hasta proyectar su significación dentro de la sociedad en que aparecen favorecidas las distintas opciones. Pues de tal proyección podrá resultar un tipo de sociedad, unas características de la existencia social en este momento, en estos países, en esta realidad histórica presente.

I. Aborto, valores sociales y tipo de sociedad

Biológicamente, el óvulo fecundado, el embrión, el feto, son diversas fases de un ser vivo. Como todo ser vivo se incorpora al conjunto de realidad existente, y su situación evoluciona desde los órganos femeninos o desde los recipientes tecnológicamente adecuados en que su

existencia se haya iniciado. En ese sentido, se trata de un ser vivo, al igual que un brote vegetal, que un huevo fecundado o que cualquier otro tipo de criatura viviente. Y pertenece al mundo real tanto como las forestas, los ríos y el planeta terrestre.

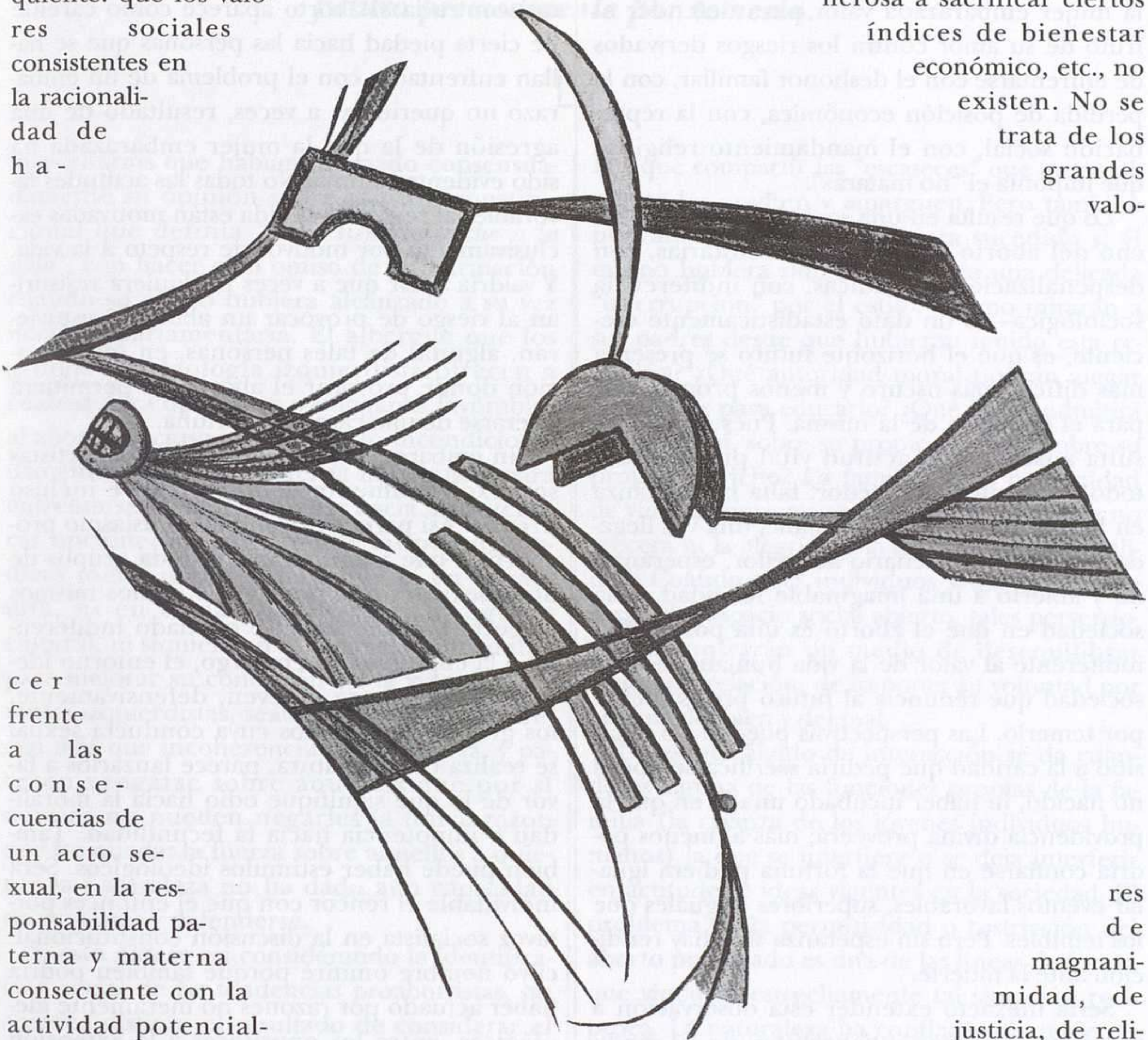
Esa minúscula realidad se hace, por tanto, acreedora al mismo respeto que las forestas, las crías de aves, las aguas de los ríos, o la limpieza de las calles merecen.

Obviamente que alguien puede alimentarse de vegetales o de animales, beber o bañarse en aguas higiénicas, e imaginar que no le afecta la conveniencia de respetar la supervivencia de un feto, dado que éste es como si no estuviera en ese mundo ecológico ni formara parte del mundo de los objetos, aunque su destrucción no fuera tampoco útil como son los otros seres vivos que pueden servir de alimento.

Sin embargo, la interrupción del embarazo es un hecho que requiere una cierta decisión, un cierto coste, incluso un cierto riesgo físico para la mujer que lo alberga. Nadie querría asumir tales inconvenientes sin alguna razón seria. Y esta razón sería podría ser desde mirar por no ocasionar la infelicidad del feto presumiblemente deficiente o inviable, hasta evitar toda contrariedad a ciertos valores como son la independencia de la mujer, la estética y óptima funcionalidad de su cuerpo, o el ahorro de determinados gastos. También podrían añadirse valores sociales desinteresados: limitación de la población, exención de inversiones públicas para asegurar servicios obligatorios en la crianza y educación de los niños, etc.

Lo que en todo caso resulta en la sociedad es lo siguiente: que los valores sociales consistentes en la racionalidad de ha -

derivadas de nuevos gastos patrimoniales, en la disposición generosa a sacrificar ciertos índices de bienestar económico, etc., no existen. No se trata de los grandes valo-



cer frente a las consecuencias de un acto sexual, en la responsabilidad paterna y materna consecuente con la actividad potencialmente fecundadora, en la propia seguridad de hacer frente a las dificultades

res de magnanimidad, de justicia, de religiosidad, de generosidad. Sino que faltan los síntomas de una



“Biológicamente, el óvulo fecundado, el embrión, el feto, son diversas fases de un ser vivo.”

elemental confianza en sí mismo. En épocas anteriores hubiéramos dicho también: falta en la mujer embarazada valor para defender al fruto de su amor contra los riesgos derivados de enfrentarse con el deshonor familiar, con la pérdida de posición económica, con la reprobación social, con el mandamiento religioso que imponía el “no matarás”.

Lo que resulta en una sociedad donde el hecho del aborto –con cautelas sanitarias, con despenalizaciones jurídicas, con indiferencia sociológica– es un dato estadísticamente creciente, es que el horizonte futuro se presenta más difícil, más oscuro y menos prometedor para el conjunto de la misma. Pues de ella resulta ausente una actitud vital precisa para todo horizonte prometedor: falta la esperanza en la vida latente para que halle, una vez llegada a la luz, un escenario acogedor, esperanzado y abierto a una imaginable felicidad. Una sociedad en que el aborto es una posibilidad indiferente al valor de la vida humana, es una sociedad que renuncia al futuro precisamente por temerlo. Las perspectivas pueden no dejar sitio a la caridad que pediría sacrificarse por el no nacido, ni haber incubado una fe en que la providencia divina proveerá; mas al menos podría confiarse en que la fortuna pudiera igualar eventos favorables, superiores o iguales que los temibles. Pero sin esperanza sólo hay rendición ante la muerte.

Sería inexacto extender esta observación a todos los supuestos antiabortistas, de tal modo que éstos resultaran liberados de este diagnóstico de carecer de esperanza, pero que no pu-

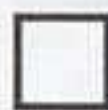
dieran incurrir a su vez en alguna actitud significativa de carencias éticas. Pues a veces la actitud contraria al aborto aparece como carente de cierta piedad hacia las personas que se hallan enfrentadas con el problema de un embarazo no querido y, a veces, resultado de una agresión de la que la mujer embarazada ha sido evidente víctima. No todas las actitudes favorables al respeto a la vida están motivadas exclusivamente por motivos de respeto a la vida. Y valdría decir que a veces ni siquiera resistirían al riesgo de provocar un aborto si estuvieran, algunas de tales personas, en una situación donde provocar el aborto les permitiera liberarse de una carga inoportuna.

Sin embargo, ciertas actitudes proabortistas son exclusivamente demagógicas, e incluso irreales. Así parece extraño el entusiasmo proabortista que manifiestan sin duda grupos de homosexuales que por lo que a ellos mismos respecta podrían haberse quedado indiferentes a la cuestión. Sin embargo, el entorno ideológico en que se mueven, defensivamente, los grupos de aquellos cuya conducta sexual se realiza contra natura, parece lanzarlos a favor de lo que signifique odio hacia la moralidad e impotencia hacia la fecundidad. También puede haber estímulos ideológicos. Será inolvidable el rencor con que el entonces portavoz socialista en la discusión constitucional, cuyo nombre omitiré porque también podría haber actuado por razones no meramente ideológicas, entre los opositores a la extensión del derecho a la vida al ser humano concebido no nacido, amenazó, a los representantes



“La interrupción del embarazo es un hecho que requiere una cierta decisión, un cierto coste, incluso un cierto riesgo físico para la mujer que lo alberga.”

“Una sociedad en que el aborto es una posibilidad indiferente al valor de la vida humana, es una sociedad que renuncia al futuro precisamente por temerlo.”



mayoritarios que habían afirmado consensuadamente su opinión sobre el texto constitucional que definía *“todos tienen derecho a la vida”*, con hacer caso omiso de tal afirmación cuando su grupo hubiera alcanzado a su vez mayoría parlamentaria. El albergue que los grupos de ideología izquierdista ofrecen a cualesquiera opiniones o eslóganes favorables al aborto, incluso a todo aborto incondicionalmente, refleja una interna impotencia para enfrentarse ideológicamente hacia las auténticas opciones sociales, donde tal política pudiera tomar partido: dado que ni en economía, ni en sociabilidad, ni en progreso cultural, ni siquiera en la capacidad individual para mejorar su condición en la vida, las fórmulas izquierdistas, sean marxistas o no, ofrecen más que incoherencia e impotencia, y parecen vengarse sobre aquellos que por sí mismos no pueden negarles la única razón que les queda: la fuerza sobre aquellos a quienes la naturaleza no ha dado aún capacidad de protestar y defenderse.

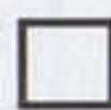
Si esto parece así considerando la identificación social de las tendencias proabortistas, no aparece distinto el resultado de considerar el papel que la posibilidad del aborto juega en la agrupación familiar.

Pronto llegarán los hijos a saber si sus padres, o si su madre sin haber dado conocimiento al marido o compañero, han realizado alguna vez una *“interrupción voluntaria del embarazo”*. Probablemente les dará cierta pena por no haber llegado a conocer a un posible hermano. Por el contrario, tal vez se alegrarán de no te-

ner que compartir las *“escaseces”* que eventualmente les asedien y amarguen. Pero también podrán imaginar qué hubiera sucedido si él mismo hubiera sido el objeto de una delicada *“interrupción”* por el estilo. ¿Cómo mirarán a sus padres desde que hubieran tenido esta reflexión? ¿Qué autoridad moral podrán alegar sus padres para educarlo? ¿Qué límite admitirá un joven así, sobre su propio querer y sobre su propio capricho? La familia como comunidad de vida se convierte en un pudridero donde no crecerá ni la alegría, ni la ilusión, ni la normalidad. Cuando tales individuos salgan al amplio juego del espacio social abierto, tales perversiones encontrarán un medio de desequilibrar cualquier relación, de imponer su voluntad por encima del bien y del mal.

Un punto álgido de interacción se da cuando es alguna de las funciones propias de la familia (la crianza de los jóvenes individuos humanos) la que se interfiere o se deja interferir en actitudes e ideas vigentes en la sociedad. El problema de la permisividad o restricción del aborto provocado es una de las líneas de fuerza que vinculan estrechamente tal situación recíproca. La naturaleza ha confiado a la mujer el germen de la vida humana. Inicialmente sólo ella capta la gravidez. A las pocas semanas adquiere certidumbres. Pero puede mantenerlas en secreto durante varios meses. Sólo la confianza en sí misma y la generosidad ante la vida puede salvar al niño en esa fase. Si no padece de defectos que le hacen inviable el viviente crece hasta el momento de salir a la luz. La acogida que el núcleo familiar de la madre le

“No todas las actitudes favorables al respeto a la vida están motivadas exclusivamente por motivos de respeto a la vida.”



ofrezca será fundamental para señalar su destino. La aceptación del padre se manifiesta en su caso: la covada, el tomarlo en sus brazos y darle nombre, el bautizarlo según la antigua costumbre germana del *Wasserweihe* de rociar al niño con agua antes que hubieran pasado nueve noches desde el nacimiento. A partir de este momento el niño adquiría la capacidad (*Wergeld*) plena y la aptitud hereditaria: era parte de la comunidad familiar. Exactamente lo mismo sucede con el bautismo cristiano respecto a la comunidad de los fieles creyentes. Pero esta aceptación alegre y esperanzada no ha sido solamente una virtud que los eclesiásticos exigen en nuestros días para impedir los abortos. Por el contrario, la llegada a término del nuevo ser humano ha estado muy protegida jurídicamente en los países de cultura occidental, y siempre ha sido un crimen el aborto tratándose de sociedades libres y civilizadas cuyos valores supremos han sido la libertad y la solidaridad, al menos entre la gente de condición libre—otro caso serían los hijos de esclava, mera mercancía cuyo nacimiento podría o no convenir en cada momento al dueño de la esclava, considerándola como *mulieris portio vel viscerum*—. Mas para una mujer de condición libre *nasciturus pro nato habetur cum de ipsius iure quaeritur*. Y en otro texto: *perinde ac si in rebus humanis esset custoditur*. El Derecho Romano penalizaba el aborto en mujer libre, prohibía enterrar el cadáver de mujer encinta sin haberle extraído el feto, se aseguraba el *status Libertatis* del hijo de mujer libre.

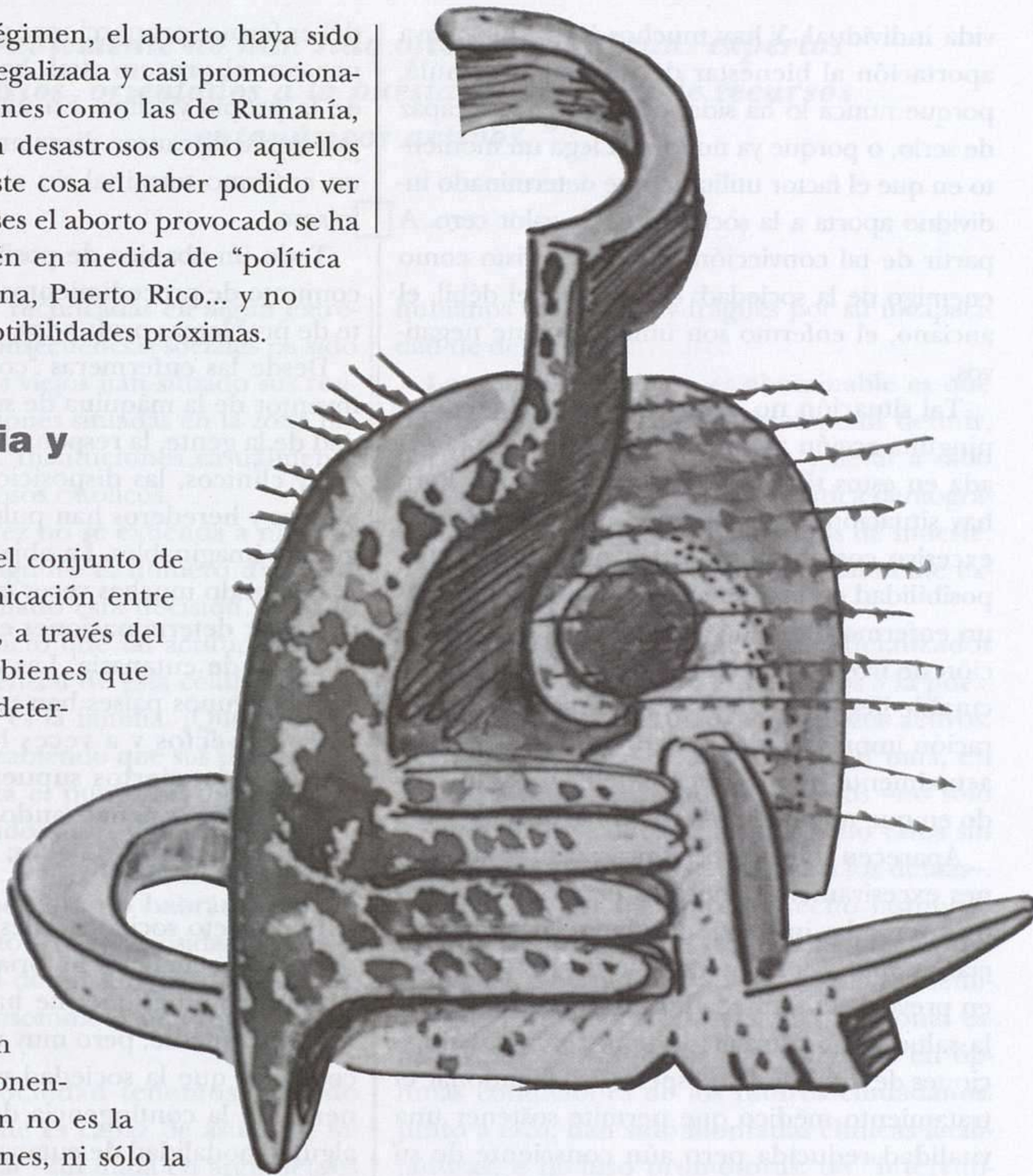
La Iglesia, que no veía en el concebido nacido solamente un futuro ciudadano libre,

sino a todos igualmente libres como personas, pero además vocados por igual a la herencia divina, no dudó en advertir la gravedad del aborto. Impuso penas de excomunión hasta el fin de su vida a quien fuera responsable de provocar un aborto. Más tarde fue pecado reservado a la jurisdicción episcopal. En épocas en que la mortalidad infantil era tan elevada, en que las hambres diezmaban a la población, y en que la edad media no superaba los treinta y pocos años, cada niño era una bendición del cielo y todas las fuerzas de la sociedad lo atendían y cuidaban. Incluso durante la viudez de mujer encinta se le nombraba al futuro vástago un *curator ventris* que representara sus derechos hasta el momento de nacer. La solidaridad social se centraba en esta aportación familiar. La mayor aportación que un ciudadano romano podía hacer a su país, mirando por su prosperidad y por su seguridad, era ofreciendo a su ciudad algo que valía más que las cosechas y que el dinero: los hijos. Esta era la condición de *proletarius*, condición orgullosa de quien tal vez no tenía otra cosa que aportar a la comunidad, pero que aportaba algo tan importante, tan decisivo y tan maravilloso como sus hijos. Lástima que los planteamientos clasistas de esa lamentable doctrina que ha enturbiado las mentes y arruinado los países a ella sometidos, como es el marxismo, hayan convertido a la palabra “proletario” en epíteto de un pobre individuo carente de ánimo, de virtud o de creatividad que no fuera la de convertirse en un miserable subsidiado o, cuando más, en un incapaz de ganarse la vida por sí mismo. Caldo de cultivo para que, en los países en que ha es-

tado vigente tal régimen, el aborto haya sido práctica general, legalizada y casi promocionada –con excepciones como las de Rumanía, con resultados tan desastrosos como aquellos contrarios–. Es triste cosa el haber podido ver cómo en otros países el aborto provocado se ha convertido también en medida de “política demográfica”: China, Puerto Rico... y no quiero herir susceptibilidades próximas.

II. Eutanasia y sociedad

La sociedad es el conjunto de sistemas de comunicación entre personas y grupos, a través del cual circulan los bienes que hay en un ámbito determinado. Una sociedad próspera permite que esos bienes sean producidos en gran cantidad, con buena calidad, y que alcancen a todos sus componentes. El bien común no es la mera suma de bienes, ni sólo la mayor utilidad para el mayor número, sino la incidencia, de cada uno de los bienes existentes, en la mejora de todos los demás bienes dentro del ámbito a que alcanza.



Los bienes sociales, y el bienestar de cada uno, acaecen en la vida colectiva pero también en la



“Ciertas actitudes proabortistas son exclusivamente demagógicas, e incluso irreales.”

vida individual. Y hay muchos individuos cuya aportación al bienestar de los demás es nula, porque nunca lo ha sido, o porque no es capaz de serlo, o porque ya no lo es. Llega un momento en que el factor utilitario que determinado individuo aporta a la sociedad es de valor cero. A partir de tal convicción, puede ser visto como enemigo de la sociedad: el deforme, el débil, el anciano, el enfermo son utilitariamente negativos.

Tal situación no daría lugar, actualmente, a ninguna acción aniquiladora. Al menos planteada en estos términos tan economicistas. Pero hay situaciones lejanamente emparentadas. El excesivo costo de ciertos tratamientos. La imposibilidad de mantener en condiciones dignas un enfermo reducido a mero vegetal. La situación de irreversibilidad de una enfermedad incurable llegada a fases preagónicas pero de duración imprevisible. El miedo que una persona actualmente vigorosa siente de llegar a un estado en que no pueda valerse por sí misma.

Aparecen soluciones clínicas: retirar atenciones excesivamente onerosas para quienes contribuyen a las instituciones de la Seguridad Social; emplear los recursos sanitarios más bien en prevenir enfermedades y degeneraciones de la salud que en tratar de impedir largas situaciones de invalidez sin esperanza; abandonar el tratamiento médico que permite sostener una vitalidad reducida pero aún consciente de su propia relación con los demás familiares y amigos; intensificar tratamientos antidolorosos que acortan drásticamente la duración de la vida

del enfermo; proporcionar un medio de terminar con el proceso vital, bajo consentimiento de la propia víctima. En último término, proporcionar o causar directamente la muerte a un enfermo terminal sin el conocimiento del mismo.

Todo un abanico de posibilidades. Todo un conjunto de procedimientos. Todo un horizonte de problemas profundos.

Desde las enfermeras "compasivas" hasta el inventor de la máquina de suicidio, la sensibilidad de la gente, la responsabilidad de los médicos y clínicos, las disposiciones de familiares, amigos y herederos han pulsado todos los programas imaginables. La objeción de conciencia se ha alzado muchas veces tanto en situaciones de tomar determinaciones en materia de aborto como de eutanasia. Las asambleas legislativas de algunos países han recibido ya sugerencias, proyectos y a veces han emitido leyes referentes a ciertos supuestos de eutanasia: prohibiendo y penalizando a quienes intervinieran en algunos de ellos; permitiéndolos en otros.

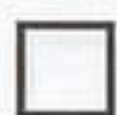
El impacto social de tales iniciativas ha tenido ya consecuencias notorias. Me voy a permitir aludir a una, que me ha sido comunicada incidentalmente, pero muy representativa de la conexión que la sociedad y la familia mantienen ante la contingencia de la posibilidad de alguna modalidad de eutanasia "activa" legal.

Han sido los Países Bajos quienes legislaron esta despenalización en ciertas condiciones que no es del caso detallar, además de que es-



“El albergue que los grupos de izquierda ofrecen a cualesquiera opiniones favorables al aborto, refleja una interna impotencia para enfrentarse ideológicamente hacia las auténticas opciones sociales.”

“Probablemente no han sido oficializados aún 'expertos sanitarios' orientados a la puesta en práctica de recursos eutanásicos activos.”



José Ignacio URUÑUELA

tán a punto de ser rectificadas en algún extremo. Una de esas consecuencias sociales ha sido ésta: los holandeses viejos han situado sus residencias en instituciones situadas en la zona flamenca de Bélgica. Instituciones casualmente dirigidas por religiosos católicos.

Esta noticia tal vez no se extienda a muchos casos, puesto que ignoro el número de ancianos que hayan tomado esta decisión. Pero lo grave sería el impacto que tal actitud tendría sobre el núcleo esencial de esta célula vital de toda sociedad que es la familia. ¿Qué hijo podrá vivir tranquilo sabiendo que sus padres desconfían de él hasta el punto de que pudiera permitir ser sometido a una muerte eutanásica “por compasión” y “para asegurarle una muerte digna”? ¿Qué pensarán o habrán pensado esos padres respecto a la generosidad, gratitud o mera honestidad de unos hijos a quienes sacrificaron tantos insomnios, angustias y trabajos?

¿Qué tipo de sociedad tenemos, cuando nuestra propia gente es capaz de asumir e incluso de argumentar –sin duda en argumentos no éticos, pero sí de algún otro género–, la posibilidad de operar sobre la vida y la muerte de seres humanos?

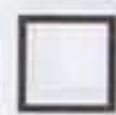
En la implicación de las actitudes o prácticas oficiales de grupos políticos se aprecian muchos matices. Dentro de la sociedad actúan muchos agentes que defienden toda la extensión de la vida; y otros muchos no advierten la gravedad que lleva consigo una manipulación sobre los mecanismos causantes de una muerte causada, por acción o por omisión, sobre seres

humanos indefensos y frágiles por su incapacidad de defenderse.

Lo que en todo caso es abominable es que Instituciones gubernativas pretendan definir, por sí mismas y ante sí mismas, y llevar a cabo medidas, en nombre de una “política demográfica” capaz de utilizar instrumentos de muerte, o de dejar indefensos a los potencialmente expuestos a los mismos.

Probablemente no han sido oficializados aún “expertos sanitarios” orientados a la puesta en práctica de recursos eutanásicos activos. Pero ello ha sucedido ya en algún país, en cuanto a la organización de abortos –no sólo los penalmente despenalizados, sino éstos sin reunir requisitos, y tras ellos todos los demás–. Me refiero, por ejemplo, al hecho lastimoso de que durante varios años el Gobierno del PSOE haya cerrado las instituciones académicas que formaban a las matronas, personal especializado en procurar el nacimiento en óptimas condiciones de los futuros ciudadanos. Junto a esto, han sido montadas clínicas facilitadoras, e incluso promotoras, de “interrupciones voluntarias de embarazos”. Un Gobierno que permite o que promueve la creación de “abortaderos” públicos financiados con recursos públicos, o la permisividad –en gran número– del funcionamiento de “abortaderos” particulares; podrá llegar también a la importación de “enfermeras” procedentes de países donde la formación cultural y religiosa no abunda de “objetores de conciencia” para abortar. Y estas enfermeras han podido ser empleadas en “abortaderos” protegidos blasfe-

“El bien común no es la mera suma de bienes, sino la incidencia de cada uno de los bienes existentes en la mejora de todos los demás bienes dentro del ámbito a que alcanza.”



mamente por una sagrada insignia, a la que se ha vaciado de toda fuerza simbólica en favor de la salvación de los individuos y de su sociedad. (Correlativamente no hay puestos de tra-

bajo para enfermeras más conscientes de su responsabilidad ante la causa de la persona humana y ante la normalidad de una sociedad sana).



Angel SANCHEZ DE LA TORRE

LOS PROTAGONISTAS DEL ABORTO

José Ignacio URUÑUELA

Que el aborto sea uno de los fenómenos de primera fila de nuestra sociedad actual dice muy poco en favor de ella. El aborto es el más infame subproducto del hedonismo mal entendido que nos envuelve, y su tratamiento implica no solamente a la moral, sino a la política, a las ciencias y a los medios de información. El último caso —el del médico malagueño y la niña violada— ha levantado, más fuertes que nunca, las protestas de las feministas y abortistas, clamando por el derecho a usar de su cuerpo con libertad; derecho innegable. Todos debemos poder disponer libremente de nuestra realidad física individual. Pero el aborto es un drama con muchos personajes.

EL aborto al que nos vamos a referir es la interrupción voluntaria y artificial de un embarazo, provocada por la acción de una persona. En el 99 por ciento de los casos, el embarazo es el resultado del acoplamiento voluntario y deseado de dos personas de distinto sexo. Es el fruto de un placer común; de un esfuerzo físico común. Este es el esquema que ha precedido a la casi totalidad de las decenas de miles de abortos que se efectúan cada año en España, en las decenas de miles de dramas que tienen muchos personajes.

Personajes de un drama

1º *La mujer embarazada*, receptáculo del embrión, feto, o “nasciturus”, tiene un protagonismo evidente. La decisión de seguir o no adelante con el embarazo, le afecta esencialmente

en todos los planos, comenzando por el físico y siguiendo por el moral, el psicológico, el afectivo, el económico, el familiar, etc. El aborto, aun en el caso más justificado y en la mujer más fría, causa un trauma en la mujer. Es uno de los aspectos negativos que compensan a la mujer por la gloria de la maternidad, desconocida para el varón.

2º *El “nasciturus”* es el ser cuya viabilidad biológica se va a frustrar; su protagonismo es ontológico. Si hemos dicho que la decisión del embarazo afecta “esencialmente” a la “madre”, ¿qué vamos a decir del “hijo”? Todas las posibilidades que tiene ante sí una vida humana que comienza quedan aniquiladas. Pero nadie se acuerda de él. Nadie vocifera ante las cámaras de TV para defender su vida porque es muy difícil adoptar su óptica intrauteina; porque no le oímos; porque no puede formar un colectivo político; porque no se pueden describir los dolores que se les inflige cuando se les trocea

“Si la mujer tiene derecho al uso de su cuerpo, el hombre tiene derecho a la vida de su descendencia.”



para evacuarlos. Y esta falta de defensores es más de resaltar al tratarse, sin duda, del “colectivo” más inocente del planeta; y, además, del más indefenso. ¡Qué triste victoria la del abortista!

Claro que la Ley pone condiciones para el aborto y los jueces han de contemplar, por ejemplo, el estado de necesidad en que se puede ver una madre, estado que puede justificar el aborto, a fin de propiciarle a aquélla una vida más cómoda, al menos en tanto en cuanto el marido siga en el paro... Si a la madre se le concede el derecho al aborto para que pueda vivir algo mejor. ¿Qué derecho será el que haya que conceder al “nasciturus” simplemente para que viva, para que sobreviva? Esta postura es la de quienes piensan que lo que la madre lleva en su seno no es sino una destilación del ácido ribonucleico o unos centímetros cúbicos de cromosomas en una vejiga, o qué sé yo, y que pinchar y vaciar la vejiga no tiene mayor importancia. Pero yo me pregunto cómo es posible fijar el momento en que se puede frustrar una vida que está en una fase irreversible, intrauterina, en la que se está pasando del óvulo al bebé recién nacido. Es evidente que nadie admite la muerte del niño después de su primer vagido y todos, los abortistas, admiten el aborto en las primeras semanas de embarazo. ¿Con qué criterio, o por qué razones se fijan hitos intermedios a partir de los cuales no sería admitido el aborto? El pro-

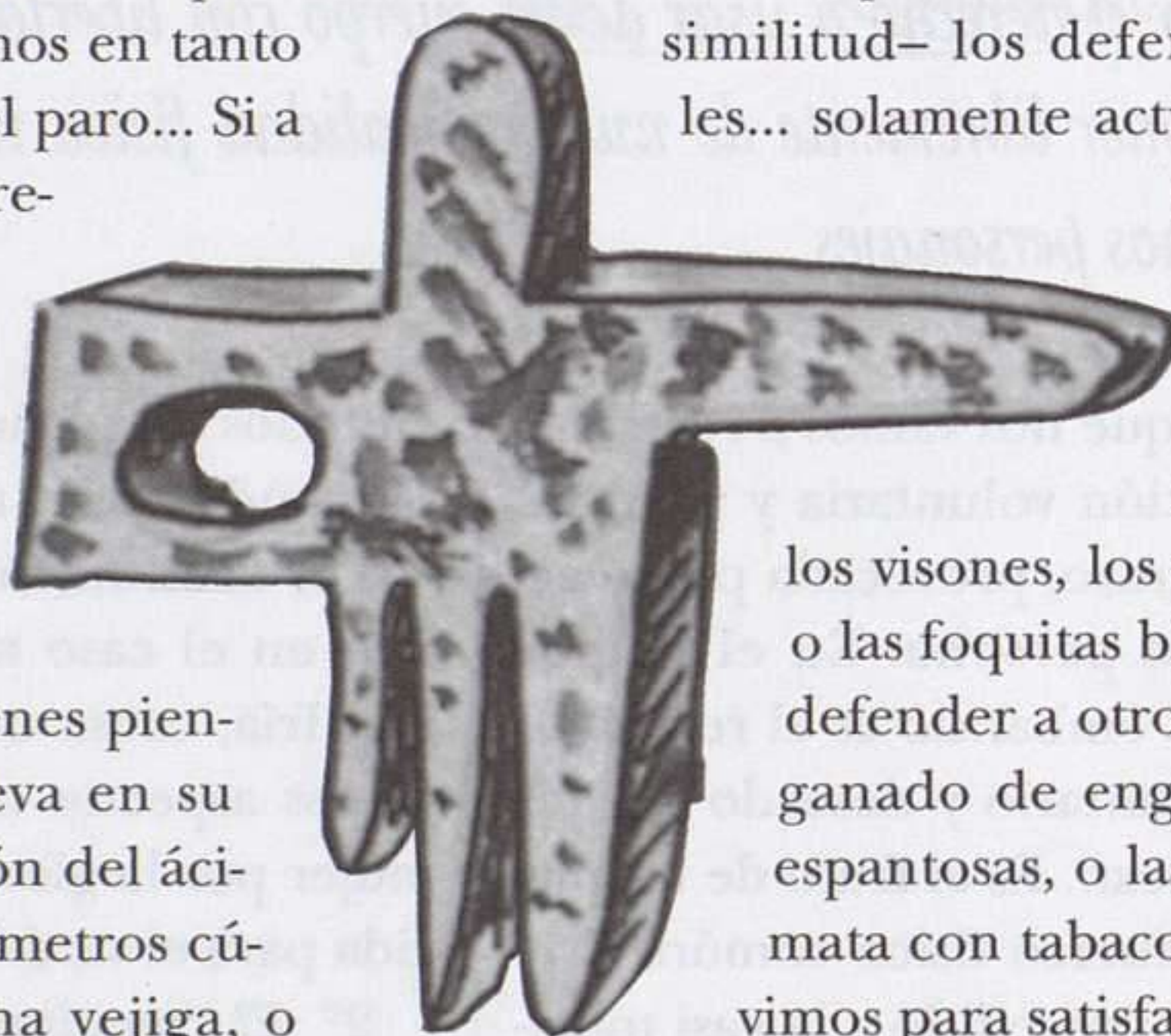
ceso del embarazo es algo normalmente irreversible; el óvulo fecundado termina normalmente en un ser vivo, con respiración y vida extrauterina. El interrumpirlo tiene la misma importancia ontológica en el primer día que en el día 269. El admitirlo sólo al principio es una hipocresía que contempla aspectos accesorios —clínicos, estéticos o sociales—, cuando lo esencial es idéntico en todos los casos. Es la

misma hipocresía con que —permítaseme la similitud— los defensores de los animales... solamente actúan —como por ejemplo

Brigitte Bardot—, en defensa de ciertos animales, más bien bonitos, tiernos y escasos, como

los visones, los urogallos, los rebecos o las foquitas blancas, y se olvidan de defender a otros como los pollos o el ganado de engorde cuyas vidas son espantosas, o las angulas, a las que se mata con tabaco, y de los que nos servimos para satisfacer nuestra gula. Si se ama a los animales lo que hay que hacer

es dejar de comer angulas. Y si se ama al ser humano, lo que hay que hacer es prohibir siempre el aborto. Moralmente no admito el aborto, pero comprendo que para los que tienen otra concepción de las cosas, quepa. Lo que no comprendo es que se exija para la mujer el derecho de usar de su cuerpo libremente pero se le limite ese derecho a partir de los 112 días y tres horas de embarazo. Esto es pura hipocresía que desvirtúa la coherencia de los planteamientos abortistas.



3º *El abortista.* Existe un tercer co-protagonista del aborto, que es su autor. Normalmente lo propicia una persona independiente de la madre y normalmente, también, esa persona es un facultativo. Actualmente en España se puede actuar legalmente en este terreno y no se puede hacer ningún reproche meramente deontológico a quien colabora en abortos. Pero sí se me ocurre pensar que no conozco ningún médico abortista o, en general, persona partidaria de matar fetos que sea partidaria de la pena de muerte. Es curioso que la desaparición de la pena de muerte de los códigos penales modernos, que la sociedad del siglo XX prácticamente ha desterrado, haya coincidido con la aparición de esta otra "pena de muerte" que la sociedad ha implantado, y cuyo número de ejecuciones posiblemente rebasa el millón anual. Esta coincidencia pudiera parecer fruto de la existencia de una conciencia oculta de la sociedad en busca de un macabro equilibrio biológico a restablecer en la eliminación voluntaria de seres humanos. Pero existen dos diferencias elementales entre ambos fenómenos: la primera, la de su dimensión –aunque una sola muerte es... indimensionable–; y la segunda, la de su cualificación. La pena de muerte de un aborto tiene siempre por sujeto a un ser esencialmente inocente, mientras que la otra, normalmente, se refiere a un culpable. Uno se resiste a denominar verdugo a todo el que actúa en ambos casos, pero ¿quién le ha erigido al abortista en dictador de sentencias y ejecutor de las mismas?

4º *El padre.* El cuarto protagonista o –si si quiere– co-protagonista, es alguien cuya parti-

cipación en el reparto principal es insoslayable, salvo en casos muy minoritarios en los que es sustituido o –mejor dicho– suplementado, con una probeta. Nos referimos, claro está, al padre de la criatura (1). A ese hombre que abrazó fecundamente a una mujer deseada y normalmente receptiva al deseo, cuando no incitadora de él, que se siente vertido y continuado en el que va a nacer. Por ello considero totalmente injusto que los guionistas de estos dramas quiten todo protagonismo al padre. Se me dirá que existen casos en los que el hombre tampoco desea el hijo en camino. Sin duda es así. Su decisión será igualmente reprochable, pero exigible. Si la mujer tiene derecho al uso de su cuerpo, el hombre tiene derecho a la vida de su descendencia. Si se le priva de él, podría darse el caso de la siguiente historia.

Existía un reino en el que reinaba un Rey bueno y querido de todos y que tenía un hermano, siniestro personaje odiado por el pueblo. El Rey se enamoró de una dama de la Corte, que a su vez estaba enamorada de su malvado hermano. El Rey se casó con la dama y ésta quedó embarazada al poco tiempo. El Rey contrajo una grave enfermedad y los médicos pronosticaron su muerte inmediata. El resto es fácil de adivinar. La Reina abortó, en contra de la evidente voluntad del Rey que deseaba dejar el trono a su hijo; el Rey murió; el hermano malo heredó el trono y se casó con la dama; ambos consiguieron sus propósitos y el pueblo sufrió la tiranía del mal Rey. El protagonismo del padre era evidente. Y yo me pregunto: ¿Qué opinan esas decenas de miles de españoles que cada año se convierten en pa-



“El aborto, aun en el caso más justificado y en la mujer más fría, causa un trauma en la mujer.”

“El 'nasciturus' es el ser cuya viabilidad biológica se va a frustrar; su protagonismo es ontológico.”



dres frustrados? Muchos estarán encantados del desembarazo, otros ni se habrán enterado; pero otros muchos habrán sido contrarios a la decisión, pero no habrán podido oponerse a ella por coacción ambiental o falta de recursos legales.

5º *El padre violador*. Aunque estadísticamente el número de violaciones fecundas –¡tremenda expresión que me estremece citar!– es mínimo, basta con que exista una –o, incluso, que se dé la posibilidad de que exista– para que deba ser contemplado este supuesto que, sin duda, es el que agrava al máximo el problema.

En estos días se ha dado el caso más estri-dente de aborto de violada. Todos los agravantes se han dado en él. Los medios de información han recargado las tintas al gusto de los “informados”. Todas las circunstancias morales o jurídicas que podían agravar la acción del violador han sido puestas de manifiesto. Y una vez demostrada su maldad, la opinión pública ha sido empujada a pedir..., no el castigo del violador, sino el aborto de la violada, es decir,

el castigo del que iba a haber nacido. Casi nadie sabe, ni nadie se ha interesado, por conocer el destino del violador. ¿Es conocido?, ¿confesó?, ¿se le condenó a alguna pena?, ¿la está cumpliendo?, ¿está conforme con el aborto? Casi ningún medio de información nos lo ha aclarado. Toda la parafernalia de la maldad de ese individuo se ha vertido en justificar el aborto, como si la vida del “nasciturus” dependiera de la bondad o maldad de uno de sus dos autores. La vida de los seres, nacidos o no, debe estar protegida “per se”. El ser concebido tiene una identidad genética irrepetible y su viabilidad no tiene que estar afectada por lo que un tercero haga, por mucha maldad que ponga en su acción, ni porque haya superado la nefasta barrera de los *equis* meses de vida intrauterina, como si el derecho a vivir no fuera innato. ¿Aplaudirían los abortistas al doctor malagueño si el aborto que ha provocado fuera perpetrado a un feto de ocho meses? ¿No? ¿Y por qué no?



José Ignacio URUÑUELA

(1) R.A.E. “Feto antes de nacer”.

CONSIDERACIONES SOBRE LA BIOÉTICA *

Carmelo CAMPOARIQUE

La bioética es un ámbito de la filosofía práctica con una presencia cada vez mayor en la vida pública. El libro que comento reúne diversas contribuciones situadas en el horizonte cristiano: "Su objetivo es abarcar la extensión completa de la vida humana". Además de unos trabajos introductorios de antropología, se examinan "la fecundación artificial, el aborto y el infanticidio, la ingeniería genética, el SIDA, la ayuda a los disminuidos, el trasplante de órganos y la asistencia a los moribundos". Cada autor aborda el respectivo problema a su modo, como considera más adecuado. Sólo en ese sentido los trabajos no son homogéneos.

MERECE la pena detenerse en la reseña del estudio preliminar, a cargo de **José Luis del Barco**, porque constituye una panorámica abarcante y a la vez una profundización en la raíz última de los problemas bioéticos. Se comienza definiendo y exponiendo el desarrollo de la bioética como reflexión, para hacerse unas cuantas preguntas básicas: "¿Cómo afrontar con garantías la complejidad inmensa de los problemas bioéticos? ¿Se debe ceder a la tentación utilitarista de sopesar caso por caso y optar siempre por el más ventajoso para el mundo en su conjunto? ¿No hay acciones que no deben realizarse jamás? ¿Cómo conocerlas? ¿Existe una garantía segura, un fundamento sólido para distinguir lo lícito de lo reprobable?". La concepción de la bioética depende en última instancia de la imagen del hombre que se tenga, de su carácter personal y de su dignidad: "El res-

peto y promoción de la persona, el carácter inviolable de su dignidad son los límites infranqueables de la acción, la frontera insalvable de las técnicas aplicables a la vida humana". Aunque esa dignidad esté hoy más voceada que nunca, se encuentra, no obstante, en situación ambigua: ideal y práctica suelen disentir. "Los atentados contra el hombre, realizados, según se dice, en nombre de su dignidad, han adquirido un grado de crueldad y refinamiento difícil de imaginar en épocas pasadas. La banalización de la sexualidad es un fenómeno habitual. La violencia y la tortura, formas extremas ambas de atacar contra la persona y su dignidad, forman parte de la vida cotidiana". Nada tiene de particular, pues, el hastío por el hombre, visto como "mono desnudo", "rata pérfida", "lobo estepario" o "extranjero". ¿Por qué esta contradicción? Vivimos hoy un deseo de emancipación, de vivir fuera de toda tutela; en consecuencia,

* Varios. *Bioética. Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual*. Estudio preliminar de José Luis del Barco. RIALP, Madrid 1992, 206 pp.

“La concepción de la bioética depende en última instancia de la imagen del hombre que se tenga, de su carácter personal y de su dignidad.”



se hace una crítica feroz a todo lo que sea frenar el frenético deseo de bienestar: todo debe ser posible. Luego se derivan la brutalidad y la desmesura. Desde esa perspectiva se revela “la contradicción interna de una conciencia emancipatoria que, para afirmarse a sí misma, necesita negar las aspiraciones que entren en conflicto con las suyas”.

Sólo la solidaridad es el remedio. La emancipación sin solidaridad desata la inmoderación, el afán posesivo y de lucro, la violencia, el terror, pero, sobre todo, la humillación del hombre cuando su dignidad no está sólidamente asentada. Sólo hay un fundamento firme: el hombre como *imago Dei*, esto es “*fin en sí mismo*”, sin eso “*es posible disponer funcionalmente de él*”, sustituir su valor en sí por la importancia del papel social de un hombre. Hay una conexión entre el carácter sagrado de la vida humana y la dignidad personal.

La dignidad humana

La dignidad no es un derecho que se *tenga*, sino una excelencia que se *es*: el origen inexplicable de todo derecho. Dignidad y grandeza *en sí*, no meramente *para sí*, del hombre, sin perjuicio del valor intrínseco de todos los seres conforme a la nobleza y perfección de su ser. Por ello, determinadas acciones con o contra los seres naturales precisan de adecuada justificación, pero vulnerar la dignidad humana no tiene justificación *nunca*.

Aunque esté desigualmente distribuida, ningún hombre está privado absolutamente de

dignidad. Separar los conceptos de *hombre* y *persona* abre el camino a los más horrendos abusos: “*Cuando no basta la pertenencia biológica al género humano para garantizar la condición personal de un individuo cualquiera, su dignidad y los derechos correspondientes, surge una amenaza inquietante para quienes no cumplan las exigencias estipuladas. Si además de la comunidad genérica se exige conciencia del yo y racionalidad madura... ciertos grupos humanos quedarán excluidos de la comunidad de personas. Los embriones, los lisiados, deficientes mentales o viejos podrán ser sacrificados tranquilamente. También sería legítimo asesinar a niños malformados dentro del primer año de vida. ‘Los niños así –sostiene P. Singer– son ciertamente hombres, pero no personas. Los perros pastores adultos desarrollan –a su juicio– mayor capacidad emocional e inteligencia que un ser humano recién nacido’*”.

La dignidad humana es indestructible, no es posible arrebatársela a nadie, pero podemos perder la propia: “*Vulnerar la dignidad del otro y perder la propia son cosas distintas. Quien hace lo primero no priva de dignidad al otro, sino que pierde la suya*”. La imposibilidad de privar de dignidad al hombre no impide lesionarla: “*no respetándola, oponiéndose a crear las condiciones adecuadas para que se ejerza sin trabas o impidiendo que se manifieste*”.

Y acaba el autor: “*Entre los modos de obrar incompatibles con la dignidad cabe indicar los siguientes: la tortura, es decir, el intento de influir mediante el dolor físico en la voluntad de otro hombre, privarlo de su capacidad de autodeterminación y obligarlo a realizar acciones que no quisiera hacer, ni siquiera bajo amenaza de muerte, si conservara la capacidad*

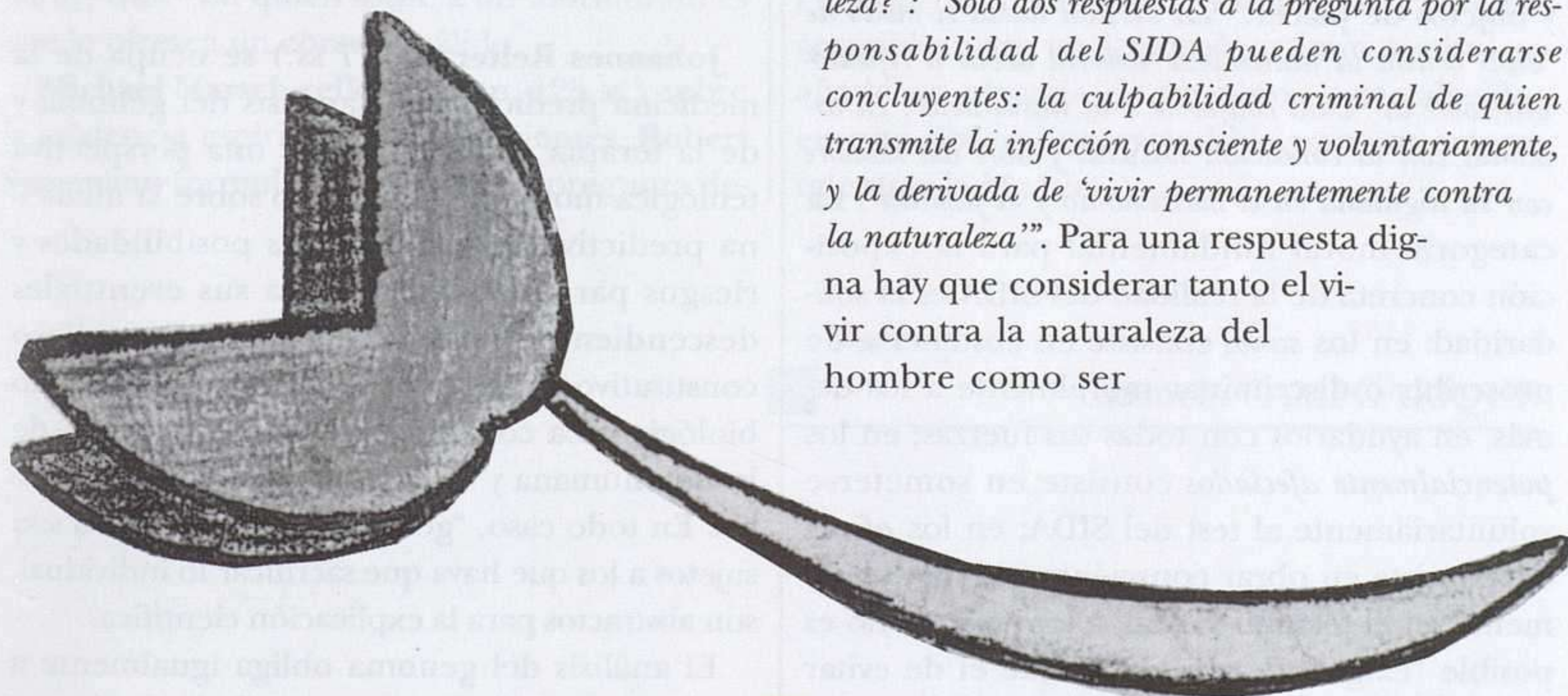
de querer; el exhibicionismo sexual, la comercialización y banalización del sexo, su transformación en artículo de compra-venta para el consumo del 'voyeur' anónimo; la producción de hombres planificada racionalmente en el laboratorio, convertir al hombre en algo 'factum', no 'genitum', hacer de su nacimiento un acontecimiento artificial que impide al nuevo ser presentarse en la vida por derecho propio —como criatura de Dios—, no como resultado de la decisión de otros, etc."

Tres contribuciones de Löw

Reinhard Löw, profesor de Filosofía de la Naturaleza en la Universidad de Munich, probablemente coordinador de la obra, presta a ella tres contribuciones: la primera sobre los fundamentos antropológicos de la bioética cristiana (p. 31 ss.), en la que contrapone la imagen evolucionista del hombre y sus consecuen-

cias bioéticas a la imagen cristiana del hombre como sustancia y también sus distintas consecuencias. Una vez más, *"la dignidad del 'objeto' —trátese de un no nacido, un minusválido, un enfermo o un moribundo— tiene primacía absolutamente. Eso significa que las demás ciencias —pero especialmente la biología— deberán orientarse por el modo de entender la medicina su propia tarea, es decir, como actividad dirigida a conseguir 'el bienestar del hombre'. El camino opuesto, que lleva a concebir al médico como científico del objeto particular 'hombre', conduce directamente a la deshumanización"*.

La segunda contribución trata de los problemas bioéticos del SIDA (p. 99 ss.), que abarca en cuatro campos: la cuestión de la responsabilidad, SIDA y naturaleza, SIDA y moral, SIDA y responsabilidad política. En materia de responsabilidad hay una afirmación tajante: considerar la enfermedad *"como estigma cainita por llevar una vida pecadora, es profundamente 'anticristiano'". ¿Qué significa —añade— vivir contra la naturaleza?"*: "Sólo dos respuestas a la pregunta por la responsabilidad del SIDA pueden considerarse concluyentes: la culpabilidad criminal de quien transmite la infección consciente y voluntariamente, y la derivada de 'vivir permanentemente contra la naturaleza'". Para una respuesta digna hay que considerar tanto el vivir contra la naturaleza del hombre como ser



"Determinadas acciones con o contra los seres naturales precisan de adecuada justificación, pero vulnerar la dignidad humana no tiene justificación 'nunca'."

“Separar los conceptos de ‘hombre’ y ‘persona’ abre el camino a los más horrendos abusos.”



natural –a diferencia del animal, el hombre puede atentar de infinitos modos contra sí mismo como ser natural–, en consecuencia, *“ciertos comportamientos, característicos de una forma permanente de vivir contra el ser natural del hombre, han favorecido y favorecen la propagación del SIDA en una medida casi exponencial. Ninguno de ellos son culpables de la aparición del SIDA, pero sí de su propagación”*. Hay que considerar también el vivir contra la naturaleza del hombre como ser dotado de libertad: para condenar moralmente la promiscuidad y la comercialización del sexo basta llamar la atención sobre la instrumentalización que entraña de la propia persona y de los demás, reducidos a la condición de sujetos y objetos de placer. *“La versión hacia el modo de ‘vivir contra la naturaleza’ debería llevar a reflexionar sobre la ‘vida conforme a la naturaleza’, en armonía con la condición natural y libre del hombre con su dignidad en el matrimonio y la familia”*. La categoría moral fundamental para la exposición concreta de la realidad del SIDA es la solidaridad: en los *sanos* consiste en abstenerse de proscribir o discriminar moralmente a los demás, en ayudarlos con todas sus fuerzas; en los *potencialmente afectados* consiste en someterse voluntariamente al test del SIDA; en los *afectados* consiste en obrar consciente y responsablemente en el terreno sexual; a los *enfermos* no es posible “exigirles” otro apoyo que el de evitar la transmisión de la infección: son los más pobres y débiles en la cadena de la solidaridad, que precisan de aliento y consuelo. La amplitud dada al tratamiento de la responsabilidad política excede a este comentario, es sin embargo imprescindible su lectura.

La tercera contribución de Löw trata de bioética y trasplante de órganos (p. 139 ss.). Se trata de unas cortas pero densas páginas, cuya conclusión sería que el problema de *“la justificación ética de los trasplantes no se resuelve asintiendo globalmente a ellos ni condenándolos de manera fundamentalista. Lo correcto es, más bien, ponderar críticamente las circunstancias concretas de cada caso. Ello exige analizar por separado los problemas que plantea el donante, el receptor del órgano y el encargado de trasplantarlo”*.

La importancia de lo individual

Johannes Reiter (p. 77 ss.) se ocupa de la medicina predictiva, del análisis del genoma y de la terapia genética, desde una perspectiva teológica moral. El juicio ético sobre la medicina predictiva depende de sus posibilidades y riesgos para el hombre, para sus eventuales descendientes y para la sociedad. Su peligro constitutivo consiste en reducir el hombre a lo biológico. La conservación y humanización de la vida humana y su entorno son la línea maestra. En todo caso, “gen” o “humanidad” no son sujetos a los que haya que sacrificar lo individual, son abstractos para la explicación científica.

El análisis del genoma obliga igualmente a preguntarse sobre sus posibilidades y riesgos en el diagnóstico prenatal, en el practicado a los trabajadores, en la identificación del autor de un delito, en la prueba de paternidad o en el sistema privado de seguridad. Algo parecido cabe decir de la terapia genética, que no se li-

mita a suprimir síntomas sino a remediar las causas. El juicio ético que merezca depende del campo –somático o genético–, de la finalidad y del modo. Una primacía es clara: la de protección de la vida sobre la de la salud; una negativa también lo es: la no manipulación de la identidad de la persona.

Johannes-Gobertus Meran (p. 165 ss.) dedica su contribución, desde la perspectiva médica, a exponer unas *“ideas para evitar que la muerte sea un hecho disonante”*. Pondera la muerte como partida y como disonancia para ensayar la comunicación de los planos de realidad diferente que están en juego, esto es, la perspectiva del paciente, la de los familiares y la del personal sanitario. La muerte es siempre individual y debe ser por ello lo más propia posible. Cita a **Rilke**: *“¡Concede, Señor, a cada hombre su propia muerte!”*. Se plantea, en fin, la asistencia a los moribundos por el médico: ¿deber humano o exigencia metafísica excesiva? Lo más importante –dice– en quien asiste a un moribundo es que le ofrezca un corazón cálido.

Michael Marsch reflexiona (p. 125 ss.) sobre la asistencia espiritual a los deficientes. **Robert Spaemann** formula (p. 67 ss.) una pregunta de-

cisiva pero necesaria a la vista de determinadas teorías: *“¿Todos los hombres son personas?”*, la pregunta, nada baladí, reclama diez densas páginas para su contestación, que concluye: *“la reproducción ‘in vitro’, el aborto, la prolongación y terminación artificial de la vida constituyen un gigantesco complejo sobre el que se asienta la inclinación a enseñorearse definitivamente de la vida humana. Nunca ha sido la idea de creación más importante que hoy, nunca ha estado más enfrentada a la ‘mainstream’ de la civilización dominante. Actualmente la alternativa puede formularse así: cinismo general frente a la vida humana o protección efectiva de la misma. El fin de la doble moral es ambiguo. Después de él las cosas pueden ir mejor o peor”*.

Hay, en fin, una aportación del Cardenal **Ratzinger** (p. 49 ss.) que se titula *El hombre entre la reproducción y la creación* y plantea decisivas cuestiones teológicas acerca del origen de la vida humana: una lectura obligada y asequible. Para que lo sea más aún –y todos los textos son accesibles para un lector de cultura media– se añade un glosario de términos especializados en este librito imprescindible para un acercamiento a la bioética.

■ Carmelo CAMPOARIQUE

esta a su vez, siempre en un momento de la historia de la humanidad. El juicio ético que merece depende del tiempo, espacio o contexto. En el mundo, una primicia es el: la de la vida sobre la de la muerte. En la historia también lo es: la no manipulación de...



PRESENCIA DE LA HISPANIDAD EN EL CONTINENTE AMERICANO

Antonio LEAÑO ALVAREZ DEL CASTILLO

Nos parece oportuno, antes de que concluya el año 1992, dedicar estas páginas de Documentos a un texto americanista, que aparte de sus virtudes propias, presenta la de provenir del otro lado del Atlántico, de un descendiente de los que allá estaban y los que allá llegaron. Se trata de los fragmentos más significativos de la conferencia que el presidente de la Universidad Autónoma de Guadalajara, México, profesor Antonio Leño Alvarez del Castillo, pronunciaba en el Cuarto Congreso Internacional de la Asociación de Publicaciones Hispanas de los Estados Unidos (NAHP), que tuvo lugar en Orlando, Florida, para conmemorar el V Centenario.

El título define, con mayor exactitud de lo que a primera vista aparenta, el contenido del discurso, pues no se limita a tratar de la huella española en la América hispánica —lo que hace siempre con calado y con entusiasmo— sino también de la huella hispánica en la América anglosajona.

Este último aspecto —al que se dedica un Estudio en este mismo número— es cuestión del mayor interés. Aparte de lo que aquí y en el Estudio anterior se dice al respecto, cabe recordar lo que hace poco ponía de manifiesto Carlos Fuentes*: el impacto significativo de los hispanos en Estados Unidos, la minoría que más deprisa crece en aquel país con más de veinticinco millones hoy y que a mediados del cercano siglo XXI será casi la mitad de la población, con su lengua, tradiciones y modos de ser específicamente iberoamericanos.

El director

“El espíritu de empresa hispano es patente hoy en los Estados Unidos de Norteamérica, que contiene una minoría pujante y laboriosa, valiente y leal, como lo es la minoría hispana.”

* Carlos Fuentes. *Hispanic USA: The mirror of the other*. The Nation, 30-III-92.

“Las leyes de Indias y otras tantas cédulas y ordenamientos reales, forman un cuerpo jurídico extraordinario, único en su tiempo, que protegió a los aborígenes en las colonias y tierras conquistadas.”

LOS convoco a desplegar un esfuerzo por el autoconocimiento, por la autodefinición, y a responder la pregunta: ¿Quiénes somos nosotros?, con las siguientes palabras: nosotros somos los Hispanos, somos los Latinos, somos los descendientes por la carne y por el espíritu de aquellos hombres que cruzaron el Mediterráneo desde Grecia, desde Roma, desde Cartago, desde Oriente Medio y otros tantos lugares, para unirse a la España que ya era celta en Galicia, visigótica en Castilla, fenicia en Levante y árabe en Andalucía. Todos esos hombres vinieron a América y de una u otra manera son nuestros antepasados.

Caudillos, misioneros y aventureros de todas esas razas milenarias se hicieron presentes en la conquista y en la conformación de Iberoamérica que, antes de producir oro, plata u otros productos, produjo el mestizaje como generosa expresión biológica de este encontrarse de dos corrientes humanas que fluían de la misma fuente de antiguas estirpes y culturas solares, cuyo posible origen común se pierde en la prehistoria.

No habían pasado ni cien años después del Descubrimiento y ya primaba por todas las regiones del Nuevo Mundo el mestizaje recién formado: el español, el indio, el negro, el mestizo, el mulato, el zambo y todos sus derivados rompen el mito racial y comienzan a forjar la familia iberoamericana. Las sabias leyes hispanas prohíben la inmigración de mujeres solteras con el bien claro propósito de que los conquistadores tuvieran hijos en las indias, obligando a la altiva raza de los señores de Europa a fecundar el seno ubérrimo de las hijas de los señores mayas, aztecas, zapotecas, quechuas, aymaras, chibchas y muchas más no menos capaces de emparentar con aportes válidos en todos los órdenes.

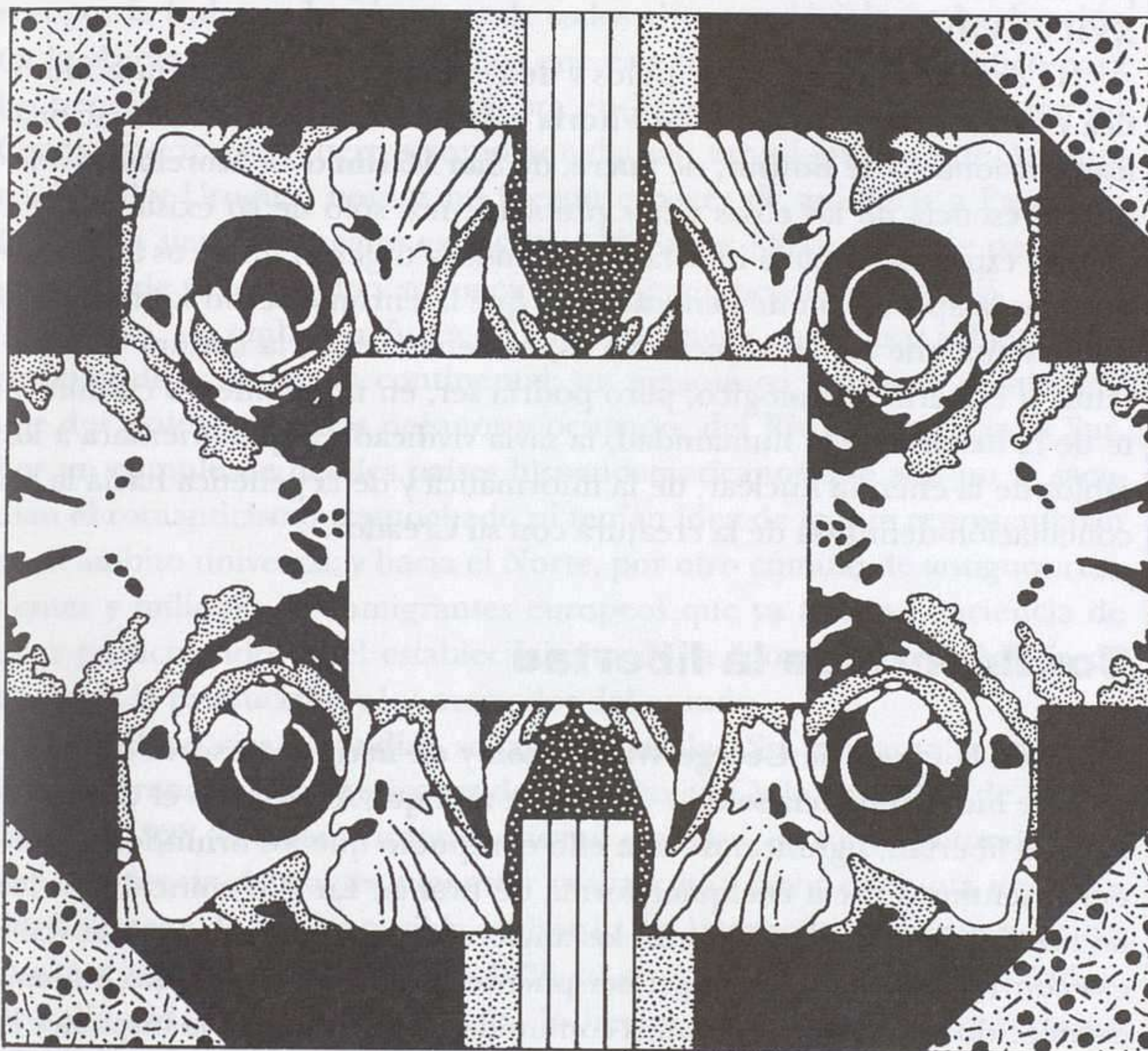
Los vástagos de esa procedencia, que es la nuestra y a la que solamente pocos se escapan en Hispanoamérica, eran de inmediato bautizados para su ingreso en la comunión espiritual que marcó el compromiso entre **Colón**, la **Reina Católica** y **Juan Pérez de Marchena** y, al empezar a balbucear sus primeras palabras, se les enseñaba el idioma castellano –por entonces ni siquiera mayoritario en la propia Península Ibérica– y con el tiempo es indiscutido que existen zonas de México, Colombia y Argentina donde la pureza del idioma, al menos en el lenguaje escrito, se respeta al nivel de los más doctos en España.

Leyenda negra antiespañola

Si colonizar quiere decir sembrar, cultivar y cosechar, no hay duda de que el coloniaje español fue eso en su más pura significación. Se sembró con la propia sangre, se cultivó el espíritu con una nueva religión amorosamente inculcada por sacrificados misioneros y se cultivaron las mentes

con los últimos conocimientos de la edad de oro peninsular. Fue así como la joven América se formó fuerte, libre, abierta y heredera consciente de las estirpes que le dieron vida.

¿Errores? ¿abusos?, los hubo y muy grandes. Baste recordar la lucha entre Dominicos y Franciscanos en la que los primeros pugnaban por la abolición de las encomiendas, porque en muchas de ellas se esclavizaba al



indio o se le hacía trabajar hasta el agotamiento. Pero el remedio fue igualmente inhumano: traer negros de Africa para sustituir a los indios en las labores más rudas; lo que provocó durante varios siglos la cacería de seres humanos, principalmente en Africa para traficar con ellos; infamia en que, por cierto, no fueron los hispanos sino otras razas las que en ello se vieron involucradas.

Esto dio lugar, sin embargo, a que Inglaterra, Holanda, Alemania y otros países con ambiciones hegemónicas, y alentado su antihispanismo por la Reforma, hicieran correr por el mundo la calumnia de que la España de la conquista no era cristiana, porque extendió sus dominios ultramarinos a sangre y fuego, destruyendo y aniquilando cuanto se oponía a

“Nosotros somos los Hispanos, somos los Latinos, somos los descendientes por la carne y por el espíritu de aquellos hombres que cruzaron el Mediterráneo desde Grecia, desde Roma, desde Cartago, desde Oriente Medio, para unirse a la España.”

En esta zona de México, Colombia y Argentina donde se perdía el idioma, al menos en el lenguaje escrito, se respetó al nivel de los más doctos en España.”

“No habían pasado ni cien años después del Descubrimiento y ya primaba por todas las regiones del Nuevo Mundo el mestizaje recién formado: el español, el indio, el negro, el mestizo, el mulato, el zambo, comienzan a formar la familia iberoamericana.”

su expansión material, y a la sed de oro de sus capitanes. Esa fue la leyenda negra antiespañola que sólo los siglos se han ido encargando de borrar. Y no por olvido, porque la historia no olvida, sino por la observancia objetiva y serena de los hechos de hoy, como éste, en que un conglomerado de hispanos estamos aquí para proclamar con enorme orgullo nuestra procedencia y el cúmulo de beneficios recibidos por el descubrimiento y por la acción evangelizadora y educadora de la España de los siglos XVI, XVII y XVIII.

No es posible que los discípulos y descendientes de la sabiduría filosófica y jurídica de **Luis Vives**, de **Vitoria** y de **Suárez** y del ímpetu nacionalista y visionario de **Bolívar**, de **Sucre**, de **San Martín** o de **Morelos**, olvidemos la esencia de las cosas y nos preocupemos sólo de su existencia. La cultura española se halla intacta tal cual nos la trajeron nuestros antepasados más la aportación de generaciones que la enriquecieron lo mismo en la montaña que en el trópico. No es, evidentemente, la cultura que sustenta el imperio tecnológico, pero podría ser, en un momento culminante de la historia de la humanidad, la savia vivificadora que orientara a los sabios de la energía nuclear, de la informática y de la genética hacia la reconciliación definitiva de la creatura con su Creador.

Continente de la libertad

Ya en la época de **George Washington** y de más precursores de las luchas de independencia se dijo y se repite aún que América es el continente de la libertad, significando con ello el repudio que los oriundos de esta tierra sentimos hacia cualquier forma de tiranía. En ello coincidimos los latinos del Centro y del Sur con los anglosajones del Norte y del Caribe y esa convicción tal vez sea el primer puente de cabezas firmes que se haya establecido entre las dos grandes comunidades americanas: la hispana y la anglófona que hoy por hoy no es menos mestiza que la nuestra.

De los quinientos años que tiene América de pertenecer al mundo occidental, lamentablemente sólo en los últimos cincuenta ha venido cobrando fuerza el movimiento unificador del panamericanismo. La Europa de los siglos XVI al XVIII no pudo tolerar que España fuera la única potencia americana y Holanda, Inglaterra y Francia lanzaron expediciones, arrebataron unas tierras y compraron otras, arrancando de raíz la simiente de las razas ahí existentes y marcando una frontera que ya no podían trasponer ni gente de la talla del padre **Kino** o de **fray Junípero Serra**, pero que sí podía ser violada hacia el Sur, hasta donde las armas lo permitieron.

América es el Continente de la libertad que decían los próceres de nuestras patrias. Ya lo habían concedido así los propios **Reyes Católicos** y

el Código de las Leyes de Indias, para sorpresa de los actuales estudiosos de los Derechos Humanos. Pero estas ansias de emancipación, como han apreciado no pocos historiadores, dieron lugar a un parto prematuro de la América hispana independiente, cuyas naciones se llevaron casi el siglo, y algunas mucho más, para volver a reencontrarse con su identidad y poder llamarse soberanas.

Nadie discute que fueron muchos los factores propicios para las guerras por la Independencia, pero de todos ellos quedó sólo un hecho cierto: la absoluta pérdida de rumbos que esta independencia significó para los beneficiados con ella; la quiebra en Estados fragmentados como en Centroamérica; las guerras como aquella tan sangrienta en que Argentina, Brasil y Uruguay unidos no fueron capaces de aniquilar a Paraguay; Inglaterra sienta sus reales en las Islas Malvinas; México pierde parte importante de su territorio y sus nacionales siguen peleando entre sí.

Esa era, sin embargo, fuera de apreciaciones y conjeturas subjetivas, la realidad de la situación continental: un gigantesco territorio delimitado por dos polos y por dos océanos y ocupado, del Río Bravo hacia el Sur, por un cúmulo de débiles países hispanoamericanos que aún no se sacudían el romanticismo trasnochado ni tenían idea de lo que representaban en el ámbito universal; y hacia el Norte, por otro cúmulo de antiguos residentes y millones de inmigrantes europeos que ya tenían conciencia de estar participando en el establecimiento de la "potencia" que habría de dominar la producción y los mercados del mundo.

Las diferencias no podían ser más abismales. Sin embargo, a partir de las Conferencias Panamericanas de Santiago de Chile en 1923 y de La Habana en 1928, el sistema interamericano empieza, en forma rotunda, a tener conciencia de que es menester realizar una labor conjunta entre los dos bloques y de que es posible realizarlo. La búsqueda de esta conciencia se acentúa en Buenos Aires en 1936, al sancionarse el principio jurídico de solidaridad, en virtud del cual lo hecho a cualquier país americano afectaría al resto de estos países. Y ya en 1948, en la Conferencia de Bogotá, se instituye la Organización de Estados Americanos como cuerpo jurídico-político para regular las relaciones intercontinentales.

El espíritu de España

Los filósofos de la historia **Herder** y **Díez del Corral**, expertos en el ir y venir de los pueblos, de sus culturas y de sus influencias, sustentan la tesis de que *"la historia es geografía en movimiento"* y según este punto de vista no nos cuesta mucho trabajo imaginar a España dentro del mapa Europeo como la proa de un galeón a punto de levar anclas hacia el Atlántico,

"Existen zonas de México, Colombia y Argentina donde la pureza del idioma, al menos en el lenguaje escrito, se respeta al nivel de los más doctos en España."

“Si colonizar quiere decir sembrar, cultivar y cosechar, no hay duda de que el coloniaje español que eso en su más pura significación.”

rumbo a América, como históricamente ocurrió con el episodio de las Tres Carabelas cuya epopeya recordamos.

El espíritu de la auténtica España llegó con Colón y con emigraciones sucesivas hasta principios de este siglo, y es acá, en América y no en Europa, donde se sigue conformando. Y al decir acá, hablo también de los Estados Unidos de Norteamérica, en cuya independencia, según algunos historiadores, tuvo que ver un “pacto de familia” entre borbones, franceses y españoles por entonces reinantes, además de que muchos de los pioneros de este país se lanzaron a la conquista del Sur y del Oeste por los senderos que habían trazado los misioneros.

A cosas como esas se refería el presidente **Bush** en su proclama del 14 de septiembre de 1990, al celebrarse el mes de la Herencia Hispánica, cuando dijo: *“Hombres y mujeres de ascendencia española y latinoamericana han hecho grandes aportaciones al desarrollo de nuestro país... Estas personas moldearon el carácter de todo el Sudoeste norteamericano aplicando su fortaleza y talentos... aunque la influencia de los norteamericanos de ascendencia hispánica no se ha limitado al Sudoeste”*. *“Nutridos por su rico legado étnico e inspirados por su fe en los principios en los que se fundó este país, los norteamericanos de ascendencia hispánica han continuado dejando su huella en todo el país y en prácticamente todos los aspectos de la vida norteamericana... Los hispanos han enriquecido nuestra nación sobremanera con la callada fortaleza de sus familias muy unidas y el orgullo de sus comunidades. Muchos han venido a Estados Unidos en busca de la libertad y de la oportunidad que les niegan los regímenes marxistas-leninistas en su patria ancestral... Emprendedores y decididos, no sólo han cosechado los beneficios de la libertad, sino que comparten con sus hijos un entendimiento profundo de los derechos y responsabilidades que tenemos como ciudadanos de una nación libre. Su fe en la promesa norteamericana se ve sobrepasada sólo por su fe en Dios”*.

Si el encuentro de dos mundos tan opuestos como el que ocurrió hace 500 años fue tan prolífico y fecundo que hizo posible todo lo que hoy se llama americano ¿por qué no habrá de serlo también por los cauces de la libertad y respeto mutuos, un encuentro esencial y existencial entre hispanos y norteamericanos de cualquier origen, que se produzca y se integre en el siguiente milenio?

Quinientos años de Hispanidad

La cita del quinto centenario provoca destacar, por un lado, el significado de tan magna fecha, y por otro, porque nobleza obliga, reconsiderar el generoso legado de España al Nuevo Mundo, presente en la actualidad primaveral de la hispanidad. El Doce de Octubre, como evento científico-empírico, comprueba la redondez del planeta, evento único en la historia,

pues, por vez primera, los hombres toman conciencia de la universalidad –la unidad de la diversidad– del mundo que habitan. El descubrimiento del Atlántico primero y del Océano más extenso del mundo, el Pacífico, después, completan y ensanchan una imagen nunca antes experimentada.

Como acontecimiento histórico se inicia una nueva era que podría denominarse “Era Americana”, pues en dicha fecha nace un Nuevo Mundo, el único del cual se sabe a ciencia cierta su fecha de alumbramiento. Más que descubrir se dio a luz un continente de esperanza.

Como fenómeno migratorio, el nacimiento de América representa la aventura común y singular de millones de europeos, que siguieron la senda de los españoles, quienes vinieron a fundar su casa propia, llegaron a esta tierra de oportunidades y dimensiones oceánicas desconocidas en su continente que se hizo viejo, al paso que sus jóvenes se encaminaron al continente de la libertad y la esperanza.

Como fenómeno natural, el encuentro de dos culturas permitió entroncar al Nuevo Mundo en la trayectoria de las culturas universales –Grecia y Roma–, a través de la España del alumbramiento, con la



mejor herencia de las culturas clásicas, esto es, las que por su valor intrínseco ameritan imitarse. De Grecia se hereda la búsqueda de la verdad a través del razonamiento fundamental de la filosofía y de la Roma Imperial la búsqueda de la Justicia a través del Derecho.

La suma de todas estas facetas del mismo evento histórico no es suficiente para explicar la magnitud del acontecimiento, pues le falta la causa eficiente capaz de explicar lo que es aparentemente inexplicable, lo que por su singularidad encuentra su clave en el misterio recóndito del alma.

Sobre todo, la clave del amor explica la formidable obra misionera

“La cultura española se halla intacta, tal cual nos la trajeron nuestros antepasados más la aportación de generaciones que la enriquecieron lo mismo en la montaña que en el trópico.”

que conduce a entregarle a los indios, hasta en el más escondido villorio de la serranía, la religión del amor, de la redención eterna que promete el hijo de Dios que murió en la cruz por todos, sin distinción de raza y que en la misma muere una y otra vez para que los hombres se salven.

Es el milagro del amor el que explica que el hombre americano nazca libre. Los Reyes Católicos Fernando e Isabel, rompen con la tradición de esclavizar a las naciones conquistadas, mandan que “los indios que se trajeron de las islas (del Caribe) y se vendieron por el mandato del Almirante (Colón) se pongan en libertad y se restituyan a sus países de su naturaleza...” (Leyes de Indias y otras tantas cédulas y ordenamientos reales), formándose así un cuerpo jurídico extraordinario único en su tiempo, que protegió a los aborígenes en las colonias y tierras conquistadas, les fueron atendidos no sólo por preceptos legales sino por instituciones que velaran por su integridad física y moral, por justicia en su trabajo y en su trato. La historia de esa legislación registra intensa lucha por su cumplimiento, máxime si esa legislación recorre con idéntico sentido varios períodos políticos y sucesivas monarquías. Hubo, por supuesto, resistencias y desacatos a esa legislación, pero por muchos que fueran no destruyen su sentido humano ni el antecedente de lo que ella representa en la actual definición de los Derechos Humanos, que aunque también violados muchas veces ahí están en las legislaciones constitucionales de la época actual para honra de la especie humana.

Con este rechazo de la explotación del hombre por el hombre oponen al cinismo amoral de la política, entendido al estilo del príncipe florentino **Nicolás Maquiavelo**, la fuerza serena y enérgica del amor de la doctrina cristiana.

La noción española de la libertad y de la dignidad tiene su raíz en el cristianismo. **Germán Arciniegas**, el poeta de la historia, escribe: “*puede decirse que más notable que el descubrimiento de América es el descubrimiento de que el americano es un hombre libre, o destinado a serlo. Con esto renace la consideración perdida de la dignidad humana*”. En este pensamiento español –de libertad y dignidad humana– está la simiente de la independencia americana, de la república y de la democracia.

Entrega generosa

En efecto, América Hispana ha recibido de España lo que le da su identidad, su razón de existir, esto es, origen y destino en la historia. Una breve enumeración del generoso bagaje recibido de la Madre Patria es esencial para comprender las razones del agradecimiento.

La lengua es raíz de nuestro ordenamiento espiritual –dice **Ramón de**

Zubiría, otro eximio colombiano también poeta de la historia— es portadora de valores, vehículo de la transmisión de conocimientos. Sirvió la lengua para dar unidad cultural al archipiélago incomunicado de los mundos precolombinos, separados por docenas de dialectos sin fácil comunicación. Es nuestra lengua, el español, un idioma *“vigoroso y rico, creador y poético, heroico, místico, teatral, jurídico y universal...”* La fuerza del lenguaje llevó al emperador español a reclamar al rey francés: *“hable español que es la lengua de Dios...”*

La llegada del Cristianismo significó un cambio total en la vida. Misa, campanarios, las fiestas, las oraciones, el Dios Crucificado, su Madre la Virgen María, la constitución de la familia, el nuevo código moral, todo explicado por el celo del espíritu misionero que explica los milagros de la conversión.

Se introduce también una nueva concepción del tiempo. El reloj mide cada segundo en función de la eternidad. La semana se divide en siete días y el domingo como día no de reposo sino de fiesta, de mercado y plaza, de vida social y reunión de toda la familia.

La Iglesia de entonces trajo la escuela, la doctrina y el concepto del trabajo. Junto con los frailes llegó el alfabeto, la imprenta y el papel. El papel llega junto con el convento, la universidad y la música. Arpa y guitarra adquieren carta de ciudadanía en múltiples formas: guitarrón, viola, requinto, tiple, charango.

Un arte nuevo se abre paso en el lento período del mestizaje cultural, que mostró el talento del americano y su apreciación estética por la armonía de las formas, como el plateresco y el churrigueresco, en la música y en el canto.

Cada nave que llegaba del viejo mundo era una arca de Noé; los hombres trajeron perros; gatos, las mujeres; las comunicaciones sufren una revolución con la llegada del caballo, el buey, la rueda y la carreta, desconocidas hasta entonces en América. La vaca, los burros y las mulas agregan su cuota a la economía y a la alimentación, al tiempo que al transporte, reemplazando al hombre en esa tarea. Con el buey el arado, con el arado la agricultura, transformando toda la base económica. La nave era desconocida, sólo se había llegado hasta la canoa, primera palabra que los españoles aprenden.

América se convierte en reservorio universal. La caña de azúcar de la India, los plátanos de Guinea, el arroz de China y Japón, el coco de las Filipinas, son introducidas al Nuevo Mundo por España, universalizándolo. Frutas, cereales, plantas, hierbas y flores llegan de España. *“La biografía de las flores españolas en América se aproxima a lo milagroso”*, ha sido escrito.

Cuando el Mayflower desembarcó los primeros peregrinos en 1620 ya existían universidades, conventos y catedrales en la América hispana, ha-

“El Doce de Octubre, como acontecimiento histórico, se inició una nueva era que podría denominarse ‘El Americano’, pues en dicha fecha nació un nuevo mundo.”

“La Europa de los siglos XVI al XVIII no pudo tolerar que España fuera la única potencia americana y Holanda, Inglaterra y Francia lanzaron expediciones, arrebataron unas tierras y compraron otras, arrancando de raíz la simiente de las razas ahí existentes.”

“América es el Continente de la libertad que decían los próceres de nuestras patrias. Ya lo habían concebido así los propios Reyes Católicos y el Código de las Leyes de Indias, para sorpresa de los actuales estudiosos de los Derechos Humanos.”

bía imprentas, y estaba escrita la biblioteca básica de América, donde se había plasmado una doctrina de libertad y dignidad humana, válida hasta nuestros días. Tal resumen nos hace el también magnífico escritor y literato Germán Arciniegas.

En esas escuelas de pensamiento se nutre el proceso de emancipación que fue un punto de maduración y era sólo el deslinde natural entre dos sociedades diferenciadas “por las circunstancias de su formación”.

El genio latinoamericano del sacrificio, empuje, empresa y visión para iniciar empresas, aceptando el desafío de correr riesgos, es herencia legítima de nuestros antepasados españoles, quienes fundaron ciudades y villas, iniciaron empresas agrícolas y ganaderas, cimentaron industrias mineras y de todo tipo, como el cuero y el tejido, el vino y el aceite.

En su lucha contra el medio recorrieron los hispanos miles de kilómetros, sobreponiéndose a todos los contratiempos y obstáculos que la naturaleza, los elementos y los hombres les ponían a su paso. Nunca se dieron por vencidos. Cuando el hombre caía estaba presente su mujer para continuar la empresa hasta conducirla a la victoria, como **Isabel Barreto**, esposa de **Alvaro de Mendaña**, quien muere en el viaje desde Colima a Manila en el siglo XVI, después de haber introducido las primeras plantas de coco filipino por el Puerto de la Barra de la Navidad.

Mujeres valientes con visión de empresa corrieron riesgos junto con sus maridos, a quienes apoyaron en todos sus vicisitudes y amarguras, y en las horas de alegría y triunfo.

El espíritu de empresa hispano es patente hoy en los Estados Unidos de Norteamérica, que contiene una minoría pujante y laboriosa, valiente y leal, como lo es la minoría hispana.

El sueño americano

Después de este resumen de la herencia y obra de la hispanidad a lo largo y a lo ancho del Continente Americano, y después de dejar constancia de cómo y quién construyó el grandioso edificio de Latinoamérica, o de Hispanoamérica, o de Iberoamérica, como quiera llamársele a esta nación de naciones, debo referirme a una particular circunstancia histórica y demográfica. En los Estados Unidos de América (Norteamérica) se ha formado una gran potencia nacida de las colonias emancipadas de Inglaterra. Tal potencia es fruto de un gigantesco fenómeno tecnológico forjado y programado en sus universidades y realizado por ese inmensamente rico caudal migratorio venido de los más importantes pueblos y naciones europeas y del mundo entero. En ella, en Norteamérica, se ha podido lograr el más alto estándar de vida que pueblo alguno de la tierra haya al-

canzado en todos los tiempos de la historia humana para una inmensa mayoría de sus pobladores. A ello han conllevado y concurrido los principios constitucionales y políticos de las bases de su sociedad, que han permitido el establecimiento del principio que es el verdadero motor del progreso y desarrollo humano: lo constituye el establecimiento del sistema de la libre empresa que permite al hombre ser remunerado plenamente por su trabajo, por su empeño y por su sacrificio personal, desatándose así todo el potencial energético de todos los participantes de una empresa.

Pues bien, al llamado del sueño americano, que da oportunidades a todos los que quieran acogerse a él, han acudido legiones de hombres hispanos. Hoy esa minoría alcanza la cifra de veinte millones de hispano-norteamericanos y el 65% aproximadamente de ellos es de méxico-americanos. Es decir, existe una minoría de alrededor de 13 millones de personas de origen mexicano asimiladas a Norteamérica. Cifra que quizá vaya a aumentar mucho en poco tiempo.

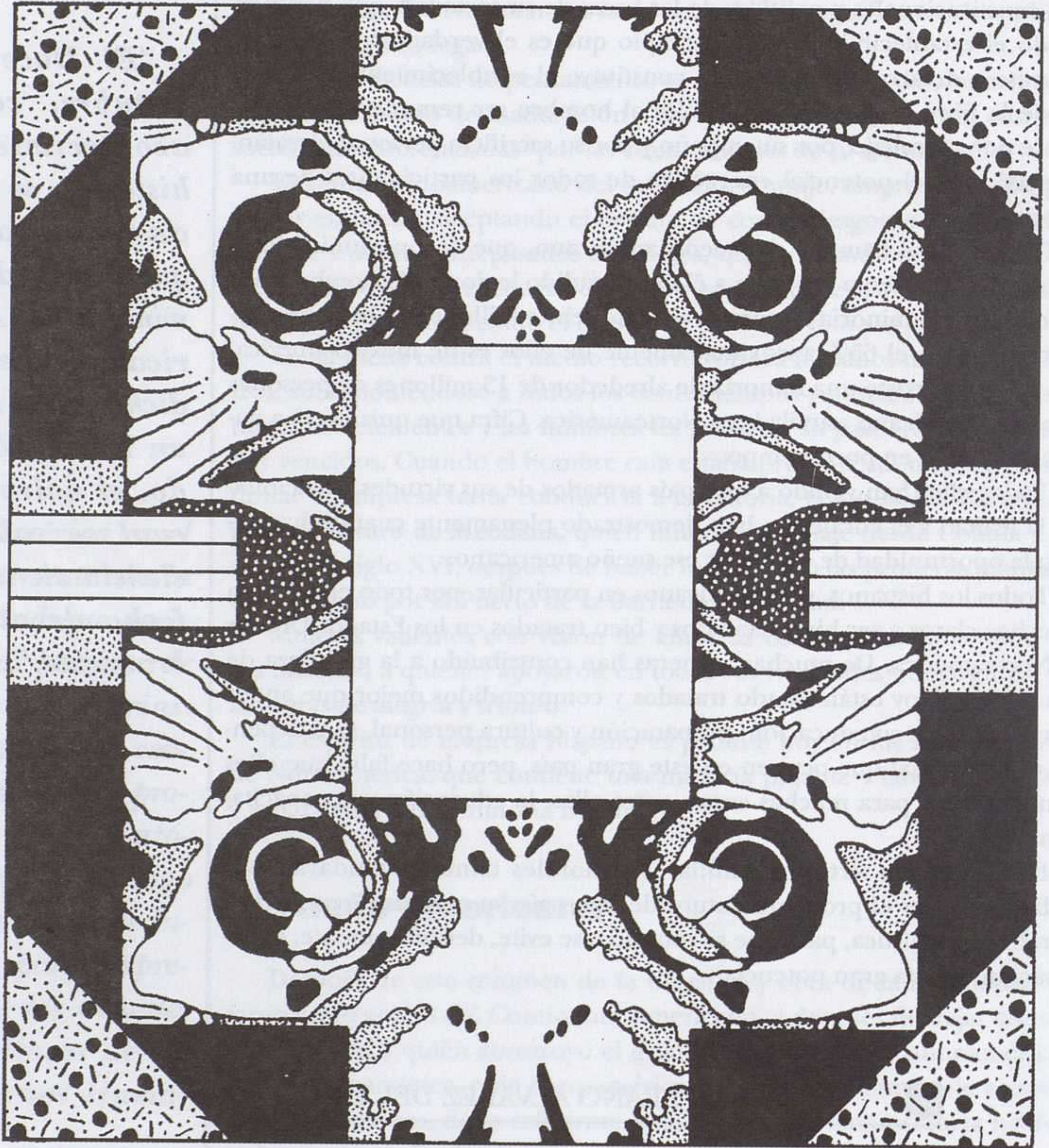
Todos ellos han venido a este país armados de sus virtudes tradicionales: la lealtad y el coraje. Lo han demostrado plenamente cuando han tenido la oportunidad de defender ese sueño americano.

Todos los hispanos, y los mexicanos en particular, por todo ello tienen derechos claros a ser bien recibidos y bien tratados en los Estados Unidos de Norteamérica. De muchas maneras han contribuido a la grandeza de esta nación. Hoy están siendo tratados y comprendidos mejor que antes. Ciertamente de su educación, preparación y cultura personal, va a depender el lugar final que ocupen en este gran país, pero hace falta que ellos sean ayudados para muchas cosas, entre ellas, la educación y la capacitación.

Ellos, por sus virtudes familiares y morales también ayudarán, sin duda, a resolver el problema futuro de este país: su necesaria renovación moral y humanística, para que se retarde o se evite, definitivamente, la declinación de esta gran potencia.

■ Antonio LEAÑO ALVAREZ DEL CASTILLO

“El Doce de Octubre, como acontecimiento histórico, se inicia una nueva era que podría denominarse 'Era Americana', pues en dicha fecha nace un Nuevo Mundo, el único del cual se sabe a ciencia cierta su fecha de alumbramiento.”



DE LA PROVINCIA Y DEL PROVINCIALISMO

Pedro FERNANDEZ BARBADILLO

Jacinto Miquelarena culpaba a los novelistas de finales del siglo XIX de haber preparado el ambiente que llevó al Desastre del 98 con la apología del cazurrismo que predicaban en sus obras; hasta en Madrid hubo "literatura secesionista", la de Pérez Galdós. Hoy, la pléyade de hechos diferenciales produce sucesos grotescos como las pinturas rupestres de la cueva de Zubialde, pero ni el Madrid cultural ni la Barcelona olímpica se libran del catetismo; el mejor suplemento cultural de periódico se publicaba en Cádiz. La responsabilidad que le cabe al sistema educativo es expuesta en un interesante libro, sin embargo, ¿quién puede leer libros en España al precio al que están?

La boina prehistórica

En el n.º 9 de VEINTIUNO se publicaba un estudio sobre fraudes científicos, como el hombre de Piltdown, los móviles perpetuos, o los rayos N. Ahora se puede incluir uno nuevo y de antología: las pinturas de la cueva de Zubialde. En abril de 1990 un estudiante de historia de 29 años, **Serafín Ruiz**, descubrió en las estribaciones del monte Gorbea (Alava) una cueva que contenía pinturas rupestres. Lo comunicó a la Diputación siete meses después y en seguida se levantó la polémica sobre la falsedad o autenticidad de las pinturas. Los términos en que se desarrolló no fueron los esperados en la comunidad científica. Duró hasta que en el pasado mes de agosto se dictaminó de modo indubitable por un amplio equipo internacional de especialistas la falsedad de tales pinturas, cuya

antigüedad se llegó a fijar en unos 13.000 años. Algunos expertos como los del Museo Británico, nada más darse a conocer la cueva y sólo a partir de fotos, mostraron su desconfianza, debido a equivocaciones en el dibujo de los animales. Luego se comprobó que la posición y el color de varias figuras cambiaban de unas transparencias a otras. También dio que pensar la ausencia de fisuras o desprendimientos a causa del paso del tiempo. Pero lo más chusco fueron los restos de dos conocidas marcas de estropajo mezclados con las pinturas, con los que debieron frotarse las representaciones para desgastarlas. La Diputación de Alava ha gastado casi veinte millones de pesetas en financiar los estudios y en propagar el hallazgo y está dispuesta a recuperar, al menos, los doce millones y medio con que gratificó al "descubridor" y que éste se niega a devolver, por lo cual le ha demandado ante los tribunales.

Este suceso no sería más que otro episodio de estafas realizadas por vivales avispados de no ser por unos indisimulados intereses políticos. En la campaña electoral de 1991, el candidato del PNV a presidente de la Diputación foral y que formaba parte del gobierno de coalición con los socialistas, **Alberto Ansola**, presentó el descubrimiento de las pinturas como mérito propio en su programa.

En el País Vasco la mitología ha sustituido a la historia y el dogma a la investigación, de modo que si el órgano de gobierno del PNV, el EBB, declara en un comunicado, tras el pasado "Aberri Eguna", que el "homo sapiens" apareció en Europa hace 35.000 años, pero que la sangre de éste sólo corre ya por los vascos, se comprende que la posibilidad de contar con una Altamira como aval de semejantes tesis obnubile la mente de muchas personas, aunque sean profesores de Deusto.

Otras dos estafalarias muestras de esta sacralización de lo propio son la réplica del presidente de la Diputación de Vizcaya a las críticas al pabellón vasco de la Expo y la reivindicación del *Guernica* de **Picasso**. Seguramente casi todos los visitantes de la Expo recordarán el pabellón vasco, aunque no lo visitaran, por la fachada chillona, una enorme "ikurriña" de cristal. El diseño fue criticadísimo en el País Vasco por su vulgaridad y mal gusto. Pero el presidente de la Diputación vizcaína, **J. A. Pradera**, en una visita al pabellón en septiembre, contestó a los disidentes que "sólo un nacionalista español podría ver en ello (la desafortada exhibición de la 'ikurriña') un exceso de nacionalismo vasco". Un columnista local, **Luciano Rincón**, aplicó el razonamiento del político del PNV a otros aspectos de la vida cotidiana: "sólo un alcohólico español puede ver excesos en un borracho vasco; sólo un calvo español puede ver un exceso de alopecia en un calvo vasco (...). No tenemos defectos sino enemigos. No cometemos errores sino que somos víctimas de conspiraciones ajenas".

Respecto al *Guernica*, cuando se anunció el traslado del cuadro al Centro Reina Sofía, los nacionalistas tuvieron una excusa para reiterar su pretensión de instalarlo en la villa vizcaína que le da nombre. El lema que volvió a poner en circulación EGI, las juventudes del PNV, "nosotros ponemos los muertos; ellos disfrutaban del cuadro", indica un deseo de sentirse víctimas y una incapacidad de reconciliación estremecedores.

Mucho se ha hablado sobre la voluntad de Picasso o si el cuadro estaba ya pintado antes del bombardeo; en cambio, muy poco se sabe de la rotunda negativa del gobierno autónomo vasco en 1937 a que plasmase un suceso tan desgarrador para el alma vasca un pintor "maketo" como el andaluz Picasso. **Juan Negrín**, entonces presidente del gobierno de la República, tuvo que discutir hasta la extenuación con el representante vasco, **Heliodoro de la Torre**, para que se aceptase que el encargado fuera Picasso; al final, se consiguió mediante la transferencia al gobierno del "lendakari" **Aguirre** de unos fondos prometidos. Así se lo contó **J. M.^a Ucelay**, ex director de Bellas Artes del gobierno vasco, al periodista **Eugenio Ibarzábal**. Cabe preguntarse si los nacionalistas estarían dispuestos a repartir los cuadros de **Ignacio Zuloaga** colgados en los museos de Bilbao y Eibar entre los lugares y los herederos de los personajes que sirvieron de inspiración al pintor eibarrés.

Adiós a "Citas"

La cara positiva de la provincia se manifiesta en esta ocasión en un suplemento cultural, *Citas*, publicado a lo largo de cuatro cortos años en el *Diario de Jerez* y que ha supuesto una voz agradable en las secciones de libros de la mayoría de los periódicos españoles. Su lejanía de los centros editoriales y periodísticos, la ausen-

cia de complejos y de vinculaciones, la libertad, en suma, que gozaban sus dos directores, **José Mateos** y **Juan Bonilla**, lo convirtieron en el suplemento más apasionante de los hechos en España. En sus páginas se encontraban opiniones sobre los “budas” de las letras que los ponían en su justo sitio y artículos de autores de calidad olvidados desde hacía décadas. Sus dos principios fueron la sinceridad y la amenidad, y como los cumplió a rajatabla se leía en pequeños círculos de todo el país. A él acudieron escritores cuya concepción de la literatura es la opuesta a la “light” imperante: **Felipe Benítez Reyes**, que acaba de publicar sus dos primeras novelas; **Andrés Trapiello**, ganador del premio Plaza y Janés de este año; **Aquilino Duque**, las revistas *Renacimiento* de Sevilla, *Reloj de Arena* de Oviedo, *Nada nuevo* de Granada y *Contemporáneos* de Jerez y las editoriales Pretextos y La Vele. La esperanza de la alicaída literatura española reside en estos autores que escriben en sus ciudades “alejados del mundanal ruido”.

La educación, sin remedio

Pocos asuntos hay tan trascendentales para el futuro de nuestro país como la educación, que es analizada, junto con la personalidad del ministro **Javier Solana**, por la periodista **Milagros Asenjo** en un libro capital. Su título: *El Camaleón. Educación: la gran estafa socialista* (Tibidabo Editores).

Afirma Asenjo que la verdadera pretensión de Solana es suceder a **Felipe González** y, a tal fin, aceptó en 1988 la conflictiva cartera de Educación para mantenerse cerca del poder, mientras intentaba dirigir la diplomacia española. Después de publicarse el libro murió **Fernández Ordóñez**, y este sobrino de **Salvador de Madariaga** y alumno del colegio El Pilar ha conseguido ascender a ministro de Asuntos Exteriores.

Pérez Rubalcaba, anterior secretario de Estado de Solana, es el tercer ministro de Educación de los gobiernos socialistas, pero a lo largo de diez años la política desarrollada ha sido la misma. Se aplican las tesis de **Antonio Gramsci** y **Rodolfo Llopis**, cuya famosa declaración conviene no olvidar: “*Hay que apoderarse del alma de los niños*”, frase original de **Zinoiev**, que él hace suya en su libro *Cómo se forja un pueblo: la Rusa que yo he visto* (1932) y repite en *La revolución en la escuela* (1933). La LODE y la LOGSE son las medidas legales para realizar esta concepción sectaria de la educación, en la cual la enseñanza privada no puede existir y, por ello, se la está asfixiando lentamente.

Sin embargo, en la educación, como ha sucedido en otros campos de la vida española tales como el Ejército o la Magistratura, la infiltración del PSOE no habría sido posible de no ser por la pusilanimidad con que respondieron los afectados y su propia división. Todos recordamos la inhibición de la Iglesia española en las protestas contra la LODE, en contraste con la oposición decidida del clero francés a una ley idéntica elaborada por los socialistas franceses. Milagros Asenjo expone, además, los enfrentamientos entre las diferentes asociaciones de padres y alumnos, de colegios privados y religiosos y de sindicatos de profesores y cómo algunos aceptan con docilidad las medidas del ministerio a cambio de prebendas.

Una consecuencia (tal vez no buscada) de las reformas es el desbarajuste producido en todos los niveles de enseñanza, incluido el universitario. España dedica sólo el 4 por ciento del PIB a la educación y, de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano de 1992 de la ONU, nuestro país ha descendido al vigésimo tercer puesto desde el vigésimo, de entre los treinta países más desarrollados del mundo. El panorama no es muy alentador, porque las comunidades con competencia en la materia

también hacen de su capa un sayo. La Generalidad catalana margina la Historia de España en la enseñanza obligatoria y define como objetivo de ésta "empezar a desarrollar el sentimiento de pertenencia a Cataluña" (decreto 95/1992 de 28 de abril de 1992), es decir, el sentimiento nacionalista. Idéntica decisión ha tomado el decano de la Facultad de Ciencias de la Información de Barcelona, **Enric Marín**, que ha suprimido la asignatura de Historia de España.

Milagros Asenjo propone como ejemplo de las nuevas concepciones triunfantes en Europa la "contrarreforma" educativa realizada en Suecia por el mismísimo gobierno socialdemócrata, reforma ya comentada en otra crónica cultural. Supone un cambio tan radical que reintroduce la religión en los planes de estudio. Los socialistas españoles han imitado los dos modelos más desfasados, el sueco y el británico, que tiene el mayor índice de Europa de fracaso escolar.

El precio de los libros

Según el estudio *Panorámica de edición española de libros* publicado por el Ministerio de Cultu-

ra, el precio de los libros editados en España durante 1991 creció un 20 por ciento respecto a 1990 y la media de precio por ejemplar fue de 2.298 ptas. El 1 de enero de 1993 entrará en vigor el IVA superreducido para los libros, que forman parte junto con otros pocos artículos de la lista beneficiada con un tipo del 3 por ciento de recargo, en vez del 6 por ciento actual. La posible repercusión de esta medida en la disminución del precio ya se verá; por de pronto, en la habitual comparación con los países vecinos a la hora de justificar las subidas de la gasolina salimos perdiendo, pues en el resto de la CEE el tipo ronda el 1 por ciento y a veces el cero.

Ante la desprotección del sector editorial en la España de la Expo y las Olimpiadas, **José Manuel Lara**, el principal editor español, ha advertido que podría trasladar parte de su empresa a Colombia. A ello respondió **Carlos Solchaga** retirando a Planeta las exenciones fiscales concedidas a los premios literarios. Una muestra del imperio de la ley bajo el que vivimos. El ganador de este año, **Fernando Sánchez Dragó**, tendrá que pagar a Hacienda más de la mitad de lo recibido, veintiocho millones de cincuenta. La cultura sí tiene precio.

Pedro FERNANDEZ BARBADILLO

CRISIS ECONOMICA Y DEBATE DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

M^{ra}. Gemma PRIETO GUTIERREZ

Entre los datos más sobresalientes de la actualidad parlamentaria referida al último período de sesiones del año 1992 figura, sin duda, la proliferación de iniciativas legislativas que se hallan en plena tramitación en el Congreso de los Diputados y en el Senado.

SON tantas las iniciativas, y tan relevantes, que un observador "racional" (ajeno, quizá por ello mismo, a la política española) pensaría probablemente que nos encontramos al comienzo de una nueva legislatura, con un Gobierno recién estrenado, pletórico de energías, con la mejor intención de plasmar en textos normativos el programa político preferido por el cuerpo electoral. Nada más lejos, sin embargo, de la realidad. Vivimos, en efecto, el final de una legislatura renqueante, a la que hace apenas un par de meses se daba por concluida, y que ha recibido un singular aliento de la formalización veraniega de una crisis económica latente desde hace mucho tiempo. Así, de forma sólo en apariencia paradójica, la crisis ha dado a las Cámaras un nuevo "impulso", siquiera sea para resistir algunos meses, en espera de algún éxito milagroso que propicie la convocatoria electoral, que llegaría, en todo caso, por consecuencia de los inexorables plazos constitucionales.

Iniciativas legislativas pendientes

En definitiva, se encuentran ahora mismo en distintas fases procedimentales en el Congreso

de los Diputados, además del anual proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, las iniciativas legislativas siguientes: Ley Orgánica de huelga y medidas de conflicto colectivo; Ley básica de las Cámaras de comercio, industria y navegación; Ley de regulación de la televisión por satélite; Ley de modificación del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de tráfico de drogas; Ley de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general (léase, de mecenazgo); Ley de ordenación del sector petrolero; en fin, Ley Orgánica de transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución. Además, claro está, de la siempre pendiente reforma del Reglamento de la Cámara y, cómo no, del proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del tratado de la Unión Europea (o sea, Maastricht). Para terminar, nada menos que el proyecto de Código Penal: tantos años esperando el Código, pasa presentarlo tarde y mal, cuando las más elementales reglas de la lógica parlamentaria llevan a suponer que no hay tiempo "político" para su debate sosegado, ni casi tampoco tiempo material para cumplir los plazos reglamentarios. No debe olvidarse, por otra parte, que en apenas un

mes y medio de período de sesiones desde el verano, el Senado ha aprobado ya, por ejemplo, el proyecto de Ley de Puertos y el de Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, otro "Código", éste de Derecho administrativo, aprobado con prisas y tras un debate opaco, después de tanto tiempo esperando la reforma de la tan merecidamente elogiada Ley de Procedimiento Administrativo de 1958. Aparte de que, lo mismo que el Congreso, la Cámara alta sigue esperando la reforma de su Reglamento, hoy día estancado en la fase de ponencia.

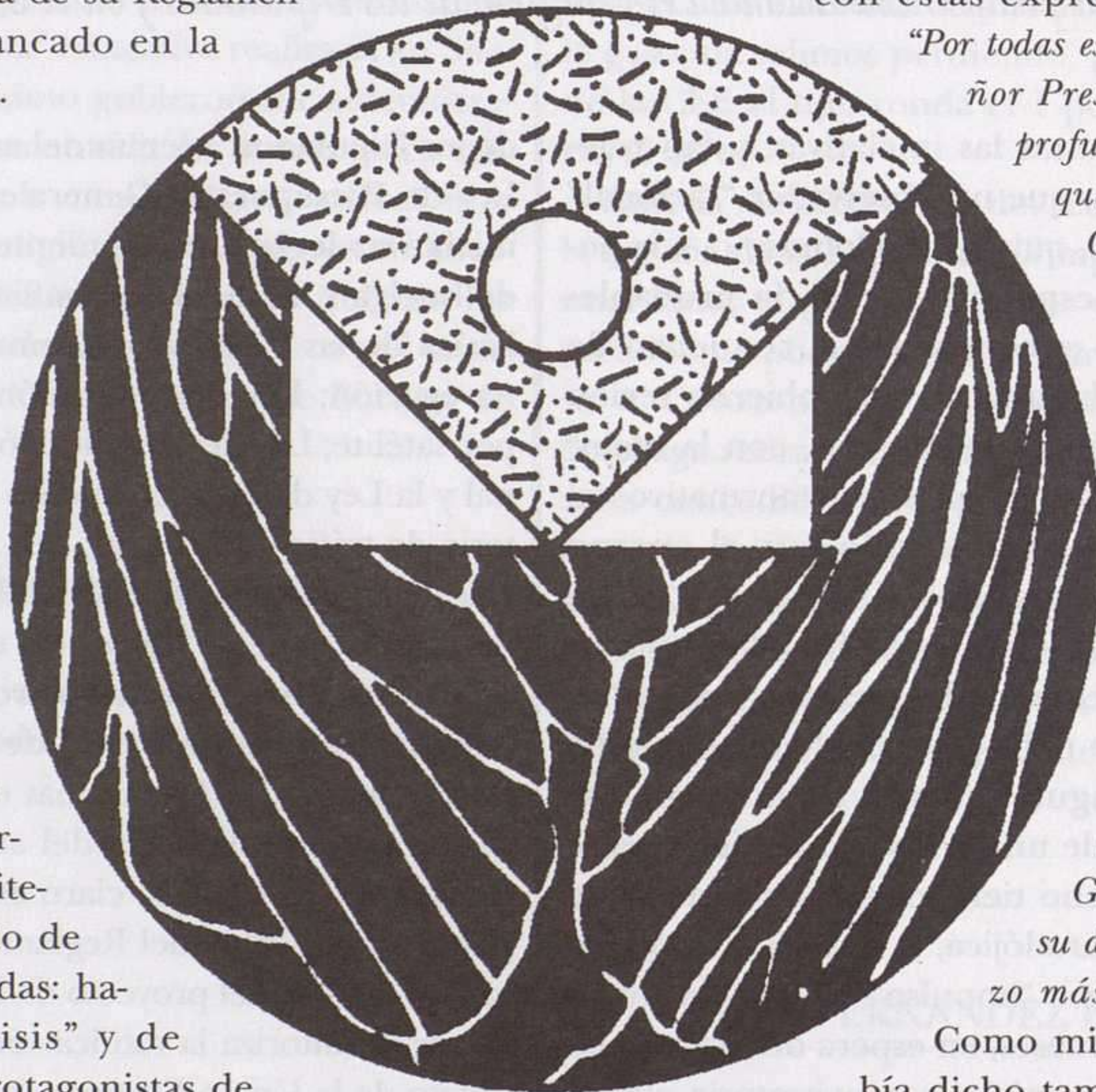
El caso Filesa

Junto con esta sorprendente batería legislativa, la actividad parlamentaria está centrada, como no podía ser de otro modo, en dos términos de uso reiterado en este año de Expo y Olimpiadas: hablamos de "crisis" y de "Maastricht", protagonistas de los últimos debates en el Congreso. Sin perjuicio de que recordemos, como merece, otro asunto concreto, que dio lugar a un debate notable el día 6 de octubre en la Comisión mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas; dicho en el lenguaje alambicado que acostumbran a emplear los órdenes del día: "sobre informe de fiscalización del Partido

Socialista Obrero Español (PSOE), correspondiente a los años 1988 y 1989, acerca de las relaciones económicas y de financiación existentes entre el citado Partido y las empresas FILESA, MALESA, TIME EXPORT y Distribuidora Exprés 2020, entre otras, así como documentos en los que se incluyen los motivos que justifican los votos contrarios que a dicho Informe han formulado varios consejeros". Un debate en el que la diputada popular **Luisa Fernanda Rudí** concluía su intervención con estas expresivas palabras:

"Por todas estas cuestiones, señor Presidente, lamento profundamente decirle que, en opinión del Grupo Parlamentario Popular, no debe usted continuar más tiempo presidiendo el Tribunal de Cuentas, por prestigio de la propia institución, por lo cual dejo constancia aquí de la petición del Grupo Popular de su dimisión en el plazo más breve posible".

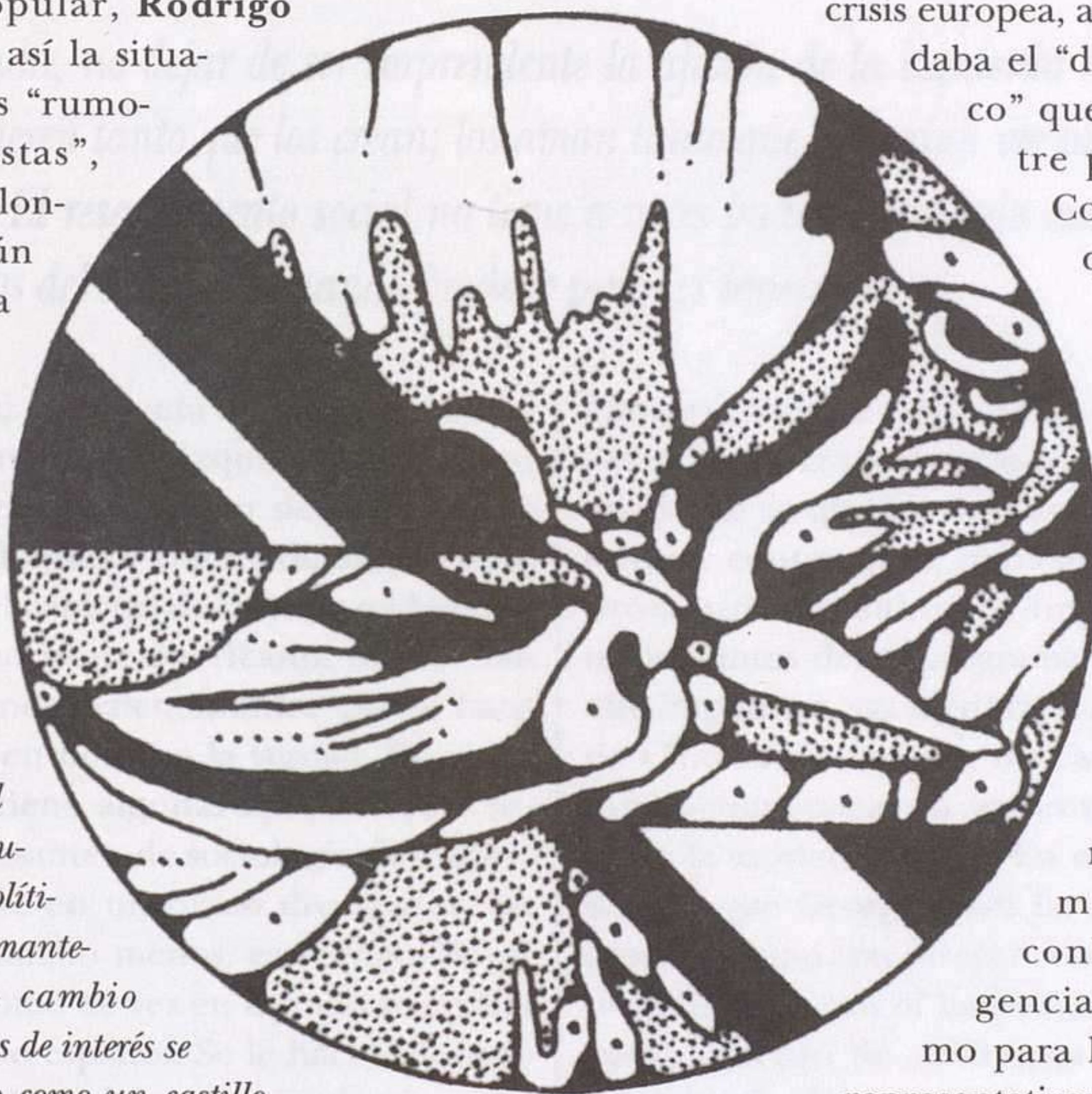
Como minutos antes había dicho también el diputado **Andreu Andreu**: "... sólo le diré que tiene el derecho a utilizar el voto de calidad, pero ese voto de calidad debe ser bien usado y, en cualquier caso, nosotros tenemos también el derecho de enjuiciar que no debe seguir usando ese voto de calidad". Es bien sabido, no obstante, que don **Adolfo Carretero** continúa siendo presidente del Tribunal de Cuentas.



Sobre la "crisis económica", merece ser recordado con interés el debate subsiguiente a la "solicitud de comparecencia del Gobierno, a petición propia, para informar a la Cámara de las medidas adoptadas en materia de política de cambios", desarrollado en el Pleno del Congreso el 17 de septiembre. El ministro **Solchaga** trataba allí de explicar la devaluación "modesta, pero significativa" de la peseta, después de haber rechazado durante semanas la posibilidad de adoptar tan sensata medida; el portavoz

del Grupo Popular, **Rodrigo**

Rato, resumía así la situación, entre los "rumores" y "protestas", "grandes y prolongadas" en algún caso, que anota fielmente el redactor del Diario de Sesiones: "La economía española ha chocado contra la realidad que ha construido la política española del señor González durante años; la política artificial de mantener un tipo de cambio basado en los tipos de interés se está desplomando como un castillo de naipes...".



El debate de la Ley de Presupuestos

Merece ser referido, asimismo, el debate de totalidad de la Ley de Presupuestos, desarrolla-

do en el Pleno del Congreso el día 22 de octubre, de alto nivel político y técnico, en las intervenciones del ministro Solchaga y de **José María Aznar**.

El día anterior, el presidente del Gobierno pretendió explicar a la Cámara los malos resultados del consejo europeo de Birmingham; una cumbre, reconoció **González**, que no estuvo a la altura de las expectativas creadas tras la crisis monetaria. Aznar acusó con firmeza al Gobierno de "tapar" sus errores con la

Gobierno de "tapar" sus errores con la crisis europea, a la vez que recordaba el "déficit democrático" que supone un lastre político para la

Comunidad, en la que sobran "el secreto y la opacidad". Y puso de relieve el

presidente del Partido Popular dos cuestiones que no podemos dejar de resaltar en esta crónica parlamentaria, en la medida en que conllevan una exigencia de protagonismo para las instituciones representativas; por una parte,

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

recordó Aznar que "la aprobación del presupuesto comunitario sin participación alguna de los Parlamentos Nacionales puede servir como ejemplo máximo de esta verdadera anomalía democrática"; por otra parte, reclamó un debate previo en las Cortes acerca de la posición que el Gobierno ha de sostener en las cumbres comunitarias.

Se trata, en definitiva, de recuperar la condición del Parlamento como sede natural del debate político. Lo cual resulta, hoy día, imprescindible, si hemos de interpretar correctamente el mensaje que los pueblos europeos han transmitido a sus gobernantes, por inter-

medio de los referéndum en Dinamarca y en Francia: que el secretismo de la política "de expertos" no es admisible desde la exigencia de la discusión pública y libre de las ideas y opiniones, inherente al Estado Constitucional en su más genuina significación.



M^a. Gemma PRIETO GUTIERREZ



GALBRAITH, EN LA DESESPERANZA Y EL FRACASO. JÜNGER, EN LA TENTACION MEFISTOFELICA Y EL ESTOICISMO

José Luis MONEGRO

Por reiterada, no dejar de ser sorprendente la afición de la izquierda a los pobres. Me explico: los quieren tanto que los crean; los aman tanto que desearían ver al mundo sumido en la pobreza. El resentimiento social no tiene a veces pudor, sobre todo cuando se produce en privilegiados del sistema o cuando produce pingües beneficios.

PARA darse cuenta de este mal humor intrínseco a la izquierda basta con leer el último libro del divulgador **John Kenneth Galbraith**, al que algunos conceden el carácter de mentor o ideólogo del progresismo norteamericano. Sobre Galbraith hay algunos malentendidos que se hace preciso disipar en honor a la verdad. Es cierto que Galbraith tiene algunas apreciaciones sociológicas interesantes, de sociología de empresa, pero siempre en un plano divulgador. Lo que no es, ni mucho menos, es Premio Nobel de Economía como de vez en cuando se desliza en algún artículo español. Se le hace más justicia si se le contempla como divulgador que como economista.

El último libro está lleno de hipocresía y de malos sentimientos, aunque —como siempre— pretendan vestirse con los ropajes de la preocupación por la justicia. El escenario que describe es bien sencillo: en Estados Unidos existe una mayoría de personas satisfechas con su nivel de vida que son tan egoístas que pretenden

conservarlo. La calificación de **Bill Clinton** como “demócrata moderado” esconde una realidad que se quiere esconder en España. Clinton, en contra de la tradición demócrata, ha prometido no subir los impuestos, aunque otros puntos de su programa es muy probable que impliquen esa medida. Es decir, el cambio de Clinton es también un cambio dentro del campo demócrata, un acercamiento a la “cultura de la satisfacción”(1). En ese sentido puede decirse que George Bush ha dilapidado la herencia Reagan, sin ofrecer renovación o nuevas propuestas, y con el lastre fundamental del incumplimiento de su famosa promesa —“lean mis labios”— de no subir los impuestos y contener al tiempo el déficit público. Ha sido la ausencia de política económica, y no una política económica concreta, lo que ha motivado en buena medida el fracaso de los republicanos, tras doce años de gobierno. Es decir, el consenso norteamericano se ha alejado tanto de las tesis de Galbraith que el debate se plantea en las antípodas. El que no promete congelar o bajar

los impuestos es castigado electoralmente. El terrible resultado *“es un gobierno que se ajusta no a la realidad o a la necesidad común sino a las creencias de los satisfechos, que constituyen hoy la mayoría de los que votan”*.

He puesto antes en duda, en aras de la honradez intelectual, el prestigio como economista de Galbraith; no se puede poner en duda, sin embargo, su éxito como escritor. Es decir, Galbraith es el divulgador de economía, el ensayista de sociología norteamericano que obtiene mejores resultados económicos. El mismo es —supongo que para su vergüenza— un miembro de la cultura de la satisfac-

ción. “He vivido casi toda la vida en el mundo de la satisfacción auto-complacida. En

cuanto a los beneficios que otorga esta comunidad, no tengo, en lo personal, ninguna queja”.

Tras reiterar el fracaso en la opinión pública de sus tópicos —el libro tiene como tesis positivas que la acción pública eliminaría la pobreza en las grandes ciudades (es mucho decir, tras los fracasos del New Deal

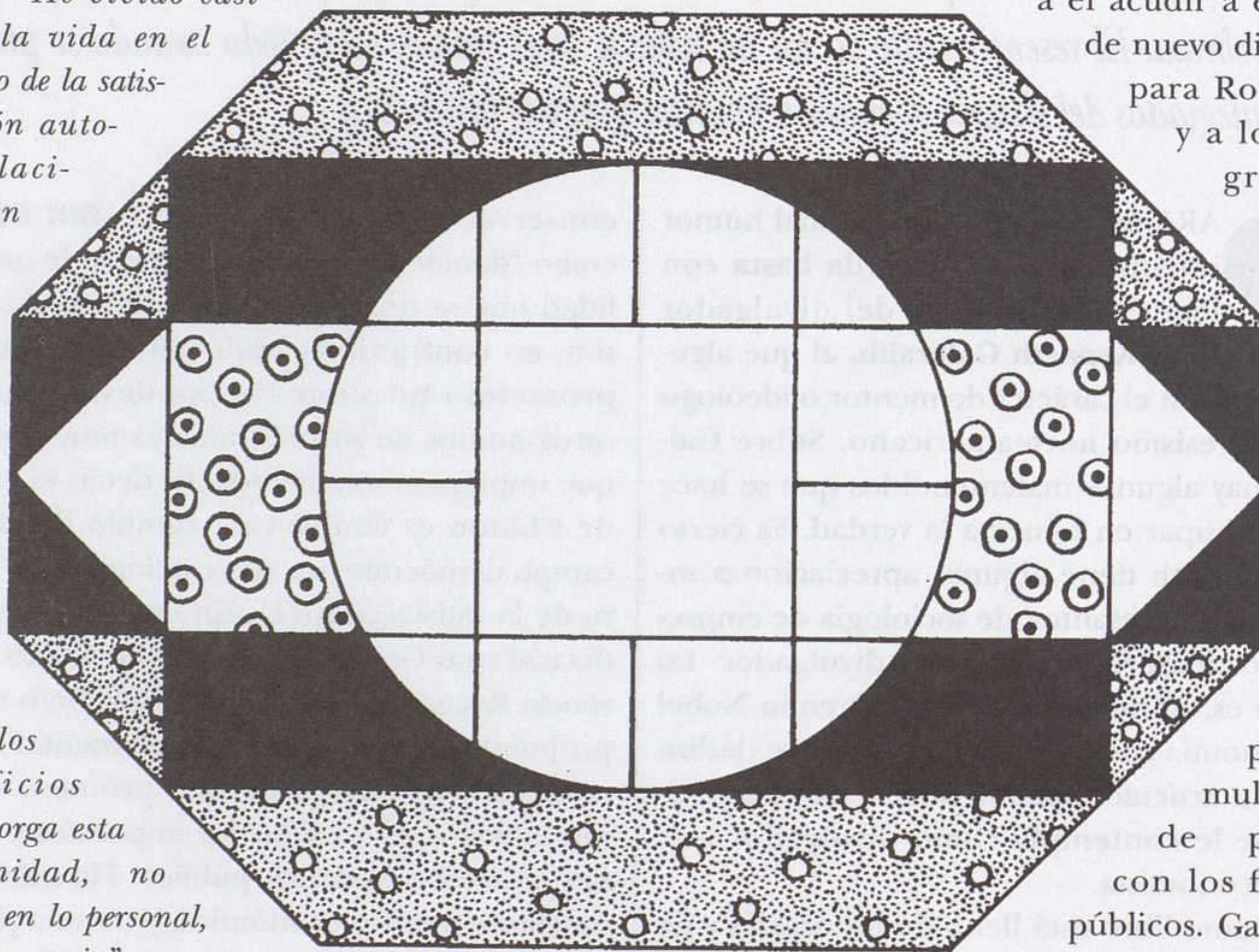
y de las *“affirmative action”*, de **Roosevelt** y **Lyndon B. Johnson**) y que los impuestos son buenos porque permiten la planificación a medio plazo—, Galbraith se hunde además en la desesperanza.

Por mí Galbraith se podría hundir en el fracaso y la desesperanza —muy satisfecho con los dividendos obtenidos con el libro—, si no resultaran indignantes algunas de sus apreciaciones y la misma postura de fondo. Un incremento sustancial de la satisfacción humana no debería molestar a nadie. En ocasiones, de lo escrito se deduce que Galbraith añora la Gran Depre-

sión, lo que le permitiría a él acudir a escribir de nuevo discursos para Roosevelt y a los progresistas a des-

virse por las multitudes de pobres con los fondos públicos. Galbraith lamenta que el mercado por sí mismo resolvie-

ra la última crisis de la bolsa, aunque él era partidario de parar los pies antes a los especuladores. Hoy está ya demostrado que el intervencionismo produjo la Gran Depresión.



También se escancian algunas dosis de hipocresía. Los favorecidos, los privilegiados, han sido salvados por la justificación ética del intervencionismo estatal. Otras dosis de demagogia: los defensores del libre mercado están en contra de las subvenciones a la miseria *“a causa de sus efectos adversos sobre la moral y el espíritu de trabajo”*, pero no para que *“salve de la quiebra a un banco”*. Desconozco los defensores del libre mercado que frecuenta el señor Galbraith, pero me parece que se proyecta. Es decir, que el partidario de que se salve a un banco será él, que es el intervencionista. También se dosifica alguna estulticia histórica como decir que la planificación soviética fue eficaz en el esfuerzo de guerra, quizás porque Galbraith desconozca el corredor del Báltico y la generosa contribución en material bélico de los Estados Unidos en favor de **Stalin**.

Como de todo se puede sacar algo positivo, cabe constatar que Galbraith ve a la mayoría de sus ciudadanos asquerosamente satisfechos. Que los políticos son el producto de esa mayoría de privilegiados. *“Los líderes son un reflejo del electorado que los apoya”*. El gran pecado de Reagan fue el siguiente: *“permitía a los norteamericanos eludir su conciencia y sus preocupaciones sociales y sentirse gratamente satisfechos de sí mismos”*. Visto detenidamente, no parece muy grave.

Lógicamente, Galbraith introduce el concepto de la “subclase” copiado de **Ralf Dahrendorf**, pero no extrae ninguna de las consecuencias sociológicas de éste, mucho más interesante en su diagnóstico. En cualquier caso, incluso sociológicamente, es abusivo simplificar entre los braceros hispanos, los barrios negros y los vagabundos de las grandes ciudades. Por de pronto, puede decirse que existían antes y en mucho mayor número. Lo realmente nuevo es que haya una mayoría de satisfechos. Que además muchos de esos pobres —como dice Galbraith incluso ven como un

progreso sus niveles de “pobreza”, y llegan a considerarse satisfechos, en comparación con la situación en la que vivían en sus países de origen, en los que los gobernantes mantienen tesis más similares a las de Galbraith. No se puede olvidar que son los mexicanos los que tratan de huir de la pobreza de México y no los norteamericanos los que tratan de huir de la pobreza de Estados Unidos.

En honor a Galbraith, puede decirse que en este libro ha conseguido condensar bastante bien esa amargura de vivir y ese deseo de que haya muchos pobres para cuidarlos (ese resentimiento social) que tan caros son a una izquierda de salón. Galbraith lamenta incluso que de la denominada subclase (el análisis de clases empieza a estar obsoleto) no emerja un *“mayor resentimiento y conflictividad social”*.

Irían arreglándose los pobres con las tesis de Galbraith. Nunca saldrían de la pobreza, pero permitirían que el divulgador se preocupara por ellos y además vendiera libros.

Obras completas de Friedrich A. Hayek

Como antídoto, es muy recomendable la lectura de las obras de **Friedrich A. Hayek**, quizás el mejor pensador liberal que ha dado el siglo. Unión Editorial está procediendo a la publicación de sus obras completas. Ahora acaba de salir la segunda edición de *Los Fundamentos de la Libertad* (2), una de las más importantes de Hayek. Una de las carencias nacionales es el hecho de que el pensamiento hayekiano no haya tenido la difusión que se merece. En *Los Fundamentos de la Libertad* define a ésta por la ausencia de coacción. Esto que tiene una clara importancia en el ámbito de las relaciones personales, tiene también una importancia decisiva en las relaciones sociales. Así el Estado no

puede imponer la solidaridad, ni está legitimado para establecer lo que se denomina “una justa redistribución de la riqueza”. Libertad y solidaridad son palabras antitéticas cuando lo que se pretende es imponer la solidaridad desde el Estado, tenga éste el ámbito territorial que tenga. Esa hipotética redistribución justificaría la existencia de un poder tutelar y omnipresente, que tendría que recortar las libertades de los ciudadanos y condicionar el mecanismo libre del mercado. Estas ideas hayekianas empiezan a estar asumidas en el ámbito de los Estados nacionales, pero no dejar de ser curioso el empecinamiento de los criterios intervencionistas —que se han dado tanto en posiciones de izquierda como de derecha— a la hora de construir la nueva Europa, o el intento de trasladar a las relaciones internacionales conceptos totalitarios e intervencionistas como armonización o cohesión, tal y como se introducen en el nuevo mito del diálogo Norte-Sur.

El compromiso totalitario de Norberto Bobbio

Cada día aparecen nuevas revelaciones de las miserias de algunos intelectuales, que no dejan en buen lugar a los clérigos de la secta. Una de las últimas sorpresas ha sido una vergonzante carta de **Norberto Bobbio** a **Benito Mussolini**. Con motivo de una detención —sobre la que se había montado una aureola de resistente—, Bobbio escribe al duce y cita como avales la militancia fascista de su padre, y su propio precoz compromiso en las juventudes fascistas y su pertenencia al partido. Dice en la carta que sus trabajos de doctorado le han servido para madurar en sus ideas fascistas. Se trata del mismo Bobbio que pasa por ser, en la distancia, el ideólogo del socialismo español y al que **Alfonso Guerra** condecoró. Y del mismo

Bobbio que afirma que la auténtica democracia conduce al socialismo y que el liberalismo no es en sentido pleno demócrata.

Ya se ve que este detentador de las esencias demócratas, lo fue de las fascistas. “*Me avergüenzo*”, ha dicho arrepentido en el tiempo Norberto Bobbio.

Más miserias. También se ha revelado que la vanidad de **Alberto Moravia** sirvió para que fuera compañero de viaje del totalitarismo soviético. La publicación de sus obras en la ex-URSS y caviar con cuchara consiguieron que Moravia eliminara del orden del día de un Congreso internacional de escritores cualquier referencia a los disidentes y a **Solzhenitsyn**. En sus conversaciones con la KGB aceptó como condición para viajar a Rusia no entrevistarse ni preguntar por ningún escritor disidente.

Ernest Jünger o la honra de Prusia

Uno de los grandes de la literatura del siglo XX, **Ernst Jünger** está llegando por fin a España con los debidos honores. Tusquets Editores ha publicado, con una cuidada traducción, el segundo tomo de *Radiaciones* (3), los diarios de la segunda guerra mundial. Hasta el momento introducirse en España en la obra de Jünger era tarea complicada y deslabazada. Jünger es no sólo un escritor. Es un pensador, en muchos aspectos un renacentista y en todos un digno representante de la honra prusiana, un modelo que ha participado en todas las batallas desde el siglo XIX hasta el XX, y que el propio Jünger sitúa en la línea de importancia de la aristocracia inglesa.

Hay diferentes versiones sobre Jünger. Desde la que lo sitúa en plena convivencia con el nazismo, hasta la que intenta mitificar a Jünger hasta situarlo en un nimbo idealizado como si

hubiera pasado incontaminado por los sucesos históricos. Un anarca o un nazi. Es claro que Jünger tuvo, más o menos involuntariamente, una influencia en el advenimiento del nazismo en Alemania. Es conocida la predilección del cabo bohemio por algunas de sus obras, llenas de honor y militarismo prusiano. También es claro, con las dotes proféticas consustanciales a los grandes autores, que previó las nefastas consecuencias del nazismo en *Los acantilados de mármol*.

En *Radiaciones*, Jünger se muestra con bastante transparencia como para ir superando la polémica. Las relaciones tirantes con los jefes nazis están descritas con nitidez. También su posición de espectador en una guerra que no es la suya. Hasta el infinito está mostrado su desprecio por **Hitler** –Kniébolo– y la clarividente visión de una guerra de destrucción masiva y de una ideología de muerte. Jünger evidentemente no es un nazi. Representa bastante bien, a tenor de sus diarios, el planteamiento que existió en el Estado Mayor de la Wehrmacht en el París ocupado. El espíritu contrarrevolucionario de Prusia. Con él estoy de acuerdo en que la muerte de **Luis XVI** fue un regicidio que explica una parte sustancial de la violencia europea última. Tiene ese distanciamiento de aristócrata y en muchas de sus páginas recuerda el espíritu de un **Tocqueville**. En muchas otras es un claro representante de los “junkers” prusianos que fueron a la guerra con entusiasmo pero que protagonizaron el atentado del 20 de julio contra Hitler, en el que termina plenamente la alianza, o el malentendido, entre los nacionalistas conservadores alemanes y el nazismo.

Sobre Hitler las reflexiones son nítidas (y no se puede olvidar que se hacían durante la guerra). *“Espíritus como Kniébolo tienden, de acuerdo con su inclinación más íntima, a matar al mayor número posible de personas; parecen pertenecer a un*

mundo de cadáveres, que quisieran poblar de muertos, –les resulta agradable el olor de los asesinatos”. Y también: *“quien tiene un aspecto tal que ni los pintores ni los fotógrafos son capaces de darle un rostro, quien maneja su lengua materna de un modo tan completamente trivial, quien consigue reunir a su alrededor tal cantidad de nulidades –y, sin embargo, hay ahí enigmas que llegan muy hondo”*. De alguna manera, Hitler es un traidor a la auténtica Alemania. *“Kniébolo está haciendo a nuestra nación el robo del derecho –es decir, ha despojado a los alemanes la posibilidad de tener razón y de sentirse con derecho frente a las atrocidades que están cometiéndose con ellos en estos días y las que los amenazan en el futuro”*.

Hay algunos datos históricos interesantes. De los diarios vuelve a confirmarse que la ocupación alemana fue pacíficamente soportada por los franceses. No hay rastros de inquietud, ni medidas de seguridad. Es ya sabido que la Resistencia francesa como fenómeno nacional es una mentira histórica insostenible. También hay que dejar constancia del conocimiento del “genocidio” judío. *“Tengo la sensación de que esos hombres están horadando la Tierra y de que no puede ser casualidad su elección de los judíos como víctimas principales. En sus verdugos de mayor rango se da una especie de clarividencia siniestra, no basada en la inteligencia, sino en impulsos demoniacos. Esas gentes encontrarían en cada encrucijada la dirección que lleva a la destrucción mayor. Por cierto que, a lo que parece, no se producen ya tales fusilamientos; se ha pasado a gasear a las víctimas”*.

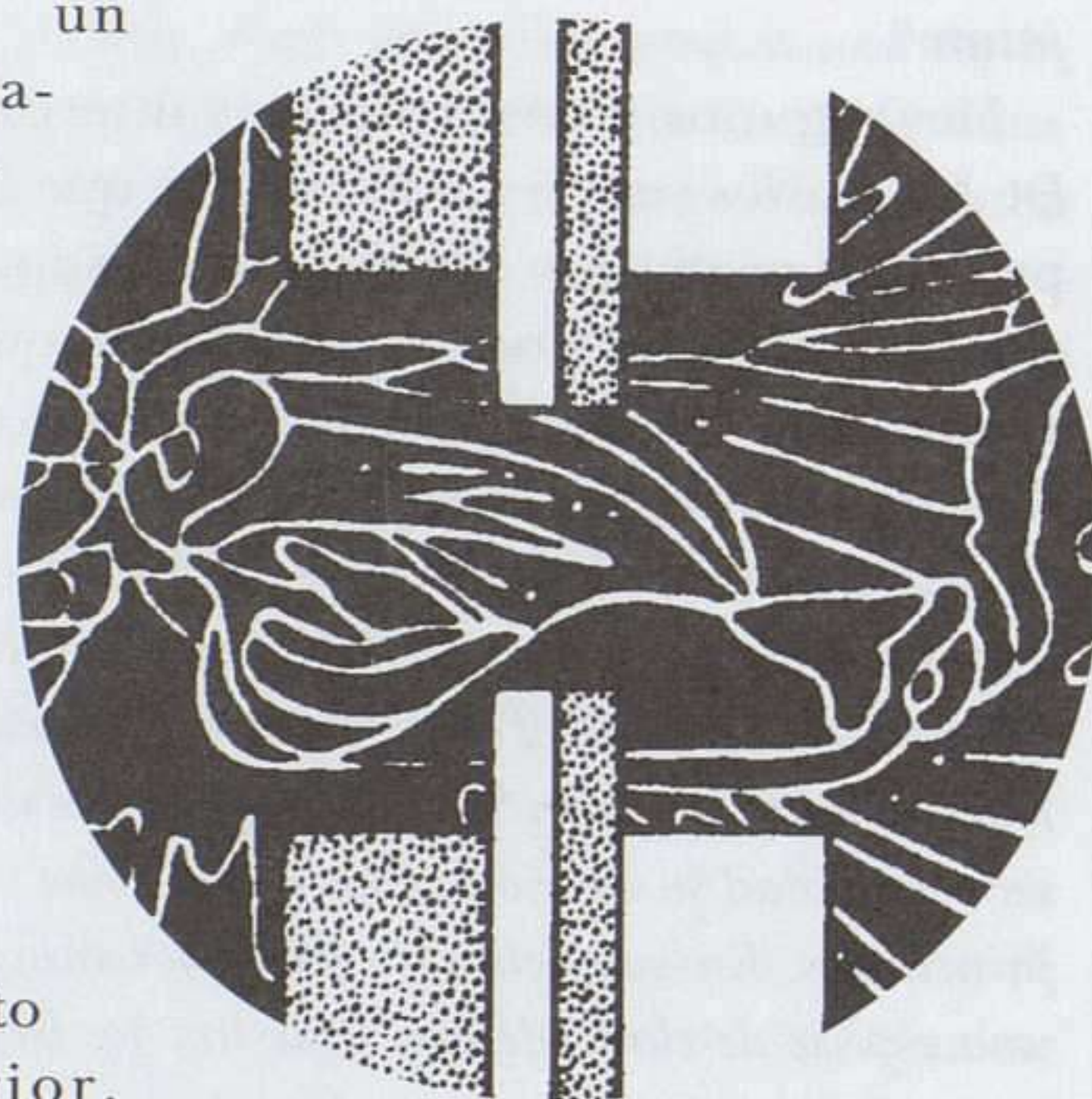
Jünger hace un homenaje simbólico a las víctimas propiciatorias: su constante lectura del Antiguo y el Nuevo Testamento, su recuperación personal y su profundización en la ética judeo-cristiana. Hay páginas que alcanzan un hondo contenido místico, como cuando cita a la oración como una de las soluciones para el mundo deshumanizado que vive. Interesantes sus reflexiones sobre la imagen cartesiana que

transmiten los campos de exterminio, y el callejón irracionalista al que ha llegado el racionalismo.

No menos interesantes son sus reflexiones sobre la tentación demoniaca del poder. *“El ansia de poder a cualquier precio endurece al ser humano, pero a la vez lo expone a ataques en el terreno demoniaco”*.

Hay mucha religiosidad y mucho aire demoniaco en el libro. **Jünger** busca una salvación ética y religiosa en un mundo en el que las fuerzas diabólicas triunfan, y en que el héroe es el verdugo. Pero

hay en todo ello un desgarramiento interior.

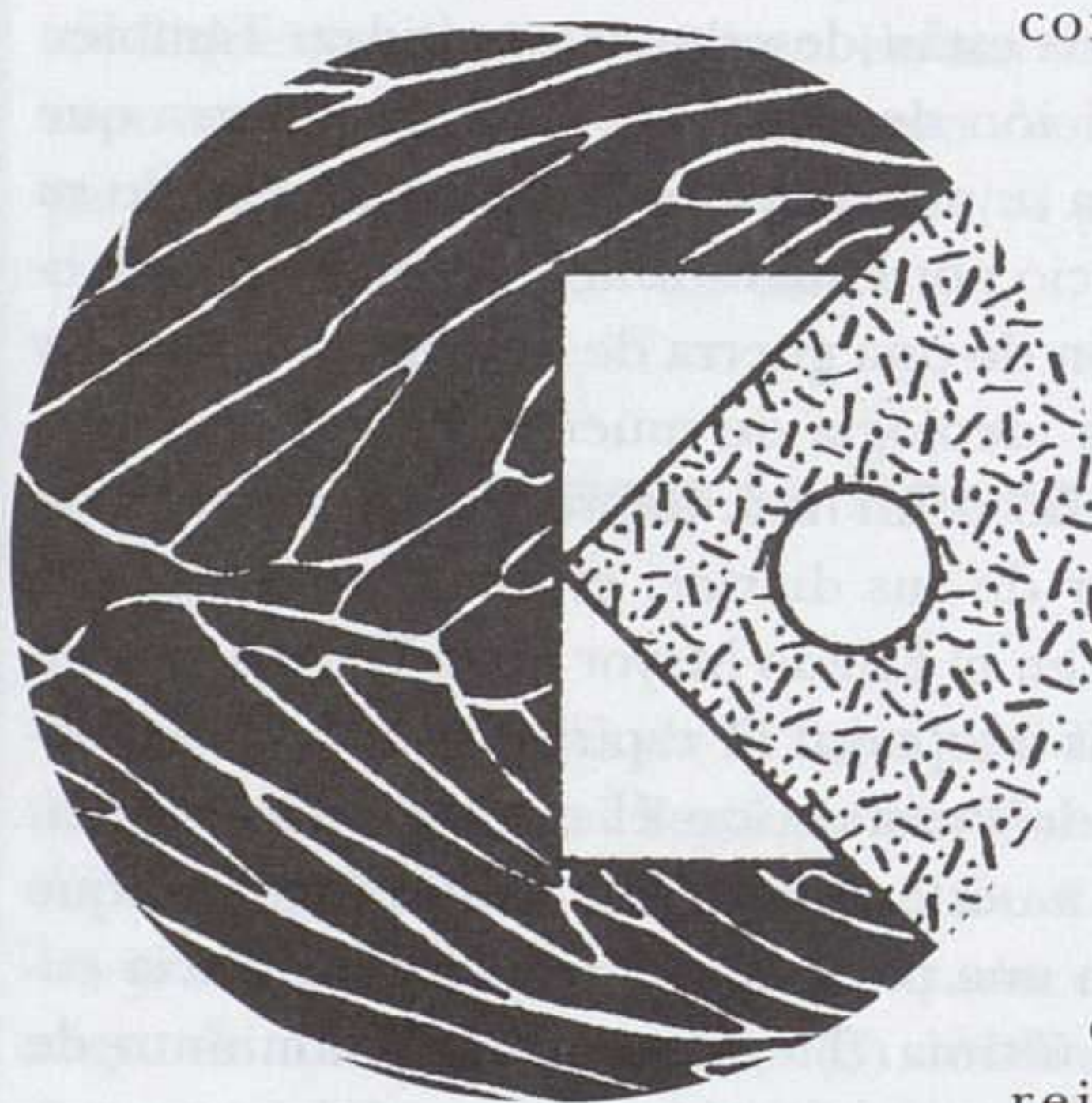


miento interior.

Jünger es un patriota. Puede que incluso quepa calificarlo de ultranacionalista. Sufrió el escarnio del Tratado de Versalles. Hay lamentos que merecen especial detenimiento. Cito dos: *“Una aflicción infinita se apodera de mí cuando comparo las justas reivindicaciones de la patria con lo que se ha hecho de ellas en tales manos”*. O *“nuestra patria se asemeja a un pobre cuya causa justa se hubiera apoderado un abogado infame”*. Las manos y el abogado infame son Hitler y el nazismo. Pero hay causas justas. La interpretación de que la segunda guerra mundial es una con-

tinuación de la primera tiene sus puntos a favor. **Keynes** fue profético cuando abandonó la misión negociadora británica de Versalles. El militarismo prusiano lo vio así. Quiso la guerra. No sólo el nazismo, también el Estado Mayor prusiano. También Ernst Jünger. Luego fue una guerra sin honor, genocida y totalitaria, sin el Kaiser y con un ser sediento de destrucción, capaz de hacer una guerra zoológica como la del Este.

Con todo el encanto de fin de clase, de final de la dulzura de vivir del antiguo régimen prusiano, que rezuman los diarios, con toda la legitimidad



dad de la reivindicación subyacente de lo alemán

frente a lo nazi, la exculpación completa es imposible. Hay mucha religiosidad y mucho diablo. El gran mito alemán es el mefistofélico: la venta del alma al diablo para conseguir un objetivo, el amor, el poder, las justas reivindicaciones de la patria. Fausto es la vieja aristocracia prusiana, dispuesta a morir y matar noblemente, y Mefistófeles es Hitler, el infame abogado. Puede ser sintomático recordar que el exiliado **Thoman Mann** escribió en plena guerra su *Doktor Faustus*. Los militares alemanes

vendieron su alma al diablo. Sus problemas de conciencia posteriores no exculpan el primer pecado. Ellos se vieron obligados a contravenir sus normas y ser verdugos –interesantes sus reflexiones sobre el gobernador militar de Francia– para no ser víctimas. Cuando quisieron matar a Mefistófeles éste se salvó y pudo hacer un postrero ajuste de cuentas con sus antiguos aliados.

Literariamente el libro es una maravilla. Un auténtico canto a la cultura. Hay por todos lados amor a la sabiduría y a la lectura. Puntos de referencia que impiden la deshumanización. Jünger consigue ser espectador del pacto diabólico, dolerse de él, sumergirse en un pesimismo estoico y considerarse uno de los últimos vástagos de una saga que hunde sus raíces en Grecia y que tiene un profundo sentido cristiano. Hay una búsqueda insaciable de lo humano. Ahí es donde Jünger da sus mejores notas. Un individualismo clásico. *“Así es como se destacan por su brillo y emergen de la muchedumbre de los guerreros y de los ejércitos grises los héroes, los combatientes individuales; así es como sobresale de los ballets el solista, por su atavío más bello; y así es como se eleva del concierto de los coros la voz de los grandes cantantes”*. El héroe ha sucumbido a la ilusión dominadora del superhombre, lo humano a lo diabólico, el soldado al verdugo, y quizás sólo queda intentar recuperar al hombre en su desnudez clásica.

Para evitar mayores injusticias, sirva la reflexión de Jünger: *“...un terrible conflicto. Quien no esté mezclado en él, que dé gracias a Dios, pero eso no lo legitima para convertirse en juez”*.

Un tradicional “Camino de servidumbre”

El libro de Jünger, además de sus valores literarios, de su enriquecedora lectura y de su

redescubrimiento del mundo clásico y religioso, tiene un especial interés en un momento en el que se debate sobre el ascenso de las extremas-derechas y los fascismos, ahora con las “cabezas rapadas” o con cuello duro, Mefistófeles ya no viene vestido de nacionalismo, sino de europeísmo, predicando la “fortaleza europea” y los valores “europeos” frente a la “invasión” de los inmigrantes.

Algunos no se llevarían tantas sorpresas si leyera más. No debería asombrar que buena parte de los votos de **Le Pen** sean antiguos votantes de izquierda (barrios extremos de París, Marsella). El camino del totalitarismo, la hermandad entre socialismo y fascismo, está en la historia y tiene nombres y apellidos: Hitler, Benito Mussolini, **Pierre Laval**, **Quisling**, etc. Esa hermandad está magistralmente descrita en un libro clave de un austriaco nacionalizado inglés: **Friedrich A. Hayek** en su *Camino de servidumbre* (4). Publicado en 1943, el libro tiene la permanente actualidad de un clásico, y constituye una de las cimas del pensamiento occidental. Con acierto explica que *“pocos son los dispuestos a reconocer que el nacimiento del fascismo y el nazismo no fue una reacción contra las tendencias socialistas del período precedente, sino el producto inevitable de aquellas corrientes”*. Una explicación que ilustra también sobre la aparición de un nuevo fenómeno fascista como es el integrismo islámico en países de régimen de “socialismo real” como Argelia.

Una de las señas de identidad comunes a los totalitarismos es la intervención estatal y la planificación. Tanto para crear una sociedad igualitaria como para privilegiar a una élite se hace precisa la intervención estatal (y la tiranía). Contra el totalitarismo el antídoto es el liberalismo. *“Mientras para el nazi el comunista, y para el comunista el nazi, y para ambos el socialista, eran reclutas en potencia, hechos de la buena madera aunque obedeciesen a falsos profetas, ambos sabían*

que no había compromiso entre ellos y quienes realmente creen en la libertad individual”.

Hayek niega la existencia de “un mal alemán” para explicar los pasos de un “mal ideológico”, el “mal totalitario”. “El dirigente nazi que describió la revolución nacional socialista como un

Contrarrenacimiento estaba más en lo cierto de lo que probablemente suponía. Ha sido el paso decisivo en la ruina de aquella civilización que el hombre moderno vino construyendo desde la época del Renacimiento, y que era, sobre todo, una civilización individualista”.

■ José Luis MONEGRO

Notas bibliográficas

- (1) **John Kenneth Galbraith.** *La Cultura de la satisfacción.* Ariel Sociedad Económica. Barcelona, 1992. 188 páginas.
- (2) **Friedrich A. Hayek.** *Los Fundamentos de la Libertad.* Unión Editorial. Madrid, 1992. 510 páginas.
- (3) **Ernst Jünger.** *Radiaciones.* Diarios de la Segunda Guerra Mundial. Memorias. Vol. 2. Tusquets Editores. Barcelona, 1992. 605 páginas.
- (4) **Friedrich A. Hayek.** *Camino de servidumbre.* Alianza Editorial. Madrid, 1990. 298 páginas.

MEXICO 1992

José M.^a ALVAREZ ROMERO

México, país de recios perfiles, ha sentido y “resentido” de modo especial el V Centenario del Descubrimiento de América, para lo cual acuñó el término “encuentro”. Término de contradictorio significado —lo contradictorio en México es normal— huidizamente aceptado por la Comisión Oficial Española, incapaz, por sus prejuicios y complejos partidistas, de encarar la realidad histórica de aquel acontecimiento. Por otra parte, el año 1992 está suponiendo una inflexión profunda en los destinos de aquel país.

LA Revolución Mexicana marcó el comienzo del siglo XX. La primera Revolución con mayúsculas; adelantada en varios años a la rusa. En ella, a lo largo de la centuria, se han mirado consciente o inconscientemente las sucesivas revoluciones de las gentes de su habla: el aprismo peruano, el peronismo argentino, el sandinismo, el inicial impulso castrista. Supo tocar las raíces del ser nacional.

Paz advierte a quienes intentan adentrarse en sus problemas: *“No lo olvidéis. Villa cabalga todavía en el Norte en canciones y corridos. Zapata muere en cada feria popular. Madero se asoma a los balcones agitando la bandera nacional. Carranza y Obregón viajan aún en aquellos trenes revolucionarios alborotando los gallineros femeninos y arrancando a los jóvenes de la casa paterna. La fertilidad de los héroes de la Revolución, de sus mitos y de sus bandidos marcaron para siempre el alma de los mexicanos.”*

El PRI y la “cleptocracia”

Al cabo de dos décadas de anarquía, en 1929, se crea el Partido llamado paradójica-

mente Revolucionario Institucional. El PRI apropia en su beneficio la Revolución, hace bandera del indigenismo antihispano. Ocupa los resortes del Estado, lo diseña a su imagen y lo administra en su beneficio. Ciega los cauces por donde pudiera discurrir cualquier tipo de oposición. Ciertamente, la mayor hazaña de sus dirigentes ha sido presentar a este régimen como una Democracia limpia, en la que reinan las libertades políticas y los derechos inherentes a ella.

Tan singular sistema ha producido logros indiscutibles: una estabilidad política desconocida en los vecinos del Sur, azotados periódicamente por vaivenes de anarquías populares y dictaduras personalistas. El acceso integrador del mestizaje, sujeto social, en los distintos escalones de la vida pública. La original expresión y creación artística y cultural.

Es difícil establecer un balance de errores y de aciertos. La realidad, sin embargo, muestra que el paso del tiempo y el ejercicio ilimitado del poder han desviado los esenciales objetivos. El mexicano **Carlos Fuentes** afirma: *“En México todos los aciertos y todos los errores son atribuibles a un solo partido, que es Estado, que es Nación y en los*



últimos 25 años los vicios han sofocado abrumadoramente las virtudes". El dirigismo estatista no ha podido superar el subdesarrollo económico; las feroces desigualdades sociales se han acentuado. Pero, sobre todo, una corrupción galopante, a cuya grupa actúan y se enriquecen impunemente los beneficiarios del régimen, los altos y los bajos, corroe hasta los últimos resquicios del país.

La "cleptocracia", término rescatado recién

temente por el periodista argentino **Mariano Grondona**, es aquí de aplicación directa. "La cleptocracia se produce cuando el sector público está penetrado de arriba a abajo por un sistema de sobornos. Los políticos y funcionarios negocian su influencia o simplemente roban. Los policías sólo se diferencian de los bandidos en que llevan uniforme. Una Administración Pública así saturada de venalidad es incapaz de dirigir el país y como consecuencia la gente desconfía, se desespera o se inhibe".

La Segunda Revolución Mexicana

Con tales condicionantes, por vez primera desde hace 70 años hay signos de que se está acometiendo seriamente el cambio de rumbo del país: “La Segunda Revolución Mexicana”. El actual presidente **Salinas de Gortari**, en un giro de 180 grados a la derecha, está desmantelando postulados y principios considerados básicos hasta ahora por el PRI. El año 1992 puede suponer la consolidación del nuevo sistema. Algunas medidas así lo indican:

— La normalización de las relaciones con la Iglesia. Aflora a la legalidad el caudal incontenible de “dinero negro espiritual”, cristiano y guadalupano, —hasta ahora legalmente proscrito—, y que a pesar de las prohibiciones fertiliza las capas más hondas del país y el alma de sus gentes.

— El avance hacia un bipartidismo PRI-PAN (Partido de Acción Nacional, de signo derechista, al que se le otorgan por vez primera cuotas de poder real). Por reacción se ha desgajado, a la izquierda, un nuevo partido, el PRD, liderado por un hombre de nombre filológicamente mítico, indígena y revolucionario, **Cuauthemoc Cárdenas**, perdedor en las primeras confrontaciones de urnas libres y catalizador de heterogéneos descontentos.

— La transformación del ejido, pieza clave del anterior sistema agrario mediante la privatización del campo. Emerge una clase popular de propietarios campesinos, similar —salvadas las distancias— al accionariado trabajador inglés promovido por el gobierno conservador.

— La transformación del estatismo dirigista con la liberalización de la economía, la libre entrada de capitales y de las empresas extranjeras. La reprivatización de la banca y de las empresas públicas. Sarcásticamente la oposición

de izquierdas llama PRIVatizar estas medidas económicas.

— El debilitamiento y reubicación de los sindicatos, otrora omnipotentes. Prueba de fuego, el descabezamiento de la corrupta y poderosa cúpula del clan petrolero.

— La apertura de prensa. Es paradigma *El Excelsior*, diario independiente, fustigador inmisericorde de vicios y corruptelas, inimaginables en otras latitudes y allí paciente y habitualmente soportados.

— La firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC). El mayor mercado librecambista del mundo. México accede al flujo de capitales y tecnología, y desconecta la dramática alambrada que obstaculiza el paso de los espaldas mojadas.

Este espectacular periplo presidencial sorteando serios escollos. La resistencia de los sectores conservadores del PRI, dispuestos a defender sus privilegios. Y el deterioro, en grados próximos a la asfixia, de los pequeños empresarios y de la clase media, víctimas directas de las medidas de ordenación económica. Es de desear que, en México, no ocurra con su aplicación lo sucedido en otros países afines, donde la operación fue perfecta pero el enfermo murió.

Intelectuales afines: “el Coloquio de Invierno”

En el campo cultural la evolución ha seguido un signo inverso. Mientras la antigua a la izquierda del PRI, desde un nuevo partido, se enfrenta abiertamente al gobierno, los intelectuales de ese signo mantienen su ideario intacto y ocupan posiciones más y más cercanas al gobierno, con la aquiescencia de éste. Su cambio no es de ideología sino de posicionamiento, gracias al cual —y según la versión de sus antagonistas, que aquí seguimos por parecernos

la más veraz en la confrontación pública a que se han visto sometidos (1)— se están haciendo con los centros vitales de la cultura mexicana: la Universidad, el Instituto Indigenista, la TV gubernamental, el Diario *La Nación*, también del gobierno, y un largo etcétera.

“El Coloquio de Invierno” —cuyos ponentes más representativos fueron Carlos Fuentes y **Gabriel García Márquez**— convocado últimamente en México por la revista *Nexos*, ha supuesto la piedra de toque, de alerta y de escándalo de esta operación. Los participantes mexicanos e hispanoamericanos fueron seleccionados entre sus afines. Excluyeron, con cuidado, figuras de valor indiscutible —el venezolano **Arturo Uslar Pietri**, el colombiano **Germán Arciniegas**, el peruano **Mario Vargas Llosa**, el chileno **Jorge Edwards**; **Edmundo O’Gorman**, **Leopoldo Zea** y el propio **Octavio Paz**, mexicanos— para evitar que pudieran poner en tela de juicio su programado discurso; por no hablar de los eternos excluidos, los intelectuales de derecha y por supuesto los católicos.

En la temática, no tocaron los asuntos candentes de México actual —relaciones Iglesia-Estado, democratización, tenencia de la tierra—. En el campo internacional evitaron poner a debate el derrumbe de los regímenes comunistas. En una reunión dedicada a los cambios de nuestro tiempo no se escuchó la voz, por no haber sido invitados, de los intelectuales de los países que han sido precisamente escenario de esos cambios. Por el contrario, fue obsesiva preocupación la defensa y justificación del régimen cubano.

La caracterización personal de los miembros de esta corriente resulta de sobra conocida. Pertenecen a una generación, la izquierda, que nace hacia 1986. Su especialidad preferida son las ciencias políticas y sociales. Se distinguen más por sus declaraciones y manifiestos que por sus obras. Su bestia negra es el “neolibera-

lismo”, al que identifican a su conveniencia con un capitalismo salvaje, olvidando de aquél su trayectoria política de conquista y de defensa de las libertades.

El desplome del socialismo real no ha hecho mella en su adhesión a la ideología marxista, fuente nutricia de aquellos fracasados regímenes. Sus textos recuerdan, como una gota a otra gota de agua, la posición integrista del pontífice **Pío IX**, en el siglo pasado, cuando al irrumpir imparables en la vida pública las libertades de pensamiento, expresión, etc., que repetidamente condenó, concluyó el tema declarando solemnemente: “*Los llamados grandes cambios de nuestro tiempo, no son tales, ni afectan la infalibilidad de las doctrinas que profesamos*”. De un modo similar discurre el pensamiento de esta izquierda en los finales del siglo XX.

Sus ideas divergen sustancialmente de la política del gobierno mexicano, sus críticas son ácidas y cautelosas y sin embargo reciben continuamente del poder atenciones y privilegios. El escritor mexicano **Enrique Kreuze** se pregunta, a este respecto: “*Si Felipe IV de España pudo tener doscientos veintitrés escritores —criados a sueldo en su corte— ¿Cuántos intelectuales mexicanos han desfilado y siguen desfilando por los Pinos (2) en la era dinástica del PRI?*”.

El silencio prostituido

Octavio Paz ha lanzado en la revista *Vuelta* un durísimo alegato contra el “Coloquio de Invierno” y cuanto aquél representa. El eje de su argumentación descansa en la obligada neutralidad del poder público, según lo cual resulta inmoral otorgar a un grupo el privilegio de disponer de las instituciones oficiales y de los medios de comunicación. Desde las primeras líneas de su requisitoria, personalmente se rebela contra lo que considera la más torva injusticia.

Hace dos años convocó un encuentro sobre “la experiencia de la libertad” de enorme resonancia, y a él fueron invitados y participaron el director de la revista *Nexos* y varios colaboradores. Pues bien, subraya Paz, “*La revista Nexos guardó silencio sobre aquel coloquio*”.



Merece la pena hacer un alto en estos “silencios”. El silencio, no don hermoso del hombre, enriquecedor de las fuentes de su propia intimidad, sino el silencio usado y prostituido por motivos políticos. Arma empleada con normalidad inaudita por una progresía excluyente, incapaz de mantener el diálogo con otras ideas distintas de las suyas e inválida para reconocer la estatura intelectual o moral de los oponentes que la han alcanzado.

No es inoportuna la disgresión. México y España son países hermanos. **José M.^a García Escudero** lo explicita bien: “*¡La ley del silencio! Funcionaba en España hace siglo y medio y acaso aceleró la muerte de Menéndez Pelayo; murió de hambre y de frío, se dijo; hambre de justicia en él, frío de indiferencia en los que le cercaron con el silencio en sus últimos años que subió hasta su corazón como una marea mortal. A Eugenio D'Ors no le perdonaron su pecado de haber pensado en grande y de no ahogarse en los límites de un nacionalismo estrecho*”. Tampoco le perdonaron a **Ramiro de Maeztu** su evolución política y religiosa y, a partir de ella, nunca pronunciaron su nombre. Y así tantos más.

Julián Marías califica el fenómeno de “ocultación”. La primera, ocurrida al final de la Guerra Civil, la pusieron en práctica las instancias vencedoras, –aunque más que usar el silencio utilizaron la condena–. La segunda, en plena vigencia actual, “*intenta reducir a la nada todo lo que se ha hecho con espíritu de libertad e independencia desde el final de nuestra contienda, en España*”. Y hace pocos días, frescas las tintas, **Francisco Umbral** en su habitual columna madrileña le dice a **Juan Luis Cebrián**: “*Lo que diferencia a 'El País' de otros periódicos es que censura o autocensura más fino. Coherente con tu línea, tu periódico no difama, sino que 'silencia', lo cual es abrasivo para el enemigo*”.

Volviendo a México. La operación cultural antes aludida, ¿es una maniobra calculada por

el gobierno para no crearse dificultades en ese frente y justificarse ante ciertos sectores de lo que desde sus posiciones consideran una cadena de abdicaciones? Y si así es, ¿es posible llevar a cabo la apertura y la modernización del país consolidando, al propio tiempo, el más rancio repertorio de la izquierda intelectual? En cualquier caso tiene Salinas de Gortari, Presidente, una asignatura pendiente: la transformación definitiva del PRI en un partido democrático y pluralista con alternativas reales de poder.

Y México, país mestizo por excelencia –en el que décadas de educación oficial antihispana han calado en la conciencia del ciudadano, creándole una especie de esquizofrenia y de re-

chazo hacia una parte de su propio ser– ha de tomar conciencia de que ese mestizaje, para ser pleno, le exige la asunción de las dos herencias: indígena y española, con entereza, con dignidad, con todas sus consecuencias, sin menoscabo la una de la otra.

Lo han escrito ellos lapidariamente en el mero centro, de la simbólica “Plaza de las Tres Culturas” de la antigua y moderna capital mexicana. Dice la estela:

*“Aquí, el 13 de agosto de 1521
Heroicamente defendida por Cuathemoc
Cayó Tlatelolco en poder de Hernán Cortés
No fue triunfo ni derrota
Fue el doloroso nacimiento del pueblo
Que es el México mestizo de hoy”*

■ José M.^a ALVAREZ ROMERO

Notas bibliográficas

- (1) El N.º 185 de la revista mexicana *Vuelta*, Abril 1992, está prácticamente dedicado a denunciar la actitud de este grupo intelectual. Por su parte la revista Mexicana Nexos, 22 Abril 1992, contesta a dicha denuncia con argumentos propios.
- (2) Residencia Presidencial, en el sentido del autor, como la bodeguilla de la Moncloa a la mexicana.

JOSE LUIS PINILLOS

M.^a Teresa ESTEVAN BOLEA

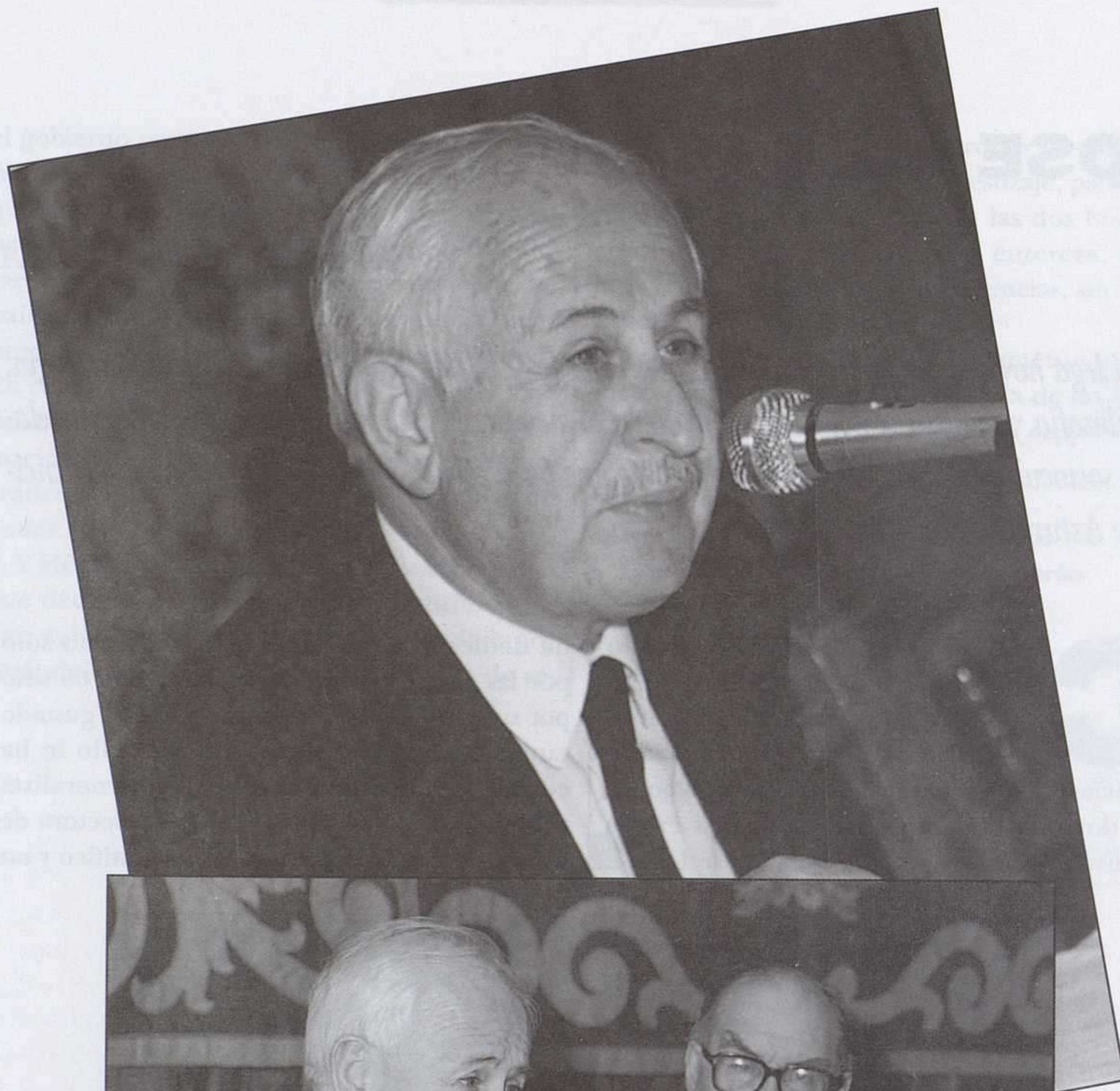
Llega hoy a nuestra sección de Perfiles el de José Luis Pinillos, maestro de la Psicología, la Filosofía y de una corriente de pensamiento siempre preocupada por el hombre y su relación sociocultural. Sea éste un sincero homenaje para este ilustre humanista, premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales 1986.

CUANDO José Luis Pinillos decidió dedicar su vida profesional –y ello significa gran parte de su vida personal– a la psicología, esta ciencia se conocía poco y mal en España. El trabajo en este dominio era arduo porque apenas existía un sustrato sobre el que apoyarse. José Luis se

ha dedicado a múltiples actividades, no sólo por las circunstancias de los años 50 y 60 sino por sus inquietudes. Le gustan y le han gustado tantas cosas a José Luis Pinillos... Ello le ha convertido, por una parte en un generalista profundo, influido por su constante lectura de **Ortega**, y al mismo tiempo es un científico y un



José Luis Pinillos.



José Luis Pinillos y Julián Marías

intelectual, expertísimo en el ámbito de la psicología. Quizás sin buscarlo, Pinillos ha llegado en la década de los 90 a la formación que hoy se demanda en los altos niveles y que pocas personas tienen: la de un profundo generalista pasando por un riguroso especialista. Ello es fruto, naturalmente, de un notable esfuerzo que se proyecta en su trayectoria y en su amplia obra. Se ha dedicado más a la psicología social y de la personalidad, a la epistemología, a la historia de la psicología y a la psicología general, con el convencimiento de que la psicología debía abrirse al ámbito sociocultural en que la conducta del hombre tiene lugar, adelantándose con ello a las tendencias futuras de esta disciplina.

José Luis Pinillos piensa que la multiplicación de los puntos de vista es lo que hace progresar el conocimiento humano, y él ha tratado, como dice, además, de *"clarificar un poco el mío"*.

Nacido en Bilbao en 1919, estudió filosofía y letras en Madrid, porque su gran ilusión era ser catedrático de Literatura. Sin embargo al final optó por la filosofía y luego por la psicología. Se doctoró en filosofía también por esta Universidad y fue discípulo de **José Germain** y colaborador suyo. Entre 1949 y 1953 se especializó en psicología en las Universidades de Bonn y Londres. En Alemania tuvo relación con **Behn**, con **Grühle**, con **Aloys Müller**, con **Erich Rothacker** y otros. Estuvo en Inglaterra en 1951, 1952 y 1953, en donde descubrió lo que era la psicología moderna. Sus trabajos con **Eysenck**, en Londres, fueron decisivos para encauzar la actividad de José Luis Pinillos. Ha tenido continuo contacto con psicólogos americanos, ingleses, alemanes y de otros países europeos. Ha sido catedrático de psicología en las Universidades de Valencia y de Madrid.

Es un profesor, un científico y un intelectual, pero por encima de todo es un humanista. Es miembro de la Real Academia Española y

de la de Ciencias Morales y Políticas. En 1986 fue premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales.

Ahora tiene 73 años, habiendo trabajado mucho en los últimos 20 años, intensamente; pero le queda una gran tarea que realizar, a pesar de su vasta obra y sobre todo de la profunda huella que ha dejado en sus alumnos, en sus compañeros, en los investigadores de esta rama de las ciencias sociales y en la sociedad española. Con renovado espíritu, se siente joven y lo es. Reparte su tiempo entre España y América. Según el profesor Pinillos la idea de que hay un decaimiento general de las actividades del hombre con el paso del tiempo es falsa: *"Las actitudes de la experiencia de la vida son lo último que decae. La edad no es sólo los años que se tienen, sino lo que se hace con los años y esto no está escrito porque pertenece a la espontaneidad de la naturaleza humana"*.

Dice que lo que se hace en la vida –esta es la cuestión– no viene escrito en ningún código genético ni está prefijado por la cronología. La vida está hecha de azar, destino y carácter y cada vida está condicionada por sus genes, por la edad y por nuestras circunstancias, como nos dijo Ortega. Pero Pinillos señala que no hay que menospreciar el peso de las propias convicciones, de lo que uno cree y quiere ser, en definitiva del carácter.

Preocupación por el hombre

En la obra de Pinillos hay una constante preocupación por el hombre. Este humanismo se encuentra en sus investigaciones sobre la personalidad, sobre las actitudes o sobre la psicología social. Su libro *La mente humana* es un best seller, del que se ha vendido casi un millón de ejemplares. Dedicará ahora parte de su tiempo al estudio de los problemas humanos de la familia, cuestión clave porque la familia

es la célula básica de la sociedad y sin familias sanas y equilibradas no tendremos sociedades vitales y armoniosas, y al de la gerontología.

José Luis cree –y yo con él– que es preciso alimentar la esperanza y la ilusión, en todas las edades, pero más aún en la tercera edad, porque como él dice: *“Uno acaba por ser lo que cree que es y si se cree un viejo, lo será. Hay unos factores intangibles que son la esperanza y la ilusión de vivir, que nunca debemos perder”*.

Es también un publicista y su labor de divulgación sobre temas de actualidad en los que aporta su visión y conocimiento psicológico de los seres humanos, de las actitudes y de los acontecimientos, aporta gran interés para las personas que dedicamos varias horas al día a la lectura de la prensa y revistas. Su gran sentido del humor, su espontaneidad, su amplísima cultura y su facilidad para hacer llegar temas complejos de forma sencilla hacen que sus es-

critos nos deleiten e interesen y esa es, en definitiva, la labor de divulgación que debe llevar a cabo un intelectual.

José Luis Pinillos es doctor Honoris Causa por la Universidad Pontificia de Salamanca, por la de Valencia, por la del País Vasco y por la de Santiago de Compostela. Es también profesor emérito de la Universidad Complutense y tiene las muchas medallas y los reconocimientos que se merece. Autor de numerosos libros y publicaciones, dicta más de 50 conferencias al año, dirige tesis doctorales, continúa investigando y hace otras muchas cosas. Pero sobre todo es un hombre bueno, amigo de sus amigos y gran trabajador.

Realmente es un hombre afortunado para satisfacción de los que seguimos su obra con la misma esperanza, dedicación e ilusión que él pone, que es lo que nos pide.

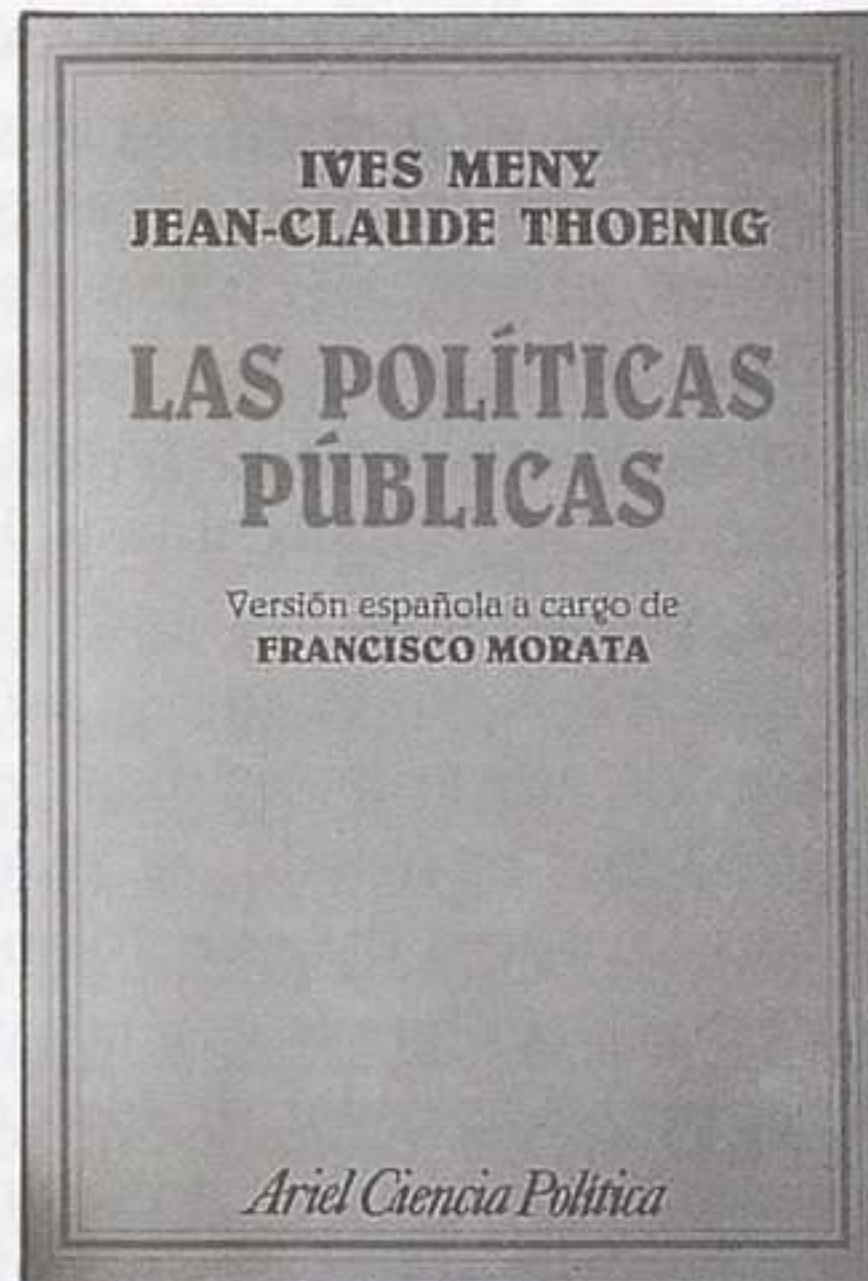


M.^a Teresa ESTEVAN BOLEA

Las Políticas Públicas

DESDE hace algunos años hay un renovado interés por los temas de Administración Pública. Se acentúa el pragmatismo en las Ciencias Humanas y para casi todo se cuenta con la Economía; tienen menos fuerza aproximaciones academicistas en la línea de la Ciencia de la Administración. No se quiere decir, sin embargo, que ésta no resulte interesante sino que ha dejado de estar de moda. Acaso el empobrecimiento de la reflexión se reviste de técnica y metodología.

La Administración Pública preocupa a todos: partidos, sindicatos, ciudadanos, incluso a los mismos funcionarios. Creemos que resulta paradigmático—de esta consideración y de su estilo— el informe de la OCDE *La Administración como servicio, el Público como cliente*, del año 1987. En éste y en otros documentos posteriores se recogen las críticas más generalizadas a las Administraciones Públicas. Se señala que *“en todos los países de la OCDE se dirigen las mismas críticas contra la Administración: incompetencia, arbitrariedad, corrupción, falta de iniciativa y de creatividad, rigidez, comportamiento rutinario, despilfarro y ausencia de una ética de servicio. Se dice que la Administración en su conjunto, incluidos los sindicatos y las asociaciones profesionales, antepone sus intereses a los de los clientes”*. La mayor parte de estos problemas se viene abordando, desde los años cincuenta, con técnicas y estilos traídos



de las habilidades de la gestión privada.

Ahora bien, en este tiempo de preocupación administrativa se echa en falta un análisis que descubra todos los niveles posibles de intervención. De lo contrario podemos partir de hipótesis erróneas o sesgadas: seguir sometidos a la “tiranía del *statu quo*”.

En la aproximación a los problemas administrativos hay tres momentos de interés, de los que siempre queda oculto el más decisivo, a saber, el de la reflexión sobre las funciones del Estado. Señala Crozier que *“la idea democrática según la cual el gobierno es responsable ante el pueblo creó la esperanza de que el gobierno está obligado a responder a las necesidades y a corregir los males que afectan a grupos específicos en la sociedad”*.

Tradicionalmente se ha hablado de *reforma*, encubriendo una revisión de la organización administrativa a través de instrumentos jurídicos. Después de la II Guerra Mundial se llegó a

considerar que los problemas administrativos eran, principalmente, problemas de *gestión*. Y aquí nos encontramos, puesto que nadie ha afrontado la revisión de las funciones del Estado. En este sentido, las experiencias británica y norteamericana se situarían en el umbral de dicha revisión funcional, siendo más bien ejemplo de austeridad económica y desreglamentación de las relaciones entre los particulares y entre éstos y el sector público.

Descartado ese “momento funcional” de los problemas administrativos—acaso por las servidumbres de la Democracia—, los tiros van por la reorganización de los servicios y la mejora de la gestión pública. A grandes rasgos dos son las áreas de trabajo: la del Márketing Público y la del Análisis de Políticas Públicas.

El primero es deudor, quizá sobremanera, del acervo teórico-práctico del márketing de la empresa privada. Por el contrario, el Análisis de Políticas, rama de la Ciencia Política, ofrece una aproximación más dinámica, a la que le subyace toda la maraña de intereses particulares que tanto determinan las acciones públicas.

El Análisis de Políticas Públicas se está abriendo camino con fuerza en España, de lo que es buena prueba la aparición en un corto espacio de tiempo de abundante y buena literatura—y no toda de sabios foráneos—. De entre los varios títulos recientes, nos parecen interesantes uno de autor norteamericano y otro de dos franceses, con aspiración declarada de manual universitario.

Y. Meny y J.-C. Thoenig plantean la disciplina de las Políticas

Públicas en el marco de la Ciencia Política. Buscan en ésta el soporte teórico para llegar desde la comprensión de lo general (el Estado Providencia), a la inteligencia de lo particular (las políticas públicas, esto es, la idea del "Estado en acción"). No en vano, en su primer capítulo –*El Welfare State: un campo privilegiado para el análisis de las políticas públicas*– se plantean las diversas explicaciones sobre su crecimiento y su colapso y crisis (¿finales?) a los que asistimos. Para los autores es el propio Estado del Bienestar el que ha producido su propia quiebra, arrastrando consigo a las economías nacionales. Hay bastantes indicios de que esto sea así: los mismos liberales norteamericanos ("progresistas" o "socializantes" se han sumado a buena parte de las posturas conservadoras, resumibles en el lema *Rolling back the State*), con una nota muy característica: postulan con la pasión del converso. El mismo fenómeno es observable en Francia en los "intelectuales sesentaiochescos reconvertidos".

Si el Estado Providencia es la zona facticia donde se ubica el Análisis de Políticas, en el lado propiamente especulativo hay rai-gones que se van hacia la filosofía política del pluralismo democrático, o bien hacia el neocorporatismo y el neoinstitucionalismo.

La segunda parte del libro, después de centrar la disciplina, la constituye la exposición de la lógica del Estado presente, de la lógica de sus actuaciones visibles, las políticas públicas. Es lugar común dividir lo que sería un complicado proceso que va desde la constatación de una necesidad pública hasta la revisión

de las medidas adoptadas, en cuatro grandes fases.

Tenemos el estudio de la "aparición de los problemas públicos". Aquí se plantea un interrogante: ¿en las democracias representativas atienden los hombres públicos a las demandas ciudadanas, para responder a las cuales se formula una política, o, por contra, los ciudadanos tienden a conformarse con lo que los administradores les ofrecen? Por otro lado, se plantean los autores de qué forma supuestos problemas colectivos entran en las agendas de los decisores públicos: quizá, sugieren, hay unos requisitos mínimos para que los afectados sean escuchados: cierta ambigüedad en la formulación del problema, aprovechamiento de los referentes simbólicos, novedad, simplicidad de su planteamiento.

La segunda fase se refiere a la adopción de la "decisión pública" sobre lo que se ha decidido que es un problema público. Se plantea aquí el dilema entre democracia y tecnocracia. ¿Se decide según los patrones de racionalidad absoluta o se valoran otros aspectos? Por el momento es un problema irresuelto. Sobre el papel se recurre a informes y asesores, pero muchas decisiones capitales parecen adoptarse, sin embargo, "sin que nadie se dé cuenta" y con la anuencia de todos, según los autores.

A continuación se inicia otro período no menos complejo y azaroso, el de la *implementación* o ejecución de las políticas. Se hacen en el libro interesantes planteamientos sobre las relaciones, necesariamente *poco claras*, entre políticos y burócratas. Del mismo modo se pueden apreciar los

efectos perversos de medidas diseñadas en los gabinetes políticos, que más que *regular* ciertas relaciones sociales lo que hacen es *reglamentarlas* exhaustivamente, sobreviniendo el consabido fracaso.

Por último, llegan los especialistas franceses a la parte más olvidada de la disciplina: la "evaluación" de los resultados. Resaltan que ese olvido no es casual. No se conocen muchos personajes públicos cuya legitimidad provenga del sufragio que estén dispuestos a asumir políticas o actuaciones erráticas y números rojos.

Al margen de esto, también puede el lector encontrar un arsenal interesante de ideas. ¿Por qué las políticas públicas persisten en el tiempo, incluso al margen del problema que las generó? Los autores se responden constatando un hecho: la dificultad que entraña desmontar estructuras administrativas una vez que empiezan a funcionar y a parcelar una zona de *lo público*.

El libro de **C. E. Lindblom** resulta bien diferente: de entrada está dedicado a la que, según dijimos, era la segunda fase en el proceso de las políticas públicas: a la decisión. El autor, prestigioso politólogo, considera que los retos más importantes para esta rama de la Ciencia Política los constituyen el encontrar respuesta para sendas preguntas sobre la eficacia y el control: ¿cómo resolver problemas?, ¿cómo hacer una política pública que responda al control popular? Lindblom busca la respuesta siguiendo a rajatabla un imperativo que previamente se ha marcado: "los estudiosos de las ciencias sociales tienen que evitar el explicar lo que la gente ya sabe".

Para él, el proceso de elaboración de las políticas públicas es un "proceso no claro" en el que confluyen las requisitorias de los analistas, empeñados a veces en los números y previsiones macroeconómicas, y la voluntad que en teoría se expresa en los procesos políticos como el del voto. El análisis técnico, presentado como *limitado*, está llamado a ser enmendado o corregido —siempre en una democracia no nominal— por el análisis partisano o político. Tampoco nos sorprende ya que aquél acabe siendo utilizado como arma política —amenaza— o como elemento de influencia para la política —instrumento—.

El autor deja bien claro que el análisis, en cuanto que fundamento de la decisión pública, es una nota más de la opción elegida. En el fondo funciona el juego del poder. "*Los beneficios de la democracia tienen un precio*", dice Lindblom, así que es mucho más difícil elaborar la política pública cuando no hay un solo decisor sino muchos, cada cual con sus intereses presumidos y legítimos.

Como todos pueden concursar en la formulación, la probabilidad de ver frustradas las expectativas es mucho mayor: un votante es de verdad insignificante frente a otros millones... y este es un problema no previsto en las Constituciones, que, afortunadamente son, aunque no todas, el sistema de defensa de los ciudadanos frente a la arbitrariedad del poder.

En la elaboración de las políticas públicas, se dice, concurren numerosos sujetos: los burócratas, muchas veces dueños de los resortes decisores; las empresas privadas, sobre cuyas demandas se afirma que en algún momento

"obstruyen las demandas democráticas de los ciudadanos". Los expertos de la Ciencia Política han dado a este hecho varios nombres con distintas connotaciones: no es igual la *plutocracia* que el "loobying", al menos desde la perspectiva americana. También están los grupos de interés, definidos como "*individuos y grupos privados sin autoridad gubernamental que pretenden influir en las políticas públicas junto a las interacciones de los demás grupos*". A éstos, como a los partidos políticos, se les supone que formulan y clarifican las necesidades del ciudadano, y que fomentan la interacción pluralista democrática.

Los reproches que caben serán bien conocidos: el de la falta de igualdad de oportunidades, el de subordinación del interés colectivo al particular.

Los dos últimos capítulos, encuadrados bajo el epígrafe "*El ciudadano en el juego del poder*", resultan poco alentadores acerca de las posibilidades de controlar a los decisores públicos. Sin ir más lejos, el voto es prácticamente inservible para dar señales o información al elegido sobre el sentido que el votante querría imprimir a cierta política. Ade-

más, "*¿ayudan los partidos a reducir obstáculos que el lector encuentra para hacer valer efectivamente su voto?*"

Creemos, por último, que en este libro se halla un planteamiento serio del proceso de las políticas públicas; éstas son planteadas como respuesta de las interacciones políticas y no del análisis racional.

Estas dos obras, si algo nos permiten constatar, con el resto de la doctrina, es que ya no quedan de aquellas que la tradición anglosajona denominaba "sociedades sin estado" —y bueno es tenerlo presente—. Por lo demás, siempre será preferible este tratamiento de la actividad estatal que el que se permite una cierta ingeniería social, sometida a los intereses vigentes y a la tiranía de los compromisos pasados.

Jerónimo MOLINA CANO

— Yves Meny y Jean-Claude Thoenig; *Las Políticas Públicas*, Ariel, 1992.

— Charles E. Lindblom, *El Proceso de elaboración de Políticas Públicas*, INAP-1991.

El nacimiento del mundo moderno

ESTE nuevo libro de Paul Johnson, publicado en Inglaterra en 1991, es también un libro de historia, al tiempo que una historia intelectual, en don-

de la expresión "nacimiento del mundo moderno" no se usa en el sentido de "modernidad" como categoría intelectual, sino de tiempo histórico. En este libro lo que se cuenta es la época

que transcurre de 1815 a 1830, durante la que se produce un cambio histórico del que surgieron todas esas cosas que hicieron cambiar el transcurso de los días, la vida real de los hombres, las ciudades, los países y el mundo de nuestros días.

Tiene razón Johnson cuando concreta en estos quince años la cronología de un cambio de tal naturaleza, que da lugar a lo que hoy vivimos cotidianamente como mundo moderno, pues si las causas del nacimiento de lo moderno pudieran ser anteriores, el hecho y la concreción del cambio se produce en esta época. Es sorprendente pensar que en ese corto plazo de tiempo el mundo cambia de tal forma, cambios entre los que cabe destacar los siguientes:

— El nacimiento de un nuevo orden mundial sustentado en tres ejes: la relación especial entre los Estados Unidos e Inglaterra, que surge como reconciliación después de una guerra y que tanto ha influido sobre el mundo moderno; la configuración de la Europa actual a partir del Congreso de Viena; y la independencia de los países iberoamericanos después de la desintegración del imperio español.

También en estos años surge algo muy trascendental para nuestros días, como es la aparición del cosmopolitismo, si se quiere del universalismo, que fundamentalmente se manifiesta en los movimientos de inmigración americanos, en la facilidad de los transportes y, en consecuencia, de los viajes, y que supone, nada más y nada menos, que una universalización de las costumbres y de la vida de los hombres. Por reacción a ello, la

aparición del particularismo cultural, como manifestaban ciertas inquietudes del movimiento romántico en la reivindicación de las formas de vida tradicional de determinados pueblos. Junto a lo anterior, el surgimiento del occidentalismo como aquella actitud en virtud de la cual Occidente *“usa su tecnología cada vez más elevada para someter a un país de color en defensa de la civilización de la humanidad”*; y, por reacción, del anticolonialismo como un movimiento de reacción instintiva y a veces revolucionario, en muchos casos irracional.

El nacimiento de una conciencia política de la pobreza



frente a la riqueza, como manifestaban algunos radicales ingleses, o el surgimiento del llamado socialismo utópico, de **Saint Simon**, etc., y en relación con lo anterior, la contraposición entre dos visiones políticas: los partidarios de la revolución y los defensores del orden.

— El surgimiento de la pasión por la ciencia y la tecnología a través de las primeras actividades de **Davy** y **Faraday**; o la creación del ferrocarril Liverpool-Manchester.

— El acceso de las masas burguesas al consumo cultural del arte a través de la expansión del piano forte en la música, y de los museos públicos y exposiciones en la pintura, etc.

Pero el acierto de Johnson no consiste en contarnos estas cosas, más o menos conectadas en una cierta relación de hechos; su gran virtud estriba en contarlas de forma sencilla, accesible a la comprensión de todo el mundo y, además, entretenida, de manera que se lee como una novela. Johnson sigue la vieja tesis del profesor de Oxford **H.B. Taylor**, en virtud de la cual *“no tiene sentido aprender mucha historia, y no tiene sentido escribir mucha historia, a no ser que consigas que la gente la lea”*.

Johnson consigue este propósito de forma apasionante en este libro y, de esta forma, cumple su última finalidad como historiador, que consiste en hacer que la historia sea *“maestra de la que han de aprender intelectuales, artistas y políticos”*. Por ello Johnson trata de buscar las claves de los acontecimientos históricos y no simplemente relatarlos. Pero para Johnson, detrás de cada acontecimiento hay seres humanos, que con su libertad tejen el tejido de la historia. A diferencia de las explicaciones mecanicistas de la historia, Johnson encuentra en el hombre la clave de los hechos, y en este sentido conecta con ese nuevo personalismo que es una característica esencial de final del siglo que estamos viviendo; esa especie de “renacimiento” en donde el hombre vuelve a recuperar el protagonismo del mundo.

Otra característica de **Johnson** —el leitmotiv que preside toda su

obra— consiste en la búsqueda del criterio ético y la denuncia de la inmoralidad en la historia. Su denuncia es, a veces, apasionada y se manifiesta en esas situaciones que han constituido los grandes horrores del siglo XX, que traen su causa de estos años que contempla el libro y que podrían expresarse en la subordinación de la moral a la ideología, en el principio de razón de Estado, en la guerra y en la soberbia de los intelectuales.

En la historia de Johnson transcurre con luz especial la vida de determinados intelectuales y artistas, tales como —en este caso— **Beethoven, Goethe, Victor Hugo, Byron o Delacroix**; artistas que con su actitud y su pensamiento han marcado la historia, “más aún —escribe Johnson—, es un hecho importante de la historia que los artistas precedieron a los radicales políticos en sus ataques a la burguesía”.

Para Johnson, Beethoven fue el primero que popularizó el concepto de artista como genio universal, como “figura moral por derecho propio, más aún, como una suerte de intermediario entre Dios y el hombre”. En libros anteriores Johnson señaló cómo **Heine** fue el artista que por primera vez encarnó la noción de que los artistas podían conducirse al margen de la ley y de la moral, dado su prevalente carácter creativo. Y frente a ello, lo que Johnson quiere decir cuando denuncia las conductas inmorales de determinados intelectuales y artistas, es que el artista, como cualquier otro ser humano, está sujeto a la ley moral.

En este sentido Johnson repite una denuncia que hace en todos sus libros; se trata de aque-

llos intelectuales complacientes que en una y otra ocasión a lo largo de la historia moderna han adorado, en nombre de una falsa progresía, a determinados regímenes inmorales o totalitarios, refiriéndose a los intelectuales que aclamaban a **Napoleón**, al igual que los que más tarde clamaban por el modelo soviético, etc. En la presentación del libro, **Alberto Ruiz Gallardón** destacó una idea sacada de esta obra de Johnson, y es que “una de las características del mundo moderno, si se quiere de la modernidad, es la hipocresía o la cultura de la mentira, que creo que por desgracia vivimos aún en España. Fíjense si esto es cierto que de nuevo tiene que venir un historiador británico a decirnos verdades que en España no quieren decirse sobre nosotros mismos. Así, cuando Johnson se refiere al proceso de independencia de América Latina”. Johnson explica cómo dada la peculiar estructura de la monarquía hispánica, España era una reunión de reinos y virreinos en torno a la Corona, de la cual un virreinato podía separarse pero, en cierto sentido, continuaba siendo español, como podía ser el caso de los países iberoamericanos. Luego, para él, lo que sucedió fue “no tanto una guerra de liberación como una guerra civil”; una guerra que como tal llegó hasta los extremos más insoportables de crueldad y, por

tanto, de inmoralidad, de forma tal que “*las virtudes cívicas del nuevo mundo español nunca se recuperaron*”, y aún hoy en día la América hispana se resiente de esta circunstancia.

En fin, termino con algo más positivo. Una de las cosas que surgieron en estos quince años fue el avance decisivo de la era democrática, y, como escribe Johnson, “*este progreso sobrevino no por un incidente dramático, como la toma de la Bastilla, cuyos resultados estaban condenados a ser efímeros, sino por la combinación de diversos actores y fuerzas —mayor alfabetización, el enorme incremento en el número y difusión de periódicos, el aumento de la población y los ingresos, el desarrollo de la tecnología y la industria, la difusión de ideas opuestas— y, lo que no es menos importante, las acciones de los grandes hombres*”. En conclusión, se trata de un libro ameno, escrito con pasión, que de nuevo vuelve a descubrir grandes verdades que habían ocultado los prejuicios y complejos de nuestro tiempo.

Jesús TRILLO-FIGUEROA

— **Paul, Johnson**; *El nacimiento del mundo moderno*. Javier Vergara Editor, 1992. Buenos Aires, 970 páginas.

Aventuras y desventuras de la fauna “intelectual”

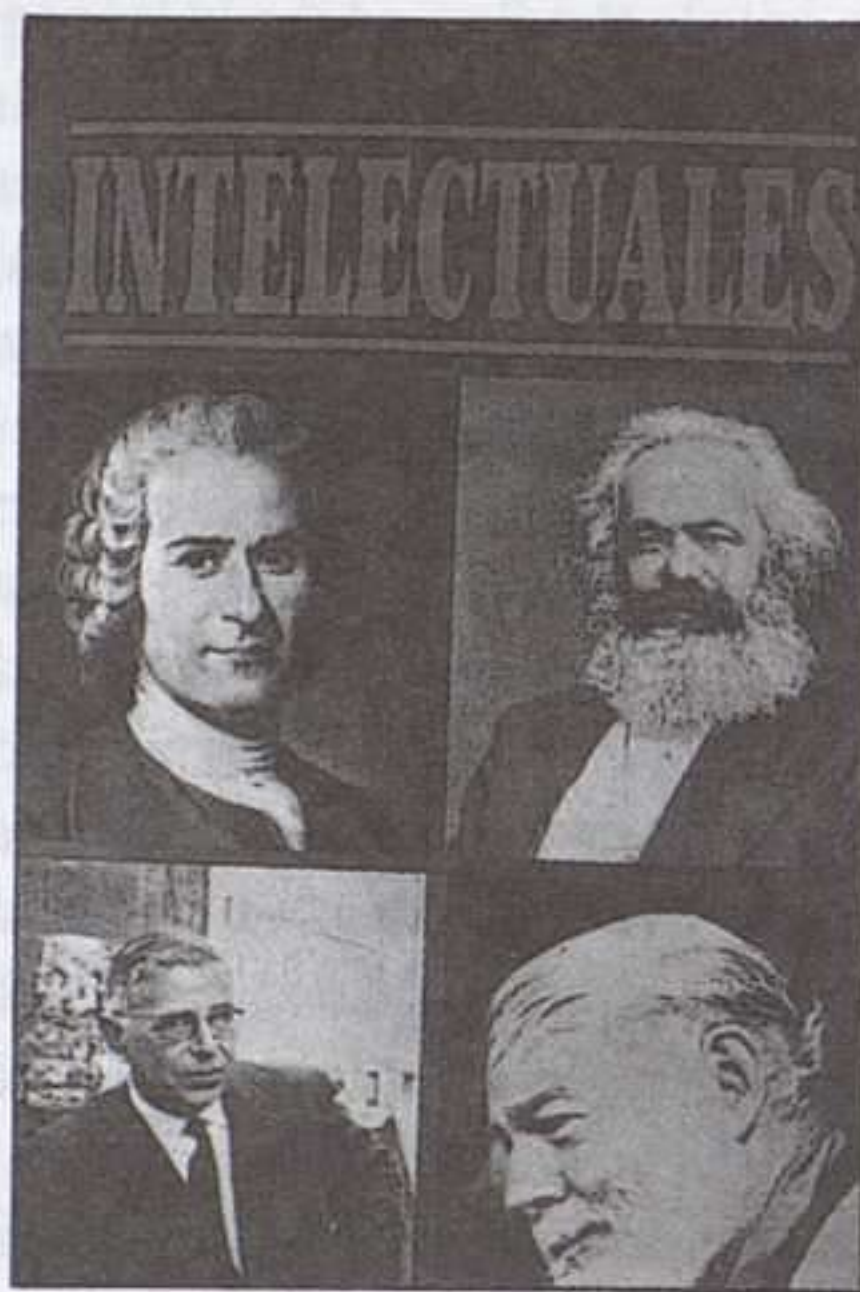
UNO de los fenómenos más curiosos, pero más influyente, del siglo XX ha sido la pa-

sión de los intelectuales por estar presentes en la vida de sus contemporáneos marcando líneas de conducta. Nunca hasta

nuestro siglo los escritores, y algunos filósofos, habían sentido tal necesidad de comprometerse. Casi siempre ese compromiso ha sido con fenómenos totalitarios. Es decir, estamos ante una influencia, en términos generales, abrumadoramente negativa. No es extraño que en el momento presente haya una obsesión por revisar conductas, tomas de posición, y por tratar de desentrañar el fenómeno en sí mismo.

Uno de los hijos naturales y rebeldes del fenómeno, **Bernard-Henri Lévy**, se suma en *Las aventuras de la libertad* a este psicoanálisis de la "familia" o de la fauna intelectual. Con notables precedentes –**Voltaire, Rousseau**, el enciclopedismo– el fenómeno como tal tiene una intensa impronta francesa, y surge con especial virulencia en torno al caso Dreyfus. Desde ese momento, los intelectuales –con destacadas excepciones como la de **Raymond Aron**– han oscilado entre el fascismo y el comunismo, y han legitimado –desde despachos oscuros o desde animadas tertulias– la violencia y el genocidio, sin que la sangre les salpicara.

No estamos –vaya el aviso por delante– ante un "libro objetivo", ante una historia de las ideas articulada (en esa línea objetiva el mejor documento es el libro de **Jean-Francois Sirinelli**, *Intellectuels et passions françaises*, Ed. Fayard), tampoco ante una interpretación profunda (para ello es clave *Intelectuales*, de **Paul Johnson**, publicado en Javier Vergara Editores). Se trata de una historia subjetiva, de una indagación, de un retrato de familia, del que Lévy se siente parte, desorientado en algunos



momentos, confuso y al tiempo justiciero. Es este un hecho curioso y casi freudiano. Hay una generación –podría decirse que la del mayo del 68– obsesionada con una especie de fatalidad, con la ausencia del padre, con una especie de traición colectiva, de ajuste de cuentas a los maestros a los que de alguna manera se quiere pero cuyo ejemplo ha sido pernicioso. Producían un cierto encanto pero sus tesis –seguidas en la juventud– han resultado falsas. No eran, ni siquiera, auténticos. Su compromiso no era tan desinteresado como se ofrecía.

El libro de Lévy es, pues, apasionado. Interesante, sin duda. Desigual. Brillante, en ocasiones, hasta la genialidad, y muy habitualmente frívolo o superficial. Acierta Lévy en su interesante introducción en las claves del fenómeno. Por de pronto, la secularización de la sociedad que deja a ésta sin guías. Es la misma tesis de Johnson, aunque éste la desarrolla a fondo en el libro citado. Los franceses han inventado precisamente la palabra "clérigos" para definir a sus intelectuales

comprometidos. De alguna manera, escritores y pensadores (más escritores que pensadores) han visto un hueco que sublimaba su función social. También la era de las comunicaciones. El siglo de las popularidades universales.

Nuestros intelectuales han sido esencialmente vanidosos y han necesitado ellos mismos un componente religioso. Han tenido, pues, la posibilidad de llamar la atención y de orientar sus propias ansias universales. Lévy se sorprende, no excesivamente, de la obsesión totalitaria de los intelectuales. Arremete en esta ocasión con mayor virulencia contra los que hicieron su opción por el nazismo contra la propia Francia. Dentro de un libro desigual hay capítulos decisivos o redondos. Uno de ellos es el dedicado a **Pierre Drieu La Rochelle**, el más nazi de los colaboracionistas franceses. Drieu que escribió: "Siento los movimientos de Hitler como si fuera yo él mismo. Estoy en el centro de su impulso. Mi obra, en lo que tiene de más viril y positiva, es su incitación e ilustración. Extraña ventura la de estas correspondencias". Drieu que se extasía ante el Congreso de Nuremberg y que visita el campo de concentración de Dachau: "La visita al campo ha sido sorprendente, no creo que me hayan ocultado gran cosa. La nota dominante es el admirable confort y la franca severidad, y también la resistencia persistente y determinante de ciertos elementos".

Drieu siempre tentado por el doble compromiso totalitario: fascismo y comunismo. Que considera –en la misma línea de **Adolf Hitler** y ahí está el *Mein Kampf*– al fascismo una modalidad de la izquierda, como explica en su libro *Social fascismo*, y

que en 1944 escribe: “desde 1918, he husmeado en el comunismo ruso el medio de producir una nueva aristocracia; no me equivocaba; busco en la modalidad europea del socialismo, el fascismo, esa nueva aristocracia”.

Doble compromiso en **Jean Cocteau**, dispuesto a lavar su pasado fascista con el firme compromiso con el Partido Comunista Francés. Los intelectuales han callado ante la barbarie, la han promocionado y se han mantenido impenitentes. Otro capítulo clave. Durante el siglo XX nuestros intelectuales han adorado la juventud, lo joven, lo nuevo. Cada vez que algo nuevo ha surgido se han encontrado allí. Una especie de inmadurez y de irresponsabilidad para valorar sus propios actos, el gusto por la estética —el compromiso— sin remordimientos éticos, porque ellos eran los encargados de definir la ética.

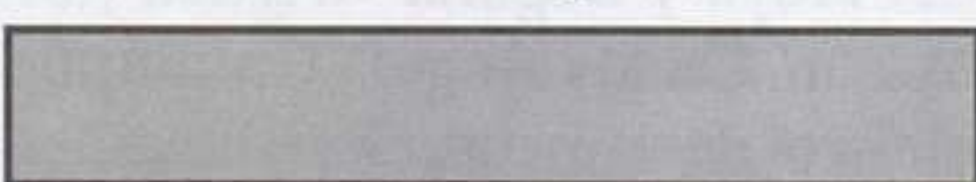
Un retrato de familia del que se pueden sacar algunas conclusiones. No la menos preocupante es la necesidad de los escritores de buscar popularidad para vender libros, y de la tentación de “dar la nota”, de buscar lo novedoso y lo excéntrico. Lección para el futuro: no quien hace más ruido tiene más razón.

En ese sentido, cabe decir algo también sobre Lévy. Mi buen amigo **Lorenzo Bernaldo de Quirós** ha escrito cosas duras

sobre los “nuevos filósofos”, que permanecen, de alguna manera, enganchados a los errores de sus mayores. Algo de eso se percibe en el libro. Lévy muestra una especial admiración por los intelectuales aventureros, exculpa mucho más a **Sartre** mientras ridiculiza a Aron. Es un ajuste de cuentas dentro de la familia y ello implica más de una dosis de frivolidad. Lévy se ha rebelado contra los errores en los que profesó (alumno predilecto de **Althusser**) y ello transmite un profundo desasosiego, una especie de mala conciencia, que alcanza brillantez con la piqueta pero que resulta endeble en la construcción.

Libro, en cualquier caso, agradable de leer, por su estilo declamatorio y su técnica televisiva, que deja constancia de ese tremendo compromiso totalitario de los intelectuales. Un error que debería servir de vacuna para el mundo y que conviene tener presente cada vez que un escritor se viste los ropajes litúrgicos de un clérigo laico.

Enrique DE DIEGO



— Lévy, Bernard-Henri; *Las aventuras de la libertad*. Editorial Anagrama. Colección Argumentos, 1992. 466 páginas.



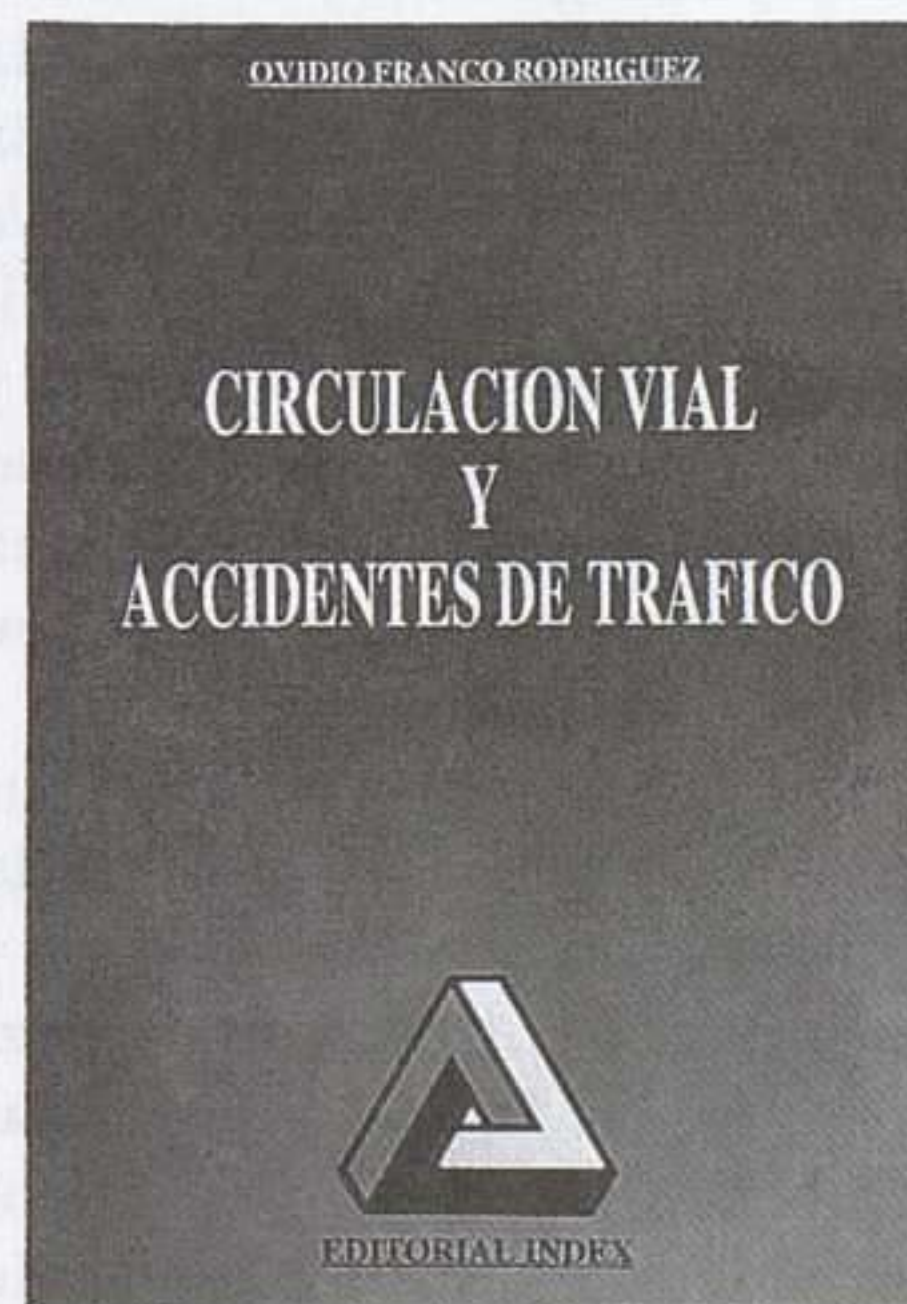
Circulación y accidentes

EL incremento de los accidentes de carretera constituye una seria preocupación social,

aunque no sabemos si lo será también individual a juzgar por nuestros comportamientos como conductores de vehículos.

Las estadísticas que sobre siniestros y muertes aparecen en los medios con motivo de las vacaciones o los fines de semana largos son escalofriantes, como lo son esos anuncios en televisión, sin que parezcan que unas y otros consigan enderezar del todo una situación que es básicamente cuestión de responsabilidad personal.

El libro del que doy noticia (*) se ocupa con rigor y amabilidad de los dos términos de su título, el uno derivado del otro, pero los rebasa. Bajo el rótulo “circulación vial” se repasan cuestiones tales como la seguridad, el conductor y el peatón como sujetos, las condiciones ambientales de la conducción, las condiciones físicas y psicológicas de la persona al volante, el marco vial y su señalización, los recorridos y la velocidad del vehículo. Bajo el rótulo “accidentes de tráfico” se analizan éstos como tales, la culpabilidad y el coste y las consecuencias de los mismos. Por cierto que —como el autor hace notar— la Administración Pública en siete años, de 1983 a 1989, no ha cumplido los



objetivos más importantes del programa español en materia de seguridad vial, esto es, reducir el número de accidentes, de heridos y de muertos en –o a causa de– los accidentes de tráfico.

La tercera parte se dedica a las medidas disuasorias, a la formación y educación y al papel de los medios de comunicación en este campo. La cuarta y última abarca los nuevos conceptos en el permiso de conducción, las “fracciones del permiso”, la renovación de éste, más otras cuestiones conexas, como mejorar los comportamientos, reducir excesos de velocidad, ruidos y contaminación, no menos que respetar la propiedad ajena y, en fin, la igualdad jurídica y económica,

igualdad ante la ley de los conductores.

El libro contiene treinta y un cuadros que ilustran y refuerzan el texto y –lo que es poco común y muy de agradecer– un cumplido índice de conceptos que permite la relectura parcial y la búsqueda y localización de la materia que puede interesar en un momento dado.

Carmelo CAMPOARIQUE

(*) Ovidio Franco Rodríguez. *Circulación vial y accidentes de tráfico*, Editorial Index, Madrid, 1992, 280 páginas.

Alonso Martínez. Vida y obra

ESTA notable obra responde al impulso de profesores de Derecho quienes con esta compilación conmemoran el centenario del fallecimiento del impulsor del Código Civil y uno de los “primates” de la España de la Restauración. Hay que saludar la iniciativa de esta obra colectiva en lo que tiene de reconocimiento de la labor personal y política de don **Manuel Alonso Martínez** y del sentido de una época de civilismo, de parlamentarismo y de libertades.

El libro se compone en sus quinientas primeras páginas de la dimensión personal, política y de jurista de Alonso Martínez, mientras que las casi mil páginas siguientes son diversos escritos del biografiado sobre temas de

derecho, política e intervenciones parlamentarias. Los aspectos biográficos e informativos han sido elaborados en su mayor parte por las historiadoras **Paloma del Hoyo** y **Begoña Urigüen** junto con **Carlos Rogel**. Un amplio elenco de constitucionalistas, civilistas y penalistas abordan otros aspectos de la labor legislativa y compiladora de Alonso Martínez.

El libro destaca por su carácter exhaustivo, por la edición de lo que se podrían llamar las “obras completas” de Alonso Martínez y por la información que aporta. Sin embargo, por su carácter colectivo y compilatorio este libro no es una biografía en el sentido estricto del término. Se trata de un conjunto de estudios parcializados (la persona y

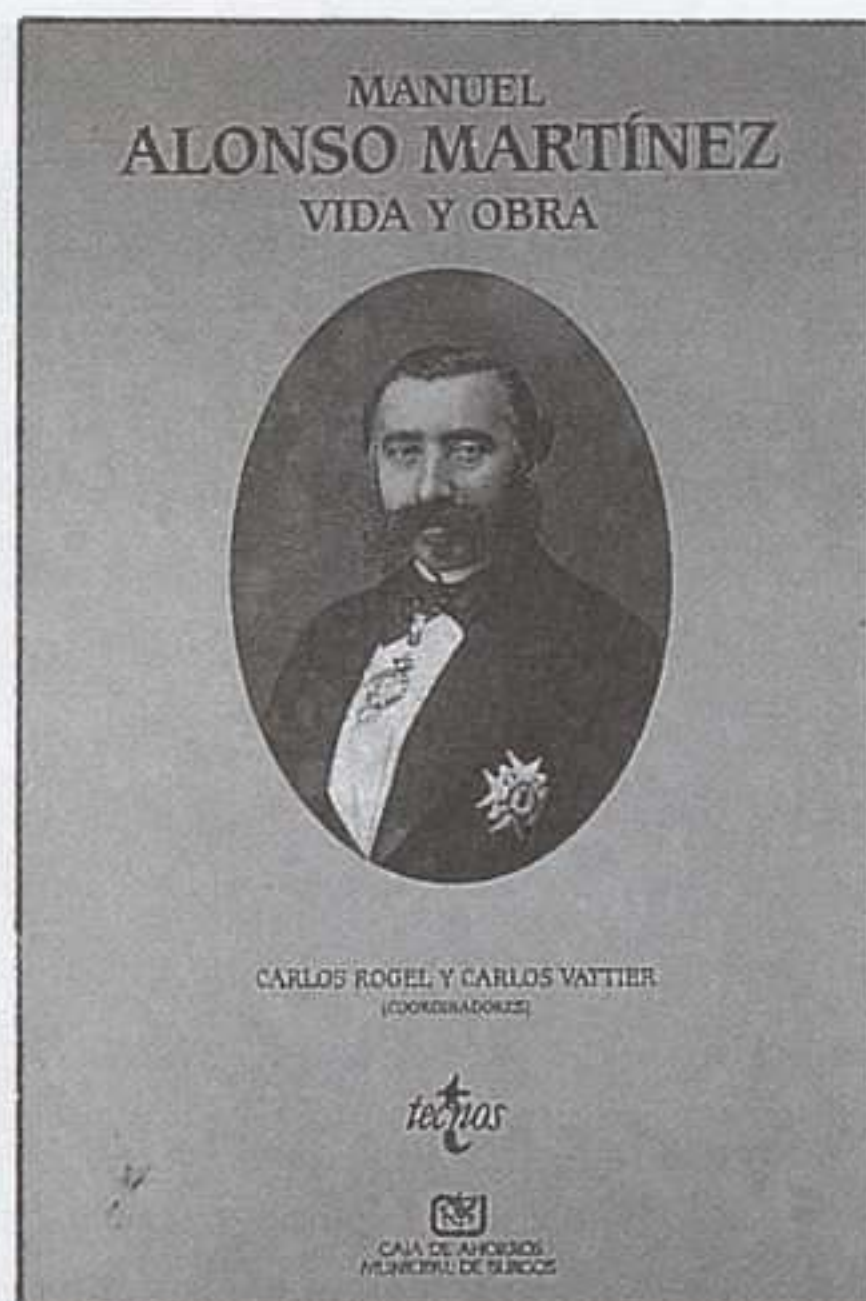
su entorno, el abogado, el político, el ministro, el hombre de negocios, las intervenciones parlamentarias...) que no desarrollan un relato continuo e integrado.

Este libro confirma la talla humana de Alonso Martínez quien nunca quiso detentar méritos que no le correspondían y se cuidó mucho de precisar su participación en la elaboración del Código Civil. Así mismo confirma su ascenso social como abogado y político sin que por ello acumulara una fortuna. Recuerdo la frase de su nieto, **Agustín de Figueroa**, Marqués de Santo Floro, quien me indicó en una larga entrevista que su abuelo materno “*que lo había sido todo en la política en la época de Isabel II y en la Restauración, sin embargo murió modestamente en un piso de Madrid*”. No es un caso singular, pues esto mismo ocurrió con otros muchos políticos como **Montero Ríos** o **Moret**.

Alonso Martínez fue a la vez un político, un jurista y un hombre de letras que impresiona por el volumen y calidad de sus conocimientos. Baste como ejemplo su discurso leído en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1883, sobre el tema *Movimiento de las ideas religiosas en Europa. Exposición y crítica del sistema krausista*. En este largo discurso, Alonso Martínez demuestra un dominio extraordinario de la filosofía y teoría política y realiza una crítica demoledora del krausismo. Pero también, como político experimentado, fue capaz de advertir o desarrollar las consecuencias prácticas derivadas del cuestionamiento de los valores liberales que planteaba aquel movimiento filosófico y político importado a España

por **Giner de los Ríos**. Movimiento que, como es sabido, fue muy influyente en España en los años veinte y treinta al vincularse a toda una corriente regeneracionista.

En otras palabras, Alonso Martínez advirtió hace más de cien años sobre los peligros que necesariamente se derivarían del cuestionamiento de los valores liberales decimonónicos. En esto se adelantó a escritores tan notables como **Allan Bloom** y **Paul Johnson**, autores que en la pasada década de los ochenta, han analizado la crisis de los valores occidentales en el siglo XX. Bloom ha desarrollado un análisis similar al de Alonso Martínez sobre las consecuencias de la crisis de valores en la sociedad norteamericana y Paul Johnson ha destacado los efectos disolventes de la filosofía relativista en el siglo XX.



En definitiva, se trata del libro más importante escrito hasta ahora sobre **Alonso Martínez** y que aporta información bien interesante sobre la época de la Restauración, de otros muchos protagonistas de aquel período y textos originales de Alonso Martínez, prácticamente olvidados y

difíciles de localizar aisladamente. Es de esperar que la laguna historiográfica sobre los principales políticos y personalidades de aquellos años comience a secarse y podamos disponer de trabajos similares sobre otros destacados políticos de la Restauración. Políticos, que a partir de obras como la presente, merecerán un juicio de la Historia mucho más favorable que el que les ha deparado largas décadas de ignorancia y desinformación.

Guillermo GORTAZAR

— Carlos Rogel y Carlos Vatter, coordinadores. *Manuel Alonso Martínez. Vida y obra*. Tecnos. Madrid, 1991. 1.374 págs, 12.000 ptas.

Han colaborado en este número de otoño por orden de aparición

– Carlos Valverde Mucientes

Jesuita, doctor en Filosofía, licenciado en Teología. Catedrático de Historia de la Filosofía Moderna en la Universidad Pontificia de Comillas. Profesor agregado numerario de Teología de la realidad social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Entre sus publicaciones más importantes se cuentan *Obras Completas de Donoso Cortés*, *Los orígenes del marxismo*, *El materialismo dialéctico*, *Los católicos y la cultura española* y *La Filosofía española en el siglo de El Quijote*.

– Carlos M. Fernández-Shaw y Baldasano

Embajador de España. Licenciado en Derecho. Doctor en Ciencias Políticas. Académico Correspondiente de la Academia de la Historia de Paraguay. Académico Protector de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz. Ha sido embajador en Paraguay, Australia, Nueva Zelanda y Países del Pacífico Sur. Inspector General del Ministerio de Asuntos Exteriores. Es autor de las siguientes obras: *Presencia de España en los Estados Unidos*, *Ayuda de España a la Independencia de los EE.UU.*, *Ventura y tribulaciones de un padre recién estrenado*, *Los estados independientes de Norteamérica*, *Antonio Arrom, primer cónsul de España en Australia y su esposa Fernán Caballero y Florida eres tú*.

– Marta Portal

Novelista. Premio Planeta. Profesora de Literatura Contemporánea en de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Colaboradora habitual y articulista en diversos medios de prensa. Especialista en Literatura Iberoamericana. Autora del libro de investigación sobre "La novela de la Revolución mexicana".

– Félix Pérez y Pérez

Ex catedrático de Cirugía y Reproducción en las Facultades de Veterinaria de León y Zaragoza. Catedrático de dicha especialidad en la Universidad Complutense, de la que es profesor emérito. Académico de la Real Academia de Medicina. Entre los cargos por él desempeñados destacan los de senador, concejal del Ayuntamiento de Madrid y subdirector general de Sanidad. En la vida académica ha sido decano, vicerrector y consejero nacional de Educación. Autor de una veintena de libros y otras muchas publicaciones, está en posesión de la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio.

– Jesús Trillo-Figueroa

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Abogado del Estado en excedencia. Desde enero de 1985 es abogado en ejercicio y asesor de Hidroeléctrica Española. Diploma en Derecho Comunitario. Miembro del Consejo asesor de *Veintiuno*, es autor de diversos artículos y publicaciones de cuestiones jurídicas y humanistas entre las que destaca *La rebelión liberal conservadora*.

– Enrique de la Hoz

Periodista especializado en cuestiones musicales.

– Francisco Sanabria Martín

Director de *Veintiuno*. Doctor en Derecho. Diplomado en Comunicación Social. Técnico de Información del Estado. Ex subsecretario de Cultura. Consejero de Administración de RTVE. Entre otros libros es autor de *Radiotelevisión*, *Comunicación y Cultura*, y *Estudios sobre Comunicación*.

– **José Miguel Serrano Ruiz-Calderón**

Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense. Secretario del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I de dicha Universidad. Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación. Autor, entre otras obras, del libro *Cuestiones de Bioética*. Ha intervenido en las Jornadas sobre “Problemas actuales de bioética”.

– **M.ª Dolores Vila-Coro Barrachina**

Doctora en Derecho y licenciada en Filosofía. Profesora y directora de la Sección Departamental de Introducción a las Ciencias Jurídicas de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Ha participado en las Jornadas sobre “Problemas actuales de Bioética”. Es miembro del Consejo de Redacción de la Revista del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Ha sido ponente oficial en numerosos congresos internacionales.

– **Angel Sánchez de la Torre**

Catedrático de Filosofía del Derecho; director del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I de la Universidad Complutense. Director de las Jornadas sobre “Problemas actuales de bioética”, que tuvieron lugar dentro de las Conversaciones de Madrid, con ocasión de su capitalidad europea de la Cultura.

– **José Ignacio Uruñuela**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (Valladolid). Ensayista y colaborador de diversas publicaciones y medios de prensa. Ex director del Festival de Cine Documental de Bilbao.

– **Carmelo Campoarique**

Doctor en Derecho, especialista en Ciencias Políticas y Sociales.

– **Antonio Leño Álvarez del Castillo**

Presidente de la Universidad Autónoma de Guadalajara, México.

– **Pedro Fernández Barbadillo**

Licenciado en Derecho. Colaborador habitual en *Razón Española*, *Nueva Revista* y en algunos suplementos culturales de la prensa diaria.

– **M.ª Gemma Prieto Gutiérrez**

Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense. Profesora de Teoría del Estado y Derecho Internacional Público en el CEU San Pablo.

– **José Luis Monegro**

Equipo de periodistas especializados en materia cultural.

– **José M.ª Álvarez Romero**

Licenciado en Ciencias Históricas. Licenciado en Derecho. Ex director cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Secretario general de la Asociación Hispano Americana de Historia.

– **M.ª Teresa Estevan Bolea**

Doctora ingeniero industrial. Diputada por Madrid.

– **Jerónimo Molina Cano**

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense. Licenciado en Derecho por la UNED. Master en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset y el Instituto Nacional de Administración Pública. Colaborador en la prensa regional de Murcia.

– **Enrique de Diego**

Periodista. Destinado actualmente en la dirección de la delegación de ABC de Alicante. Ha sido jefe del área política del diario *Ya* y director del suplemento "Papeles para la Libertad". Autor de *El socialismo es el problema* (en colaboración) y de *La ofensiva neoliberal*.

– **Guillermo Gortázar**

Profesor titular de Historia Contemporánea de la UNED. Miembro del Consejo Asesor de *Veintiuno*.

VEINTIUNO - BOLETIN DE PEDIDO

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

Domicilio:

Localidad: C. P.: Provincia:

SUSCRIPCION A LA REVISTA VEINTIUNO (4 números). Del n.º al n.º

PRECIOS

	<u>ESPAÑA</u>	<u>EUROPA</u>	<u>AMERICA</u>
<input type="checkbox"/> Suscripción ordinaria:	3500 ptas.	3.800 ptas.	4.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de estudiantes:	2.500 ptas.	2.800 ptas.	3.000 ptas.
<input type="checkbox"/> Suscripción de honor:	10.000 ptas.	10.000 ptas.	10.000 ptas.

COLECCION DE LIBROS VEINTIUNO

Ruego me remitan ejemplar/es del libro:

Título:

Autor: N.º de Col.:

A precio de : Ptas./ejemplar.

Ptas./ejemplar: x ejemplares.

TOTAL: Ptas.

FORMA DE PAGO:

Mediante talón bancario nominativo a la Revista **Veintiuno-Fundación Cánovas del Castillo**.

Calle Marqués de la Ensenada, 14-16, 3.º. Oficina 25. 28004 Madrid. Tels.: 3195904/08.
Fax: 3198258.

Seguramente tendrá usted algunos amigos a quienes les interesará conocer y, en consecuencia, recibir un ejemplar de Veintiuno. Puede consignar sus nombre y direcciones respectivas en las casillas situadas al efecto. Muchas gracias, a usted se lo agradecerán, por su gentileza.

Nombre	Estudiantes	Dirección	Localidad
1	<input type="checkbox"/>		
2	<input type="checkbox"/>		
3	<input type="checkbox"/>		
4	<input type="checkbox"/>		
5	<input type="checkbox"/>		
6	<input type="checkbox"/>		
7	<input type="checkbox"/>		
8	<input type="checkbox"/>		
9	<input type="checkbox"/>		
10	<input type="checkbox"/>		
11	<input type="checkbox"/>		
12	<input type="checkbox"/>		
13	<input type="checkbox"/>		
14	<input type="checkbox"/>		
15	<input type="checkbox"/>		

veintiuno

C O L E C C I O N

EL FUNDAMENTALISMO ISLAMICO

**obras imprescindibles
de nuestro tiempo**

José María Aznar
Mounsif Chenoufi
Rainer Glagow
Thomas Koszinowski
Salvador López de la Torre
Carlos Robles Piquer
Mohamed Shaalan
Jesús Trillo-Figueroa
Ali Umlil
Bernd M. Weischer

1.800 pts

ESTUDIOS

LO QUE QUEDA DEL MARXISMO

Carlos Valverde

EL PUEBLO ESPAÑOL EN LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Carlos M. Fernández-Shaw y Baldasano

EL RELATO FANTÁSTICO, O LA VERDAD DE UNA MENTIRA

Marta Portal

ANÁLISIS

RECURSOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA HUMANIDAD

Félix Pérez y Pérez

ELECCIONES USA BAJO EL SÍNDROME DEL CAMBIO

Jesús Trillo-Figueroa

ROSSINI Y SU TIEMPO

Enrique de la Hoz

BIOÉTICA

PERSONALIDAD Y FAMILIARIDAD COMO PRINCIPIOS BIOJURÍDICOS

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón

MATERNIDAD SUBROGADA

M^a Dolores Vila-Coro Barrachina

REFLEXIONES SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE. ABORTO Y EUTANASIA

Ángel Sánchez de la Torre

LOS PROTAGONISTAS DEL ABORTO

José Ignacio Uruñuela

CONSIDERACIONES SOBRE LA BIOÉTICA

Carmelo Campoarique

DOCUMENTOS

PRESENCIA DE LA HISPANIDAD EN EL CONTINENTE AMERICANO

Antonio Leña Álvarez del Castillo

CRÓNICAS

CRÓNICA CULTURAL

Pedro Fernández Barbadillo

CRÓNICA PARLAMENTARIA

M^a Gemma Prieto Gutiérrez

PANORAMA DE LAS IDEAS

José Luis Monegro

CRÓNICA HISPANOAMERICANA

José M^a Álvarez Romero

PERFILES

JOSÉ LUIS PINILLOS

M^a Teresa Estevan Bolea

LIBROS

Yves Meny y Jean-Claude Thoenig, Charles E. Lindblom, Paul Johnson, Bernard-Henry Lévy, Ovidio Franco Rodríguez, Carlos Rogel y Carlos Vatter